

7/2/82

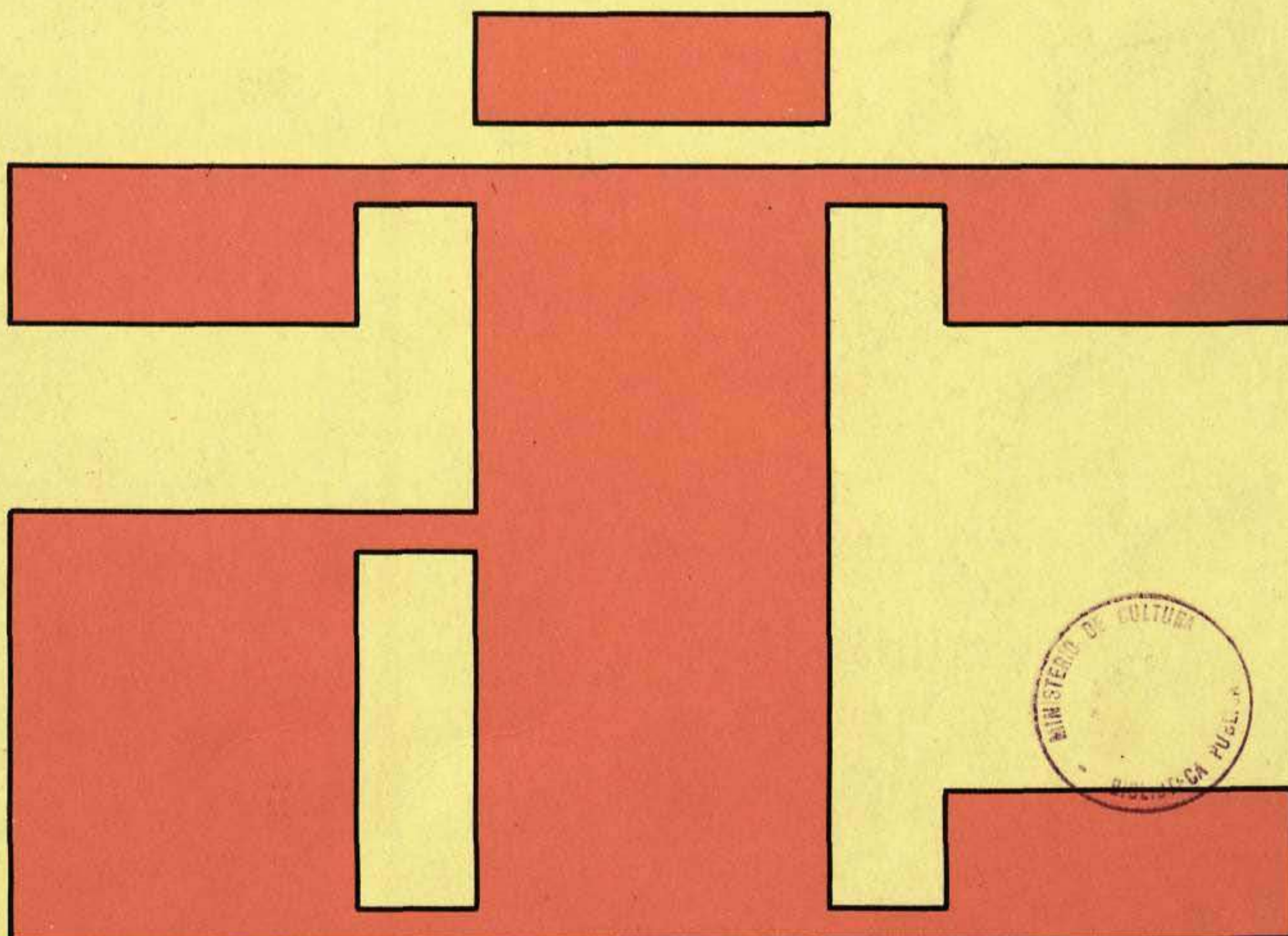
MINISTERIO de CULTURA

Análisis e Investigaciones Culturales

13

Z-134

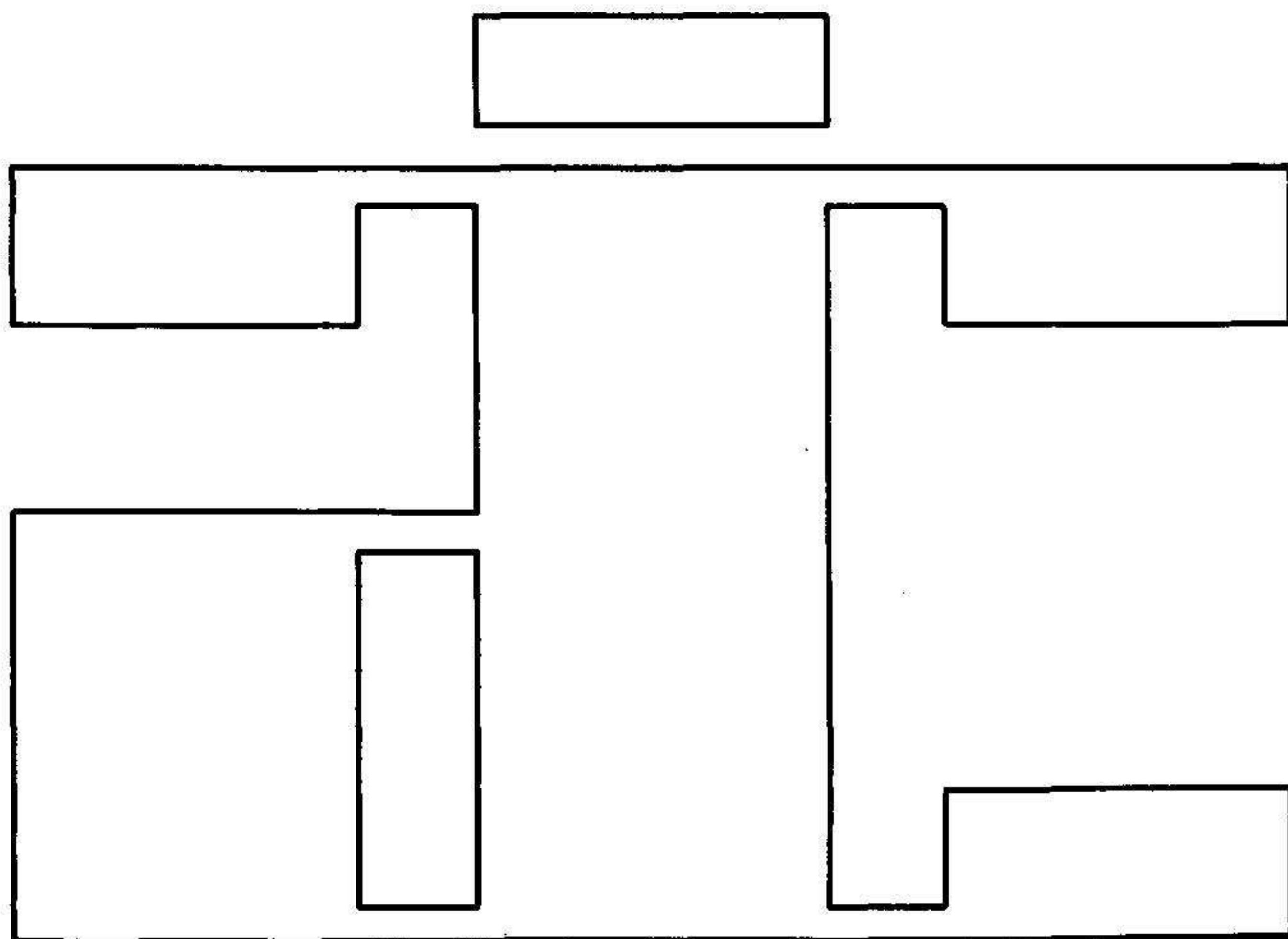
1982



Análisis e Investigaciones Culturales

13

1982
octubre/diciembre



"Análisis e Investigaciones Culturales" (AIC) es una publicación editada por la **Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura**, y confeccionada por el **Servicio de Estadística y Análisis de Datos**, dentro de la **Subdirección General de Estadística e Informática**.

AIC, aunque respeta cualquier punto de vista, no se identifica ni solidariza necesariamente con las opiniones vertidas por los autores de los artículos incluidos en esta publicación.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Presentación	7
I. TEMA DE ANALISIS: LA TERCERA EDAD Y SU PROBLEMATICA SOCIO-CULTURAL	
I.1. Colaboraciones	9
– La Tercera Edad, como nuevo fenómeno sociocultural, por Rogelio Duocastella	11
– Ocio y vejez. ¿A la búsqueda del tiempo perdido?, por José Antonio Aguirre Elustondo	23
– Cultura y Tercera Edad, por Gonzalo Berzosa	37
– Aportaciones al mundo de la cultura por la Tercera Edad, por F. Jesús Cabrerizo Plaza	43
– Tercera Edad: Literatura, Sociología y Ecología Humana, por Cristóbal Sarrías Mosso, Gerardo Hernández Rodríguez y José de las Heras Gayo .	53
– Experiencias y perspectivas culturales para los "Mayores", por Miguel Bordejé	73
– Análisis de datos y encuestas culturales, por Margarita Menéndez de Luarca	85
I.2. Documento	109
– Asamblea Mundial de las Naciones Unidas sobre el Envejecimiento. Viena del 26-7-82 al 6-8-82	109
– Resumen del Plan de Acción Internacional	111
– Recomendaciones para la Acción	114
I.3. Bibliografía	121
II. CUADROS ESTADISTICOS	
II.1. Teatro	131
II.2. Cine	136
II.3. Producción Editorial	165
II.4. Ediciones Sonoras	170
II.5. Bibliotecas	173
II.6. Hemeroteca Nacional	195
II.7. Deportes	197
II.8. Juventud y Promoción Sociocultural	200
II.9. Museos	207
III. RESUMEN DE LOS TEMAS MONOGRAFICOS TRATADOS EN NUMEROS ANTERIORES	219

PRESENTACION

El número 13 de **Análisis e Investigaciones Culturales**, está dedicado al análisis y sistematización del entorno sociocultural de la Tercera Edad.

Acometemos esta tarea, con la humildad y respeto que se debe a un colectivo, que tras haber brindado su esfuerzo en una vida de entrega y trabajo a la sociedad, de haber sido generadores directos de riqueza y promotores de desarrollo de generaciones futuras, sin muy justificadas razones, por todos es admitido como "colectivo marginado".

Vamos a tratar de sintetizar, dentro de la limitación que supone la escasa paginación de que dispone esta Revista, las necesidades del colectivo que nos ocupa en materia sanitaria, económica y social (vivienda, familia, etcétera), para prestar especial atención al entorno cultural, si bien condicionado a la paulatina superación de todos los problemas planteados en los temas anteriormente enunciados.

Por otra parte, los expertos investigadores que colaboran en este número monográfico cuya presentación no es necesaria por razones obvias, analizan las ofertas realizadas por los poderes públicos, asociaciones y demás estamentos sociales, su suficiencia o no, en virtud de la capacidad de demanda del grupo a quien va dirigido, y la aportación que este grupo sigue haciendo al resto de la sociedad.

Si con esta exposición de la problemática de la llamada Tercera Edad, se consigue aportar un granito de arena, hacia una clarificación de la imagen de este período de la vida, en el que lógicamente las facultades físicas están mermadas, pero la madurez y experiencia es muy superior que en etapas anteriores, y se dispone del valioso tesoro del tiempo, tiempo para recibir nuevas experiencias, para enriquecerse culturalmente y para seguir prestando servicios absolutamente útiles a la sociedad si se consiguen planificar, la revista **Análisis e Investigaciones Culturales**, habrá cubierto su objetivo.

Se incluye como documento, un resumen del Plan de Acción Internacional y las Recomendaciones para la Acción formuladas en la Asamblea Mundial de las Naciones Unidas sobre el Envejecimiento, que tuvo lugar en Viena del 26 de julio al 6 de agosto de 1982, que aunque fue publicado por el Instituto Nacional de Servicios Sociales (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social) consideramos importante contribuir a una mayor difusión.

I. TEMA DE ANALISIS: LA TERCERA EDAD Y SU PROBLEMATICA SOCIO-CULTURAL

I.1. COLABORACIONES

- La Tercera Edad, como nuevo fenómeno socio-cultural, por **Rogelio Duocastella**.
- Ocio y vejez. ¿A la búsqueda del tiempo perdido?, por **José Antonio Aguirre Elustondo**.
- Cultura y Tercera Edad, por **Gonzalo Berzosa**.
- Aportaciones al mundo de la cultura por la Tercera Edad, por **F. Jesús Cabrerizo Plaza**.
- Tercera Edad: Literatura, Sociología y Ecología humana, por **Cristóbal Sarrias Mosso, Gerardo Hernández Rodríguez y José de las Heras Gayo**.
- Experiencias y perspectivas culturales para los "mayores", por **Miguel Bordejé**.
- Análisis de datos y encuestas culturales, por **Margarita Menéndez de Luarca**.

LA TERCERA EDAD, COMO NUEVO FENOMENO SOCIO-CULTURAL

¿Un fenómeno nuevo?

La tercera edad como fenómeno social, ha surgido recientemente en nuestro mundo occidental, como algo inesperado y con características y planteamientos totalmente nuevos. ¿Qué es lo que ha ocurrido? ¿No los ha habido siempre entre nosotros? (llámense viejos, ancianos, gente mayor o personas de la tercera edad, como se les viene denominando últimamente).

¿Por qué, pues, parece como si la sociedad moderna los hubiera redescubierto, precisamente cuando son ellos los más silenciosos, los que más escriben y se preocupan de la juventud y los que menos gustan de hablar de sí mismos? El mundo de los jóvenes es infinitamente más atractivo y constituye el futuro de la sociedad, mientras que el mundo de los viejos interesa a pocos, y casi nadie quiere, conscientemente, integrarse en él, aunque tenga más años que Matusalén. Solamente los poetas en sus elegías se acordaban de ellos, y los bienhechores sociales, porque formaban parte de sus objetivos asistenciales y humanitarios. Pero, en cambio, apenas se acordaban de ellos ni los políticos, ni los economistas, ni los banqueros, ni los planificadores sociales. Y ahora, de pronto surgen como un fenómeno social, que preocupa a todos. ¿Qué ha sucedido?

El "boom" de la tercera edad

El "boom" de la tercera edad se está produciendo a lo largo del último tercio del presente siglo, en el campo de la demografía y con todas las secuelas económicas, humanas y asistenciales que era de esperar, ya que las previsiones que recientemente han hecho los demógrafos, proyectadas para todo el mundo, nos han revelado algo inesperado. Veamos algunos datos:

En 1975 había en el mundo 346 millones de personas con sesenta y más años de edad. En el año 2025 esta cifra pasará a ser tres veces mayor, es decir, se acercará a los 1.121 millones.

Y el aumento, no sólo lo es en números absolutos, sino que también lo es en números relativos: el total de la población de sesenta y cinco y más años pasará del 8,5 por 100 al 13,7 en el período de cincuenta años que estamos considerando.

La aparición de esta nueva "categoría de edad", o si se quiere, este "grupo humano", fue desconocido en la antigüedad, ya que la mayoría de la gente moría joven. En España, la esperanza de vida a principios de siglo era de treinta y seis años, mientras que ahora es de setenta y dos años. Ha sido el resultado o la conjunción de dos fenómenos demográficos: el de la reducción de las tasas de natalidad y de fecundidad de las mujeres, y el aumento de la esperanza de vida fruto de los adelantos de la medicina.

En consecuencia, en el año 2025, la prolongación de la vejez se hará extensiva a todo el mundo, tanto a las naciones desarrolladas como a las en vías de desarrollo. En las primeras se acogerá el 72 por 100 de las personas de sesenta y más años. Las consecuencias que se seguirán, ya desde ahora, en todo el mundo, serán múltiples: económicas, sociales y humanas.

Por primera vez en la historia de muchos países, los ancianos serán más numerosos que los jóvenes, según los cálculos realizados por los demógrafos de las Naciones Unidas, y que exponemos en el siguiente cuadro estadístico:

Aumento del número de personas mayores, en el mundo

	Grupos de edad	Proporción de este grupo sobre población total 1950	Proporción de este grupo sobre población total 2025
1. Mundo	0-4	13,44	8,43
	5-14	21,32	16,60
	15-59	56,76	61,29
	60 y más	8,48	13,68
2. Países desarrollados . . .	0-4	10,23	6,72
	5-14	17,55	13,22
	15-59	60,85	57,16
	60 y más	13,37	22,90
3. Países en desarrollo	0-4	15,05	8,78
	5-14	23,19	17,29
	15-59	54,74	62,10
	60 y más	7,03	11,83

Más viejos que jóvenes

Como resultado de estas previsiones, España, que se halla incluida en el grupo de países más desarrollados, dispondrá, aproximadamente, el año 2025, de un 20 por 100 de población juvenil (menos de quince años) en vez del actual 28 por 100, y de un 23 por 100 de población mayor de sesenta años, en lugar del 14 por 100.

Este fenómeno se está produciendo ya actualmente, puesto que esa población del año 2025 vive ya entre nosotros y cuenta con edades comprendidas entre los diecisiete y más años.

Las consecuencias que se derivan de este hecho trastornarán todos los proyectos políticos, económicos y sociales actuales.

Las causas de este fenómeno, como ya hemos apuntado, hay que atribuirías al descenso de la fecundidad de las mujeres, a partir de la última guerra mundial en los países occidentales y al descenso general de nacimientos en el plano mundial, como fruto de la aplicación de las políticas de reducción de natalidad. A medida que los niños nacidos durante los años de la explosión demográfica viven más tiempo (que es lo que ocurre en la actualidad), aumenta la proporción de personas de edad. En algunos países del tercer mundo, este grupo pasará del 8 por 100 presente, al 20 por 100 en años venideros.

Consecuencias económicas

Desde el punto de vista económico, las consecuencias son graves. El Secretariado de la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento confirma lo que nosotros escribíamos hace unos años, al referirnos a la inversión de los índices de población joven población anciana, y que, al reducirse paulatinamente la proporción de población activa (entre veinte y sesenta y cinco años), ésta deberá soportar el peso del sostenimiento de los dos grupos anteriores. La tecnología deberá acudir en su auxilio, haciendo posible que en menos horas de trabajo se pueda aumentar la productividad. Desde luego, si la prolongación de la vida ha supuesto un adelanto para la ciencia médica, será al mismo tiempo un freno para el progreso.

Otra alternativa, en ese caso, podría ser el recurso a la jubilación flexible y el aprovechamiento progresivo de las actividades semiprofesionales de las personas mayores, en particular de muchas

de las profesiones liberales, artesanas y técnicas, con el fin de lograr un doble efecto: el de contribuir a paliar el grave problema de su realización personal a través de actividades que contribuyan al bienestar general de la sociedad, y el de ayudar a resolver los posibles problemas económicos que sufrirán en el futuro, a causa del deterioro constante de los recursos económicos dedicados a las pensiones de jubilación, por parte de los Estados, ante las crisis económicas que se avecinan.

En efecto, el aumento de la población inactiva frente a la activa, se va acentuando rápidamente en todos los países adelantados. En los Estados Unidos, que fueron los primeros en delimitar la edad de la jubilación y en establecer un sistema de pensiones, la proporción entre población activa y jubilada era, antes de 1950, de 16 a uno, pero en la actualidad es ya de 3,2 a uno.

En España esta desproporción es menos notoria, dada la tardía incorporación de la mujer al mundo del trabajo, así como a otros factores de la vida laboral, pero se observa ya una tendencia en este mismo sentido, tendencia que en la década de los años setenta ochenta se destacará de forma mucho más ostensible. Veámoslo:

Proporción de población activa sobre inactiva en el período 1900-1970
(censos oficiales INE)

	1900	1930	1940	1950	1960	1970
% población activa/población total . .	41,84	37,0	36,2	38,5	38,9	34,9

Posiblemente, cuando conozcamos los datos relativos al último censo del año 1981, los resultados nos confirmarán la evidencia de este proceso.

En síntesis, los planteamientos económicos relativos a las personas mayores serán cada día más apremiantes, y dadas las tendencias demográficas de futuro, precisa desde ahora fijar unas políticas adecuadas.

Los actuarios de la seguridad social española sabrán de sobra cuáles son las perspectivas desde el ámbito de las posibilidades de incremento del potencial económico de las pensiones de jubilación, a las que cada día tienen acceso mayor número de personas, como nos han demostrado datos estadísticos de estos últimos años (1). En España no hemos alcanzado todavía, ni mucho menos, los techos de cobertura social que han alcanzado otros países vecinos, con relación a las personas de edad avanzada. Políticas sociales que han supuesto unos incesantes incrementos, no ya tan sólo de las pensiones de jubilación, sino de otros muchos servicios sociales adicionales, relativos a la salud, a la vivienda, al ocio (clubs, centros de día, vacaciones, turismo), servicios a domicilio y otros muchos campos de la acción social en favor de la tercera edad.

Esta perspectiva de solidaridad hacia las personas mayores y de aumento de los dispositivos de servicios en favor suyo, se va a producir en un período (los próximos cincuenta años) en que las tendencias demográficas que hemos apuntado van a dificultar grandemente estos buenos deseos de solidaridad, razón por la cual habrá que derivar gran parte de los soportes económicos previsibles en torno a las formas tradicionales de asistencia, como eran la intervención de la familia y de la sociedad libre, y aun de las mismas personas mayores, jubiladas o pensionistas. De ahí que tengamos que redescubrir de nuevo los valores culturales y las perspectivas de auto-ayuda y de promoción de este gran grupo social que van a constituir las personas de sesenta años en adelante. Y con ésto, entramos ya en los objetivos prioritarios de este artículo.

Un fenómeno sociocultural

Un riguroso análisis de este fenómeno cultural nos lleva, de inmediato, al análisis del concepto de "cultura". Concepto que se presta a multitud de interpretaciones y que ha dado origen a muchos neologismos y aplicaciones, desde su origen antropológico y científico, al administrativo y comercial. Hoy día se habla de "delegaciones culturales", de "productos culturales", de "promoción cultural", etcétera y se utiliza esta expresión de una forma ambigua cuando se habla del progreso cultural de un pueblo, confundiéndolo con el progreso de la civilización, y por tanto, haciendo coin-

(1) Vide "Problemática de la Tercera Edad a Catalunya". Fundació Catalana-Barcelona, 1981, pág. 47.



cidir la adquisición de niveles más altos de conocimientos con la elevación del nivel de civilización, léase tecnología. Asimismo, últimamente se ha politizado, tanto la idea de cultura como la de civilización, cuando se habla de "integración cultural" para significar un proceso de adopción de una cultura exógena, lo cual corresponde a aspectos antropológicos. Del mismo modo, se ha acuñado la expresión "movimiento civilizado" o partido político más o menos "civilizado"...

Creo que sería imprudente intentar dar una definición completa del término "cultura", cuando esta concepción ha sufrido tantas interpretaciones y usos diferentes. Los mismos diccionarios de la Lengua nos han ofrecido, a lo largo del tiempo, definiciones distintas. El "Diccionario de la Lengua Española", como los de otras lenguas, hacen derivar el vocablo de su primitiva aplicación agraria, de "cultivo de la tierra", cuando dice:

"Resultado o efecto de cultivar los conocimientos humanos y de afinarse por medio del ejercicio de las facultades intelectuales del hombre" (2).

O el Diccionario francés:

"La cultura física tiene por objeto desarrollar el cuerpo para hacer que conserve su vigor y su ductilidad, a través de la práctica metódica de ejercicios, movimientos, juegos y deportes. La cultura del espíritu desarrolla las facultades intelectuales del hombre y los conocimientos relativos a todo cuanto constituye la civilización del tiempo en el que se vive. Esta cultura puede tener un aspecto individual o colectivo y es bajo esta última acepción que se emplean las expresiones: cultura popular, cultura occidental, etc." (3).

Para analizar la idea de "cultura" con relación a la ancianidad, yo partiré de los aspectos antropológicos, para distinguirla de cualquier interpretación elitista, que nos llevará a confundirla con "niveles de cultura", con "niveles de civilización" o con "posesión de un determinado nivel intelectual" en el campo de las artes, de las ciencias, etc.

Desde luego, los antropólogos de mediados del siglo XIX fueron los primeros que relativizaron el término de "cultura", al observar las múltiples formas de organización social que presentaban los pueblos por ellos estudiados. Así definía, por ejemplo, Ruth Benedict (4) el concepto de cultura:

"Una manera de pensar y de actuar que recubre las actividades de un pueblo y que le distingue de todos los demás pueblos."

En cambio, no descarto la idea de cultura como un esfuerzo para conocer mejor y afinar, si se quiere, todos los conocimientos, formas y maneras de ser de un pueblo, ya que el hombre actual, que vive inmerso en un mundo no aislado sino sometido a un intercambio constante de formas culturales diferentes, necesita poder adaptar sus "propias formas culturales", a las nuevas situaciones de su entorno social, sin perder por ello las propias.

Y nos afirmamos en esta idea de cultura, puesto que existe la tendencia extrema en nuestros días, a valorar todo cuanto genera la civilización —anclada excesivamente en lo tecnológico— menospreciando las aportaciones de las ciencias humanas y sociales. Nuestras Universidades se han convertido en fábricas de títulos, y se ha eliminado el concepto antiguo y tradicional de universidad como lugar privilegiado para el libre intercambio de ideas y adquisición de nuevos saberes y de amor a la ciencia por sí misma. En cambio, se ha identificado cultura con "instrucción", de modo que sólo parece que han tenido acceso a la cultura los que han podido frecuentar la escuela primaria, o secundaria o superior. De ello ya se quejaba Paul Valéry, cuando decía: "No dudo en declarar que el Diploma es el enemigo mortal de la cultura" (5). Hoy, después de cincuenta años, nos reafirmamos, con mayor énfasis si cabe, en esta postura del gran poeta francés, ante las desmesuradas ansias de titulación que manifiesta una gran parte de la nueva sociedad, y de la excesiva importancia que le conceden los organismos oficiales.

El ámbito antropológico de "cultura"

Ateniéndonos, pues, a este sentido amplio de "cultura", creemos que cultura es el conjunto de conocimientos, valores sociales y formas de vida que un pueblo ha ido elaborando a través de los

(2) "Diccionario Manual de la Lengua Española", Espasa-Calpe, S. A. 2.ª edición, 1950.

(3) "Le Dictionnaire du français vivant", Paris-Bordas, 1979, citado por Victor Hell, en "L'idée de culture", pág. 8.

(4) Ruth Benedict, "Echantillon des civilisations", Paris-Gallimard, 1950. Trad. del inglés "Patterns of Culture".

(5) Paul Valéry, en su libro "Variétés III", Paris, 1936, pág. 275, citado por Victor Hell, loc. cit.

siglos y que le han identificado como a tal, diferenciándolo, al mismo tiempo, de los demás pueblos. Estas formas culturales abarcan todos los sectores que estructuran, de alguna manera, la vida de una sociedad concreta. Sus maneras de producir aquello que le es necesario para sobrevivir, y la misma importancia y sentido que da al esfuerzo productor, es decir, al trabajo como a tal, en sus concepciones filosóficas y morales. A las maneras como este grupo social se procura los alimentos y como se apropia de aquellos productos adquiridos, y de ahí, surge una de las funciones más importantes para el hombre: sus hábitos alimenticios, su "cocina" peculiar, que tanto ha interesado siempre a nuestros conciudadanos (6). Citemos, a este respecto, la incidencia de todos los manuales de turismo, hoy día tan en boga, en las maneras como presentan y singularizan las características culinarias de cada país y región cultural. Las expresiones culturales comprenden, además, las formas en que una sociedad organiza su tiempo libre, sus ocios y actos de recreación o diversión. Comprende sus formas musicales peculiares de cada país, lo que ha dado origen al folklore. Sus fiestas y tradiciones —que constituyen asimismo una parte importante de su "cultura". Sus formas de vida religiosa, pues incluso allí donde ha habido un adoctrinamiento intensivo de una religión universalista, como la católica en España, se puede observar cómo cada cultura regional se ha apropiado de esta religión universal, matizándola con "formas" diferenciadas, tema éste en el que abundan los estudios, tanto en España como en el extranjero, entre los que destacan los realizados por los autores clásicos que han estudiado los pueblos primitivos (7).

Estos y otros muchos contenidos culturales los hallamos en todas las manifestaciones de la vida social de un pueblo, lo cual sería largo de describir. Se trata, a veces, de elementos culturales no escritos, sino transmitidos por tradición oral, que se han ido perpetuando a lo largo de los siglos, según han demostrado numerosos estudios (8).

Los estudios poseídos por las personas mayores

Hemos insistido en el sentido amplio de la idea de "cultura", no sólo porque queríamos contraponerla al sentido exclusivamente elitista, sino también porque si intentamos valorizar el fenómeno socio-cultural de las generaciones adultas actuales, en nuestro país, hay que tener en cuenta las grandes limitaciones que les afectan, frente a la cultura moderna, basada primordialmente en documentos escritos. En efecto, si hacemos una pequeña incursión en el campo de los "estudios poseídos" por las actuales generaciones mayores, nos quedamos perplejos ante esta realidad: la inmensa mayoría de ellos no ha tenido acceso al lenguaje escrito, según se desprende de las encuestas que a continuación se exponen. Fenómeno que sería todavía más acentuado si nos refiriéramos a países del tercer mundo y que, sin embargo, no podemos calificar de incultos.

Los estudios poseídos por las personas mayores, en España: síntesis de varias encuestas

A lo largo de las décadas de los 60 y 70, el Instituto ISPA (9) ha venido efectuando numerosas y amplias encuestas sobre la población española, y los resultados siempre han sido los mismos: el escaso número de personas de sesenta y cinco años en adelante que habían alcanzado niveles de estudios "primarios completos" y menos aún, "secundarios" y "superiores".

Recientemente se han realizado varias encuestas (con un valor desigual y la mayoría no representativas del conjunto de la población anciana, por cuya razón utilizamos los datos de las dos que nos merecen total garantía de veracidad). En ambas, aunque se trate de ámbitos geográficos distintos, como son el conjunto de España y el conjunto de Cataluña, ofrecen resultados muy parecidos, lo cual nos indica que tanto en este como en otros aspectos de la vida cotidiana, al tratarse de colectivos muy grandes, muchos fenómenos sociológicos son similares. En parte, ello es debido al fenómeno de la inmigración que se ha producido en las últimas décadas, en Cataluña y que ha conseguido homologar ciertas constantes que se dan en el conjunto de la sociedad española, deri-

(6) Bastaría citar, a este respecto, como en el origen de la Renaixença catalana, a principios del pasado siglo, el segundo libro que apareció en lengua catalana, después de la "Oda a la Patria", de Bonaventura Carles Aribau, fue el de "La cuynera catalana", el año 1835.

(7) Véase a este respecto el clásico "Les formes élémentaires de la vie religieuse" de Emile Durkheim. París, PUF 1960, para darse cuenta de la amplitud y diversidad de maneras como cada pueblo y grupo social estructura su vida religiosa, dentro de su propia cultura.

(8) El antropólogo Roger Bastide ha estudiado particularmente el fenómeno de la transmisión oral y la perpetuación de las culturas africanas en el Brasil, importadas por los esclavos negros que fueron introducidos en el país, como esclavos en el siglo XVII.

(9) Instituto de Sociología y Psicología Aplicadas, ISPA, de Barcelona. Calle Amigó, 19.

vadas, como en el caso de los "estudios poseídos", de una dotación escolar y de un sistema educativo tributarios de una misma fuente de recursos político-administrativos: el Estado español.

Estudios poseídos por la población anciana
(datos homologados de dos fuentes distintas)

	Padrón Municipal 1975 (80 años y más)	Cataluña (ISPA 1975) (65 y más años)
Analfabetos	19,80	24,33
Primarios incompletos	45,43	48,66
Primarios completos	26,30	18,99
Bach. F. profes.	5,68	4,30
E. grado medio	1,19	1,78
Est. superiores	1,60	1,74
Totales	5.301.795 = 100	1.352 = 100
Método:	Censo Nacional	Muestra estratificada
Fuente:	INE	ISPA

Los desfases observados entre ambas series se explica por el hecho de referirse, la segunda, a un grupo de edad más avanzada, y por tanto, con más proporción de analfabetos.

Hemos procedido a homologar los datos para facilitar unas comparaciones que sean válidas entre las dos fuentes de datos, y podemos observar cómo el 74 por 100 de las personas de edad avanzada, no terminaron los estudios primarios, y por tanto, no se hallan, en principio, muy capacitados para asimilar ciertos niveles y clases de conocimientos.

Este hecho, el de la incapacidad de base, con relación a los hábitos de lectura y escritura, por sí solo ya nos explica en gran parte uno de los obstáculos que encuentran nuestras generaciones adultas para insertarse en un movimiento culturalista, al revés de lo que ocurre con los jóvenes. Al propio tiempo, nos explica la razón de una de las grandes marginaciones sociales que sufren los ancianos, la de la falta de intercomunicación generacional, fruto de los distintos niveles de acceso a un lenguaje científico, literario y artístico común. Prueba de ello son las respuestas obtenidas en varias encuestas sobre actividades culturales, y la misma afición a la lectura por parte de las personas de edad. Veámoslo:

Lectura del periódico

	<u>España (INSERSO) (1)</u>	<u>Cataluña (ISPA)</u>
"Nunca"	53,33	
"Nunca" y "No responden"		54

Lectura de revistas

	España (INSERSO) (1)	Cataluña (ISPA)
"Nunca"	78,88	
"Nunca" y "No responden"		58

(1) Encuesta citada por INSERSO pero de la que no se explica la metodología utilizada.

Aquí aparecen discrepancias en cuanto al número de lectores de revistas, entre Cataluña y el resto de España, por el hecho de que, al tratarse de una región más desarrollada, ha hecho posible que, personas que apenas frecuentaron la escuela en su niñez, hayan podido conseguir una formación posterior, incluso como autodidactas.

Ampliando información a este respecto, nos fijaremos en los distintos niveles de frecuencia de lecturas de libros, en función del sexo:

Con qué frecuencia leen algo (libros, revistas, etc.)

	Varones	Mujeres	Conjunto
1. Casi todos los días	42 %	22 %	29 %
2. Algunas veces	20 %	21 %	21 %
3. Casi nunca o nunca	36 %	51 %	45 %
4. No contestan	2 %	6 %	5 %
	100 %	100 %	100 % (1.350)

“La afición a leer, es, pues, selectiva, en nuestro país —dice el Informe ISPÁ— ya que por cada 29 personas mayores que leen algo casi a diario, el resto lo hace sólo de vez en cuando o incluso nunca”.

Más, ¿quiénes son los que leen con más frecuencia? La encuesta ISPA nos responde a la pregunta (con relación a los que leen a diario):

1. Los comprendidos entre sesenta y cinco y setenta años, a pesar de ser los menos ociosos, ya que entre ellos, muchos mantienen aún alguna actividad laboral. El promedio general del 29 por 100 se transforma en 41 por 100.
2. Los que pertenecen a clases sociales elevadas, cuya tasa de lectores es del 40 por 100.
3. Los varones más que las mujeres (42 por 100 y 22 por 100 respectivamente).
4. Las profesiones liberales y altos dirigentes de empresas o de la Administración Pública.

Pero, veamos la escala de profesiones, dado el interés de la pregunta:

Leen a diario

	Porcentaje
Profesiones liberales	80
Clases dirigentes (dir. empresas o A.P.)	70
Administrativos	62
Fuerzas Armadas	60
Comerciantes	47
Artisanos (autónomos)	38
Cuadros interm. y obreros industria	34
Empleados comercio y servicios	26
Obreros construcción	25
Mujeres “sus labores”	21
Servicio doméstico y similares	18
Labradores, pescadores, minas, ganaderos	15

Hemos expuesto, a guisa de ejemplo, estos datos relativos a las lecturas, prescindiendo de otros muchos aspectos socio-culturales que se podrían aducir, para confirmar lo que veníamos diciendo desde el principio, es decir, las dificultades que experimentan actualmente la mayoría de personas mayores para asimilar la oferta cultural que les hace la sociedad. Pero hay otra cosa que la sociedad olvida: la aportación cultural que las personas mayores pueden hacer a esta misma sociedad, que con su afán de innovación va olvidando los conocimientos tradicionales.

La aportación cultural que pueden hacer los mayores

Las tendencias que adopta la sociedad europea respecto a la llamada “tercera edad”, son muy distintas de las tradicionales. El cambio es reciente y se ha visto motivado por varios factores, uno

de ellos, precisamente es la existencia misma de la seguridad social, que dota a los ancianos de una jubilación y fija una edad determinada para lograrla (entre los sesenta y los setenta años).

Antiguamente, el cese en el trabajo no se producía de una manera radical, sino de forma progresiva, a medida que iban menguando las fuerzas, ya que la mayor parte de trabajos requerían un esfuerzo físico y una base de experiencia. El agricultor, por lo común, iba siendo sustituido por sus hijos (en cuyo elevado número basaba su economía, ya que, aparte razones de índole moral, ellos constituían su riqueza de futuro). Hoy día, ante la explosión demográfica de las personas de la "tercera edad" y ante el acceso progresivo de todas las clases sociales y profesiones a los regímenes de seguridad social, se empieza a pensar de otra manera, y son las mismas Naciones Unidas las que lanzan el grito de alerta. Los ancianos no son el desecho de la sociedad: son un potencial inexplorado, un caudal que se pierde tontamente. La sociedad no se puede permitir estos lujos.

Nuevas líneas de futuro sugeridas por las Naciones Unidas

La División de Información Económica y Social de las Naciones Unidas, en junio de este año, destaca los siguientes puntos, de las 62 recomendaciones acordadas por los delegados que se reunieron en Viena, del 26 al 30 de abril de este año:

1. Que las políticas sociales destinadas a los ancianos se ejecuten, siempre que sea posible, en el marco de los esfuerzos desplegados en favor de la "totalidad" de la población.
2. Se considera importante la participación de las propias personas ancianas en su elaboración y gestión.
3. Que la aplicación de las políticas de "empleo flexible" alienten a los ancianos a seguir trabajando después de la edad de la jubilación. Que se disipe la idea de que esa continuación del trabajo más allá de la jubilación es causa de desempleo de las generaciones jóvenes.
4. Que el bajo monto de las pensiones y la inflación obligan a muchas personas a continuar trabajando e incluso a volver a la actividad después de jubilarse.
5. Que debe eliminarse la noción estereotipada de que los ancianos constituyen una carga y que deberían buscarse otras soluciones para substituir la práctica de la jubilación a edad temprana.
6. Que deberían examinarse, de forma regular y sistemática, las tendencias y perspectivas demográficas, en relación con el proceso del envejecimiento, y se debería proceder a realizar detenidos análisis de los grupos de edad avanzada, a fin de mejorar la planificación de sus recursos.
7. Que los gobiernos aprovechen los efectos positivos del proceso del envejecimiento y minimizar los que puedan ser negativos. Que el empleo y las condiciones de trabajo de las personas de edad deberían regirse por la recomendación pertinente de la O.I.T.
8. El empleo a media jornada, el horario flexible, el empleo compartido, el readiestramiento y la modificación de las condiciones de trabajo son algunas de las propuestas que se hacen en orden a las políticas encaminadas a aumentar las oportunidades de trabajo de los ancianos.
9. Se debería arbitrar políticas específicas en favor de las personas que se hallen en situación económica desfavorable o que estén solas, y en especial, para las mujeres.
10. Los gobiernos deberían hacer uso de la imaginación para buscar nuevos modelos de desarrollo y aprovechar los aspectos positivos de su propia sociedad.
11. Debería establecerse una igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. Se debería mantener, al cese del trabajo, unas condiciones de vida satisfactorias, y los gobiernos deberían oponerse a que se fije una edad más temprana para la jubilación.
12. Se afirma que no hay datos fidedignos que demuestren que la jubilación a una edad más temprana ayude a proporcionar más puestos de trabajo para la población más joven.
13. Se debe abolir la discriminación por motivos de edad y se deben fomentar entre los empleadores la introducción de innovaciones en materia de empleo. Se deben proporcionar, a las personas mayores, trabajos no tradicionales, para su propio bien y el de la sociedad.
14. En cuanto a la prestación de servicios sociales, se hace especial referencia a la prestación de "servicios a domicilio", a servicios móviles y a la colaboración entre sector privado y sector público.

15. Hay que apoyar la asistencia que prestan las familias a sus mayores, así como la asistencia a las personas mayores sin familia, y favorecer a quienes ofrezcan capacitación o enseñanzas a las personas de edad, para que puedan asumir ciertas funciones en el campo de los servicios de bienestar social, a todos los niveles.
16. Se deben coordinar los servicios que se prestan a otros grupos de edad, los de información sobre servicios, los de promoción de la salud, los de culturización y los de capacitación para la asistencia a los ancianos, tanto para médicos como para personal encargado de la atención primaria a la salud.
17. Se debe favorecer la intervención de las personas mayores en la elaboración de las políticas y programas de vivienda. Hay que procurar que los ancianos que lo deseen puedan permanecer en sus propios hogares, con la introducción de servicios que puedan subvenir a sus necesidades y que les permitan mantener algún grado de autonomía.
18. Se debe proporcionar enseñanza a las personas ancianas, antes y después de la jubilación. Las enseñanzas académicas deberían enfocarse de modo que proporcionaran a todos la capacidad de afrontar la vida entera, incluida la vejez. Los ancianos deberían poder transmitir su experiencia y su patrimonio cultural a las generaciones más jóvenes.

Hemos querido citar todas estas sugerencias hechas por las Naciones Unidas, porque señalan unos caminos muy distintos de los que habían configurado la visión, la problemática y las políticas que se han puesto en juego hasta el presente, de cara a los ancianos, fruto de una visión del anciano como un ser débil, enfermo, abandonado, pobre y necesitado de una asistencia benéfica, que fue la idea predominante que dio origen a los asilos y a todas las instituciones que se han ido poniendo en marcha para atenderles.

Pensemos, por ejemplo, en la evolución que se ha producido en los últimos decenios en España, con la aparición de las "residencias" en substitución de los antiguos asilos, que sólo acogían a personas con pérdida total de su autonomía física o mental. Ahora abundan otras fórmulas, cuyo enfoque no es el anciano enfermo o pobre, sino la persona que quiere vivir con tranquilidad, libre de las preocupaciones domésticas y familiares, con entera libertad, pero que busca un mínimo de seguridad.

Sin olvidar la aparición de miles de "clubs" para personas mayores, que son una respuesta muy adecuada a la necesidad de ocupar el tiempo libre con distracciones a su medida. Y las llamadas "Universidades de la Tercera Edad"...

Todas estas nuevas fórmulas son signos evidentes de un cambio positivo y de que se siguen buscando nuevas soluciones que, partiendo de las potencialidades de las personas ancianas, les permitan ocupar un puesto digno dentro de la sociedad.

Razones que se aducen

Las razones que se aducen en favor de esta nueva política en pro de esta nueva categoría generacional de las **personas de la tercera edad**, las podríamos resumir de esta manera:

Primero. Razones de carácter económico. La larga lista de recomendaciones que acabamos de exponer nos da, desde el primer momento, la impresión de que el trasfondo lo constituyen las preocupaciones de las Naciones Unidas por hallar soluciones económicas y, al mismo tiempo, humanas, que favorezcan, no sólo a los ancianos de la cuarta edad (es decir, a las personas que tienen pérdida de autonomía) sino, también, al grupo más numeroso de las que se hallan entre los sesenta y los setenta años, que todavía pueden cumplir una función dentro del tejido social. Este grupo, por otra parte, irá aumentando en un futuro, como consecuencia de los progresos médicos y de las políticas de prevención de la salud.

Segundo. Vida activa, física y mental. Tanto los geriatras como los gerontólogos sociales coinciden en apreciar las grandes ventajas que puede proporcionar a las personas mayores el hecho de "mantenerse en forma" mediante la aplicación de los principios básicos de actividad física y mental. Sin duda, un ejercicio físico adecuado a cada edad y estado, y el mantenimiento de una actividad intelectual, podrán contribuir de manera eficaz al goce de una vejez agradable y gratificante.

En el Informe de la EURAG, presentado en el Congreso Internacional de Graz, en mayo de 1982, se hacía constar que "había que combatir la vieja teoría de considerar el envejecimiento

como sinónimo de estado patológico". Y se añadía: "existe en los individuos un crecimiento distinto de sus capacidades funcionales durante toda la vida, hasta los setenta años", razón por la cual no se puede generalizar, cronológicamente, este problema de la ancianidad". Que aún hoy día, el conocimiento y el papel que pueden jugar las medidas preventivas, es muy limitado, y que conviene prodigarlas y difundirlas mucho más. Asimismo, decía que "muchas personas mayores disfrutan de buena salud, dentro de los límites de sus posibilidades normales, y son muy capaces de asumir actividades productoras". Abogaba también por la necesidad de "coordinar mejor los recursos médicos y sociales, en el marco de una cooperación pluridisciplinar" a fin de tratar mejor la patología que sufre la gente mayor y que hasta el presente ha sido insuficientemente diagnosticada y tratada, abogando para que durante los próximos años se establezcan programas de salud adecuados para las personas mayores.

Estas previsiones de carácter geriátrico, se deben traducir en recomendaciones de carácter práctico, como son, la necesidad de caminar un poco todos los días, de realizar determinados ejercicios físicos, tales como gimnasia, natación, yoga, o practicar ciertos deportes, de acuerdo con el estado de salud, adopción de determinados regímenes dietéticos apropiados para personas de edad. Y también nuevas visiones de tipo psicogeriátrico relativas al sexo, a la afectividad, para combatir el temor, la soledad, el tedio y el aburrimiento, cuyas secuelas suelen ser el abuso de drogas, de alcohol, de tabaco y la propensión al suicidio y a la autodestrucción.

Tercero. Causalidades sociales. El proceso del envejecimiento se halla también muy condicionado por la actividad social de las personas mayores. Actividades de integración y de participación social que puedan hacer revivir y dar sentido a la vida de muchas personas, al ayudarles a comprender que, en vez de un freno para la sociedad, pueden convertirse en un estímulo, y por ello, ser de gran utilidad para la sociedad. En contra de las tendencias egocentristas y egoístas que tienden a considerarse a uno mismo como el centro de todas las preocupaciones, el hecho de que, además de una ocupación profesional o laboral adaptada a sus años, puedan aún incorporarse al engranaje de la vida social de su barrio, pueblo, ciudad o país, participando a su manera y según sus posibilidades al bienestar y a la promoción de la comunidad, contribuiría de forma muy eficaz y positiva, a su realización personal.

Para ello precisa crear estímulos y utilizar estrategias que hagan posible esta intervención de las personas mayores en la vida de la comunidad. Aquí entraría en juego la función primordial de determinados agentes, como por ejemplo, los "animadores socio-culturales", cuyo objetivo sería el de incentivar a dichas personas para estudiar cada caso individual y colocarle en el puesto y actividad más apropiada a su manera de ser y a sus capacidades físicas e intelectuales.

Por supuesto, esta incorporación exige una nueva concepción de la vejez, por parte de la sociedad global. De la misma manera que se ha procedido con los minusválidos mentales, cuya recuperación se ha considerado más viable a través de su reinserción en la comunidad local, en vez de tenerlos recluidos en centros e instituciones cerradas (lo cual ha motivado en muchos países el cierre de muchas instituciones que sólo servían para prolongar estados patológicos), así también la sociedad moderna debería comprender que la desaparición de muchos tabús y prohibiciones relativas al papel de los viejos dentro de la sociedad, podría llevar a un máximo aprovechamiento de sus recursos humanos y al disfrute de una vejez enriquecedora y feliz.

Esta última visión comporta una revisión total de los modelos segregacionistas que la sociedad ha impuesto hasta ahora a los ancianos. Una correcta política sobre la vejez debería ser capaz de crear un clima social y psicológico en el que las personas mayores pudieran elegir su forma de vida y sus actividades con toda libertad e independencia, y mezcladas con las demás generaciones, sin discriminación alguna por parte de todos sus componentes.

Pronosticamos que, a la fórmula actual de los clubs para personas mayores deberá seguir, en un futuro no muy lejano (aunque nosotros todavía no hemos cubierto la primera etapa provisional de crear centros para ancianos), la de los lugares sociales comunitarios, es decir, para todos los grupos de edad, aunque respetando la diversificación de servicios y actividades, adecuadas a cada grupo de edad y a cada afición particular. Es decir, se deberían recuperar el restablecimiento de los antiguos "centros sociales" o centros cívico-sociales, como lugares comunes de encuentro, diversión y promoción cultural de toda la comunidad local, rompiendo las barreras segregacionistas que perpetúan la incomunicación intergeneracional. Desde luego, esta idea no es una pura utopía. En muchos pueblos se ha puesto en marcha esta experiencia, y parece que con buen éxito.

Una promoción socio-cultural popular

En este artículo hemos hecho particular hincapié en la situación real que, de hecho, en nuestro país, condiciona los postulados y las opciones de futuro que se deberán arbitrar cuando llegue el momento. Las áreas geográficas en las que se asienta la población española son de gran disparidad cultural, y por esto, creemos que deberían arbitrarse simultáneamente varias políticas sociales, adecuadas unas a los grupos más promocionados culturalmente y otras para los menos promocionados. Unos y otros merecen, a nuestro juicio, tratamientos diferenciales.

Para los primeros, son válidos todos los postulados expuestos en estas líneas; para los segundos, habría que resumir el sentido de cultura en su interpretación más bien antropológica, para ir entresacando de ella aquellos valores todavía útiles para la comunidad total, en la que viven insertos.

Las personas mayores que han vivido en comunidades rurales son portadoras de una peculiar riqueza cultural, que puede y debe ser aprovechada y transmitida a las nuevas generaciones, aunque vivan ahora en un mundo urbano y en condiciones sociales y humanas muy distintas de las de antes.

Desde luego, en cuanto a este grupo, el de los ancianos de origen rural, cabe hacer una distinción importante: las condiciones de vida de los que siguen viviendo en el medio rural, y las de aquellos que han tenido que emigrar a los medios urbanos, ocupando la periferia de las grandes ciudades. Ambas tienen en común varios valores:

Primero. Una concepción y una persistencia de aquellos valores sociales, familiares y morales que les sirven de soporte. En todas las encuestas hemos comprobado que, en general, los grados de convivencia familiar son más fuertes en ellos que entre las clases sociales adineradas.

En estas últimas, por lo general, los intereses económicos han desvinculado más a los miembros de la familia y ésta ha perdido muchos de sus valores.

Segundo. Poseen también en común un sentido muy fuerte del valor de las tradiciones locales y las recuerdan con cariño, sobre todo los que permanecen en el medio rural. En algunos lugares (y esto lo comprobé en la periferia de Bolonia), estas personas mayores sirven de vínculo de transmisión de las antiguas tradiciones populares a las nuevas generaciones. Se trataba de un barrio periférico de la ciudad, formado por grandes bloques, en el que no existían tradiciones locales por ser de nueva creación. Los mayores decidieron restaurar antiguas tradiciones y eran ellos los que organizaban las nuevas fiestas locales, con lo cual habían recuperado —o creado— un espíritu de barrio, de comunidad, ya no eran personas yuxtapuestas: ahora eran vecinos, amigos.

Tercero. Clase de conocimientos útiles. Generalmente, los que viven en el campo o han vivido en él, son buenos conocedores de las principales técnicas agrícola-ganaderas y de la naturaleza en general, que aprendieron a conocer desde niños. Este conocimiento es una gran riqueza, que no se debe menospreciar.

En Bolonia, por ejemplo, dada la estrecha vinculación que se da entre escuela y clubs de ancianos, se logró que el municipio cediera unos terrenos para dedicarlos al cultivo de plantas y flores, a modo de campo de experimentación y estudio, en los que los ancianos campesinos enseñaban a los niños y a los jóvenes, de forma experimental y directa, sin lenguaje escrito, el arte del cultivo de flores, horticultura y cría de animales domésticos. Sistema muy original para lograr que los mayores fueran útiles a la comunidad y que ellos mismos se sintieran prestigiados personalmente ante los demás.

Las Universidades de la Tercera Edad

Y abordamos, finalmente, el tema de la promoción cultural de las personas mayores, que nosotros concebimos en dos niveles distintos, de acuerdo con las dos tipologías de ancianos que hemos apuntado antes: los más integrados a la cultura moderna y los menos integrados. Cada uno de estos grupos requiere unas soluciones particulares.

En algunos países europeos ha surgido la experiencia de las Universidades de la Tercera Edad, que en España han tomado el nombre menos ostentoso de "Aulas de la Tercera Edad" (Para el caso, es igual). La idea predominante ha sido la de facilitar una cultura moderna, adecuada a nuestros tiempos, a las personas mayores, muchos de los cuales no habían accedido a un bagaje cultural ni

tan sólo elemental, mientras que otras (aún cuando con títulos de grado medio o superior) se encontraban algo desfasadas en sus conocimientos dado el rápido progreso de las ciencias. Por esta última razón, los conocimientos que se suelen impartir en dichas Universidades se han inscrito en el sector académico de la "formación permanente", que en algunos países, como es el caso de Francia, se hallan perfectamente reguladas y aceptadas por el Estado, en muchas áreas científicas (medicina, ciencias naturales, ciencias sociales y humanas, etc.). Pero, por lo común, estas universidades son selectivas, ya que suelen ser pensadas y programadas para personas ya promocionadas culturalmente. Creo yo que, en nuestro país, dados los altos déficits de cultura de base, que afectan a más de la mitad de la población de la tercera edad, es más propio pensar en organizar y programar otros tipos de enseñanzas, más concordantes con la situación real de esta gran masa de la población. Para ello se debe diversificar muchísimo más la oferta cultural y se deberían utilizar métodos y pedagogías distintas de las tradicionales. Es un reto que habría que afrontar, si se pretende transformar nuestra sociedad y utilizar con más tino las potencialidades existentes en nuestra sociedad global.

OCIO Y VEJEZ ¿A LA BUSQUEDA DEL TIEMPO PERDIDO?

1. Inactividad frente a trabajo

En la legislación laboral española el trabajo activo remunerado es básicamente incompatible con la percepción de pensiones de vejez, de forma que cuando, al alcanzar la edad de jubilación el trabajador que opta por ella, debe renunciar absolutamente a cualquier actividad remunerada si quiere tener derecho a una pensión (1). La jubilación se convierte así, en nuestro contexto social, en un acto repentino y totalizador que corta toda relación con su vida activa. La persona se acuesta una noche siendo trabajador y se despierta a la mañana siguiente convertido en jubilado. Es de destacar que de 21 países pertenecientes a la OCDE en 1970, sólo tres —España, Turquía y Portugal— prohibían simultanear la pensión con el trabajo remunerado, dentro de unas limitaciones legalmente establecidas.

En España no existe una transición gradual de la actividad a la inactividad, de forma que el retiro sea la última etapa vital a la que se llegue de forma escalonada, adaptándose el trabajo a las condiciones individuales de las personas.

Al llegar a la edad legal en que se permite la jubilación, el trabajador se encuentra ante una alternativa radical cuyos términos son opuestos y excluyentes: continuar trabajando, es decir, la vida activa plena y total o, por el contrario, retirarse, abandonando el trabajo, lo que supone la inactividad total. El retiro representa así, para la inmensa mayoría de los trabajadores, la inmersión repentina y brutal en un mundo nuevo para ellos, el mundo de la inactividad y del ocio. El hecho de que los trabajadores independientes, los pequeños propietarios, los empresarios, es decir, aquellos que no necesitan vender a otros su fuerza de trabajo así como los funcionarios públicos civiles y militares puedan regular su actividad en función de sus deseos, de su capacidad física o de su nivel económico, no altera el hecho global cierto de que la jubilación representa para el conjunto de los trabajadores españoles una alternativa vital radical total donde no existe esa opción.

Hoy en día la alternativa de un asalariado a los sesenta y cinco años es total: o todo el retiro o todo el trabajo. No tiene otra opción. Y esta opción, en muchas ocasiones, deja de serlo, bien por el estado de salud, que al no permitir continuar con el **todo trabajo** obliga al trabajador contra su voluntad a tomar el **nada trabajo**, el retiro, bien, cada vez en mayor número, por decisión patronal. Otras veces es la opción de **nada trabajo**, la opción de retirarse la que no existe, viéndose el asalariado obligado a aceptar el **todo trabajo** hasta el final, hasta el límite de sus fuerzas, porque la carencia de una pensión de jubilación o la cuantía miserable de ésta le impide retirarse, pues ello su-

(1) Esta prohibición general tiene, no obstante, excepciones en el contenido legal español el cual autoriza compatibilizar el trabajo remunerado con la percepción de pensiones de jubilación a determinadas categorías de ciudadanos. Resulta curioso señalar que hasta la fecha los únicos que tienen esta posibilidad son los funcionarios públicos y los de las fuerzas armadas y asimiladas. Lo que resulta sorprendente e incomprensible desde la perspectiva de todos los ciudadanos ante la ley, es que si el legislador considera beneficiosa y adecuada esta posibilidad para los citados servidores del Estado, dicha opción no sea asequible a todos los trabajadores, ciudadanos de a pie, pero igualmente servidores y contribuyentes del desarrollo del conjunto social.

pondría la total dependencia económica de la voluntad de los demás y casi siempre privaciones y pobreza.

El retiro significa, en España, la inactividad profesional total, inactividad derivada no de una fatalidad natural, sino de una opción social, de unas normas legales promulgadas por unos poderes dominantes concretos que configuran la estructura social subordinándola a sus intereses individuales y de grupo.

Con la jubilación, desaparece por completo la actividad profesional del horizonte del trabajador, aparece ante él como sustituto el ocio en su sentido más estricto, es decir, **“la cesación del trabajo, inacción total, omisión de hacer una cosa”**. (“Enciclopedia Universal Ilustrada”, Espasa-Calpe) y comienza la problemática tarea de dar sentido y contenido a su no hacer, sea como mero descanso o reposo sea como **“diversión u ocupación quieta, especialmente en obras de ingenio, porque éstas se tornan regularmente como descanso de mayores tareas”**. Cuando se habla del ocio en la vejez, no se puede olvidar que el ocio es básicamente un espacio complementario a una actividad principal y, por ello, por su exclusividad, el ocio en la vejez, en la inactividad esencial, adquiere unas connotaciones específicas que la diferencian radicalmente de la mera ocupación del tiempo libre en el adulto. La vejez es básicamente desocupación, inactividad que difícilmente puede ser contrarrestado únicamente por un concepto parcial como es el ocio. Pero es algo más que la mera disponibilidad de tiempo: es, con frecuencia, una ruptura vital, la transformación radical del hombre en una especie de sub-hombre. El ocio en el adulto es una alternativa reversible al trabajo mientras que en la vejez es un destino esencial socialmente irreversible.

2. Retiro y marginación

En nuestro país, como en todas las sociedades productivistas, **“una participación activa en la economía da (a los trabajadores) a la vez un rango social y una justificación de la estima que tienen en sí mismos y de su confianza en sí”** (2). El trabajo es prácticamente el único camino de participación social que el sistema permite a gran parte de la población y lógicamente, a esta estructuración acompaña una ideología y una escala de valores adecuadas a los fines del sistema. Se valora el trabajo y se **margin**a al que no lo hace y es pobre, identificándolo fácilmente con el vago, el parásito. Un hombre sin bienes que no trabaja despierta sospechas y recelos en cuanto a su moralidad y su capacidad para la convivencia social adecuada, y casi por principio, se le atribuye carácter de peligrosidad social. Este esquema no se aplica, naturalmente, al hombre inactivo que posee bienes e integrado por ello en los grupos sociales dominantes: será un rentista, un **play boy**, un vividor o simplemente se dirá de él que es un financiero o tiene **negocios**, pero nunca se le considerará como peligroso para el sistema. Esto sólo es válido y aplicable para el integrado en esa mayoría, en esa casi totalidad de los que no tienen bienes y para quien la venta de su fuerza de trabajo, es la única alternativa de participación social que se le ofrece: si no la acepta será rechazado, perseguido y, si es necesario castigado por el sistema.

El único camino de participación social para la mayoría de las personas es su incorporación al trabajo activo. La pertenencia a la vida activa da a las personas no sólo los medios económicos de financiar sus necesidades, sino también, en nuestro sistema económico-social, su **status** y prestigio social. Los que no trabajan y no están vinculados de alguna forma a las clases sociales altas son ciudadanos de segunda, más o menos atendidos, mejor o peor vistos, pero de segunda en definitiva (niños, estudiantes, amas de casa, delincuentes, locos, enfermos y asilados, etcétera). El retiro, en cuanto supone la exclusión del mundo del trabajo, trae como consecuencia inmediata, la incorporación a ese grupo de **memores de edad** sociales.

Pero al decir **menor de edad** no queremos equiparar a los ancianos y no activos, en general, con los niños —menores de edad efectivos— en cuanto al trato social que reciben. La inactividad del niño no es socialmente culposa ni excluyente, sino un hecho previsto para el mejor aprovechamiento futuro de su capacidad y potencialidades. Todos los regímenes y sistemas protegen al niño, entre otras razones, porque este cuidado supone una **inversión** social con perspectivas seguras de rendimiento. Pero no es éste el caso de los inactivos adultos quienes, por lo general, más que protegidos son sometidos a una terapéutica generalmente represiva que incluye la exclusión, a veces violenta, de toda participación social (camisas de fuerza a los locos y asimilados, o la cárcel de los

(2) OCDE: “Flexibilité de l’age de la retraite”, París, 1970, pág. 7.

delincuentes, por ejemplo). La inactividad laboral de aquellos cuya única fuerza contractual reside en el valor de su fuerza de trabajo, les excluye de la participación social más importante en este sistema (el nivel económico) lo que simultáneamente les impide la participación a otros niveles (político o social). El adulto que carece de todo poder contractual que le permita oponerse o defenderse del sistema y no puede o no quiere trabajar no se convierte en un niño, sino en un **marginado**, en un rechazado social. Por ello cuando decimos que se incorporan a ese grupo de **menores de edad** lo decimos en el sentido de que pasan a formar parte de los que no tienen derechos por sí mismos, que han sido despojados de todo poder y sólo poseen aquellas atribuciones que el sistema quiere otorgarles.

La inactividad social en un anciano jubilado produce en este sistema social una posición ambigua y mixtificada que supone simultáneamente una actitud de rechazo y de protección, a diferencia, por ejemplo, de los **vagos y delincuentes** que son simplemente reprimidos y anulados. Este distinto carácter social de la inactividad en unos y otros grupos se da porque en los ancianos jubilados el paso de la actividad a la no actividad obedece y responde a las normas del sistema, contrariamente a aquéllos cuya inactividad supone un rechazo de las normas sociales y una ruptura con ellas: esta actitud implica un castigo. El anciano que recorre el camino establecido es excluido socialmente de toda participación, pero esta separación se lleva a cabo dentro de las reglas sociales establecidas y que, por lo general, no implican carácter punitivo. Simplemente el adulto que abandona el trabajo y se retira ingresa en un grupo social distinto, con una posición definida por su inactividad, su falta de rentabilidad potencial presente y futura y pasa a la condición de **ex activo** sometido a una normativa específica.

Esta discriminación con base laboral es más que evidente en nuestra sociedad: dos personas de idéntica edad —ambos de sesenta y siete años, por ejemplo—, si uno de ellos trabaja normalmente y el otro está retirado, ocupan por ese sólo hecho —la pertenencia o no a la vida activa— posiciones totalmente distintas en la estructura social y reciben un trato completamente diferente. Mientras el trabajador de sesenta y siete años es para el sistema un **adulto** capaz de defenderse a sí mismo e incorporado a la vida social, el retirado es un ser ajeno al desarrollo social, semi-incapacitado, **necesitado de ayuda** y sobre el que se extiende el **manto protector** de una asistencia institucionalizada. Los clubs, las residencias, los asilos, la ayuda domiciliaria a ancianos no son para **ancianos** a secas, sino que están pensados para atender a **ancianos retirados** de forma que no es la edad la que permite recibir ayuda o protección, sino la condición de retirado. El retirado es un discriminado social. Parece que a la sociedad le traiciona su propio subconsciente (si es que pudiera hablarse de un lenguaje social-freudiano) haciéndole identificar inactivo con incapacitado.

Esta actitud social **protectora** hacia los jubilados tiene un cierto aire justificatorio como si quisieran borrar de sus memorias el recuerdo de una vida dura de trabajo y privaciones. Y es que los ancianos son los productos, la resultante final del sistema actuando sobre los hombres. Los sistemas de trabajo, de educación, el nivel médico-sanitario, el reparto del producto social, etc., incidiendo sobre las personas a lo largo de toda su vida son las que dan como resultante fatal, configuran a nuestros ancianos en todos sus aspectos. La vida poco menos que miserable que arrastran la mayoría de los viejos es fiel reflejo de la inhumanidad del sistema y de su carácter aniquilador y sustancialmente discriminatorio. De ahí el esfuerzo que se hace en camuflar de alguna forma esa realidad que está denunciando al sistema y a quienes se benefician de ella. Pero el esfuerzo es inútil porque el proceso es irreversible y no se pueden modificar al final los efectos continuos y sistemáticos sufridos a lo largo de la vida: la vejez es en cierta forma la cristalización, la decantación de las frustraciones de toda la época anterior.

3. ¿A la búsqueda del tiempo perdido?

El retiro se ha convertido para algunos, desde hace unos años, en una época en la que hay que cuidar a las personas, divertir las incluso, ayudarlas a hacer todo aquello que no han podido hacer en su vida. Se habla de la jubilación como del **puerto**, del derecho al reposo, al descanso merecido tras una vida entera de trabajo. Se pretende así un final aparentemente feliz que oculte, que haga olvidar todo lo anterior. Se afirma que la vejez no es inactividad, que el ocio no tiene por qué ser vacío. Hay que llenar el ocio, darle sentido y contenido: un no-hacer-nada lleno de cosas agradables y a la vez útiles física, psíquica y socialmente. ¿Por qué no trabajar en la vejez si el trabajo es salud y fuente de incontables satisfacciones? ¿Por qué no desarrollar actividades intelectuales que

no se han podido desarrollar antes **por falta de tiempo**? La vejez puede ser una vida llena de gozces materiales y morales si uno se prepara debidamente para ella: lo importante es prepararse bien y con tiempo. Esta visión de la vejez es cada vez más frecuente y generalizada en ciertos estamentos de nuestro país.

“Si en el adulto el trabajo es autoexpresión, en la persona de edad avanzada la labor ha de ser un disfrute, no en forma de un entretenimiento pasivo sino a modo recreativo, no automatizado o sujeto solamente a un fin productivo. Sólo así el anciano puede sentirse necesitado, sentirse útil. A los fines de la integración social, del estar en el mundo, el trabajo —ya sea la formación en el joven, la labor del adulto o la ocupación en el longevo— todo ello es una variante de un mismo quehacer fundamentalmente biológico. En la persona del anciano el derecho al trabajo sustituye así el deber del trabajo que presentan el joven y el adulto.”

“Debemos admitir que una persona añosa con una ocupación activa, que se siente útil, se encuentra en un relativo buen estado de salud, esté más consciente de sus propias limitaciones o tenga unos amplios contactos sociales, es siempre un anciano que irradia bienestar. En este sentido tiene especial importancia la preparación para la vejez. Cabe decir que la actitud que toma un adulto ante la vida, ante el trabajo y hacia el medio ambiental, puede ser más tarde, durante los años del declive, tanto una bendición como una maldición. Y es que es realidad que en la vejez no existe una reducción general del campo de los intereses, ni una merma de la imaginación. De hecho hay sólo un desplazamiento de los intereses, una reestructuración del perfil de las motivaciones. Y aquí salta un tópico muy generalizado: se ha dicho repetidas veces que el fomento de los **hobbies** durante la edad adulta ayuda a la programación de la actividad durante la ancianidad. No estamos totalmente de acuerdo con esta afirmación. Habrá muchos pasatiempos que se extienden a la edad avanzada: la filatelia, música, artes creativas, etcétera. Pero siempre no deja de sorprender que muchos de estos **hobbies** no surgen hasta bien pasada la jubilación. El caso de la famosa pintora **Grandma Moses** no es ni muchísimo menos un caso aislado... El cambio de actividades a raíz de la jubilación no significa retirarse de algo, sino volcarse hacia algún mundo nuevo” (3).

El trabajo es estimulante, es beneficioso: autoexpresión en el adulto y disfrute en el anciano. La vejez es una fuente de satisfacciones, el anciano puede irradiar bienestar si es que se prepara adecuadamente. Y surgirán aficiones nuevas que darán sentido a la vida, etcétera. Esta visión optimista, positiva y fecunda del trabajo se proyecta así de alguna forma sobre el pasado para que éste parezca menos siniestro: la desgracia o felicidad en la vejez resulta así que depende de las **actitudes** que adopta el adulto ante la vida, del fomento de unos **hobbies**.

Diez años después de que se escribieran los párrafos anteriores pueden leerse planteamientos que, si no idénticos, participan igualmente de esa misma visión idealista del espacio vital del jubilado.

“Es urgente que el alto porcentaje de gente que entra en el período de la jubilación, legal o real, **se sienta útil**; debe estar consciente de que **tiene todavía un importante papel que desempeñar en la sociedad** que no va a ser el de pieza de un activismo juvenil; ni de una **arrolladora presencia** en el pluriempleo de la madurez, en el que quizá ha estado inmersa. Es necesario que conozcan situaciones en las que pueden insertarse, y que les han de servir para **recuperarse a sí mismos** en un trabajo de **reencuentro** con etapas de la vida, en las que no han podido hacer más que ser un engranaje en la productividad —intelectual o material—, sin llegar a poder **dominar el vértigo** a que estaban sometidos, la sensación de **no-tener-tiempo-para-nada**, que es lo mismo que sentirse invadido por una realidad que es ajena y hostil, porque impide que el hombre o la mujer se realicen en sus dimensiones más íntimas...”

“La cultura es el efecto de un cultivo, que siguiendo el origen **rústico** de la palabra, da sus frutos, y que se conservan en el hombre cultivado. Es un atesorar conocimientos de cualquier índole, que hacen que el hombre sienta que ha ejercido sus facultades, y constata el resultado.”

“Y cuando al cabo del tiempo, el hombre de Tercera Edad **recapitula** sobre su vida, puede ver hasta qué punto está **llena de vacíos**, entre los que pueden sobresalir la **cultura**. Y en este caso, puede encontrar en la **revisión** y en la **búsqueda del hecho cultural**, muchas de las pasividades que han conformado negativamente su existencia.”

“Por ello, y no solamente para **llenar el tiempo**, el hombre de Tercera Edad **tiende a ir** hacia los elementos que le pueden elevar el propio nivel cultural, y **ve, con sorpresa**, que **puede**, que **le interesa**, que **le apasiona** y **da nuevos horizontes vitales a su existencia**” (4).

(3) Terapia ocupacional en las personas de edad avanzada, por el doctor José Otte, Congreso Gerontológico Nacional y Europeo, Madrid, 28-30 octubre 1971. Multicopiado.

(4) “Ocio, tiempo libre, cultura”, por Cristóbal Sarrias, en “Razón y fe”, julio-agosto 1982. Número monográfico dedicado a “Tercera Edad. Un tiempo para vivir”. (Los subrayados son nuestros).

Es posible que estas líneas se ajusten a determinadas situaciones minoritarias. Pero si su contenido pretende aplicarse al conjunto social, una vez más, la realidad contradice esta visión deformada de la vida de la mayoría de los trabajadores. Por una parte, el trabajo por cuenta ajena ni es autoexpresión ni realización de uno mismo ya que no ha sido producto de una elección libre entre diversas opciones sino más bien un destino condicionado, en gran medida casi desde la cuna, por la mecánica social; y desde luego, parece excesivo hablar **del deber del trabajo** para los jóvenes y adultos cuando millones de personas fueron obligadas en décadas anteriores a abandonar su país en busca de trabajo y hoy en día otros dos millones que desean y necesitan trabajar para comer, están paradas contra su voluntad.

Por otra parte, resulta desorbitado referirse al jubilado como alguien que **tiene todavía un importante papel** social, cuando su protagonismo real ha sido prácticamente nulo durante su vida activa y, desde luego, resulta, cuando menos, una adjetivación sorprendente tildar de **arrolladora presencia** la participación de los trabajadores en las largas jornadas laborales derivadas del pluriempleo que constituían uno de los factores objetivos decisivos en la desculturización social. **Recuperarse a sí mismos, reencuentro con etapas de la vida, dominar el VERTIGO** y otros similares revelan una idealización y una ideologización del trabajador jubilado o de la ex-ama de casa de viuda, con cincuenta años de dedicación a **sus labores**, ajena por completo a los mecanismos mentales, a las escalas valorativas y, por consiguiente, a los esquemas culturales de quienes así describen sus problemas y aspiraciones.

4. El ocio y los factores que lo condicionan

Resulta evidente que el ocio puede adquirir el sentido activo, realizador, de uno de sus significados académicos es decir **"diversión u ocupación quieta, especialmente en obras de ingenio, porque éstas se toman regularmente como descanso de mayores tareas"**. Sin embargo, para la inmensa mayoría de los ancianos españoles el ocio significa, de hecho, pura y simplemente, la **"cesación del trabajo, inacción o total omisión de hacer una cosa"** (5).

La elección de uno u otro significado no es producto de una opción libremente elegida sino que la alternativa está fuertemente condicionada, determinada incluso a niveles de colectivos sociales, por factores objetivos que facilitan o impiden su consecución: el desarrollo y cultivo intelectual, realizado a lo largo de su vida, la dureza del trabajo durante la vida activa; las condiciones de salud en la vejez y el nivel económico en que se sitúa el anciano influyen decisivamente en la estructuración personal de la vida en la vejez.

El nivel cultural

En los estudios sociológicos realizados sobre las personas mayores de sesenta y cinco años se repite de forma contundente el escaso desarrollo cultural alcanzado por el conjunto de dicha población. En una encuesta que realizamos en 1970 un 28 por 100 de los que habían cumplido los sesenta y cinco años eran analfabetos absolutos, siendo otro 45 por 100 semianalfabetos que no pudieron completar en su niñez ni siquiera el ciclo de enseñanza primaria. Sólo un 24 por 100 finalizó este ciclo y sólo un 3 por 100 logró culminar la enseñanza secundaria. Estudios actuales realizados por I.S.P.A., E.D.I.S. y otros configuran, en líneas generales, el mismo panorama. En uno de los últimos realizados, referente a los ancianos de la provincia de Madrid (6) se señala que el 32 por 100 de todos ellos es analfabeto y otro 57 por 100 no ha podido completar los estudios primarios. No es que estos resultados sean generalizables mecánicamente a la totalidad de los ancianos españoles pero son suficientemente significativos para reflejar esta realidad social.

La mayoría de los actuales ancianos sobrepasan los setenta años, nacieron, por tanto, hacia 1910 y toda su base cultural se apoya en tres o cuatro años de asistencia a una escuela pública **de las de entonces**. Luego el trabajo: el campo para muchos, la fábrica para otros, las tareas domésticas para la mayoría.

Ante este panorama no es de extrañar el ínfimo nivel de desarrollo intelectual y cultural alcanzado por ellos. Otra cosa sería no sólo sorprendente sino milagrosa.

(5) "Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana". Espasa-Calpe.

(6) "Los ancianos de los 80. Necesidades sociales de los ancianos de la provincia de Madrid", realizado por EDIS, Equipo de Investigación Española, Edita Diputación de Madrid, 1981.

La vida laboral

De la escuela al trabajo. Con poco más de diez años inician en la década de los 20 su dura vida laboral, una vida de trabajo sin descanso.

En 1970, según datos oficiales del I.N.E., las personas activas ocupadas trabajaron un promedio de más de cincuenta horas semanales —más de ocho horas diarias en su actividad principal—, luego una cuarta parte de ellos trabajaron otras tres horas diarias en otro empleo secundario y si añadimos a todo ello el tiempo necesario para los desplazamientos de la vivienda al trabajo y el dedicado a comer y dormir, nos haremos una idea de lo que ha sido en realidad la jornada diaria de un trabajador, su imposibilidad material, física, de hacer nada que no sea trabajar, comer y dormir. Y si ésta era la jornada laboral del año 1970, podemos imaginarnos lo que fue la vida activa de los actuales jubilados españoles. Pero ¿y las vacaciones? Aunque parezca increíble, los trabajadores españoles no han tenido vacaciones anuales porque al parecer **España es un lujo que no está a su alcance**. Según una **Encuesta de equipamiento y nivel cultural de la familia** publicada por el INE en 1968, el 71 por 100 del conjunto de los hogares españoles no disfrutaron de vacaciones anuales ni saliendo de su propia casa ni sin salir de ella. En los hogares agrícolas esta proporción se elevaba al 96 por 100, mientras que en los no agrícolas la cifra alcanzaba el 61 por 100.

A la cantidad de trabajo hemos de añadir además la calidad del mismo. Existen trabajos que exigen un esfuerzo mental positivo, que permiten la labor personal y creadora, que facilitan la identificación con lo que se está haciendo como una auténtica expresión de uno mismo. Ciertamente existen estos trabajos, pero están al alcance de unos pocos, muy pocos, privilegiados. Los demás, el obrero, el campesino, el empleado, hacen un trabajo que no les puede realizar lo más mínimo. El proceso productivo al que pertenecen ellos y en el que desarrollan su labor les es ajeno totalmente, son meras piezas intercambiables y reponibles sin que se altere prácticamente la marcha del mismo: nada les pertenece, ni el producto de su trabajo ni siquiera su propio trabajo. Las operaciones son monótonas, repetitivas, definidas en todos sus factores internos y externos: cantidad, peso, color ritmo, cadencia., todo está previsto.

Y como final de trayecto, una jubilación forzada por el cansancio o por la empresa, pocas veces voluntaria y libre, y siempre económicamente penosa.

Los recursos económicos

Vivimos en una sociedad en que todo es mercancía que se compra y se vende, en la que desde los alimentos y la vivienda hasta la salud y la diversión tienen un precio que hay que pagar para su obtención o disfrute. La disponibilidad de recursos económicos resulta, por ello, un factor decisivo en el planteamiento del ocio, del contenido del tiempo libre individual y colectivo: a distintos niveles de poder adquisitivo corresponden diferentes posibilidades de acceso a los bienes materiales y culturales vinculados al tiempo libre y al ocio. Si el conocimiento de países distintos, a través de adecuados viajes turísticos, o el cultivo de aficiones musicales elevadas no plantean problemas a determinadas personas de la alta burguesía retiradas de sus negocios, la asistencia esporádica al cine resulta inasequible para numerosos miles de ancianos españoles. Por ello, el factor económico resulta discriminatorio no sólo frente a las posibilidades de cultivo intelectual sino incluso para adquirir los bienes necesarios para luchar contra el mero aburrimiento.

Y nuestros viejos, como colectivo social, son ciertamente pobres **sin solemnidad**, con una economía raquítica que reduce hasta límites inhumanos su horizonte vital personal y social.

Según datos oficiales la distribución de pensiones del sistema de la Seguridad Social en vigor el 1 de Agosto del presente año 1982, correspondientes exclusivamente a personas con sesenta y cinco años cumplidos, es la siguiente (7).

(7) Las cifras de pensiones están basadas en los datos ofrecidos por "Información Estadística" número 5. Octubre 1982, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Secretaría General Técnica Subdirección de Informática y Estadística, y reelaborados para referirlas a la población pensionista con sesenta y cinco años cumplidos. El volumen de beneficiarios del F.N.A.S. y los ancianos sin pensión proceden de la estimación realizada por el autor con criterios restrictivos, apoyados en estudios propios sobre el tema.

Cuadro número 1.—Cuantía de las pensiones al 1-8-82

CLASE	Número de pensiones	Pensión media mensual (en ptas.)
• Invalidez	499.148	21.370
• Jubilación	2.242.478	21.767
(S.O.V.I.)	(729.173)	(13.076)
• Viudedad	713.139	13.881
• Otros	11.758	16.421
SUMA	3.466.523	20.069
• F.N.A.S.	300.000	5.550
• Sin pensión	500.000	—
TOTAL	4.266.523	16.696

Las cifras son elocuentes por sí mismas y nos ahorran comentarios pormenorizados sobre el tema:

- Más de cuatro millones de conciudadanos nuestros disponen diariamente de apenas 550 pesetas para hacer frente a sus necesidades primarias e ineludibles de alimentación, vestido, techo calor y salud. El tiempo libre **creador** no tiene, ciertamente, cabida en este miserable presupuesto.
- Dentro del colectivo de ancianos algunos sufren de una situación especialmente penosa, entroncado plenamente con la miseria, es decir, la carencia más elemental. Son el millón y medio de viudas y pensionistas del S.O.V.I. que tienen que arreglárselas con 13 mil pesetas al mes, menos de 450 pesetas diarias, para resolver **inhumanamente** sus problemas de mera subsistencia.
- Junto a ellos, 300.000 beneficiarios del F.N.A.S., ancianos de sesenta y nueve años sin recursos propios, impedidos en muchos casos, sin familia a la que recurrir o de quien esperar ayuda, en la más absoluta soledad y pobreza, tras acreditar documentalmente su condición de muertos-vivos de miseria y desamparo, perciben la cantidad mensual de 5.500 pesetas para hacer frente a una situación vital verdaderamente límite: 185 pesetas para adquirir diariamente comida, vestido, alimentación, calor, salud, cultura, esparcimiento y relaciones sociales. Demasiados objetivos para tan escaso dinero.
- Finalmente, más de 500.000 ancianos carecen de todo tipo de ayuda institucional y sólo disponen del apoyo familiar para subsistir. Representan, por lo general, el grupo más desvalido de todos.

Anciano y pobre son, sin duda, equivalentes. La miseria no es anécdota en España. Millones de ciudadanos españoles, ancianos, viejos, jubilados, **tercera edad**, pensionistas, añosos cualquiera que sea la denominación que les demos, arrastran una **vida infrahumana** porque no disponen, como consecuencia inexorable de la lógica interna del sistema económico-social en el que vivimos, de medios para cubrir las elementales necesidades de su **infraexistencia**.

Desde una perspectiva sociológica, sólo una reducida minoría de ancianos dispone de medios económicos suficientes para satisfacer con holgura sus necesidades materiales.

El estado de salud

Vejez no es sinónimo de enfermedad, al menos en su significado de incapacidad, pero es evidente que la salud de los ancianos se ve afectada, gravemente en numerosos casos, por el proceso de envejecimiento y las secuelas derivadas del mismo.

Aunque las cifras procedentes de los estudios sociológicos realizados (ISPA, EDIS, GAUR, etcétera) no son enteramente coincidentes, podemos afirmar que por lo menos un 50 por 100 de la población anciana española padece objetivamente algún tipo de enfermedad que exige un trata-

miento médico para su superación o control (8). Ello no significa que todos tienen incapacidades funcionales invalidantes o deban guardar cama pero no es menos cierto que su presencia limita las relaciones sociales de los pacientes.

La situación sanitaria es percibida subjetivamente con enorme fuerza de manera que según la información recogida en diversos informes sobre el tema, un 50/65 por 100 de los ancianos entrevistados confiesan tener una salud regular tirando a mala.

La salud tiene indudablemente una importancia decisiva, en la vida de los mayores, en cuanto que constituye en sí misma factor de bienestar, pero fundamentalmente por las consecuencias negativas que conlleva la enfermedad en el aspecto económico, al implicar necesariamente un coste monetario y una situación de desvalimiento y dependencia respecto al entorno familiar. Resulta por ello, indispensable mantener al anciano en su óptimo de salud y de facultades porque ello ayuda a incrementar su bienestar general, neutraliza, o hace más soportables al menos, las tensiones y angustias provenientes de su escasez de dinero y facilita la convivencia familiar.

Resulta incuestionable que la salud, no sólo en su presencia objetiva sino en su asunción subjetiva, representa un factor condicionante del enfoque personal y social del tiempo libre en la jubilación.

5. El ocio como inactividad

La realidad que presenta el colectivo de los ancianos españoles está lejos de las descripciones optimistas, idílicas y tranquilizadoras que abundan en la literatura especializada sobre el tema de la **Tercera Edad**. En una visión de conjunto, más de la mitad de ellos se siente regular o mal de salud, su vida social y de relaciones con el exterior es reducida, su economía es paupérrima e insignificante, su desarrollo cultural es prácticamente inexistente. Resulta evidente constatar que en los últimos años la escolaridad real ha alcanzado a capas cada vez más amplias de la población hasta cubrir la práctica totalidad del colectivo infantil. Pero no es menos cierto afirmar que el incremento del nivel cultural de las nuevas generaciones de ancianos tendrá un desarrollo muy lento en los próximos veinte años y esta elevación paulatina no supondrá un cambio cualitativo y sustancial respecto a su situación en la vejez.

No es de extrañar que los ancianos españoles no desarrollen en su tiempo libre esas actividades físicas o intelectuales tan propias, según algunos autores, de la vejez: actividades manuales ocupacionales, ejercicios físicos para mantenerse en forma, lectura de libros, asistencia o participación en actos culturales, desarrollo de actividades colectivas o sociales y similares.

Las numerosas encuestas realizadas en los últimos diez años que recogen este tema son machacona y reiterativamente coincidentes. De Cataluña a Canarias y de Andalucía al País Vasco los jubilados expresan idénticos esquemas sobre el disfrute de su tiempo libre. Si nos atenemos a uno de los últimos publicados, los deseos manifestados por los ancianos de la provincia de Madrid fueron los siguientes:

(8) Según ISPA en su "**Informe sociológico sobre la Tercera Edad en Cataluña, 1976**" un 40 por 100 de los entrevistados declara padecer algún tipo de enfermedad crónica. En la investigación publicada en 1980 por el Ministerio de Cultura, "**Tercera Edad, Estudio Sectorizado, Tetuán (Madrid)**", el 65,2 por 100 de los interrogados afirma tener alguna enfermedad que requiere cuidados médicos. Y en el reciente estudio de EDIS "**Los ancianos del 80, Necesidades Sociales de los ancianos en la provincia de Madrid (1982)**", se observaba que el 87,9 por 100 de los ancianos tenía alguna enfermedad o problema de salud. En 1970, en "**La situación del anciano en España. Informe GAUR**", el autor del presente artículo señala que el 70 por 100 de los ancianos entrevistados declaraba padecer alguna enfermedad.

**Cuadro número 2.—¿Qué actividad le gustaría practicar ahora, en el tiempo libre?
(según sexo)**

	Hombres	Mujeras	Total
• Intelectual, lectura	12,9	6,8	9,2
• Artística, música, pintura	2,3	1,1	1,6
• Artesanal, trabajos manuales	3,9	34,1	21,9
• Jardinería y horticultura	5,3	2,3	3,5
• Viajar, vacaciones	8,0	8,3	8,2
• Hacer algún deporte	1,3	0,1	0,6
• Ir al cine, teatro, espectáculos	2,3	3,4	3,0
• Juegos de mesa	15,0	2,4	7,5
• Pasear, charlar, tertulias	46,0	31,4	37,3
• N.C.	3,0	10,1	7,2
TOTAL	100	100	100

FUENTE: Ver nota (6).

Las actividades deseables parecen diferenciadas según el sexo pero en cualquier caso se sitúan dentro del ámbito de la vida diaria actual y pasada. Los hombres prefieren pasear, charlar con los amigos, los juegos de mesa y la lectura de alguna revista mientras que las mujeres centran, además, sus actividades en los trabajos de la casa, en coser, y en labores similares.

Todo aquello más específicamente cultural está ausente de la vida de nuestros jubilados. Según una encuesta realizada por el Ministerio de Cultura en 1980, el porcentaje de ancianos que no practicaban nunca o casi nunca determinadas actividades culturales era el siguiente (9):

**Cuadro número 3
Edad**

Prácticamente nunca, o nunca	Mujeres		Hombres	
	45-64	65 y +	45-64	65 y +
• Lee libros	76,8	85,1	68,9	76,1
• Periódicos y revistas	62,9	75,5	48,1	59,7
• Acude a bibliotecas	98,7	99,6	97,1	97,3
• Escucha música	88,2	96,0	85,7	93,9
• Toca instrumentos musicales	99,2	99,5	98,6	99,0
• Acude a discotecas	99,0	99,5	98,2	99,7
• Acude a espectáculos musicales en vivo	94,0	96,8	93,0	94,4
• Acude a museos, exposiciones y monumentos	88,5	95,3	86,5	91,8
• Acude al teatro	90,7	96,2	90,8	94,8
• Acude al cine	73,4	91,6	69,7	87,8
• Escucha la radio	35,0	47,1	45,2	45,1
• Ve la TV	12,0	27,7	11,6	23,1
• Acude a espectáculos deportivos	95,7	98,6	73,1	88,8
• Practica deportes	98,1	99,4	90,0	97,1

(9) "Cuadros comparativos de demanda cultural respecto a participantes —hombres y mujeres— en los índices de lectura, música, cine-teatro y deporte. "Análisis e investigaciones culturales" número 11, 1982. Ministerio de Cultura. Madrid.

Los libros, la música, el cine, el teatro, los espectáculos en general y la participación activa en hechos de naturaleza cultural no ocupan el más mínimo lugar en la vida de nuestros ancianos. La lectura de algunas revistas, la audición de la radio y, sobre todo, de la televisión es todo lo que conforma su mundo más específicamente cultural. Si a ello añadimos, lo descrito anteriormente, es decir, las tertulias con los amigos, los paseos, los juegos de mesa, y las labores domésticas para las mujeres, tendremos el cuadro completo de la estructuración del **tiempo libre** de los ancianos españoles.

Y esta realidad está muy próxima de los deseos manifestados por ellos. En el citado estudio del Ministerio de Cultura (10) podemos observar una correlación significativa entre los deseos y la realidad, al menos dentro del limitado mundo en que nuestros ancianos sitúan su horizonte vital.

Cuadro número 4
% de ancianos

Actividades	hace	gustaría
• Leer (periódicos, revistas, libros)	15,4	15,6
• Escuchar la radio	10,1	5,9
• Ver la TV	11,8	9,8
• Reunirse con los amigos	6,9	10,4
• Salir de paseo	15,7	16,7
• Ir al cine	0,2	1,9
• Visitar a la familia	2,1	3,5
• Ir al Hogar o al Club	14,6	11,9
• Otros	23,2	24,3
TOTAL	100,0	100,0

Hemos querido mostrar distintos estudios sobre el tema para resaltar la coincidencia de los datos. Pero si resulta evidente que nuestros jubilados estructuran su tiempo libre preferiblemente en torno a aquellas formas de diversión que exigen una actitud meramente pasiva, tranquila y entretenida y un cierto contacto con los demás, no parece que este esquema vaya a cambiar a medio plazo. Como podemos comprobar en el Cuadro número 3 los españoles de cuarenta y cinco a sesenta y cuatro años presentan la misma inactividad cultural que sus generaciones anteriores: la música, la literatura escrita, el teatro, incluso el cine están ausentes de la vida de la inmensa mayoría de sus ciudadanos adultos, sin que exista razón alguna de modificación positiva de esta realidad.

La actual generación de ancianos, por lo que hemos podido ver, no parece pedir o necesitar grandes cosas para ocupar sus ratos libres. Las distracciones han sido un lujo del que no han podido gozar ni en su juventud ni en su madurez y así su vejez se desarrolla dentro de los mismos esquemas de comportamiento que han caracterizado su pasado. Siguen siendo espectadores, porque nunca han sido actores de su propia realización.

Sus necesidades son estrictamente primarias y no pasan, prácticamente nunca del estadio de mera subsistencia: alimentarse y descansar, compaginando el descanso con un entretenimiento pasivo que sólo exige la mera presencia física. Es la pura supervivencia para la mayoría de ellos. Tras una larga y dura vida de trabajo, el viejo es el residuo del hombre cuya única función social permitida ha sido la de trabajar en algo no elegido libremente, impuesto por un casi fatalismo social y que ni le ha satisfecho ni le ha realizado. En lugar de desarrollo ha habido una consunción, un agotamiento de las facultades físicas y mentales. Despojado y liberado al mismo tiempo del trabajo queda sólo un ser que subsiste y que vegeta en la inactividad, incapacitado para utilizarla en su propio desarrollo y provecho.

(10) "Tercera Edad. Estudio Sectorizado Tetuán (Madrid)". Ministerio de Cultura Madrid.

6. Idealismo, moralismo, paternalismo

Ante estas actitudes **negativas** de los ancianos, se rebelan numerosas personas vinculadas a las actividades de la **tercera edad** para quienes esta realidad **debe modificarse en bien de los propios jubilados** dando un contenido más creador y activo, es decir **cultural** en su sentido más intelectual y ético, al ocio y al tiempo libre de los ancianos.

"El ocio que sigue a la jubilación sigue siendo, por tanto, negativo, ya que proviene de la ausencia del trabajo, de la imposibilidad de seguir trabajando, por lo que puede ser considerado más como un cese que como una liberación o una disponibilidad para acciones plenamente personales y satisfactorias... Así se cae en el **vacío** de la inactividad tantas veces transformada en aburrimiento..." (11).

"Una de las formas más **personales y activas** de utilización del ocio es la entrega a actividades alejadas teóricamente de la necesidad del trabajo, del "nec-otium" y, por tanto, **el acercamiento a los campos de la especulación**. Prescindiendo de esta perspectiva etimológica y renacentista del saber, no cabe duda de que uno de los medios de integración en la sociedad actual es el esfuerzo por **ponerse al día en ideas y conocimientos**, que provean de un bagaje capaz de afrontar los cambios introducidos por la aceleración tecnológica. En cierto modo, es reconocer una vida pasada sometida muchas veces a las duras exigencias de la producción y de la subsistencia, y entender la liberación laboral como una **situación privilegiada de recuperar espacios** perdidos o infradesarrollados". (11).

"Esta **bella panorámica** constituye, hoy por hoy, un hermoso reconocimiento de la dignidad humana, y concretamente de los que llegan a la última etapa de la vida, y un deseo de que los mayores se integren socialmente compartiendo unas **ideas comunes que han podido quedar estancadas en etapas muy anteriores**. El contraste de estas pretensiones con la realidad da la medida de la distancia a cubrir, mientras las condiciones de los mayores, estudiadas a lo largo de este trabajo dan idea de las **dificultades a superar**, no pequeñas por cierto... (11)".

"**La Tercera Edad no se encuentra preparada para asumir su ocio y tiempo libre**. La identificación en nuestra sociedad de ocio no trabajo-inutilidad, determina que este problema haya sido olvidado en general e imposibilita, de un modo más **dramático** aún en la Tercera Edad, la vivencia de su ocio de un **modo creativo**..." (11).

Otros autores plantean igualmente la problemática cultural del anciano desde perspectivas ideológicas similares:

"Y el problema que nos planteamos en estas páginas es de enunciado muy simple: este **tiempo libre**, que dimana de la situación que **clasifica** a la vejez en los estratos sociales, ¿qué sentido puede tener, para que resulte **positiva y auténtica** su influencia, en ese alto porcentaje de hombres y mujeres que han alcanzado la jubilación? ¿**Podemos contentarnos** con la aceptación de unos hombres **desocupados** tomando el sol por calles, plazas y jardines de ciudades y pueblos? ¿**Hemos de aceptar** que se les deje a la propia **inercia** de una vida sin trabajo, con todos los efectos de una **ociosidad irremediable**? ¿Debemos creer que les ha llegado el momento del retiro, y que su situación es la de gente a la que **hay que dejar al abandono** de aficiones, distracciones, conciencia de un papel de **mueble decorativo o molesto**, en una ciudad compleja como la actual? ¿Basta con planificar un modo de ocupación y residencia, que les **reduzca a seres que vivan su pasividad distraída y evasivamente, a la espera de la muerte**?..." (12).

"**Ante al hecho de la necesidad de llenar un tiempo hay diversas soluciones**. Habrá, ciertamente, quien no crea que sea necesario pensar en ello, y espere el momento de la jubilación, como el respiro merecido para entregarse a no hacer simplemente nada. Pero en la mayoría de los casos, los hombres y mujeres de la Tercera Edad **deberían sentirse llamados a reencontrar** una dimensión importante en la vida que quizá apenas sospecharon: la dimensión cultural. Si lo logran, su tiempo libre, **no será un tiempo de ocio o de entretenimiento estéril**. No será una época en la que lo único que atraiga sea el juego que llene de largas horas de ocio o el simple **comadreo**, por más que camufle bajo capa de comentario social, o de hora de té. No será, simplemente, un **tiempo de aburrimiento**..." (12).

"El tiempo libre, teniendo cerca de sí el hecho cultural, será un momento de **reconstrucción** del propio pasado y de complementación **de lo que no se ha podido hacer quizá nunca**..." (12).

(11) "Tercera Edad", O.C. (los subrayados son nuestros).

(12) "Ocio tiempo libre, cultura" O.C. (los subrayados son nuestros).

La ociosidad tiene unas connotaciones moralistas que afloran enmascaradamente con excesiva frecuencia al analizar la problemática del tiempo libre. La reiteración con que nos han enseñado desde la niñez de que **la ociosidad es madre de todos los vicios** recogida en su misma definición académica como **"vicio de no trabajar, perder el tiempo o gastarlo inútilmente"**, impregna el no-hacer-nada de un sentido ético peyorativo. Desde esa perspectiva idealista y/o moralista se contemplan las expresiones que hemos subrayado en los párrafos anteriores: recuperar espacios perdidos, la falta de preparación de la **tercera edad** para asumir su ocio y tiempo libre, el sentido auténtico del tiempo libre, ¿podemos contentarnos...?, ¿hemos de aceptar...?, deberían sentirse..., tiempo de ocio estéril, tiempo de aburrimiento...

Quienes así hablan, parecen olvidar cómo son realmente nuestros ancianos de hoy y cómo lo serán durante bastantes años. Pretender encontrar y fomentar inquietudes **culturalistas** en el **conjunto** de los jubilados es caer en un idealismo utópico o en un voluntarismo estéril. Como decía el Dr. Duocastella, **"la respuesta más unánime a la pregunta qué clase de actividad es la que llena más su tiempo entre la clase más baja es ya hemos trabajado bastante en la vida activa y lo que queremos es no hacer nada"** (13). Y hemos de asumir que este **no hacer nada** que incluye la tertulia con los amigos, la partida de cartas, el paseo, el desarrollo de las labores ligeras de la casa no representa un **vicio** es decir, un mal moral, sino la continuidad lógica y coherente de una vida de trabajo, sin cultura y escaso de dinero.

Y esa visión idealista de la vida humana que culmina en la vejez y la concepción moralizante del ocio lleva, con frecuencia, a planteamientos impregnados de **paternalismo** que pretenden modificar las aspiraciones de los ancianos para **salvarlos de ellos mismos**:

"Debe cambiarse paulatinamente la mentalidad de los promotores de programas a favor de la Tercera Edad y la de los mismos interesados que cultivan la pasividad en juegos sedentarios o de puro entretenimiento y provocar proyectos de actividad artístico-cultural, dinámica ocupacional, etcétera en todos los centros de ancianos..." (14).

"Los Hogares del Pensionista, Clubs de Ancianos, etcétera, deben plantearse su finalidad y metodología procurando no fomentar una pasividad sino una participación dinámica y un programa de actividades que regulen el tiempo libre según edades y capacidad física" (14).

Si algo resulta fuera de lugar en el trabajo con personas mayores es hacer **dirigismo** o lo que es lo mismo, hacer **paternalismo** con ellos. Afortunadamente, también nuestros ancianos han madurado con el resto del cuerpo social, del que forman parte como ciudadanos, y son tan capaces como los demás de autoorganizarse y autodirigirse por medio de representantes elegidos democráticamente por ellos. Numerosas asociaciones, clubs, y hogares lo están haciendo demostrando, para quien necesitara demostración, su capacidad de gestión y desarrollo.

7. Realismo y democracia

En los últimos años se han elaborado numerosos programas destinados a ancianos y jubilados para su aplicación en hogares y clubs de diversa naturaleza y condición jurídica, basados, la gran mayoría de ellos en esquemas excesivamente culturalistas y **activamente** ocupacionales, en lucha contra una práctica real existente más pasiva e intrascendente. Y esos esquemas mayoritariamente no son válidos ni aplicables a la realidad de nuestros actuales ancianos. Conocemos centros de jubilados en donde han cuajado iniciativas culturales valiosas: ciclos de conferencias, cultivo de las cualidades artísticas a través de la música, la cerámica, el barro o la pintura. Sin embargo, su aceptación es actualmente claramente marginal —como no puede menos de serlo dado el nivel de desarrollo socio-cultural de nuestros mayores— por la incapacidad esencial, vital y estructural que tienen los ancianos de hoy de asumir conscientemente el esquema de valores que suponen tales programas: la música clásica es **mejor** que la folklórica y ésta que la pachanguera; pintar es **mejor** que jugar a la petanca; leer libros es **mejor** que hojear revistas del corazón; oír una conferencia es **mejor** que jugar a cartas sin olvidar que también en las conferencias ciertos temas son **mejores** que otros; hacer alfombras complicadas o bordar es **mejor** que hacer punto o ganchillo. Todo un mundo de escalas de valor, cultos y literarios subyace en estos programas, sin que la excepción

(13) "Tercera Edad", Tomo 4, O.C. pág. 76 (los subrayados son nuestros).

(14) "Tercera Edad", Tomo 3, O.C. (los subrayados son nuestros).

pueda descalificar la regla. Y se olvida demasiadas veces que nuestras personas mayores **no son cultas**; que lo que les gusta es el mus, el tute, la tertulia con los amigos, la petanca y estarse al sol sin hacer nada mientras que la música clásica les aburre mortalmente porque lo que quizá quieran oír es, todo lo más, alguna jota de su tiempo mientras se duermen inevitablemente en las conferencias.

Ciertamente, la situación social, aunque despacio va modificándose. El nivel cultural, los ingresos de la población son mayores, de forma que en el futuro las generaciones de ancianos presentarán unas características superiores a las de los actuales. Ello eliminará algunos de los problemas señalados y suavizará otros. Sin embargo, las modificaciones estructurales son difíciles y, al ritmo actual, es indudable que el futuro de varias generaciones de ancianos está hipotecado por el bajo nivel cultural, laboral y social que poseen los actuales adultos, un nivel irreversible, consolidado y prácticamente incambiable.

De todo lo expuesto no debe deducirse la no conveniencia o la inutilidad de todo lo que se haga para distracción de los actuales ancianos, para ayudarles a superar sus dificultades o para un aprovechamiento más fecundo del tiempo libre. Creemos que es necesario hacer clubs, comedores, hogares, aulas de tercera edad, asociaciones, porque todo ello ayudará a los ancianos. Lo que queremos señalar es que esas medidas, esas realizaciones servirán en todo caso para aliviar a **posteriori** una situación lamentable, pero nunca para eliminarla de raíz o curarla definitivamente. Para ello hay que atacar las verdaderas causas que son económicas, educativas, sanitarias, sociales en definitiva. Para facilitar una vejez equilibrada, positiva y fecunda es necesario tener buena salud, ingresos suficientes, una educación básica adecuada y opciones reales para elegir libremente ocupación. Es la verdadera dirección para modificar la situación de los ancianos, el auténtico planteamiento estratégico para abordar en profundidad las causas de la marginación social de los ancianos. Lo demás es coyuntura.

Y en cualquier caso, las medidas coyunturales deben estar acopladas a la realidad social que tratan de modificar y mejorar, teniendo muy presente que los ancianos como colectivo tienen plena capacidad física y mental para definir con claridad y precisión sus intereses personales y sociales y asumir su propio destino. Los técnicos, los profesionales, los animadores, o los políticos debemos fomentar la aparición de estructuras organizativas propias de los mayores, dirigidas por los propios interesados, y apoyar su desarrollo. Nuestro apoyo debe ser técnico y respetuoso ya que ellos mismos son quienes deben definir sus objetivos y funciones: son **mayores de edad**.

Realismo y espíritu democrático son las dos bases fundamentales en la programación de las actividades del tiempo libre en la denominada tercera edad. Realismo para proponer soluciones que encajen en el marco socio-cultural de sus usuarios, evitando atribuir validez y aplicabilidad general a programas adecuados, quizá, a una reducida minoría de excepciones dentro del conjunto social de ancianos españoles. Y espíritu democrático para no **imponer** medidas que nos parecen, desde nuestra perspectiva, **buenas para ellos** queriendo **hacerles el bien** aún en contra de su voluntad y para aceptar su propio protagonismo junto a nuestra complementariedad. Los viejos son ellos y nosotros somos sus colaboradores pero no a la inversa.

Es frecuente oír que **el tiempo libre no tiene el mismo sentido para las personas de edad que para los adultos. Para aquellos no se trata de distraerse del trabajo, sino de encontrar un sentido de la vida diaria.**

Si eso fuese cierto podríamos afirmar que el fracaso ha sido rotundo, que la vida de los ancianos carece de sentido. Pero creemos que el tiempo libre no tiene ese sentido dramático y trascendente en los ancianos, y quienes se manifiestan así están aplicando unos valores que no responden a los de los que quieren reflejar. Para los ancianos españoles de hoy, y creemos que también durante bastantes años, el tiempo libre significa no hacer nada, así simplemente, sin dramatismos, porque en realidad no saben hacer nada: no existe deterioro intelectual, dando a este término el carácter **cultivado** que le atribuyen algunos autores, porque nunca han desarrollado su intelecto lo suficiente para que se pueda apreciar su pérdida. Y de lo poco que pudieron tener ya no les queda prácticamente nada, pues se lo fueron destrozando a lo largo de su vida activa. No hay tensiones, no hay desequilibrios apreciables a escala colectiva porque los ancianos carecen de exigencias intelectuales, castrados, en su mayoría, ya desde su infancia.

Los programas de actividades sociales, físicas e intelectuales, no nacen como exigencia de los propios ancianos, sino que se les propone desde fuera y desde arriba, pero no es una petición colectiva (los casos aislados y excepcionales no cambian la realidad sociológica de lo que afirma-

mos). Un animador cultural de un club de ancianos nos indicaba que concebía su función como un apoyo técnico a los socios del club para que éstos pudieran cubrir aquellas carencias o alcanzar ciertas ilusiones cuya no consecución habían creado frustraciones vitales en los ancianos. El planteamiento resulta evidentemente correcto pero a veces pensamos que nuestros jubilados por carecer carecen hasta de frustraciones que no sean económicas o de salud.

Lo que el retiro trae consigo, en muchas ocasiones, es la descomposición de la personalidad mental y/o física del anciano. En parte, esta descomposición es producto de la propia senescencia, pero sólo en parte y, además, no en la más importante. La inactividad como ruptura social profunda trae en las circunstancias en que actualmente se realiza, la desintegración total del anciano a quien se despoja de todo vínculo de participación social. El retiro como improductividad asentado sobre la pobreza, la incultura, y la enfermedad implica una **marginación** social y familiar traumática. El anciano pobre se convierte en un ser sin coordenadas sobre las que apoyar su existencia personal y social. El ocio no es deteriorante en sí mismo para los ancianos ni el tiempo libre es el que debe dar sentido a su vida diaria. Son las circunstancias económicas, sociales y culturales sobre las que se asienta la vejez las que hacen que el ocio y la inactividad deterioren no sólo la mente, sino toda la personalidad del anciano pobre, para quien su vida ha sido un duro preámbulo de su triste vejez.

El ocio será actividad, plenitud cuando los propios ancianos lo pidan como una exigencia que nace, individual y colectivamente, de su propia personalidad, desarrollada y realizada desde el nacimiento mediante la educación y el trabajo.

Que a los abuelos les llamemos **nuestros mayores** o les piropeemos con expresiones como **la tercera edad, la edad de oro**, u otros eufemismos al uso, no altera las cosas. Ni tampoco cambia su historia la **operación abuelo**, la entrada de cine rebajada, los clubs, los homenajes a la vejez, los coros del colegio, ni las comidas servidas por las peñas. Resolver los problemas de la vejez supone resolver los problemas que le han precedido, de la misma forma que para cambiar el sentido de la vejez, hay que cambiar el sentido de la vida misma.

Porque, hay que repetirlo una y otra vez, un final sólo se arregla desde el principio.

CULTURA Y TERCERA EDAD

Una característica de la situación actual española es la de manifestarse como una sociedad que necesita un cambio. Así lo ha pedido el voto ciudadano. Las esperanzas del cambio apuntan hacia estructuras anquilosadas, instituciones caducas, respuestas sociales ante situaciones críticas de colectivos de españoles.

Muchos problemas tiene nuestra sociedad, pero hay algunos que necesitan un marcado carácter acelerado en las respuestas. Este es el caso de la llamada Tercera Edad.

Según el Censo de 1980, en España, uno de cada 10 individuos tiene más de sesenta y cinco años. Es decir, el 11 por 100 de la población. Para 1983 existirán en nuestro país seis millones y medio de jubilados.

Este sector de la población es una consecuencia del bienestar y de la mejora de la calidad de vida en las sociedades industrializadas. Charles Stewart aseguró que las expectativas de vida aumentan un 85 por 100 en una población cuando en ésta "se suministra agua potable y alfabetización". Otros pensadores afirman que es importante desarrollar en las personas estímulos que "despierten el interés, inciten al juego y motiven alegría", porque de esta manera se prolonga manifiestamente la vida.

Hoy está claro, por muchas razones, que frente al total de la población el aumento de las personas de mayor edad es notorio. La longevidad media humana ha aumentado. Los doctores P. R. Bize y Z. Vallier definen la esperanza de vida "como el número medio de años vividos por todos los individuos nacidos en un período determinado y en una determinada región". La esperanza de vida depende del grupo humano, de los factores biológicos y de las condiciones de vida.

Unos datos sirven para reflejarnos el dinamismo demográfico de nuestra sociedad. Las tasas de mortalidad se han reducido de un 28,9 por 1.000 al comienzo del siglo XX a un 8,1 por 1.000 en 1975. Por otra parte, las tasas de natalidad también han disminuido de 21,32 por 1.000 en 1963 a 18,4 por 1.000 en 1975. Sin embargo, hemos experimentado una evolución de la esperanza de vida al nacer. En 1900, un niño español tenía, al nacer, una esperanza de vida de treinta y cinco años y en 1970, un niño español que nace tiene la esperanza de vida de setenta y tres años. Con la salvedad de las cifras de 1920 y 1940, afectadas por la epidemia de gripe del 18, y por la recién finalizada guerra civil, respectivamente, la prolongación de la vida media española ha sido continua.

Esta esperanza de vida se ha consolidado en un colectivo que no dispone todavía de una legislación que garantice un mínimo de calidad para su vida. Estas personas, que llamamos hoy tercera edad, tienen, por lo menos, cuatro problemas fundamentales.

Seguridad en los ingresos

Más de dos millones de jubilados cobran una pensión mensual inferior a 15.000 pesetas. Es necesario garantizar una pensión a todas las personas como contraprestación social por sus mu-

chos años de servicio. La cantidad mínima debe posibilitar la seguridad de unos ingresos que cubran sus necesidades. Esto requiere establecer un tipo de pensión cuyo monto ascienda hasta el salario mínimo interprofesional, aumentando según el coste de vida.

Este objetivo es prioritario para empezar a construir cualquier alternativa en el que se conquiste una mayor plenitud personal, cultural, participativa y social.

La seguridad en los ingresos plantea entre otros, la solución a los siguientes aspectos:

- Flexibilidad en la edad de la jubilación, porque de cada diez personas jubiladas, seis prefieren seguir trabajando tres de ellas para sentirse aptos y otras tres para obtener más ingresos.
- Cuantía de las pensiones. Topes máximos y mínimos.
- Conexión entre los sistemas contributivos, asistenciales y complementarios.
- Situación especial de la mujer de tercera edad, ya que las viudas vienen a representar la tercera parte del total de la población de tercera edad en España. La importancia de su número y los bajos ingresos que disponen son un aspecto destacable de clara repercusión social

La salud es un segundo pilar en la problemática de la tercera edad.

La conquista de la salud física, mental y social requiere medidas preventivas de higiene, alimentación y actividad física. Un nivel de información que suponga el diálogo personalizado para evitar un deterioro acelerado de la salud de la persona de tercera edad que ordinariamente conlleva repercusiones psicológico-afectivas. Por lo menos un 25 por 100 de la población de tercera edad tiene problemas de salud.

La salud psicofísica es base de un equilibrio personal, de su ausencia se derivan sentimientos de impotencia, dependencia y frustración. Conquistar la salud supone vencer muchos aspectos de marginación social a la vez que se posibilita un cauce más para que el tiempo libre se pueda emplear de un modo más creativo.

La salud en la tercera edad no debe ser sólo la atención ante la enfermedad. Esto se da por supuesto como un derecho más de cualquier ciudadano. En la tercera edad la salud es más bien un planteamiento integral de la persona donde, además de la ausencia de enfermedad, debe haber un planteamiento positivo de integración social. Una tercera edad desenganchada del mundo que le rodea, pasiva ante el cambio socio-cultural, desinformada, desvinculada de una red de relaciones interpersonales, es una tercera edad enferma, en la medida que no protagoniza su tiempo para vivir.

La asistencia sanitaria debe ser global en la tercera edad. Para ello se necesita consolidar una amplia infraestructura por todo el país con los siguientes frentes de actuación:

- servicios Geriátricos Hospitalarios
- asistencia médica extrahospitalaria
- servicios sociales de la comunidad, donde la tercera edad tenga una oportunidad para dar su experiencia y para recibir estímulos y recursos sociales.

En tercer lugar nos encontramos con el problema de la **vivienda** que al llegar a la tercera edad exige decisiones muchas veces radicales. La situación económica que ha disminuido, la salud deteriorada, la familia disgregada, la soledad, aglutinan una situación nueva que se aboca a tres alternativas posibles en lo referente a la vivienda: el entorno familiar, el domicilio propio o la residencia de ancianos.

Las decisiones suelen acarrear una ruptura como un medio vivencial, distanciándose de una realidad largamente compartida, para tratar de adaptarse a un entorno nuevo en el que se termina viviendo con la nostalgia del pasado y en una constante introspección.

En general la tercera edad manifiesta su preferencia por vivir en núcleos familiares. Sin embargo hay muchos que, por múltiples razones, quieren o deben estar en una residencia, encontrándose con el grave problema de una infraestructura insuficiente ya que sólo el 1,4 por 100 de la tercera edad tiene acceso a las residencias.

La exigencia de que el propio habitat sea un lugar de encuentro y convivencia es un requisito indispensable para estimular a las personas de tercera edad hacia nuevas formas de vivir su tiempo libre.

El habitat trasciende la esfera de lo individual. El habitat es completo, más humano, en la medida que el mundo que le rodea es estimulante a su vez. Un urbanismo imaginativo, limpio, esbel-

to. Una ordenación del territorio racional y al servicio de los hombres. La naturaleza en flor y en espacio abierto sin agobios de masas de hierro y cemento.

La naturaleza define el habitat. La tercera edad se encuentra muchas veces en un ambiente agresivo, no pensando para ellos, al servicio de la acumulación productivista.

El habitat para la tercera edad debe ser sobre todo convivencial y humano, creando las condiciones de una vida comunitaria que combata la soledad de las personas, estimule el diálogo, y dé sentido a la vida.

En cuarto lugar hay que destacar el no saber emplear el **ocio y tiempo libre** como participación en la vida comunitaria y cultural. Los estudios actuales afirman que el envejecimiento hace menos mella en las aptitudes de aquellos cuyo nivel cultural es más elevado. La Tercera Edad española, por razones históricas y biográficas adolece de un bagaje educativo y cultural, lo cual les dificulta para comprender y apoyar el ritmo acelerado de nuestra sociedad, inmersa en un importante cambio socio-cultural.

Trabajar con la tercera edad a través de proyectos de animación cultural es abrir caminos para un mayor acercamiento a la cultura que fomente la expresión libre, el disfrute y el goce del patrimonio cultural. En definitiva, a través de la cultura, se pueden establecer las estructuras que permitan la comunicación humana y susciten las condiciones de una mayor participación cultural en los diversos sectores de la vida comunitaria.

Este es un cambio más en la realización personal y comunitaria. Enriquecer las relaciones sociales. En la tercera edad se debe seguir protagonizando la historia y la cultura.

La participación en la vida comunitaria y cultural responde al sentido de solidaridad y diálogo entre las personas y las generaciones, a la vez que los individuos se sitúan críticamente ante la realidad social en un intento de modificar la manera de percibirla y de relacionarse con ella.

En definitiva, la participación en la vida comunitaria y cultural trata de establecer un proceso que genere entre otros los siguientes aspectos:

- I. Una conciencia participativa que despierte en el sujeto potencialidades adormecidas y capacidades no puestas en juego;
- II. la posibilidad de sentirse creador desarrollando sus facultades;
- III. una serie de expectativas y necesidades culturales nuevas;
- IV. un cambio de actitudes frente a la realidad al percibirla con una mirada distinta de lo habitual y al vivirla en los acontecimientos sociales;
- V. un descubrimiento de la posibilidad de encuentro con los otros al vivir la experiencia de la comunicación y de la acción solidaria en la tarea cultural comunitaria;
- VI. la confianza en uno mismo a través de la expresión y de la creatividad.

Es decir, un proceso permanente de información, formación, análisis y superación de la propia realidad. Cultivar la imaginación, comparar y reflexionar es uno de los frentes que fomenta mentes abiertas, críticas y libres. En el fondo, es el cultivo de la profunda capacidad de ser hombre, protagonista y creador.

Estos cuatro aspectos son hoy problema para la tercera edad como otros muchos que tiene la realidad española. Pero una cosa es cierta, la tercera edad ha irrumpido en la sociedad española sin que las estructuras administrativas y de gobierno se hayan dado cuenta. Y hoy la tercera edad lo invade todo. Jubilados, retirados, pensionistas, ancianos, viejos, mayores, están por todas partes sin encontrar cauces que posibiliten un marco operativo para su continua y deseada realización personal. De alguna manera la sociedad actual determina una muerte prematura para muchas personas de la tercera edad, al sentenciarlas a un estatus paciente, al arrebatarnos una igualdad de oportunidades y al disminuirles sus ingresos económicos.

Ante este panorama difícil para las personas que ya pertenecen a la tercera edad y poco esperanzador para los que se acercan a la frontera de la jubilación, es necesario referirse a una actividad importante que quiso ser novedosa y alternativa pero que se ha quedado a medio camino: las Aulas de Tercera Edad.

Cómo nacieron las Aulas y qué quisieron ser

El Ministerio de Cultura consciente de la necesidad de promocionar la cultura en la Tercera Edad, como un instrumento más de transformación social, de dignificación de la persona, de mejora de la calidad de vida, incluyó en su política de acción la tarea socio-cultural con la Tercera Edad.

Desde este marco se quiso abrir caminos de presencia social a través de la cultura en las personas que llegan a la jubilación ya que, como se afirma en la Declaración de los Derechos Culturales, como Derechos Humanos "hoy día necesitamos una cultura viviente que haga posible al hombre dominar la realidad que le rodea".

En otoño de 1978 se puso en marcha desde la Dirección General de Desarrollo Comunitario, hoy Dirección General de Juventud y Promoción Socio-Cultural, el programa de las Aulas de Tercera Edad.

A través de ellas, se propuso hacer realidad, en materia cultural, lo que la Constitución española reconoce en el artículo 50:

"Los poderes públicos garantizarán mediante pensiones adecuadas la suficiencia económica de los ciudadanos durante la Tercera Edad. Asimismo, y con independencia de las obligaciones familiares, promoverán su bienestar mediante un sistema de Servicios Sociales que atenderán sus problemas específicos de salud, cultura y ocio".

La motivación nació muy clara. A través de las Aulas de Tercera Edad se va a ofrecer un multiforme servicio cultural para las personas mayores de cincuenta y cinco años, con una respuesta específica a sus demandas culturales, a su deseo de saber y a su voluntad de estar al día.

En definitiva era el inicio de una igualdad de oportunidades culturales para los jubilados y las personas mayores que no trabajan con un claro programa que democratice la cultura ya que los que hoy son tercera edad no han podido disfrutarla durante su vida. Y hoy nos encontramos con sus efectos. Es impresionante el absentismo y la falta de motivación para asistir a las diversas actividades culturales que la iniciativa privada o pública programan en distintas zonas del país. Hay muchas razones que determinan esta desmotivación. Entre otras, algunas provienen de la propia biografía de las personas de tercera edad ya que han carecido de recursos educativos durante sus años jóvenes. Según datos del Gabinete de Estudios y Asesoramiento del Hogar del Empleado de Madrid, hay en España más de medio millón de analfabetos en la tercera edad, y casi dos millones que no cuentan en su haber el certificado de estudios primarios.

No es de extrañar, por tanto, que en la Encuesta de Demanda Cultural en España del Ministerio de Cultura, 1978, se puedan leer estos datos: el 53 por 100 de los hombres de tercera edad no lee nunca libros, el 72 por 100 de las mujeres no lee nunca un periódico o una revista, y prácticamente casi el 90 por 100 de la tercera edad no va nunca a una biblioteca, al teatro, a los museos y exposiciones.

Para responder a esta situación el proyecto de Aulas se enmarcó dentro de una filosofía de formación permanente, que debe estar presente en toda etapa de la vida de las personas. Desde esta perspectiva, puede considerarse como respuesta al deseo de facilitar una amplia gama de posibilidades educativas y como la preocupación por promover iniciativas culturales que faciliten la realización del principio de igualdad de oportunidades expresado en la Ley General de Educación de 1970.

Como centros socio-culturales especializados, las Aulas comenzaron su actuación con un doble campo de Objetivos:

- Cultural:**
- promover el acceso y la participación en los bienes culturales de aquellas personas que no han podido disfrutar plenamente de este patrimonio cultural;
 - elevar su nivel de salud física, mental y social, desarrollando actividades específicas;
 - capacidad individual y comunitariamente para vivir el tiempo libre en la dimensión de un ocio más creativo.
- Social:**
- posibilitar a la Tercera Edad la integración individual en grupos y los grupos en la sociedad.
 - inducir y potenciar su protagonismo y su participación en la tarea social;
 - fomentar actividades específicas al servicio de la colectividad;
 - colaborar con instituciones y centros de estudios que estén investigando sobre la Tercera Edad.

Las Aulas, cinco años caminando

Durante cinco años las treinta Aulas de Tercera Edad distribuidas por la geografía española han cumplido un papel importante aunque han tenido una gran precariedad de recursos para realizar sus tareas.

Desde el punto de vista económico, las subvenciones han sido escasas y entorpecidas por la constante burocracia que conlleva una firma cuatrimestral de convenios con Entidades socio-culturales responsables de llevar adelante los programas. Sin embargo es justo destacar, como una mención global, a la Subdirección General de la Familia que gracias al equipo encargado de la Tercera Edad se han podido solucionar múltiples problemas que instancias más superiores del Ministerio de Cultura no afrontaron nunca. ¿Cómo es posible querer atender a la Tercera Edad desde la cultura y destinar a esta tarea apenas doscientos millones de pesetas para un presupuesto anual? Esto es lo que nunca ha entendido la tercera edad que se ha acercado a la convocatoria cultural del Ministerio.

Y ha faltado imaginación para destinar recursos que la propia tercera edad ha ido reclamando poco a poco a medida que su conciencia de necesidad cultural avanzaba. Las peticiones han sido globales y de perogrullo. "Ya que somos jubilados y tenemos pocos ingresos económicos, y mucho tiempo libre con ganas de gozar lo que nunca hemos podido en relación con la cultura, pedimos que algunos cines y teatros y conciertos y exposiciones y museos y festivales y manifestaciones culturales y artísticas sean gratis para nosotros". Pero no ha sido así.

Y ha faltado también voluntad política para consolidar un equipo de animación socio-cultural que llevan cinco años con un trabajo constante y cotidiano motivando a la tercera edad para que aprenda a gozar del ocio y del tiempo libre en una forma creativa y gratificante. No ha sido así, hoy las Aulas de Tercera Edad funcionan gracias a un reducido pero significado equipo de colaboradores y expertos en educación de adultos que ha empleado su tiempo en favor de una democratización cultural con este sector marginado que es la tercera edad.

Pero sin embargo las Aulas están trabajando a tope porque han contado con el entusiasmo de la propia tercera edad. Ellos han descubierto una alternativa operativa en este programa socio-cultural para la nueva etapa que les toca vivir en esta nueva etapa de su vida una vez jubilados. Ellos han sido los entusiastas que han extendido la labor cultural por barrios, pueblos, hogares y residencias de otros jubilados como ellos.

Hoy podemos afirmar que la labor de las Aulas sigue adelante a pesar de estar un poco marginados en los presupuestos generales del Estado y de no contar con políticos que reivindiquen también la cultura para la tercera edad.

Son muchos, miles y miles los que convocados por este derecho a disfrutar de un amplio plan cultural están llegando a:

- superar los estereotipos impuestos por la sociedad sobre la tercera edad
- analizar la nueva situación que supone la jubilación
- comprender los nuevos contextos en los que debe desarrollarse su vida
- apoyar los procesos de cambio socio-cultural
- actuar positivamente sobre la sociedad

En este momento y mirando al futuro la tercera edad no ha perdido la esperanza. Espera que los poderes públicos sigan haciendo realidad el artículo 50 de la Constitución que también dice algo sobre la cultura, el ocio y el tiempo libre.

Si gobernar es prever, estamos seguros que el nuevo gobierno ya tiene planificado un apoyo total a la acción cultural con la tercera edad a través de estas Aulas que llevan cinco años funcionando. De no ser así, una vez más, la tercera edad volverá a estar marginada y se habrá quedado de verdad a medio camino un proyecto operativo y eficaz que está redundando en bien de la sociedad española.

APORTACIONES AL MUNDO DE LA CULTURA POR LA TERCERA EDAD

"Quizá no es sorprendente que el conocimiento contemporáneo sea vago y difuso en lo que concierne a los procesos oscuros y aparentemente inescrutables del envejecimiento y la creatividad. Ambos nos imponen temor y respeto, y nos hacen desear que pudiéramos derrotar al primero y realzar al segundo. El envejecimiento nos parece oscuridad y la creatividad, luz. El interés humano por las relaciones entre envejecer y crear resulta comprensible e inevitable, pero nos encontramos en desventaja porque no conocemos la naturaleza de ninguno de los dos."

BUTLER, R.: El estudio de la creatividad en la vejez.

Sugerido en diversas ocasiones y desde diferentes instancias propuesta, no es inusual que se plantee en los más heterogéneos niveles de la pública opinión una suerte de problemática heurística que, tomando como punto de referencia los dos conceptos fundamentales que sirven de encauzamiento a estas líneas —cultura y tercera edad— trata de descubrir entre ellos concomitancias y significados comunes que no siempre son fáciles de aprehender por la vía directa de la simple intuición.

Por ello, y en aras de un planteamiento mínimamente riguroso que se pretende capaz de englobar armónicamente el doble sentido que la cuestión encierra, débese distinguir ya desde el principio las dos direcciones básicas bajo las cuales admite enfoque propio el enunciado inicial:

- a) El punto de vista de los individuos de la tercera edad, para los cuales la actividad cultural es susceptible de erigirse en protagonista de una parte sustancial de la propia vida cuando se traspasa ese umbral crítico que comúnmente se establece como fecha de jubilación en las diferentes profesiones y oficios.
- b) El punto de vista de la cultura, a través de la cual se trata de discernir si la tercera edad es factor negativo respecto de la creatividad en los diversos ámbitos de la cultura.

Hablar de cultura, sin embargo, en cualquiera de sus manifestaciones, requiere previamente la delimitación de algunos conceptos sin la cual toda pretendida voluntad de comunicación podría desvirtuarse por falta de univocidad en la caracterización de los términos utilizados. En este sentido conviene distinguir que por cultura entendemos el conjunto orgánico de creaciones con que los hombres han intentado resolver sus problemas vitales (Ortega y Gasset) (1) y que, en concordancia con perspectiva tan amplia, estamos a favor de la desmitificación de ciertos valores tradicionalmente asociados a ella y que tendían a considerarla privilegio de grupo escueto; entendemos, además, la cultura como un fenómeno social por su extensión, selectivo por su función y crítico por su maduración; entendemos, en fin, que el hecho cultural hay que abordarlo en su sentido de proceso dinámico de integración personal de los elementos objetivos que el medio ofrece y como elaboración del producto de esa reflexión a un nivel estrictamente personal —del cual, por supuesto, no se descarta la individualidad colectiva— conforme a los propios parámetros de actuación cuyo resultado es, por su esencia, siempre válido y original (2).

Esto significa la elección de toda una esfera determinada dentro del ámbito del planteamiento general teórico y significa, asimismo, la asunción de una precisa opción epistemológica que conlleva la adscripción a una dirección concreta de la Filosofía. Así las cosas, y en el convencimiento de que tal postura no puede sustentarse sino habiendo introducido en la discusión conceptos que en el orden de la práctica metodológica sustituyan el rigor de la especulación teórica por axiomas mucho más operativos aunque no exentos de algún riesgo de arbitrariedad, el papel de cierta actitud criticista no debe considerarse ajeno del todo al proceso discursivo (3). Por eso estimamos que la vinculación pretendida entre cultura y tercera edad puede estudiarse desde un punto de vista completamente acendrado incluso exonerando la cuestión de sus valores absolutos en mérito de referentes comunes que adquieren la fisonomía de convención estimable y operativa.

Tal es el sentido que en estas páginas se imprime.

Hechas semejantes precisiones, pues, nos podemos referir en adelante a la cultura —y a la cultura artística, sobre la que preferimos centrar nuestra atención— como concepto versátil sin incurrir en la frivolidad aparente que de otro modo se nos podría imputar.

1. Un desafío sociológico

Actualmente, en constante tendencia alcista acorde con la involución piramidal —de población— que caracteriza a las naciones industrialmente más desarrolladas, cerca del 11 por 100 de la población española (4) pertenece al colectivo de lo que se ha venido en denominar tercera edad y que, en términos más claros, quiere referirse a todas las personas que ya han superado la edad de sesenta y cinco años.

A este dato, sociológicamente muy importante aunque todavía en trance de ser asumido con plenitud por una conciencia colectiva que no acostumbra a pasar por alto cifras tan significativas, no puede sustraerse un fenómeno que, como el cultural, pretende alcanzar a todos los miembros de una sociedad pluralmente conformada por los particulares núcleos que la integran. Menos, teniendo en cuenta que este segmento de la población, liberado ya de la actividad laboral, puede representar teóricamente una comunidad con abundante tiempo libre para dedicar a actividades recreativas y ocupaciones placenteras entre las cuales se inscribe el mundo de la cultura.

Desde tal perspectiva, y persuadidos de que cualquier tipo de participación en las manifestaciones en que cristaliza la actividad cultural y artística no supone jamás una actitud meramente pasiva por parte del sujeto sino, muy por el contrario, una auténtica dinamización de procesos comportamentales —cada cual en la medida de su preparación, de sus intereses, de su formación, de su personalidad en suma— en los que se dan cita a un tiempo valores intelectuales y emotivos, es posible sospechar con sólido fundamento de causa que en esta dirección puede hallar el jubilado, a quien se suelen atribuir toda una serie de rasgos psicopatológicos negativos como consecuencia de la marginación que padece (5), vasto campo de realización e incluso un valor axiológicamente apreciable para el proyecto personal de una vida que, con el retiro y la jubilación, parece quedar huérfana por parte de la organización social de toda otra preocupación que no sea la de una asignación de subsidios y pensiones —a menudo insuficientes— pero que, en todo caso, distan mucho de ser la única exigencia que el hombre reclama por su condición de ser social, de ser inteligente y de ser perfectible.

Entendemos que el modo de afrontar un compromiso personal en el campo de la cultura artística puede abordarse bien desde una óptica primada por actitudes de "espectador" o bien desde otra en la que las propias capacidades y aptitudes se ponen al servicio de la creatividad y a su través cobra cuerpo, como su concreción más inmediata, una obra artísticamente cultural. Y entendemos también que ambas posturas, además de sintetizar de forma muy resumida —aunque no limitativa— todo el rol de las conductas que van desde aproximaciones aficionadas hasta exigencias profesionales vinculadas a la cultura artística en cualquiera de sus facetas, son opciones esencialmente particularizadas aunque a una elevada consideración en una de ellas suele ir asociada una asimismo alta estima en la otra.

La Psicología Evolutiva señala la importancia que en las últimas etapas de la vida tiene para el individuo las respuestas de su yo más íntimo a estímulos que encuentran su centro verdadero en valores de orden espiritual y, en este contexto, es frecuente que se propongan actividades relacionadas con la cultura artística (6), en cualquiera de las dos direcciones mencionadas, como paso propedéutico para la superación de muchos de los conflictos ocasionados por la realidad de la nue-

va orientación personal y social a que la vida del jubilado se ve abocada tras la ruptura súbita con los vínculos laborales que hasta entonces habían sido su más firme baluarte en la esfera de su relación social e, incluso, en la de la maduración de su congrua personalidad.

Distintas razones objetivas avalan una propuesta en este sentido con caracteres de precisión contrastada, válidas con carácter general pero, en todo caso, sujetas en su significado universal a condiciones particulares en la medida en que cada individuo representa en sí mismo una realidad irrepetible:

- a) Cuanto más se espiritualiza una actividad, tanto más existe la posibilidad de un rendimiento pleno tras haber pasado la primera mitad de la vida.
- b) El cambio de estructura que sufre el psiquismo humano compensa las debilidades biológicas y permite, pese a los procesos de involución senil en el ámbito de lo puramente fisiológico, aspirar a metas más elevadas en el campo espiritual.
- c) La curva fisiológica del envejecimiento y la curva de la maduración psíquica no son coincidentes.
- d) Desde el punto de vista de la teoría de los estratos alumbrada por el doctor von Brachen, los procesos de envejecimiento comienzan desde abajo, por lo corporal, afectan primero a las funciones psicovitales estrechamente unidas a lo corporal y luego se extienden paulatinamente, hacia el estrato personal, compensándose desde éste —mientras no se vea afectado— las debilidades de aquél (7).
- e) La orientación de la voluntad hacia el interior que se acredita en el autodomínio y en el ascetismo puede conducir a realizaciones prácticas admirables.

Pero a pesar de estos importantes condicionamientos de índole psicológica, puede constatar-se que en la actualidad la participación de tan numeroso grupo de la población en actividades relacionadas de algún modo con la cultura artística apenas alcanza cotas dignas de mención. Puede reseñarse a este respecto —teniendo en cuenta que en España es muy probable que la situación no se aproxime ni remotamente a los niveles dados en EE.UU.— las cifras de la encuesta realizada en 1973 por el National Reserch Center of the Arts (NRCA), publicadas en el boletín "Perspective on Aging" (8) y recientemente expuestas en la tribuna pública de un prestigioso congreso internacional (9). Los datos, referidos a una muestra de población urbana de edad superior a los sesenta y cinco años, arrojaron el siguiente balance:

- Asistencia, al menos una vez, durante el año precedente a:
 - Ballet o danza moderna 5 %
 - Concierto y/o ópera 11 %
 - Teatro 13 %
 - Museos de arte 31 %

Por otra parte, en 1975 el National Council of the Aging (NCOA), sobre una muestra de N = 2.800 individuos de dicha edad, descubrió que durante el año anterior únicamente el 18 por 100 había asistido en alguna ocasión a representaciones teatrales, musicales o de danza y que sólo el 17 por 100 había visitado algún museo o exposición de arte (10).

Cierto es que la educación recibida, tanto la institucional como la medioambiental y la propiciada a través de los medios de comunicación —paidocenosis en última instancia— juega un papel decisivo en la actitud general de los individuos hacia este tipo de actividades y, por ello, a nadie debe extrañar que la respuesta de éstos —más allá de los círculos de iniciados y de otras minorías que a menudo por sus propios méritos han llegado a la cimentación de posturas personales— no sea sino el reflejo de la escasa o nula atención y previsión con que ha sido habitual tratar hasta ahora esta problemática por quienes, en las distintas esferas, detentan bajo su responsabilidad la formación integral de los ciudadanos.

Ante una situación social de las características mencionadas y cuya metamorfosis conlleva siempre, por obvias razones, un elevado componente utópico, no parece que sea desdeñable proponer a quienes más directamente están vinculados a la actividad cultural medidas que, en la línea de las ya llevadas a cabo por determinados organismos supongan un intento de acercamiento de los valores contenidos en la cultura artística a este importante grupo de población. Con esta voluntad, y a través de los clubs y de los hogares del pensionista, a través de las residencias de la tercera edad, a través de las Corporaciones Municipales, de las Diputaciones Provinciales, de los Entes

Autonómicos, del Ministerio de Cultura –Subdirección General de la Familia–, del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social –Instituto Nacional de Asistencia Social y Servicio de Asistencia a los Pensionistas de la Seguridad Social– y de otras entidades públicas y privadas se ofrece un amplísimo cauce de actuación en cuya práctica pueden cristalizar, según el origen de las iniciativas y las disponibilidades de cada caso concreto, resultados altamente positivos por la vía de la integración social de este colectivo a través de la cultura.

2. Aportación versus participación

Sin menoscabo de una afirmación anterior en la que manteníamos que la participación cultural no es nunca una actitud meramente pasiva por parte del sujeto sino auténtica dinamización de procesos comportamentales en los que se dan cita valores de signo intelectual y emotivo, podemos aventurar ahora que nuestro concepto de "aportación" implica, además de tales rasgos, un sentido de versión al exterior a través del cual cobra vivencia en la consideración objetiva de los demás los resultados de la elaboración personal que queda plasmada en forma de obra de carácter cultural y que, por consiguiente, puede ocupar cualquier puesto en el imaginario escalafón comprendido entre la ejecución de un lienzo magistral y el cotidiano quehacer artesano.

Por eso aproximarse a las aportaciones hechas al mundo de la cultura por la tercera edad representa en todo caso la implícita selección de aquella parte de la producción existente que ha rebasado los límites del entorno habitual del sujeto que la realiza y ha llegado a trascender –por cualesquiera vehículos de difusión– a status mucho más extensos de popularidad.

Mas este tipo de aportación –que puede calificarse como magnífica– no nos interesa de momento porque de la creatividad en su concepción de máxima relevancia nos ocuparemos en el epígrafe siguiente. De momento preferimos remarcar con énfasis singular la otra faceta del problema: la de todos aquellos anónimos ejecutantes que día a día superan sus problemas vitales recurriendo a su peculiar creatividad sin que de ello haya testigos.

Pero, ¿puede hablarse con propiedad de "aportación" cuando ésta no es elemento a través del cual se traslade al prójimo el producto de la propia elaboración? La clave, desbordada la pretensión etimológica, tiene que ser forzosamente positiva en la medida en que cada respuesta individual del sujeto de la tercera edad alcanza, como mínimo, al sí mismo que la ejecuta y acaso a las personas más directamente con él relacionadas. Sin embargo, argüir en esta dirección nos conduce de inmediato a sospechar que la generalización anteriormente vertida sea en todo análoga a la que podría formularse tomando como punto de origen de la inferencia a cualquier otro grupo de edad de la población.

Por ello uno no es ajeno a cierta impresión de que a veces se producen distorsiones en los juicios de carácter sociológico que, bajo forma de criterios tendenciosos –incluso cargados de buena fe y de sincera voluntad de ayuda– desvían la atención de la sustantividad del problema hacia elementos accidentales que, si de algún modo pueden ilustrar aspectos ocultos del tema, éstos no son sino mera anécdota curiosa que a menudo ni siquiera debe ser considerada seriamente por la propia irrepresentatividad de la muestra empleada. La esencialidad del problema planteado –la aportación al mundo de la cultura por la tercera edad– sugiere que tras la jubilación existen resortes comportamentales –y acaso también móviles de conducta– a los que el hombre carece de acceso con anterioridad a tal fecha. O, a la inversa, que tras la jubilación hay una disminución de los móviles y acaso también una menor posibilidad de utilización de los mecanismos habituales de respuesta que conduce a que la aportación de los miembros de la tercera edad al mundo de la cultura alcance caracteres que puedan ser juzgados distintos –no sólo en la esfera de lo circunstancial– a la aportación del resto de la edad adulta.

Por la Psicología General (11), por la Psicología Evolutiva (12), por el trato cotidiano con individuos de la tercera edad y por precedentes investigaciones llevadas a cabo (13) sabemos, sin embargo, que los motivos que se hallan en la base de la conducta humana no se alteran en la tercera edad y que, salvedad hecha de que sólo algunos motivos de estricto orden fisiológico –tal vez únicamente la evitación del dolor– tienen significado distinto durante la tercera edad que en los estadios anteriores de la vida, resulta que el resto de los motivos actúa con idéntica onerosidad sobre el individuo adulto al margen de su edad. Esto significa que las tensiones que padecen unos y otros sujetos son esencialmente iguales, que las divergencias entre ellos proceden de consideraciones ajenas a la sustancialidad de la condición edad como factor diferencial y que en este caso –al me-

nos en este caso— se debe aducir razón de individualidad personal —y no de grupo— ante conductas dispares originadas por fuente estimulativa común.

En segundo lugar, y respecto de la supuesta variación de los recursos comportamentales que podría ocasionar la llegada de la tercera edad, puede afirmarse con idéntica resolución —recurriendo a las mismas fuentes— que tampoco éstos sufren menoscabo en su concepción integral y que el mayor apremio de orden psicológico que suelen padecer las personas de edad avanzada viene producido por su incapacidad —más determinada por factores sociales que personales— para servirse de las salidas que habitualmente le están permitidas al hombre adulto por la dinámica social en que la vida suele desenvolverse.

A partir de estas consideraciones se puede introducir ya en la discusión el concepto que a nuestro juicio es el básico para entender en su justa medida el significado de la aportación al mundo de la cultura por la tercera edad: nos referimos, evidentemente, a lo que en Psicología se denomina estereotipo comportamental y que, en líneas generales, se define como aquella conducta invariable con la que sistemáticamente un individuo cualquiera responde a un estímulo determinado. Cabe, entonces, pensar que el mayor grado de aportación cultural ha de vincularse con toda probabilidad a aquellas personas que por las características psicológicas de su personalidad mantienen en su trayectoria vital signos de dinamismo mayor. Y ello debiera ser cierto si la conducta humana fuera siempre uniforme en todos los campos en los que el individuo desarrolla su actividad. Sabemos, no obstante, que el sujeto es particularmente creativo, particularmente dinámico y particularmente activo en aquellos dominios en los que se siente más capacitado, que acostumbra a mostrar seguridad en unos terrenos e inseguridad en otros y que no hay nadie que carezca al menos de un ámbito en el que se desenvuelva con notable habilidad.

¿Importa, pues, dentro del estudio de la aportación anónima que venimos tratando, un resultado de carácter estadístico en el que se resuman la dirección, el sentido y la magnitud de tal aportación? Sinceramente creemos que no. Importa, por el contrario, el conocimiento de aquellos componentes que delinean un carácter psicológico de salud mental equilibrada a través de la cual se sitúa el sujeto en condiciones óptimas para responder adecuadamente a los diversos estímulos a que se ve sometido sin que en su conducta aparezcan los rasgos del estereotipo comportamental. Tales componentes, en acotación detallada por Whittaker que ofrecemos en apretado resumen, son los siguientes:

- Autoconocimiento (Implica que el individuo comprende por qué se comporta de la manera que lo hace y por qué tiene determinados sentimientos hacia las personas o sucesos que se presentan en su vida).
- Autoestima (Sentimiento de capacidad para enfrentarse con la mayor parte de las situaciones que se originan en su vida cotidiana).
- Sentimiento de seguridad (Convicción de que se forma parte de la sociedad como elemento aceptado y capacidad de sostener cierta independencia de acción frente a la presión del grupo que quiere obligarle a la conformidad).
- Capacidad para entregar y aceptar afecto (Sensibilidad en lo que se refiere a las necesidades y sentimientos de los demás. El individuo que posee esta capacidad no hace demandas descabelladas a otras personas sólo por satisfacer sus propias necesidades).
- Satisfacción de los deseos corporales (Aceptación de las funciones corporales sin estar preocupado por ellas. Se tiene capacidad para derivar placer de las cosas físicas de la vida y no se siente una necesidad excesiva de dedicarse a ellas).
- Capacidad para ser productivo y feliz (Posibilidad de emplear su capacidad, sea escasa o amplia, en una actividad productiva, ya se trate de trabajo físico o en sus relaciones con otras personas).
- Ausencia de tensión e hipersensibilidad (Ni reaccionan de una manera excesiva a los halagos ni se sienten completamente trastornados o perturbados por las menores molestias o inconvenientes) (14).

En efecto, toda esta serie de rasgos, conseguidos en el máximo de sus grados, representan la situación más favorable para que la aportación de los individuos al mundo de la cultura tenga oportunidad de germinar.

Y en ello el factor edad es elemento inocuo.

La pregunta a plantearse seguidamente debe ser la de si en la tercera edad los individuos poseen en mayor o menor grado que en el resto de las edades los rasgos definitorios de la salud mental y en este sentido nuestra postura puede colegirse sin excesiva dificultad de las páginas previas.

Hay, finalmente, un señalado matiz que debe tenerse en cuenta: el de la complicación que al observador se presenta cuando pretende juzgar una respuesta ajena en la que se involucran a un tiempo la manifestación externa y el significado que para el sujeto ejecutante posee la realización del acto y surge así con nuevo apremio la consideración de la imposibilidad última de objetivar la aportación al mundo de la cultura por la tercera edad.

En el pasado Congreso Mundial del Instituto Internacional de Sociología (15) se hizo referencia a esta temática y de aquellos debates queremos resaltar ahora unas líneas que documentan la discusión:

“De ce point de vue, nous posons à nouveau la question théorique des loisirs significatifs sous l’angle dialectique structuration-déstructuration-restructuration de l’identité personnelle et sociale. Cette dialectique s’inscrit en profondeur dans les interactions du déploiement des temps sociaux. En effet, au cours des changements de rôles, de modèles, de connaissances, voire de langages et de comportements plus o moins régis par des normes et coutumes diverses ou des transformations d’échelles de valeurs et d’opportunités, l’identité de chacun se forge, à la fois avec des discontinuités et des continuités. C’est le cas à chaque mutation des temps des cycles d’âges, qui implique des efforts d’adaptation aux rôles impartis ou choisis pour s’intégrer socialement, culturellement, politiquement et économiquement. Frustrations et gratifications, risques et chances, ébranlent ou renforcent, structurent, déstructurent ou restructurent la quête d’individuation. Ceci, non seulement en fonction d’une personnalité de base relevant de la psychologie, mais aussi sous l’effet des opportunités d’insertion dans les processus sociaux et communicationnels. En bref, le temps existencial de l’identité subit les avatars ou profite des chances que présentent les temps sociaux où il se déroule” (16).

R. J. Havighurst cita entre los criterios para la valoración del tiempo libre “la creatividad, la autonomía, la sociabilidad, el desarrollo del talento, el descanso y la integración personal” (17) pero en el mismo enunciado de los criterios se diluye toda oportunidad de evaluación del alcance de la aportación que al mundo de la cultura ofrece la tercera edad por la propia dificultad intrínseca a que más arriba aludíamos. De esta forma el planteamiento teórico nos conduce de nuevo a un callejón sin salida porque no es posible establecer un juicio sobre el particular que posea mayores garantías que su opuesto si no es en base a la deliberada aceptación de la verdad convencional como verdad real pues no otra cosa son la creatividad, la autonomía, la sociabilidad, el desarrollo del talento, el descanso —délassement—, la integración personal y la misma salud mental que recursos operativos imposibles de objetivación definitiva.

En este sentido —descartado el rigor especulativo—, las declaraciones de Govaerts que ponían término su comunicación presentada en el Congreso de México y que seguidamente reproducimos, han de entenderse como otra de las muchas propuestas que en el nivel de la práctica merecen ser escuchadas y que en este caso es especialmente valiosa por la introducción en ellas de conceptos que, si también difusos —aunque algo menos que los anteriores—, marcan una pauta de acción definida y en ningún caso se pretende por su mediación la tentación de incurrir en algún tipo de juicio absoluto. Y ello, desde el punto de vista deontológico, es como mínimo encomiable y plausible porque se descarta de antemano la posibilidad de esa inferencia tendenciosa, aunque ahita de buena voluntad, que a fuerza de reiterada llega a crear un estado de opinión sumamente receptivo a entender esta problemática sociológica en una dimensión distinta a aquella en la que realmente se produce.

France Govaerts se expresaba en los términos siguientes:

“Quant aux temps sociaux des personnes dites âgées —les plus démunies des populations surtout en ce qui concerne les femmes—, l’encadrement régulateur de leur vie quotidienne est flou. A leur égard, on remarque surtout la tendance à objectiver les stigmates de vieillissement, à dévaloriser des connaissances et des procédés interprétatifs peu exploitables pour le marché de la production économique. Dès lors, le sens d’une politique de loisirs expressifs serait d’entraîner les dites personnes âgées à s’auto-produire, en refusant la marginalisation dans des temps libres qui les enferment dans la précarité.

En fait, le développement de l’auto-production et de capacité symbolique ou historique des marginalisés va de pair avec la conscientisation de ceux qui jouissent de meilleurs moyens d’existence.

Cette réflexion débouche sur un autre sujet: la conception d'une politique des temps libres tenant compte de l'utilité de faire participer tous les intéressés aux plans de développement pour favoriser la systématisation de la pensée-action dans l'autoproduction" (18).

3. Vejez física y maduración creativa

No obstante todo lo anteriormente dicho, y acorde con la manifestación que al principio formulábamos acerca de la versatilidad del concepto de cultura, no hemos querido pasar por alto el significado habitual que el enunciado "aportación al mundo de la cultura por la tercera edad" conlleva de ordinario. En este sentido queremos referirnos a la cuestión planteada sobre si la repercusión del transcurso de los años es relevante en la esfera de la creatividad artística y si los sujetos padecen menoscabo de algún orden por esta causa en el campo que nos ocupa.

Hace ya cerca de treinta años que G. Revesz, como resultado de sus investigaciones sobre diversos aspectos del talento creativo, publicó en Munich su obra "Talento y genio" de cuyas páginas extraemos el texto siguiente:

"La historia de las Artes y de las Ciencias muestra claramente que los hombres superdotados, a medida que envejecen, no padecen una regresión, ni mucho menos una disminución de las cualidades generales espirituales ni de la fuerza productiva. Por el contrario, se podría afirmar que en todas las esferas de la actividad espiritual las personalidades bien dotadas muestran, conforme avanza la edad, un creciente rendimiento productivo, casi siempre cualitativo, pero muchas veces también cuantitativo. No se observa una disminución ni una desorganización sino precisamente un progreso, un ascenso, y una madurez" (19).

Desde aquella fecha numerosas investigaciones se han promovido tanto desde el punto de vista experimental como desde el teórico. En este último sentido Robert Butler publicó en 1973 un interesante trabajo en el que exponía las siguientes conclusiones provisionales de su estudio:

- a) No se ha estudiado de una manera satisfactoria la relación entre la creatividad y el envejecimiento.
- b) Factores médicos, personales, sociales y de otro tipo que no son específicos de la edad afectan a la creatividad; cuando hay buena salud y ausencia de adversidad personal y social es más probable que la creatividad persista hacia finales de la vida.
- c) Pueden ocurrir cambios cualitativos en los productos creativos; es decir, su contenido y forma pueden variar en función de las características de la vejez.
- d) La ausencia de las llamadas ideas nuevas o formas nuevas no constituye por sí mismo una prueba negativa de creatividad porque el modo de ser, los intereses pasados, la formación, las habilidades y la experiencia pueden elaborarse y ampliarse de manera creativa. Aunque las obras muy creativas suelen producirse en los años tempranos, el hecho de que no aparezcan nuevas direcciones no implica una declinación de la creatividad.
- e) Es necesario un estudio extenso y amplio de las funciones creativas en el ciclo vital (20).

Es el problema que ahora nos ocupa ya que no es infrecuente sustentar opiniones que, apoyadas indiscriminadamente en un vago concepto de los procesos de involución senil, tienden a considerar a los individuos de la tercera edad como menos capacitados, e incluso absolutamente incapacitados, para desarrollar las actividades creativas que le fueron habituales durante los años de juventud y de madurez.

Para investigar este fenómeno hemos recurrido al siguiente DISEÑO EXPERIMENTAL:

a) Hipótesis a confirmar

Si el factor "tercera edad" es o no cuestión relevante respecto de la creatividad artística. Es decir, si los procesos de envejecimiento tienen consecuencias directas en la capacidad creadora de los individuos.

b) Procedimiento experimental

b¹) Descripción de la muestra

Se seleccionaron los cincuenta artistas —pintura y escultura— considerados como los "más geniales" y se establecieron tablas cronológico-biográficas de los mismos eliminando a todos



aquellos cuya vida no alcanzó la edad de sesenta y cinco años (vid. Tabla 1). De este modo hemos operado con una muestra casi exhaustiva de la población de genios que dedicados a estos menesteres en el mundo han sido de forma que los datos a que hemos llegado más pueden considerarse —con ciertas limitaciones— auténticos parámetros que simples estadísticos.

En cualquier caso, y al objeto de hacer generalizables los resultados a toda posible omisión obviando las limitaciones antedichas y también con el propósito de que su significación sea válida en el futuro, previamente a la obtención de éstos, de por sí concluyentes como la práctica ha demostrado, habíamos determinado someterlos al siguiente Diseño Estadístico:

b²) Diseño estadístico

Considerado el conjunto de los datos como muestra de N 40, de distribución no paramétrica y presentados en escala dicotómica, se decidió emplear la Prueba Binomial identificando como Hipótesis Nula (h_0) aquella en la que $p = q$.

Se ha tenido en cuenta, por otra parte, cuatro fechas muy precisas —la de sesenta y cinco años, la de setenta, la de setenta y cinco y la de ochenta— y se ha trabajado independientemente con cada una de ellas. Para la tabulación de datos se ha seguido el criterio de fecundidad artística a partir de cada una de las edades tomadas como punto de referencia. Finalmente, hemos escogido un nivel de significación de 0.001 para los tres primeros supuestos y un nivel de 0.005 para el último (21).

b³) Resultados

— Edad de sesenta y cinco años

N = 20.

$p = q = 1/2$ (probabilidad de un resultado bajo la h_0).

K = 1.

Planteamiento de la Prueba Binomial:

$$\sum_{x=0}^k \left(\frac{N!}{x!(N-x)!} \right) p^x q^{N-x}$$

Resultado: Probabilidad asociada al valor de K: 0.001

— Edad de setenta años

N = 13.

$p = q = 1/2$ (probabilidad de un resultado bajo la h_0)

Planteamiento de la Prueba Binomial: en los mismos términos que en el caso precedente.

Resultado: Probabilidad asociada al valor de K: 0.001

— Edad de setenta y cinco años

N = 9.

$p = q = 1/2$ (probabilidad de un resultado bajo la h_0).

K = 0.

Planteamiento de la Prueba Binomial: en los mismos términos que en el caso primero.

Resultado: Probabilidad asociada al valor de K: 0.002

— Edad de ochenta años

N = 6.

$p = q = 1/2$ (probabilidad de un resultado bajo la h_0).

Planteamiento de la Prueba Binomial: en los mismos términos que en el caso primero.

Resultado: Probabilidad asociada al valor de K: 0.016

b⁴) Interpretación de resultados

Los sucesivos resultados de la probabilidad asociada a los valores hallados de K (<0.001, —0.001, 0.002 y 0.016 respectivamente) nos permiten rechazar, de acuerdo con los criterios de significación previamente establecidos, la hipótesis nula en todos los casos.

TABLA I

	Edad en años			
	65	70	75	80
Angélico, Fra (1387-1455)	*			
Berruguete, Alonso (1488-1561)	*	*		
Botticelli (1444-1510)	*			
Bramante (1444-1514)	*	*		
Brunelleschi (1377-1446)	*			
Cezanne (1839-1906)	*			
Degas (1834-1917)	*	*	*	*
Giotto (1266-1337)	*	*		
Goya (1746-1828)	*	*	*	*
Greco, El (1541-1614)	*	*		
Leonardo da Vinci (1452-1519)	*			
Miguel Angel (1475-1564)	*	*	*	*
Monet (1840-1926)	*	*	*	*
Murillo (1617-1682)	*			
Picasso (1881-1973)	*	*	*	*
Renoir (1841-1919)	*	*	*	
Tiepolo (1693-1770)	*	*	*	
Tintoretto (1518-1594)	*	*	*	
Tiziano (1477-1576)	*	*	*	*
Zurbarán (1598-1664)	*			

c) Conclusiones

- En los más altos niveles de creatividad artística dentro de los campos de la pintura y de la escultura la llegada de la tercera edad no supone en absoluto un retroceso de la capacidad creadora.
- El artista prosigue su actividad a lo largo de toda su vida sin verse afectado por los procesos de involución senil que padece su cuerpo.
- En los casos extremos se produce una reconversión de la actividad artística en el sentido de que, al carecer de fuerza física para realizar determinado tipo de obra, v.g. cierta escultura, el artista adopta otras formas de expresión plástica más acordes con sus aptitudes.

REFERENCIAS

(1) **San Valero**, Julián: "Historia de la Cultura", Ed. Anúbar, Valencia, 1970, p. 12.
(2) **Cabrerizo Plaza**, F. J.: "El criterio que define la obra de arte", en "Cimal. Cuadernos de Cultura Artística", 8 (1980) 68.
(3) **Cabrerizo Plaza**, F. J.: "Proceso de envejecimiento: la cuarta edad". (Próxima aparición).
(4) Valores similares se dan en EE.UU. y todavía superiores en los países industrializados de Europa Occidental, destacando el Reino Unido con una tasa cifrada en torno al 13 por 100 en 1973.
(5) **Remplein**, Heinz: "Tratado de Psicología Evolutiva", Ed. Labor, Barcelona, 1971, 3.ª ed., p. 675 y ss.
(6) *Ibid.*, p. 682.
(7) **Brachen**, H. von: "Wandlungen der menschlichen Persönlichkeit in mittleren und höheren Alter", en "Stud. Gen.", V, 5 (1952) 312.
(8) **Etz Korn**, Peter: "Arts and the Aging: Time for a Public Policy", en "Perspective on Aging", VIII, September-October, 5 (1979) 2-4.
(9) En el XXV Congreso Mundial del Instituto Internacional de Sociología celebrado en Lisboa entre los días 10 y 20 de abril de 1980.
(10) **Etz Korn**, Peter: o.c., p. 3.
(11) **Whittaker**, James O.: "Psicología", Ed. Interamericana, México, 1971 y **Cerda**, Enrique: "Una Psicología de hoy", Ed. Herder, Barcelona, 1967, 2.ª ed.

- (12) **Remplein, Heinz:** o.c.
- (13) **Cabrerizo Plaza, F. J.:** "El papel de la familia en la tercera edad", Madrid, 1982 y **Cabrerizo Plaza, F. J.:** "Proceso de envejecimiento: la cuarta edad", o.c.
- (14) **Whittaker, James O.:** o.c., p. 509-510.
- (15) XXVI Congreso Mundial del Instituto Internacional de Sociología, México, 16-26 de abril de 1982.
- (16) **Govaerts, France:** "Les temps libres. Modalités des temps sociaux dans la lutte contre la précarité des moyens d'existence". Ponencia al XXVI Congreso Mundial del Instituto Internacional de Sociología, México, 1982, p. 6 (inédito).
- (17) **Havighurst, R. J.:** "The nature and values of meaningful free-time activity", in "Aging and Leisure", Kleemeyer, Oxford University, Oxford, 1951.
- (18) **Govaerts, France:** o.c., p. 10.
- (19) **Revesz, G.:** "Talent und Genie", Munich, 1952, p. 340 en **Remplein, Heinz:** o.c., p. 664.
- (20) **Butler, Robert:** "El estudio de la creatividad en la vejez", Ed. Hormé, Buenos Aires, 1973, p. 37-39.
- (21) Para $N = 6$, que es el caso contemplado en el supuesto de la edad de ochenta años, la mínima probabilidad asociada al valor de K es de 0.016.

CRISTOBAL SARRIAS MOSSO
GERARDO HERNANDEZ RODRIGUEZ
JOSE DE LAS HERAS GAYO

TERCERA EDAD: LITERATURA, SOCIOLOGIA Y ECOLOGIA HUMANA

A) LITERATURA

1. El valor de la palabra escrita

Es indudable que la palabra escrita tiene un valor que se encierra, especialmente en el hecho de la "duración". Cuando el poeta alemán decía que "amar es durar" dejaba constancia de la **transcendencia** de lo escrito como **testimonio de continuidad, de fidelidad** a unos tiempos que se han vivido una vez, pero que pueden ser evocados constantemente, no tanto por lo que tienen de sabor nostálgico, cuanto por lo que encierran de vuelta a momentos de intensidad, irrepetible y presente a la vez.

La literatura tiene este secreto: nos ayuda a hacer actuales, vivencias que fueron, instantes que un día resultaron decisivos, sentimientos que estuvieron en el transcurso de la inspiración, y que no pueden dejar de ser siempre promesa de emoción, interés o deseo.

La palabra escrita es una de las creaciones más decisivas en la evolución del hombre, porque no solamente ha llegado a ser el vehículo de la propia historia, sino que es la ventana abierta a panoramas del espíritu, a sus recuerdos, a su dinamismo interior, a su capacidad de amar y de odiar, de enaltecerse y de dejarse arrastrar por el fatalismo y la frustración: es, en síntesis, **su propia historia personal y colectiva**.

Baste recordar el maravilloso **Elogio de la palabra** (Elogio de la palabra) que escribió Joan Maragall, el poeta catalán. En él resume, con precisión de ensayo y con elevación de poema, todo lo que puede resultar de la evocación de esa síntesis de fonemas que han pasado a formar parte de nuestro sistema de "comunicación" total. Lo que la palabra dice —verdad o mentira— es lo que forma la urdimbre de las relaciones humanas. Y lo que un día repitió un lejano personaje o un amante próximo, lo tenemos siempre ante los ojos, porque ha pasado a formar parte del patrimonio común...

Cuando Antonio Machado habla, serenamente, a Jorge Guillén, exclama:

*Hasta que el pueblo las canta
las coplas coplas no son;
y cuando las canta el pueblo
nadie conoce a su autor.*

Es lo que sucede con todo mensaje escrito, que se va transformando, poco a poco, en el lugar de encuentro con el sentido cósmico de la propia existencia. En él, cuando ha alcanzado el valor de símbolo, nos sentimos todos reflejados, nos descubrimos en ese continente perdido e ilusionado, y sabemos que hay mil vericuetos de sentimientos y de ideas que nos hacen sumergir en el laberinto, pero que, al fin, nos desvelarán nuestro propio secreto. Como en la interrogación de la esfinge a la puerta de Tebas.

Por ello, la palabra escrita es síntesis y es símbolo. Es síntesis de culturas y es símbolo de un progreso que los hombres necesitan. Es lucidez, y es, a un tiempo, misterio; claridad y niebla; serenidad y turbulencia.

Un pueblo culto es un pueblo libre, decía Ganimet. Un pueblo que sabe leer es un pueblo que tiene un puesto en la historia. No solamente en las estadísticas de las alfabetizaciones, sino en la cooperación en la construcción de la historia común de la Humanidad.

José Luis Hidalgo lo expresa en uno de sus poemas:

*Buscar la palabra,
una sola palabra,
la palabra exacta
que sea el grito del alma.
Los corazones la buscan,
pero están ciegos. La palabra
aún no es. Cuando sea
tendremos que encontrarla.
Busca.
Busca, poeta, la palabra.*

Es, simplemente, la lucha por esculpir, en el viento, en la cuartilla, lo que es la propia historia, el hondo sentimiento de la agonía y la esperanza. La respuesta a los propios interrogantes, el eco de las nostalgias personales.

2. La tercera edad y la palabra

Como acabamos de indicar, esa huella de perennidad que hay en cada grafismo inteligible, es el auténtico poso de la historia. Y el más asequible.

Y no solamente de la **Grande e General Historia** en expresión de nuestro Alfonso X, sino de la pequeña y anónima historia personal. Es la **Crónica General**, y el diario íntimo. Es el lugar donde convergen las experiencias personales, reconocidas en historias ajenas. Es el **exegi monumentum aere perennius** de Horacio, en la intuición inspirada de que un poema tiene más vigencia que las estatuas de bronce.

Por ello, la Tercera Edad, que es época de síntesis y de reencuentro, y quizá de nostalgias y de "recuperación del tiempo perdido" tiene en la literatura uno de los lugares preferidos para la propia realización.

No se trata de una búsqueda condicionada por el "cualquiera tiempo pasado fue mejor", sino de un afán de recuperar zonas del propio pensamiento, y espacios velados por pasadas impotencias. El hombre y la mujer que llegan a la jubilación, tienen un ansia especial de rehacer la propia historia. Quizá menos en la línea que traza Mario Benedetti en su estupenda narración titulada **La Tregua**, que en la de un volver a mirarse a los ojos de un tiempo que se fue (recordemos la famosa metáfora de Ortega), y darse cuenta de cuáles fueron las ilusiones, los dramatismos, las soledades y los ensimismamientos. En esta época de la vida se da la recapitulación, y el caer en la cuenta de que lo imposible puede llegar a ser posible, a pesar de los achaques y a pesar de sentirse y saberse en una recta final irreversible.

Cuando Gabriel Celaya escribe su poema **La poesía es un arma cargada de futuro**, de alguna manera está pensado en el valor de la palabra aplicada a cierta superación del tiempo. El mensaje que lleva implícito cualquier "instante literario" —"íntima palpitación del espíritu" como dirá en una ocasión Antonio Machado—, va a través de los años al reencuentro con quien lo escribió, y con quienes lo leyeron y admiraron en una época. Más aún, estos mensajes adquieren valor de perennidad en los que llamamos clásicos, que no van a ser solamente los llamados así por las preceptivas literarias, sino todos aquellos que adquieren una dimensión de atemporalidad, porque ya su vigencia es permanente.

Celaya dice:

*Son palabras que todos repetimos sintiendo
como nuestras, y vuelan. Son más que lo mentado.
Son lo más necesario: lo que tiene nombre.*

Y esto es precisamente lo que da valor al hecho literario en la Tercera Edad. Aquellos hombres y mujeres que un día sintieron el roce de la emoción, estética y ética, al leer una poesía, al sumergirse en las páginas de una novela o al asistir a una representación teatral, ven que, en una época en la que parece que están de vuelta de muchas cosas, y en la que se sienten superados por acontecimientos y personas que les marginan, hay una reaparición de lo que les fue válido. Y lo leen, oyen, entienden de modo distinto, con mayor profundidad, con una dimensión de ilusión, que quizá creían perdida e irrecuperable. Los autores que fueron para ellos impactos importantes de juventud, vuelven a su encuentro, y se les aparecen con dimensiones nuevas que, por falta de experiencia, entonces no habían podido captar. Y surge en el interior de la persona de Tercera Edad un afán de reconocimiento, un deseo de reencuentro, con la polarización que da el saber mirar desde una atalaya que antes no poseían. Y lo que es para ella un motivo de preocupación, por achaques y por el "fluxit irreparabile tempus" horaciano, aparece como motivo de reedificación interior. No es un resurgir de las ruinas, y un levantarse de la ceniza, sino que se trata de una percepción distinta que les hace sentirse en sintonía vital y dinámica con autores aparentemente olvidados... o quizá desconocidos.

Porque hay un elemento importante en esta época de jubilación y de cierta marginación social. El hombre que entra en la "ociosidad forzada" se da cuenta de sus carencias, o quizá siente aflorar de nuevo en su interior el resentimiento juvenil, ante la imposibilidad de tener una formación deseada, y no obtenida por circunstancias sociales adversas, en su época de adolescencia o madurez. Muchos de los que se sienten aliviados ante la literatura, y ven que se les acerca como amiga y no como un "imposible deseado y no obtenido jamás", advierten ahora que está al alcance de su mano. El mundo de la lectura, la ensoñación de la poesía, adquiere dimensiones insospechadas, y relieves que ni siquiera podían imaginar. Tanto más cuanto que para muchos de estos hombres y mujeres de tercera edad que acuden al mundo de la inspiración y de la ficción, la literatura era un espacio de diletantismo y evasión, que solamente podían habitar los desocupados o los especialistas.

Hay por lo tanto, una doble vertiente que conviene señalar. Por un lado es una relectura de autores que les decían algo en épocas lejanas, y por otra es el poder aproximarse a una realidad —la literaria— que desconocían o creían reservada a una élite a la que no pertenecían.

Por ello hay un sentido de recuperación de lo no tenido u olvidado, y al mismo tiempo una vuelta hacia atrás que tiene muchos matices proustianos, aunque difícilmente se lo confiese, por desconocimiento, el hombre o la mujer de la Tercera Edad.

Esto produce, además una aproximación a lo que para el que ha vivido mucho es importante: la posibilidad de encontrar cauces de expresión, o la revitalización de algo que puede parecer olvidado. La literatura ha sido siempre, para la mayoría de los hombres, un modo de ensoñación, de evasión o de cultivo personal que les ha enriquecido, porque es una manera de manifestar lo que a veces resulta inexpresable, o de vivir aunque no sea más que en la soledad o el ensueño —fantasía o desvarío, qué importa— lo que es a veces aspiración irrealizable. Un libro no es solamente un compañero de evasión, una manera de extravío, en el sentido etimológico de la palabra; es al mismo tiempo el lugar geométrico de muchas imposibilidades y de muchas frustraciones, porque al fin y al cabo, la creación literaria llena los espacios con figuras de ficción, y las ilusiones perdidas o no llevadas a cabo, encuentran en él cumplida realización.

3. Aproximaciones a realidades de futuro

Hay todavía más. El hombre y la mujer que han entrado en la época de la jubilación y de la desocupación forzosa, al penetrar de lleno en el campo literario, se encuentran con un rostro distinto del mundo, que quizá le resultaba vedado.

Vicente Aleixandre, en sus **Poemas de la consumación**, que es obra escrita en y para la Tercera Edad, exclama:

*¿Son los años su peso o son su historia?
Lo que más cuesta es irse
despacio, aún con amor, sonriendo...*

Y este sentimiento de partida, que es desvinculación y forzada ausencia, produce el vacío en la vida. Y se añade a él la sensación de que la marginación es debida al paso implacable de los años.

Sin embargo, aún a pesar de las reticencias, y de la espontánea inclinación a repetir una y mil veces el "cualquiera tiempo pasado fue mejor", descubrir que en el mundo actual, y en la palabra joven, hay ecos de lo que él ha sentido, y de lo que, dicho de otras maneras y estilos —y quizá con rotura de moldes íntima y celosamente guardados— corresponde a lo que un día fue la propia juventud, produce un sentido de recuperación y de revitalización que es muy importante.

El hombre y la mujer de la Tercera Edad sienten el estímulo de lo que queda todavía por aprender. Quizá les renace la ilusión de comprobar que, no solamente **es todavía tiempo**, sino de que **es necesario tiempo todavía** para enriquecer su caudal de conocimientos, para aumentar su riqueza interior, y de rejuvenecer el espíritu. Lo que en el lenguaje popular se recoge en la serie de refranes que tienen como culminación elemental —pero sumamente profunda— en "aquella vieja que no quería morir, porque siempre aprendía cosas nuevas..."

La literatura es el modo más asequible de renovar este sentimiento de vuelta hacia atrás, o de marcha hacia adelante en un caminar que es de esperanza. El hombre y la mujer de Tercera Edad se encuentran ante una posibilidad de atesorar nuevo dinamismo, sin necesidad de enfrentarse a cosas que le superen. No hacen más que sintonizar con modos de hablar —poder de la palabra—, que expresan hoy lo que sintieron ayer. Y ello sin más esfuerzo que el de prestar atención, recibiendo en su otoño interior un soplo renovador de primavera.

Por todo ello, esta aparente contradicción entre realidad y futuro se les hace posible, ya que se encuentran ante el hecho de que lo que se consideraba inasible, irrealizable, pura utopía —y a veces la juventud y la madurez se cuidan de recordarlo con cruel insistencia obsesiva —pasa a ser algo propio, asimilable, vital e ilusionante.

No es un futuro que aliene, sino que es una apertura a la juventud, que puede darse en personas que aparentemente ya han desempeñado el papel que debían desempeñar en la vida.

En este sentido, se coloca en contradicción con lo que escribe Angel González en su poema **Cumpleaños**:

*Para vivir un año más es necesario
morirse muchas veces mucho.*

Lo que hace quien "recupera" tiempo pasado, y vive renovadamente el presente, es **no morirse muchas veces mucho**, sino **vivirse muchas veces mucho**, es decir, dar al minuto que llega la ilusión que encierran los sesenta segundos transcurridos, parafraseando a Kipling. Y esto da una dimensión de frescura, de admiración ante la propia vida, y ante la época que ha tocado vivir.

4. Experiencias concretas y su valoración

Todo lo que estamos diciendo, en este breve resumen esquemático, ha podido ser comprobado por quien esto escribe a través de la labor con alumnos de la Tercera Edad en **Aulas del Centro Piloto Nacional** de Madrid, y en el **Aula de Tercera Edad** ubicada en la calle Serrano de Madrid, que tiene como entidad colaboradora a la Asociación de Mujeres Demócratas Independientes, y, como la anterior situada en la calle Maestro Alonso, promocionada por el Ministerio de Cultura.

Desde un comienzo, en los primeros días de la instalación de estas Aulas, se pudo constatar el creciente interés por la Literatura, sin menoscabo de las otras disciplinas. Y en la labor de presentación de los Seminarios, las inclinaciones por el mundo literario fueron casi siempre prioritarias.

Se hicieron primero exposiciones muy generales, para así recordar de modo amplio los grandes rasgos y características de las distintas épocas. Esto, que resituaba a quienes por una serie de obvias razones se encontraban "fuera de juego", sirvió al mismo tiempo para interesar a casi todos los alumnos, aunque no fuera más que por el hecho de no sentirse tan ajenos al trabajo a emprender, ya que, quien más quien menos, se sabía enterado de "algo" de lo que se decía. La labor de "colocación" del alumnado se podía hacer sin exceso de esfuerzo, tanto por parte de los alumnos como por parte del profesor, ya que aún en las personas aparentemente más ajenas a este mundo de cultura específica, siempre hay nombres propios o enunciados genéricos (épocas, generaciones, movimientos), que les son de alguna manera familiares.

Este "abrir el apetito" es importante, porque no se ha de marginar una vez más al hombre y a

la mujer de la Tercera Edad. Y la literatura puede ser presentada de modo crítico, o quizá excesivamente "técnico", que no haría más que desorientar al oyente.

Y un análisis de la "generación" que escucha lleva a "magnificar" crítica y seriamente aquellos autores que se sabe serán aceptados inmediatamente, tanto por su valor intrínseco como por su realidad como símbolos. Empezar a hablar de literatura castellana por el **Cantar del Mio Cid**, puede ser dificultoso; pero empezar por el **Romancero** —escogiendo piezas que han sido repetidas mil veces en recitados o en Antologías—, sirve para encauzar la atención. Y luego, autores como **Jorge Manrique** o **Teresa de Jesús**, servirán mejor a este plan que un **Enrique de Villena**, un **Juan de Mena** o un **Boscán**.

De esta manera, una vez expuesto de modo asequible y serio —al alumno de Tercera Edad hay que tratarlo con seriedad, y sin paternalismos o timideces— se puede dar por sentado que se ha captado la atención.

Entonces ya se puede entrar en "especificaciones". Se puede hacer una selección más cuidada de autores, de épocas, de géneros. Se puede ir a aquellos escritores que son más modernos, más complejos, a los que se ha hecho apetecibles gracias a la labor preparatoria de unos cursos que han abierto camino, simplemente. Se puede volver hacia atrás, y hablar despacio de géneros más complejos como la Historia, aún empezando por **Alfonso X el Sabio** y sus **Crónicas**, o **Don Juan Manuel** y el **Marqués de Santillana**. Y todo lo que se ha recordado y renovado, que ha sido lo que más huella dejó en la juventud, puede ser apoyatura de lo que se va a añadir como cosa nueva, aunque sea de épocas muy anteriores. Cuanto más lo que está más cerca, y lo que responde aún a memoria personal o a experiencia vivida.

Interesan, además, temas monográficos que se van analizando a través de las distintas épocas: el **amor**, la **idea de Patria**, el **hecho religioso**, la **epopeya**... En una época de síntesis como es la de la Tercera Edad, ayuda enormemente el servirles pautas concretas, clarificadoras. No hay nada peor que el desorden o la oscuridad, porque la memoria entra en juego, y un análisis pobre por abigarramiento o por confusión produce estragos en cabezas lúcidas, pero cansadas o gastadas.

En los distintos años de experiencia en esta labor hemos podido constatar que un proceso evolutivo y progresivo puede llevar a auténticas sesiones universitarias de análisis literario.

Para precisar cuál ha sido el esquema de estas exposiciones, damos a conocer los enunciados de los cursos tenidos, que se han manifestado de interés notable, comprobado por la asistencia continuada y masiva de los alumnos, muchos de ellos repetidores:

- I. 1.er cuatrimestre: **LAS GRANDES LINEAS DE LA LITERATURA CASTELLANA**,
 - los orígenes
 - el pre-renacimiento
 - el renacimiento y sus épocas: primer renacimiento y segundo renacimiento.
 - el barroco: conceptismo y culteranismo
 - el neoclasicismo
 - el romanticismo
 - la época moderna
 - los contemporáneos (generaciones 98, 27, 36, etc.).
- 2.º cuatrimestre: **LA POESIA LIRICA** (revisión detallada de lo anterior).
- II. 1.er cuatrimestre: **EL TEMA DEL AMOR Y DE LA PATRIA EN LA POESIA MODERNA**.
- 2.º cuatrimestre: **LOS ESCRITORES MORALIZADORES**. De Juan Manuel a Maeztu y Unamuno.
- III. 1.er cuatrimestre: **EL TEATRO EN ESPAÑA**. De las **Danzas de la muerte** a Francisco Nieva.
- 2.º cuatrimestre: **LA AVENTURA DE LA NARRATIVA**. De los romances a Delibes, pasando por el **Amadís**.
- IV. 1.er cuatrimestre: **LAS GRANDES CORRIENTES INTERNAS DE LA INSPIRACION LITERARIA**. Análisis de los mitos impulsores.
- 2.º cuatrimestre: **LA VOCACION LITERARIA Y SUS LABERINTOS**. Análisis de los modos de inspiración y de la crítica literaria.

V. 1.^{er} cuatrimestre: **LOS HABITOS DE LECTURA.** Cómo seleccionar el pasado; cómo afrontar el presente.

2.^o cuatrimestre: **MOVIMIENTOS CULTURALES Y CONTRACULTURALES.** Los principales modos de aproximación a la realidad literaria.

En este esquema general de cursos se puede apreciar el proceso de aproximación a una relectura personal, y a una mayor capacidad de selección de autores y obras. Y la experiencia ha dado que se acepta y se adapta a los hábitos de apreciación estética, con un diálogo serio y sin polémicas ni alejamientos ante posibles (o ciertas) repugnancias, explicables ante movimientos, autores, estilos o modos de escribir o de recoger situaciones.

La valoración es positiva, y una asignatura como la expuesta en el Seminario de Cultura de las Aulas citadas ha sido siempre muy bien recibida. Y no se trata del "modo" que pueda tener en su exposición el responsable del Seminario, sino de la **asignatura en sí**, que al mismo tiempo les abre cauces de expresión a través de un "volver a escribir", o descubrir su posibilidad de hacerlo. No siempre con calidad pero sí siempre con ilusión.

Por ello creemos que en un Aula de Cultura es importantísima para la recuperación del hombre y de la mujer de Tercera Edad, porque le arranca de la marginación y del pesimismo inherente a su situación de "supremum vale" a la vida y a la sociedad. Se redescubre una juventud ignorada, y se da paso a una ilusión quizá perdida. Lo demuestra la experiencia, y es fácil llevar a cabo el experimento. No hemos visto jamás gente descontenta o desalentada, sino al contrario, deseosa de aumentar sus conocimientos, que van siempre acompañados del paladeo o aprecio de los autores literarios y de sus obras, por complejas que éstas sean, o por desconocidos que sean aquéllos.

B) SOCIOLOGIA

Sociedad, Familia y Tercera Edad

— **Los ancianos en la sociedad actual.** Aunque siempre han existido personas que alcanzaban edades avanzadas, es especialmente en los últimos decenios cuando se ha venido prestando una mayor atención, por parte de los diferentes gobiernos y sociedades y, en forma destacada, por la comunidad mundial, a las cuestiones sociales, económicas, políticas y sanitarias planteadas y puestas de manifiesto por el fenómeno del envejecimiento. Con anterioridad, esta atención estaba mayoritariamente orientada hacia la infancia y la juventud, toda vez que, aunque algunos alcanzaban altas cotas de longevidad en sus vidas, su proporción era más bien reducida. Hoy, sin olvidar la atención a los sectores más jóvenes de la población, esta tendencia ha ido variando, al tiempo que se acrecentaba la población anciana.

La ancianidad y la vejez constituyen la última parte del ciclo vital, y la duración de este espacio y su repercusión en las relaciones existentes entre los miembros de una colectividad humana, varían en virtud de las formas y características de las diferentes sociedades y de los subgrupos que las componen, lo cual, a su vez, depende de un conjunto complejo de factores entre los que destacan, fundamentalmente, los biológicos, sociales, psicológicos, culturales y económicos, que vienen a configurar las relaciones intergeneracionales de los ancianos tanto en el ámbito familiar como en el social.

En las sociedades industrializadas o en proceso de desarrollo e industrialización, como la nuestra, el descenso de las tasas de natalidad y mortalidad han dado como resultado un notorio envejecimiento de la población total y la proporción entre los sexos. Estas variaciones en la distribución por edades de la población tienen consecuencias y repercusiones importantes en el replanteamiento social de los problemas y las relaciones intergeneracionales.

No obstante, y a nuestro juicio, la cuestión del envejecimiento y sus repercusiones derivadas en la problemática suscitada como consecuencia de un diferente planteamiento de la interrelación entre los miembros de las distintas generaciones, no lo es a escala mundial e idéntico en todos los países, sino característico del mundo occidental, con peculiaridades específicas en cada país.

En una sociedad desarrollada, industrializada y urbana, pero que tiende a la despersonalización y a la infravaloración del ser humano-individuo y que valora y prima prioritariamente la productividad y la eficacia, la inactividad laboral de los ancianos, —que por imperativos de la normativa al

respecto se encuentran jubilados—, produce en este tipo de sistema social una concepción ambivalente del mismo que implica, por un lado, una cierta marginación y, por otro, una actitud de proteccionismo.

Quizá en estas sociedades no se caiga en la cuenta, muchas veces, de que el grado de progreso y desarrollo alcanzados se debe, precisamente y en gran medida, al esfuerzo, los saberes y el trabajo de quienes han alcanzado la edad de la jubilación, —y de otros que no llegaron a ella—, y a los que corresponde, en justicia, ser derechohabientes de los beneficios y la consideración sociales debidos a su innegable y prolongada aportación al bienestar de las posteriores generaciones.

Con frecuencia se dan en las sociedades sistemas complejos de "status", según las edades, que nos permiten inferir o suponer cual debe ser el comportamiento de los individuos en relación con los demás y con el conjunto de la sociedad. Pero, paradójicamente, se observa una relación inversa entre el peso demográfico de la población anciana, y su posición en la sociedad.

— **Demografía de la Tercera Edad.** En el futuro se prevé un incremento considerable de la población anciana, ya que, en diez años, de 1970 a 1980 hemos pasado de una población anciana mundial de 189 millones de personas a una de 246 millones, con un aumento de 57 millones, lo que representa un porcentaje del 30,2 por 100, en dicho incremento; mientras que el porcentaje de aumento de la totalidad de la población mundial es de un 27 por 100 (1).

Así, pues, en los países desarrollados o en vías de desarrollo, la población anciana es cada vez mayor. En la mayoría de las naciones de Europa, la proporción es superior al 10 por 100, como también ocurre en España, y sigue en aumento progresivo como parecen demostrarlo los hechos, por una parte, y, por otra, las previsiones.

En nuestra patria, donde la población anciana representaba en el año 1900 el 3,1 por 100 de la población total, se ha pasado a que en 1981, suponga el 10,9 por 100 de dicha población total, estando constituida por un total de 4.081.763 personas, de las cuales eran hombres 1.660.013 (el 4,43 por 100 del total, el 9,04 por 100 de los hombres y el 40,67 por 100 de su grupo de edad) y mujeres 2.421.750 (el 6,47 por 100 del total, el 12,71 por 100 de las mujeres y el 59,33 por 100 de su grupo de edad), según los datos estimados para dicho año (2).

Las perspectivas de crecimiento de la población anciana en España siguen la línea o tendencia propia de una sociedad acorde con el modelo de la nuestra y a cuyas características ya nos hemos referido. El envejecimiento de nuestra población progresará en los próximos años, de acuerdo con las proyecciones elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística, y así, al 31 de diciembre de 1982, la población anciana en España (4.202.597) representará el 11,06 por 100 de la población total (37.974.334), correspondiendo el 40,79 por 100 a los hombres y el 59,20 por 100 a las mujeres ancianas. Se estima que el 31 de diciembre de 1990, España tendrá 39.895.279 habitantes y 4.738.141 personas con edades superiores a los sesenta y cinco años (un 11,87 por 100 del total), de las cuales los hombres serán el 41,58 por 100 y las mujeres el 58,42 por 100 de dicha población anciana. Y el 31 de diciembre de 1995, sobre una población total estimada de 40.757.610 individuos, los componentes de la llamada "tercera edad", representará el 12,85 por 100 (5.239.395) de esta población total, siendo el 41,70 por 100 hombres y el 58,30 por 100 restante, mujeres. En estas fechas los varones mayores de sesenta y cinco años representarán el 9,19 por 100, el 10,03 por 100 y el 10,88 por 100, respectivamente, del total de la población masculina; y las ancianas supondrán, también para las mismas fechas, el 12,87 por 100, el 13,65 por 100 y el 14,76 por 100, respectivamente, del total de las correspondientes poblaciones totales femeninas.

De estos datos de proyección se desprenden, básicamente, dos conclusiones. En primer lugar, que tanto para el total de la población, como para los diferentes sexos, el incremento de la población anciana será notorio, con el consiguiente envejecimiento de la sociedad española y, en segundo término, que se inicia una compensación paulatina en cuanto a los porcentajes de supervivencia entre los sexos, en la ancianidad. El número de hombres ancianos tiende a aproximarse, aunque muy tímidamente, al de las mujeres. Pero, no obstante, la diferencia sigue siendo, aún en el más favorable de los casos, muy superior (casi en un 18 por 100) para las mujeres.

La participación porcentual del total de los diferentes estados civiles, casados, viudos, solteros y separados o divorciados, nos indica que: el primer lugar corresponde a los casados con casi la mitad (48,99 por 100), en que algo más de la mitad (el 59,83 por 100) es de hombres. En segundo lugar el estado de viudedad, con un 39,44 por 100, en que, mayoritariamente (el 77,99 por

100), figuran las mujeres con más de las tres cuartas partes. El tercero es para los solteros con el 11,16 por 100, donde el sexo femenino tiene la alta proporción del 72,88 por 100. El último lugar pertenece al estado de separados o divorciados, con el menor valor, el 0,41 por 100, (el 53,69 por 100 para las mujeres y el 46,31 por 100 para los hombres).

Respecto a la ubicación geográfica de nuestros ancianos, es preciso señalar cómo viven en zonas urbanas (ciudades de más de 10.000 habitantes) el 44,81 por 100 de los hombres y el 50,45 por 100 de las mujeres con edades superiores a los sesenta y cinco años, en las zonas intermedias (de 2.000 a 10.000 habitantes) el 21,08 por 100 de los hombres y el 19,85 por 100 de las mujeres, y en las zonas rurales (con menos de 2.000 habitantes) los 34,11 por 100 y 29,70 por 100, respectivamente.

En España, con un índice de mortalidad del 7,7 por 1.000, en 1980, y el 7,5 por 1.000 en 1981, uno de los más bajos dentro del conjunto de las naciones desarrolladas, en 1978, último año publicado del Movimiento Natural de la Población Española, con un índice de mortalidad del 8,07 por 1.000, fallecieron en España 296.781 personas, de las cuales, 99.309 (el 33,46 por 100 del total y el 47,33 por 100 de la ancianidad) eran hombres mayores de sesenta y cinco años, y de éstos, 119 habían rebasado el siglo de vida y, de ellos, 17 habían superado los ciento diez años. Por su parte, el número de mujeres fallecidas en el citado año, con edades superiores a los sesenta y cinco años, era de 110.512 (el 37,23 por 100 del total y el 52,67 por 100 de la ancianidad), siendo 411 las que habían cumplido cien o más años y, de ellas, 24 las que alcanzaron ciento diez o más años (3).

Los índices de mortalidad son mayores en los hombres que en las mujeres (en 1978, el 52,40 por 100) en el conjunto de **todas las edades**; de ahí que en los últimos grupos, los de los más ancianos, sean más las mujeres fallecidas, ya que han tenido un mayor grado de supervivencia. Al final quedan más mujeres que hombres que, lógicamente, también han de fallecer (4).

– **Los ancianos en la familia actual.** El entorno familiar desempeña un papel importante en el proceso de identificación intergeneracional y de alivio de tensiones en relación con los problemas intergeneracionales que afectan a sus miembros más ancianos.

La evolución social experimentada y que también ha afectado a la institución familiar, implica el paso de la familia extensa tradicional, jerarquizada en su estructura y funciones y en la que el anciano, el "pater familiae", se hallaba a efectos de control, dirección, coordinación y decisión en la cúspide de la pirámide familiar, de la que formaban parte núcleos familiares de diversas generaciones, a la familia actual, nuclear y reducida.

En los países en vías de desarrollo con sistemas económicos basados en la agricultura o en el artesanado, en las sociedades tradicionales se sigue manteniendo un gran aprecio por los miembros más ancianos de la comunidad. Todavía existen en estas zonas, hogares en los que conviven tres y cuatro generaciones. La relación familiar es el vínculo de integración más importante y mientras que la familia es una unidad de producción con las propiedades conjuntamente poseídas y compartidas, el verdadero poder económico, frecuentemente, reside en el anciano jefe de la familia.

En la sociedad moderna, urbana e industrializada, con familia de tipo nuclear, reducida y neolocal, aquella perspectiva ha experimentado un cambio rotundo y la relación y el lugar que al anciano le corresponden en la familia, están sufriendo transformaciones importantes y evidentes.

Si bien se mantienen los vínculos afectivos y de relación tradicionales entre los miembros de más edad de la familia con sus descendientes hay no sólo indicios, sino evidencias del deterioro de los papeles más tradicionales de los ancianos en la vida familiar.

Así, pues, en la misma medida en que la familia se ha extendido en el tiempo, con más altas tasas de supervivencia, y que se ha producido un distanciamiento en las actividades y localidades rurales en favor de unas condiciones de trabajo y de residencia de índole urbana, el sistema de hogar tradicional conjunto o de familia extensa ha empezado a ceder el paso al hogar de la familia moderna nuclear que comprende a los padres y sus hijos menores no emancipados, desde hace ya tiempo.

En la relación familiar de los ancianos con sus descendientes, con los miembros de otras generaciones, juega un papel primordial, y queremos recalcar este aspecto, el grado y el nivel de ingresos, de independencia y autosuficiencia económica.

Cuando los recursos son tan escasos que los ancianos han de depender de sus hijos, se producen situaciones tan traumatizantes como la rotación periódica de los padres en los hogares de los

diferentes hijos, con la sensación subsiguiente de ser poco menos que objeto que se traspasa de uno a otro lugar de cuando en cuando. El antiguo dicho de que un padre es capaz de mantener a muchos hijos y que, paradójicamente, los hijos no pueden mantener a su padre es, en no pocos casos, una triste realidad.

A pesar de la notable discontinuidad generacional provocada por los procesos de desarrollo y de cambio acelerado, el vínculo paterno-filial es de importancia capital durante el envejecimiento. El análisis detenido de las actuales condiciones de vida, pese a que aproximadamente un 65 por 100 de los padres ancianos comparten el hogar con sus hijos o con alguno de ellos, nos muestra una tendencia progresiva y decreciente de hogares mixtos, en tanto que es cada vez más numeroso el número de ancianos que quieren vivir cerca de los hijos, pero independientes, más bien que con ellos o lejos de ellos. No es infrecuente que ancianos que han permitido que sus hijos o hijas, con sus respectivos esposas y maridos y correspondientes hijos vivan en su casa, lleguen a sentirse extraños en su propio hogar.

Uno de los problemas con mayor grado de incidencia en las relaciones y conflictos intergeneracionales, es el que se refiere a los procesos de desarraigo y erradicación tardíos y de adaptación e inadaptación de los ancianos a nuevos ambientes, situaciones, "habitats" y formas de vida y a la posibilidad, constatada en altas proporciones, de sentimiento de soledad y aislamiento experimentado por personas de edad avanzada.

En el proceso de integración y segregación de los ancianos, desde el punto de vista de las relaciones y la ubicación, se presenta un abanico de posibilidades que van desde la integración residencial máxima, hasta la máxima segregación y erradicación residencial, con tendencias excluyentes de rechazo o inhibición para las situaciones extremas: los hogares con acumulación de tres generaciones se consideran incompatibles con las pautas y estructuras de la familia nuclear y conyugal actual, en tanto que se produce una creciente oposición y rechazo hacia las residencias y centros aislados destinados a las personas ancianas.

Una de las amenazas más graves que pesan sobre el anciano es el aislamiento. En torno al anciano gravita el aislamiento físico, el aislamiento espiritual, el aislamiento familiar, el aislamiento social.

Los ancianos están expuestos a la experiencia de la soledad como consecuencia de la pérdida del cónyuge, los amigos y compañeros y a la, quizá más abrumadora, soledad en compañía, al aislamiento en medio de la multitud, de los grupos o de la misma familia.

Uno de los factores que más agrava la situación del anciano, desconectándolo del trato y la relación con otras generaciones, conduciéndole a la soledad y al aislamiento, es la pérdida progresiva y paulatina de los amigos. La posibilidad de que los ancianos se vean aislados de su círculo de amigos es mayor para las personas de edades más avanzadas, viudas y de los escalones inferiores de la pirámide de estratificación social y en un entorno de máxima urbanización y movilidad geográfica (5).

— **La ancianidad y el conocimiento de la realidad social.** Sería un error suponer que la ancianidad tiende a prescindir del conocimiento de su propia realidad social y sociológica. Los ancianos, a través de su experiencia vital y de la perspectiva que sus años les ofrecen, contemplan, examinan, analizan y, con sereno criterio, ejuician el entorno social, el devenir histórico y aventuran hipótesis partiendo de una innegable y hartamente probada **observación participante**.

En unos casos, han de hacerlo aisladamente, o en ámbitos y círculos reducidos, mientras se dejan calentar por el sol en el banco de un parque o en la plaza de un pueblo, en tertulias a las que concurren otras personas de sus mismas o similares características y circunstancias, con su propio método de improvisación experimentada, de análisis de la realidad nueva, de cada día, pero desde la capacidad reflexiva propia de su serenidad aprendida y de su madurez adquirida a lo largo de toda una vida. En otros, como en el caso de los alumnos de las Aulas de la Tercera Edad, buscan el conocimiento y el análisis de esta realidad social, sistematizado y riguroso, mediante un probado interés por las Ciencias Sociales, a través de programas en los que se desarrollan los diferentes aspectos que dicen razón de la presencia en la sociedad y en la familia de la población anciana en conjunto y de sus miembros, en tanto en cuanto individualidades.

Por lo que se refiere al macroentorno, a la sociedad, son estudiados temas tales como la estructura y los aspectos sociodemográficos de esa misma población anciana y de los procesos de envejecimiento de la sociedad; la posición y el papel desempeñado por la ancianidad en las socie-

dades históricas, a la vez que se hacen análisis comparativos con los que tienen asignados en la sociedad actual; la transición demográfica; el paso de la sociedad tradicional a la sociedad moderna e industrializada; los movimientos migratorios en la ancianidad y su correlación con los fenómenos de adaptación e inadaptación, de desarraigo y erradicación tardíos; los aspectos económicos y culturales, la actividad laboral y profesional en la "tercera edad", el ocio y la ocupación del tiempo libre y la seguridad y asistencia que la sociedad ofrece y presta a la ancianidad.

En relación con el microentorno, la familia, interesa a los alumnos de las Aulas de la Tercera Edad conocer y profundizar en temas tales como la estructura familiar y la ancianidad, el paso de la familia extensa a la nuclear, la mutación de valores y la posible crisis de la institución familiar, las relaciones y los conflictos intergeneracionales, los roles en el seno de la familia y los cambios de actitudes y de valores familiares y sociales, entre otros.

— **Sociología Política y Tercera Edad.** El sector de la población que se halla en el último período de la vida, los ancianos, no constituyen ni deben constituir un sector marginal o marginado de o en la sociedad española. La ancianidad, la "tercera edad" como muchos de sus componentes gustan de ser denominados, no es un sector en el que los grupos políticos pongan sus ojos y depositen sus promesas de difícil o de lejana realización, y por consiguiente inalcanzables en vida para muchos ancianos, en virtud de unas finalidades electoralistas y recurriendo a ella por su importancia numérica buscando su espíritu tradicionalmente conservador o espoleando sus necesidades y situaciones carenciales.

Los ancianos constituyen o son susceptibles potencialmente de constituir —digámoslo de una vez y seamos todos conscientes de ello— un grupo de presión, entendiendo por grupo de presión, tal y como lo hace Duverger (6), y a diferencia de los partidos políticos, aquél que pretende influir en quienes ocupan el poder pero no aspira a detentar dicho poder o, más exactamente, y conforme a la definición de Schwartzemberg (7) "una organización o colectivo de personas constituida o aglutinadas para la defensa de intereses que ejerce una presión sobre los poderes públicos con el fin de obtener decisiones conforme a aquellos intereses".

Por todo ello, no es extraño que los alumnos de las Aulas de la Tercera Edad vengan prestando un especial interés a los temarios de Sociología Política que se imparten, y en los que se trata de la persona y su entidad política, del rol político personal o de los grupos sociales, las élites y el liderazgo político; en los que se profundiza en los conceptos de **nación** y de **estado**; en los que se estudia la noción, los fines, la estructura, la tipología y los sistemas de los partidos políticos y el concepto y fines de los grupos de presión y en los que se analizan los sistemas electorales, la formación, tratamiento y manipulación de la opinión pública; y la importancia que para los partidos políticos españoles tiene, en sus programas, en su atención y en sus realizaciones, la denominada "tercera edad", así como la atención que se le dedica en las disposiciones legales, sea cual sea su rango, y en las instituciones políticas de la nación. Todo ello desde el rigor de la Ciencia Política, sin tentaciones de proselitismo y con el más absoluto respeto por las ideas y convicciones de todos y cada uno.

— **Investigación.** Las Aulas de la Tercera Edad, a los cuatro años de su fundación y después de cinco cursos de intensa e ininterrumpida actividad, constituyen hoy, repartidas por toda España, una realidad consolidada, una institución con solera, muy distinta de los Hogares de Pensionistas o Clubs de Jubilados, los cuales a su vez cumplen una quizá no suficientemente bien valorada función; una entidad con personalidad propia y su naturaleza y su quehacer han trascendido con tal amplitud de resonancia que, a lo largo de este período, han recibido a más de diez mil alumnos que en ellas se han matriculado (8).

Hasta ahora las Aulas han sido lugar de encuentro, de convivencia, de transmisión de conocimientos, de participación en la cultura entendida en el sentido más amplio del término. A ellas han accedido los alumnos, hombres y mujeres mayores de cincuenta y cinco años, sin distinción alguna en razón de la condición social, económica o cultural, sin limitaciones en las actividades, sin más control en la asistencia y en la participación que el establecido por el propio interés y la propia responsabilidad de cada cual.

Pero la propia dinámica de las Aulas, el notorio y progresivo aumento del alumnado, la limitación del espacio, de los medios y de los recursos, han ido, poco a poco, casi imperceptiblemente, insinuando una serie de cambios, de modificaciones en la organización y en la preocupación de los

equipos directivos por conseguir la más idónea programación, la más adecuada distribución del alumnado en las actividades, de los recursos, de los tiempos y del personal docente.

Pero para organizar, programar y mejor proveer es necesario conocer con la mayor aproximación posible a la exactitud, la naturaleza y características de la realidad sobre la que se ha de actuar. Y así, la Jefatura de Estudios del Centro Piloto Nacional de Maestro Alonso 6, de Madrid, en el Curso 1981/82, un año antes de que a éste, en virtud de la Resolución del Ministerio de Cultura de fecha 8 de julio de 1982 (BOE número 221, página 24.903, de 15 de septiembre de 1982), se le encomendara, entre otras, la misión de elaborar estudios e investigaciones relacionados con la mejora de los servicios específicos de las Aulas de la Tercera Edad y de elaborar y tabular encuestas, incluidos los estudios de resultados de las mismas, consideró la conveniencia de que se llevara a cabo, por medio de una investigación, un estudio que cuanto menos, pusiera a disposición del Ministerio de Cultura y de su Dirección General de la Juventud y Promoción Socio-cultural, de los que dependen las Aulas, de la ASEME, entidad firmante de los convenios con el Ministerio y responsable ante él de las Aulas, de la Dirección, órganos gestores, profesorado, Consejo de Alumnos y del propio alumnado del Centro, así como de las demás Aulas de España, organismos oficiales o privados comprometidos en la atención a la "tercera edad" y a cuantos estén interesados en y por la ancianidad, un informe en el que se cuantificaran y analizaran las variables mensurables, se infiriesen y detectasen las actitudes y expectativas y se tuviese noticia, dentro de los límites de las posibilidades existentes, de cuanto de provecho pudiera servir para un perfeccionamiento del cometido y finalidad del Centro y el mejor desarrollo de la misión de presentar a la tercera edad de Madrid y de toda España unas instituciones capaces de ofrecer unas posibilidades de convivencia, integración, formación integral permanente física y espiritual, y desarrollo cultural acorde con sus necesidades.

Para llevar a cabo este estudio se constituyó, dentro del Departamento de Ciencias Sociales, el Seminario de Sociología Aplicada, formado por siete alumnos del Centro: María CASTELLO IGLESIAS, Ana ESTEBAN OLIVERA, Higinio MANCEBO VAZQUEZ, José MARTIN ALONSO, María Luisa DE PABLO BOFILL, Saturnina PALACIOS LEIVA y Pedro SEMPSON GARRIDO, coordinado por uno de los profesores de dicha Departamento.

Este equipo, consciente de que la irrupción de las Ciencias Sociales en el mundo de la ancianidad tiene como objetivo de su acción el conocimiento de la realidad social de ese fenómeno, que en nuestro ámbito cultural concreto es casi más sociológico que biológico y estadístico, aunque su manifestación más inmediata se presente como estadística y demográfica en razón de los progresos alcanzados en el campo de lo biológico, duplicando, en casi medio siglo, la esperanza de vida, acometió la tarea de conocer esta realidad social del alumnado de las Aulas de la Tercera Edad de Madrid, correlacionándola con las múltiples variables de su realidad circunscriptiva total y con las incidencias sociales externas que les afectan como personas, como habitantes de una gran ciudad y como miembros de un determinado intervalo cronológico, y, finalmente, de difundir los resultados obtenidos y exponer las conclusiones alcanzadas.

La investigación ha sido llevada a cabo, tras una aproximación por parte de los miembros del equipo a los conocimientos mínimos imprescindibles de técnicas de investigación social, estudiando y analizando características socio-demográficas del alumnado, tales como el sexo, la edad, el estado civil, la fecundidad y cómo y con quien vive; se ha examinado el nivel cultural y la actividad profesional. En relación con su presencia y su actividad en las Aulas, se ha investigado y analizado la preferencia por las distintas materias impartidas, el grado de asistencia y participación en los seminarios, talleres, cultura física, etcétera; sus demandas, expectativas, aspiraciones y deseos respecto de las actividades programadas y realizadas. Se ha examinado, asimismo, la evolución de altas y bajas en las matrículas, las causas y razones de su incorporación a las Aulas y, en su caso, de su baja o abandono. Para tener un conocimiento lo más exacto posible de la ubicación geográfica de los alumnos y de la proximidad o distancia entre su domicilio y la sede del Centro, se confeccionó un mapa de concentración y dispersión. Y para saber de la facilidad o dificultad de los alumnos para acceder a las Aulas y de los sistemas de locomoción empleados, se estudiaron los sistemas de desplazamiento y medios de comunicación utilizados.

Se incluye, también, una recopilación de los juicios emitidos por los propios alumnos y su grado de satisfacción con la institución como tal y con las actividades que desarrolla (9).

No hace falta exponer aquí y ahora la valoración que merecen los alumnos, miembros de este equipo, que llevaron a cabo su trabajo combinando el análisis de datos censales con las técnicas

de muestreo y concluyendo un estudio, aún inédito, que supone una anticipación a los cometidos encomendados al Centro Piloto Nacional, de Madrid, y una fuente de información, mínima si se quiere, sobre la realidad socio-demográfica del alumnado de las Aulas de la Tercera Edad en esta ciudad, que, al propio tiempo pone de manifiesto cómo se puede hacer y se hace investigación de la Tercera Edad por parte de aquéllos que son los principales interesados en su propia realidad, y que, a su vez, puede suponer el comienzo de una línea de investigación que profundice en los datos que aquí se aportan y amplíe hasta donde sea posible el conocimiento de este sector de la población española incluida y excluida, según los casos, en las Aulas de la Tercera Edad.

C) ECOLOGIA

La segunda parte del artículo 50 de la Constitución dice: "Asimismo, y con independencia de las obligaciones familiares, promoverán (los poderes públicos a los ciudadanos durante la tercera edad) su bienestar mediante un sistema de servicios sociales que atenderán sus problemas específicos de salud, vivienda, cultura y ocio". Para nosotros éste es el punto de partida en cuanto a la interpretación del interés y relación de la ecología humana con el sector de personas a las que se refiere el texto.

La palabra ecología, que hemos de tener en cuenta que se deriva de la voz griega oikos (casa o lugar en donde se vive), suele definirse como la ciencia que estudia "la relación de los organismos o de los grupos de organismos con su medio". En un principio esta ciencia se inscribió en el marco del mundo vegetal, luego en el del mundo animal y, modernamente, en el humano, a partir de la obra de Park y Burgess "An Introduction to the Science of Sociology" creadores de la Escuela Ecológica de Chicago y quienes adquirieron su formación sociológica gracias a los estudios de Simmel, que siempre vivió fascinado por la variedad y la complejidad de la vida urbana. (Actualmente nos da el mismo testimonio Amando de Miguel en su "Introducción a la sociología de la vida cotidiana"). Park, a quien le gustaba decir que seguramente habría pisado el suelo de más ciudades del mundo que ninguno de sus contemporáneos, es igualmente autor de un artículo muy famoso, clásico ya en la materia, titulado: "La ciudad, proposiciones para el estudio del comportamiento humano en el medio urbano", en él propone una serie de técnicas para el estudio de la vida urbana (nosotros hablamos también de urbanismo en el espacio rural) y de su cultura, como pueden ser: la observación directa, el estudio de casos, el análisis estadístico, la descripción de diferentes tipos de oficios y profesiones o el estudio de las subculturas marginadas. Años más tarde se llevarían a cabo una serie de estudios concretos bajo la dirección del mismo autor de los que destacaremos aquellos temas que pueden tener una relación con la Tercera Edad: los fallos de vivienda, la desorganización familiar, el ghetto, el suicidio, las zonas de viviendas ricas y pobres, el suburbio y la tipología de la enfermedad.

Es importante destacar aquí que si bien la ecología se desarrolló como una ciencia biológica, más que como una ciencia geográfica o social, a pesar como dice Hawley "de que la relación de los organismos con el medio tenga profundos aspectos geográficos y sociales", hoy se puede hablar de una ecología de la ciencia social debiéndose en gran parte a los trabajos de Charles Robert Darwin al investigar sobre estudios de distribución geográfica de las especies o sobre la conducta habitual o instintiva. Para él las condiciones esenciales son: 1) la trama de la vida en que los organismos están adaptados y están buscando adaptación entre sí, 2) el proceso de adaptación como una lucha por la vida, y 3) el medio que comprende una serie muy compleja de condiciones de adaptación.

Mediante el desarrollo de la lucha por la vida y de la trama de la vida los organismos llegan a la adaptación entre sí y con el medio físico. En cuanto a esta realidad puntualiza también Hawley que Darwin puso de manifiesto los efectos limitativos y coactivos del medio sobre las formas de vida, haciendo notar la importancia de la significación del medio ambiente, que comprende todos los factores externos al organismo y que ejercen una influencia sobre su conducta.

Volviendo al texto constitucional antes citado encontramos en él la palabra bienestar cuyo concepto y contenido es complejo, pero que aquí se muestra inequívoco al estar condicionado a la puesta en marcha de un sistema de servicios sociales que habrán de atender problemas específicos de los españoles de más edad tales como la salud, la vivienda, la cultura y el ocio. No obstante es muy frecuente la referencia a niveles de bienestar en base exclusivamente a datos de consumo

de bienes materiales, sin añadir matización subjetiva alguna. En este sentido la propia Real Academia define el término como la posesión de bienes materiales y de riquezas. Definición incompleta, toda vez que no hace referencia a ese otro tipo de bienes, como son los culturales y sociales y que facilitan, junto a la adaptación más óptima al medio en que se viva y habite, el indicador indispensable para poder medir el grado de bienestar —bienestar social— que cada persona o grupo posea. La definición de la UNESCO es mucho más precisa en este sentido, estableciendo estas dos notas características para este bienestar: A) Presuponer, como exigencia, que los individuos de cualquier comunidad y sector han de tener cubiertas sus necesidades vitales. B) La plena participación de los individuos en la sociedad y en el propio proceso de bienestar social, para lo cual es imprescindible la puesta en marcha de las técnicas del Desarrollo Comunitario.

Este conjunto de técnicas de trabajo social lo entendemos nosotros como un proceso educacional, que parte de la base hacia el poder, mediante el cual la población, participando activamente en su conjunto o a través de sus representantes legales o líderes de forma desinteresada y entusiasta, colabora y hace posible la realización de los planes y proyectos que a título indicativo la autoridad constituida legalmente propone para el progreso integral y equilibrado de una determinada comunidad. El concepto habría que matizarlo más, añadiendo en su contenido lo que es científicamente la idea de Animación Socio-cultural, y siempre habrá que contemplar dentro de su realización los siguientes aspectos: 1) Los desajustes sociales y sus evidencias urbanas y rurales. 2) La integración de las grandes zonas rurales, suburbiales y urbanas en la vida sociocomunitaria del país. 3) La potenciación de aquellos colectivos que no han tenido acceso a una educación formal. 4) Una permanente reflexión sobre la problemática familiar, y 5) La revaluación del papel, relevancia y consideración general de la mujer en nuestra sociedad. En cada uno de estos epígrafes puede estar latente la problemática propia de la tercera edad en un país con las características económicas y sociales del nuestro y, precisamente, en el momento histórico en que nos encontramos.

En cuanto a las condiciones económicas, la primera parte del mencionado artículo 50 de la Constitución dice que "Los poderes públicos garantizarán, mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas, la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad". Sin olvidar, como se colige de lo hasta aquí expuesto, la imprescindible integración del anciano en la vida social y familiar. Sin embargo las transformaciones económicas y sociales que se han producido hasta ahora en nuestro país han dado lugar a una nueva relación de fuerzas en el espectro de las clases sociales. Ello ha dado lugar a un mecanismo de lucha por la supremacía más que a la constitución de otro para la integración, que consideramos básico.

Constitucionalmente, todos los españoles tenemos reconocido el derecho a la protección de la salud. Ahora bien, la Organización Mundial de la Salud adopta según Hernán San Martín un enfoque prospectivo y dinámico pero que no resulta alcanzable a todas las sociedades al definir como salud "un estado de bienestar completo (físico, psíquico y social) y no solamente la simple ausencia de enfermedad o de invalidez". Milton Terris afirma que la salud tiene dos aspectos: uno subjetivo que se refiere a "sentirse bien" y el otro objetivo que implica "la capacidad para la función", modificando la definición de la O.M.S. de esta forma: "Salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social y de capacidad para la función y no sólo la ausencia de enfermedad (en cualquier grado) o de invalidez". Para nosotros es todavía más útil la definición de salud que aporta el ecologista francés R. Dubos: "El estado de adaptación al medio y la capacidad de funcionar en las mejores condiciones dentro de ese mismo medio".

En atención a esta última definición hacemos las siguientes precisiones: que se hace necesario el mejorar —iniciar en muchos casos— la educación sanitaria dentro del ámbito familiar. Que es posible que el desarrollo de determinados servicios sanitarios de nuestra Seguridad Social pudiera fomentar la aparición de pseudos-enfermos-crónicos al amparo de ciertas ventajas económicas y laborales que una actitud social indolente no es todavía capaz de impedir. Que la aparición de enfermedades psíquicas, manifestadas frecuentemente en los estratos más bajos de la sociedad, debe combatirse con una adecuada asistencia sociosanitaria que evite la marginación social de este tipo de enfermos, muchos de ellos ancianos. Que la vida actual, tanto en grandes comunidades como en pequeñas, pone igualmente de manifiesto determinadas subnormalidades que antes pasaban desapercibidas y que no resultan eficazmente atendidas. Que la emigración de la población del medio rural afecta profesionalmente a los médicos rurales faltos de incentivo científico y sometidos de hecho a un régimen retributivo frecuentemente aleatorio. Finalmente y en cuanto a las zonas rurales se pone de manifiesto que los problemas sanitarios afectan en múltiples facetas:

distribución y polución de aguas, alimentación y nutrición, vivienda, dificultades profesionales de los facultativos, como ya hemos dicho etcétera, en cuyo contexto las personas mayores con escasos recursos de todo tipo, pero también adaptativos, habrán de sufrir las peores consecuencias.

Si bien "todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada" es sabido que en la tercera edad hay causas determinantes que sobrepasan la disposición constitucional: la limitación física y económica y la soledad, por ejemplo. No obstante y para completar el concepto de bienestar hemos de decir que la demanda insatisfecha de viviendas constituye necesidad apremiante para una mejor consideración subjetiva.

El medio ambiente adecuado se está constituyendo en una necesidad sentida por la población. La Constitución lo reconoce como derecho a disfrutar y como deber de conservarlo. La tercera edad ubicada en cualquier medio es muy sensible a esta exigencia, pero es un hecho que la progresiva privatización y frecuente especulación de los espacios naturales constituyen un proceso de alteración del medio ambiente natural que dificulta el bienestar de muchas comunidades rurales.

En cuanto a la cultura es preciso conservar y enriquecer todo lo que constituya su herencia como contribución positiva al bienestar de los individuos de toda la comunidad, aumentando la satisfacción experimentada por la persona, más especialmente por la persona mayor, durante su proceso de educación, que entendemos ilimitado en el tiempo, por lo que la formación de adultos exige una respuesta social participativa y no meramente concebida como alternativa a la formación profesional, supliendo su carencia. Es lamentable que pequeños núcleos de población hayan quedado al margen del reparto de bienes de consumo colectivo o servicios públicos, dando lugar a un sistema social de desigualdad.

Por otra parte la concentración espacial de la población se ha producido sobre unas aglomeraciones del país a un ritmo superior al de la incorporación de servicios comunitarios, necesarios vitalmente para dar respuesta al hecho migratorio y provocando así la marginación cultural del individuo, mucho más patente cuando la emigración trasciende las fronteras nacionales o simplemente aquellas que puedan separar el marco social del campo y el de la ciudad. A este respecto nos viene a la memoria el anciano personaje aquel de la película "Surcos" que vende caramelos en el parque y en su propio ámbito familiar, trasladado artificialmente a la gran ciudad, no acierta a comprender una serie de pautas de comportamiento brutalmente asumidas en rápido proceso mimético por los más jóvenes de la casa y diametralmente opuestas a las existentes en el núcleo rural originario.

Dentro del epígrafe cultural vamos a considerar aparte la presencia de la mujer. Si de niña, joven, adulta y madura, la sociedad la ha venido atribuyendo unos papeles discriminatorios como persona, en relación con el hombre, eso sí, profusamente adornados y bendecidos, resulta lógico que en la tercera edad también los tenga que seguir soportando. En algunos casos puede ser que felizmente y en otros —y en relación con todas esas posibilidades y conveniencia de participación y desarrollo comunitario de que aquí hemos hablado— como la última fase de un fracaso continuo de realización interior. Es así que la tasa de actividad femenina es notablemente inferior a la de otros países de semejante consideración económica a la española. La participación de la mujer en el mundo laboral, y en particular de la mujer casada, es muy escasa. Paralelamente, es preciso evitar que la sociedad siga contemplando las faenas domésticas como tarea exclusiva de la mujer, o que "ella" debe estar siempre en casa cuando el marido vuelva del trabajo o de alguna manifestación de ocio cultural, si es que, por ejemplo, está ya jubilado. En el caso del trabajo extraordinario de la mujer casada, sólo se concibe como respuesta a una necesidad material y no como consecuencia de un replanteamiento de los papeles individuales y de las propias satisfacciones entre los miembros de la familia. Es preciso, por tanto, establecer una nueva distribución de las tareas domésticas y de responsabilidades familiares entre el hombre y la mujer, que permita a ésta superar su actual situación de dependencia y exclusiva dedicación al hogar. La revaluación del significado del ama de casa y el reconocimiento de la importancia económica de su trabajo, es una tarea fundamental en el plano de los nuevos valores comunitarios. Es preciso abrir nuevos horizontes a la mujer, en el momento de querer establecer unas nuevas relaciones de los humanos dentro de su medio, y habrá de ser mediante la cultura si se quiere evitar el estereotipo del papel femenino exclusivo de esposa, madre o, podríamos también decir, también abuela.

Suele oírse decir que una mujer sola y mayor se enfrenta a la vida cotidiana, siempre que cuente con unos recursos económicos mínimos, mejor que un hombre también mayor y solo y en las mismas condiciones económicas; pero de todas formas seguiría siendo injusto que la mujer, tam-

bién en casos como éste, se vea condenada a una doble actividad que aún dejando a un lado aspectos de ternura, misericordia, caridad o amor, a ella y a su realización como persona escaso bien la proporcionaría a no ser que nos encontremos ya ante casos de auténtica deformación o de excesiva y arraigada costumbre...

Finalmente y siguiéndonos refiriendo al artículo 50 de la Constitución haremos alguna observación sobre ese ocio no ocioso, aspiración hoy de los humanos (civilización del ocio se comienza a denominar a la nuestra) con más posibilidades de ser ejercido en el momento de la jubilación o, mejor, del retiro laboral, para quitar ese viso de alegría a una situación que lamentablemente en la mayoría de los casos es más bien triste.

La sociedad española se orienta hacia un repliegue de los individuos sobre su propia vida privada evadiéndose de las responsabilidades colectivas. El fenómeno debe corregirse con un mayor sentido de participación en la comunidad. Las actividades de ocio, que en los países europeos se orientan hacia la cultura de masas, el deporte y las tareas del hogar, carecen en España de significación y apreciación específica. La práctica deportiva, como signo externo de un incentivo a la participación, es muy restringida. Sin embargo la tercera edad nos ofrece manifestaciones extraordinarias si bien todavía esporádicas, pero muy significativas en cuanto a las posibilidades de su incremento.

Las residencias de ancianos, que como es sabido pueden adoptar muchos nombres aportan todavía un débil apoyo a la consideración social del individuo que, falto de medios o cuidados familiares, ha de pasar en ellas los últimos años de su vida. El tratamiento de este problema precisa no sólo de recursos económicos, sino también de imaginación y profesionalización de sus responsables. La carencia de esta imaginación puede favorecer ese deseo, aparentemente inaudito, de los protagonistas del filme "Más vale tarde que nunca" de no dudar ante el apoderarse indebidamente primero de un autobús, luego de un tren y quizá más tarde de un barco, para iniciar, ellos solos, una nueva vida llena de posibilidades.

En esta segunda parte del epígrafe de éste trabajo dedicado a la ecología humana, queremos, en relación con la primera, destacar los aspectos más importantes que a lo largo de nuestra experiencia en la coordinación de seminarios en el Centro Piloto Nacional de Aulas de Tercera Edad de Madrid hemos podido constatar.

No es necesario advertir que éste Centro es fundamentalmente cultural, en él se imparten una serie de disciplinas intelectuales unas y manuales o físicas otras, pero sin entrar en el desarrollo de otro tipo de actividades médicas, asistenciales o caritativas que otras instituciones, muy dignamente, pueden llevar a cabo.

Al principio de cada cuatrimestre el alumnado, libre y voluntariamente, pero bien informado, elige una o varias de las especialidades culturales propuestas, de acuerdo con su particular preferencia y en la medida que lo desee y pueda —y en todo caso sin dirigismo alguno por parte del Centro— se compromete no formalmente a la asistencia a las reuniones respectivas y a poner en común sus conocimientos, experiencias, observaciones y estudios sobre la materia de que se trate.

Nuestro Seminario comenzó llamándose "Mundo Rural". Se tuvo en cuenta que una gran parte de las personas inscritas en el Centro procedían más o menos directamente del medio rural y quisimos ofrecerles la posibilidad de analizar a partir de la perspectiva madrileña cuál ha sido la evolución de éste sector en los últimos años. La idea tuvo una aceptación grande y animosa. Por nuestra parte pudimos observar que al igual que las ramas del árbol viejo van buscando la proximidad de la tierra, aquellas personas que voluntariamente u obligadas por una serie de circunstancias adversas o de pura oportunidad tuvieron un día que abandonar su comunidad rural y abrirse un camino en la difícil e intrincada trama de la ciudad, al llegar a un punto de sus vidas donde ya no suele ser el trabajo una exigencia y si grande la inquietud por el conocimiento, quieren también aproximarse a esa realidad social y sociológica que puede constituir su propio pueblo, su campo y las personas, que por otra serie de circunstancias, permanecen allí, en medio también de la dificultad, a veces sacrificio, que hoy representa vivir en el medio rural, sobre todo en el rural agrario.

En las reuniones de trabajo de éste Seminario pasamos revista a las características de las diferentes agriculturas que existen en nuestro país, tratando de establecer sus posibles diferencias o similitudes a través de las culturas que cada una de ellas genera. No es lo mismo el mundo de la llanura castellana que el de la alta montaña de Santander o Huesca, que el de Canarias o Baleares o la huerta valenciana, por ejemplo. Como tampoco es lo mismo el hogar o la familia que pueden quedar representados gráficamente por la barraca, la dehesa, la casona, el caserío o la masía. Estu-

diamos también la tipología de las personas que viven en cada uno de estos espacios en relación con los que habitan la ciudad. Hablamos de diferentes paisajes naturales y de los modificados por una determinada aplicación de la técnica como puede ser el de los pantanos y grandes regadíos, las concentraciones parcelarias, las repoblaciones forestales, etcétera.

Muy preocupados por los aspectos humanos del campo, pasamos revista a los problemas específicos de la infancia, al efecto que produce o puede producir una escuela que se suprime en la pequeña comunidad rural o la concentración escolar que se abre en la cabecera de la comarca. A los problemas de salud, entendiendo ésta al nivel ecológico ya expuesto. A los problemas de comunicación y transportes. A las posibilidades de promoción o no promoción de la juventud y de los matrimonios jóvenes. A la situación real de las personas en edad madura o ancianas, y dentro de éste sector al estudio de las relaciones existentes entre abuelos y nietos. A los diferentes papeles que vienen arrastrando, siempre impuestos por una sociedad en algunos casos contradictoria y egoísta, tanto la mujer como el hombre.

En cuanto a la cultura del medio rural siempre nos ha sido de mucha ayuda el estudio de personajes creados por la literatura: desde el "ama" de Gabriel y Galán al inefable señor Cayo de Delibes, posiblemente analfabeto, convencionalmente hablando, pero que consigue dejar boquiabiertos a aquellos jóvenes licenciados universitarios y políticos que llegan un día a su minúsculo lugar y ya a la vuelta a la sede de su partido en la capital de provincia le tienen que decir a su jefe algo así como que se les había enviado a redimir el redentor, y sólo porque el señor Cayo conoce perfectamente su medio (su hábitat, aunque no sepa que así también se puede llamar) que en una palabra, es la Naturaleza.

También hemos estudiado el distinto fóllore de nuestros pueblos, sus antiguas tradiciones, sus celebraciones religiosas y profanas, su forma en algunos casos de legislar, de impartir justicia, de organizar comunitariamente la distribución de la tierra, su trabajo o los riegos. De la profundidad del sentido de la palabra dada en el trato, de la indumentaria, de los bailes, de los cantos, de las herramientas y hasta de las peculiaridades gastronómicas de alguna región y su razón de ser.

En un orden que podríamos llamar práctico, hemos celebrado confrontaciones culturales al nivel más estrictamente humano con hombres y mujeres a quienes hemos visitado en localidades como Montejo de la Sierra y el Real Cortijo de San Isidro en Madrid y el Barco de Avila. Por nuestra parte hemos cambiado impresiones con el alumnado de otras Aulas de Tercera Edad o Centros similares en las provincias de León, Baleares, Almería así como en Galicia, Asturias y Melilla y en todos estos lugares hemos recibido nueva información y nos hemos enriquecido con nuevas experiencias sobre el tema. En cuanto a construcciones rurales cabe a nuestro Seminario la satisfacción de haber iniciado la apertura de un expediente en favor de una legislación que proteja la permanencia de los clásicos palomares leoneses y castellanos.

De este Seminario, dedicado exclusivamente al mundo rural, pasamos a otro de tipo más teórico pero complementario del anterior, que giró en torno a la ecología humana como ciencia en el que hemos hablado del organismo y el medio, la interrelación de la vida, el hábitat y la población, la organización ecológica, la movilidad y el cambio, etcétera. Con esta serie de nuevos conocimientos hemos realizado nuevos viajes en los que a base de pequeños grupos de trabajo se han ido recogiendo datos de la población y realizado nuevos informes. Hemos conocido pueblos construidos en función de una actividad realizada por una etnia tan interesante como es la de los maragatos y su ancestral arriería plasmada en la localidad de Castrillo de los Polvazares. Hemos observado el funcionamiento de los poblados del IRYDA, antes Colonización, las repercusiones agronómicas, jurídicas y sociales de una concentración parcelaria, la elaboración del vino desde las antiguas bodegas subterráneas a las modernas cooperativas, etcétera.

Nuestra propia experiencia nos ha servido para presentarla a través de ponencias y comunicaciones en varios congresos nacionales e internacionales sobre Aulas o Universidades de Tercera Edad y hemos podido colaborar en alguna investigación sobre equipamientos sociales y culturales en la tercera edad así como sobre la sociología y la atropología del agua en la zona de la llamada Sierra Pobre de Madrid a partir del sentido de los valores comunitarios de los mayores.

Actualmente nuestro Seminario se está concretando en Madrid como preocupación y dificultad para vivir y convivir y su repercusión directa en la tercera edad como una aportación más a lo que fue la Campaña Europea para el renacimiento de la ciudad y a ese proyecto de nuestro Ayuntamiento que lleva el nombre genérico de "Recuperar Madrid" y al mismo tiempo y en relación con lo anterior intentamos entrar en el estudio de la sociología de la vida cotidiana. Pensamos que la

rutina no es buena (ni, por supuesto, el condenar a nadie a que la practique), que mecánicamente hacemos todos los días determinadas cosas sin entrar en su análisis y es preciso observar en torno nuestro, aprender a ver quizá las mismas cosas pero de otro modo.

Los asistentes a nuestro Seminario se han constituido en comités de trabajo por distritos municipales y están estudiando, siempre con un orden metodológico, su calle, su barrio, los problemas de suciedad, ruido, vivienda, transporte, dificultades funcionales, etcétera. Están haciendo "descubrimientos" que les motivan hacia una preocupación por lo que antes veían exclusivamente como "cosa hecha". De esta forma su participación será más eficaz, llevará una buena dosis de espíritu crítico y autocrítico y producirá ese deseado efecto multiplicador. Sabrán sociológicamente quien es el vecino y el vecindario y cuales son las relaciones de vecindad. Estarán en óptimas condiciones para dialogar con la comunidad, y sabrán hacerlo. En una palabra, conoceremos mejor nuestro propio medio y su organización y sabremos y atenderemos mejor las relaciones con nuestros semejantes dentro de él. Y esto, en definitiva es ecología humana.

Vamos a terminar con un testimonio de Francisco Umbral extraído de su obra: "Amar en Madrid", donde se relacionan trágica pero realmente la presencia de los ancianos y la gran ciudad. Nosotros tenemos la viva esperanza de que la situación es, por lo menos, remediable: "Si alguien habló de la pena de ser ciego en Granada, podríamos hablar ahora de la pena de ser viejo en Madrid. ¿Qué pueden hacer un anciano o una anciana en esta ciudad grande y cruel? Todos vamos envejeciendo en Madrid, sin darnos cuenta, pero ser viejo en el Madrid actual debe constituir una situación angustiosa de desvalimiento. El tráfico, la prisa, las distancias, los tumultos, hacen imposible la vida de los viejos en la capital de España".

BIBLIOGRAFIA:

A) LITERATURA

- Francisco J. Alonso Torrens:** "El tiempo libre de la Tercera Edad", Documentación Social número 39, Caritas Española, Madrid, 1980.
- INE (Instituto Nacional de Estadística):** "Hábitos de lectura. Metodología y análisis de resultados", INE, Madrid, 1976.
- José L. Jordana Laguna:** "Cultura, ocio y tiempo libre en la Tercera Edad", I Congreso Nacional de Jubilados y jubilación, Fund. Ramos de Castro, Zamora, 1980.
- Ministerio de Cultura:** "Demanda cultural en España", Secretaría General técnica del Ministerio de Cultura, Madrid, 1978.
- María Teresa Murga y Gonzalo Berzosa:** "Acción cultural con adultos", Dirección General de Juventud y Promoción Socio-cultural, Ministerio de Cultura, Madrid, 1981.
- Cristóbal Sarrias:** "La Tercera Edad y la cultura", Razón y Fe número 995, Madrid, 1981.
- Cristóbal Sarrias:** "Ocio, tiempo libre, cultura", Razón y Fe (número especial sobre la Tercera Edad), número 1010, Madrid, 1982.

B) SOCIOLOGIA

- (1) **Naciones Unidas:** "El envejecimiento. Tendencias y políticas". (ST/ESA/22), Dpto. de Asistencia Económica y Social. Nueva York, 1975.
- (2) **Hernández Rodríguez, G.:** "Demografía de la Tercera Edad". Razón y Fe, número 1.010, Madrid, julio-agosto, 1982, páginas 43 a 56. Datos procedentes de distintos Anuarios del INE y de otros organismos internacionales.
- (3) **Instituto Nacional de Estadística:** "Movimiento natural de la Población Española. Año 1978", Tomo I, Madrid, 1981.
- (4) **Arbelo Curbelo A. y Hernández Rodríguez, G.:** "Demografía sanitaria de la ancianidad", Ed. Karpos, S. A., Madrid, 1981. Se estudian las causas y frecuencias de la mortalidad en la ancianidad en España, desde 1970 hasta 1976.
- (5) **Miguel Rodríguez, A. de:** "Los viejos en la sociedad actual", en Universitas, Tomo III, Salvat Ed., Barcelona, 3 de agosto de 1972.
- (6) **Duverger, M.:** "Sociologie Politique". Ed. Presses Universitaires de France, París, 1967, págs. 441 y sigts.
- (7) **Schwartzemberg:** "Sociologie Politique". Ed. Montchrestein, París, 1971, págs. 415 a 419.
- (8) **Murga Ulibarri, M.ª T. y Berzosa Zaballós, G.:** "Acción cultural con adultos. El Aula de Tercera Edad". C. de Promoción Socio-cultural, Dirección Gral. de la Juventud y Promoción Socio-cultural; Madrid, 1981.
- (9) **Seminario de Sociología aplicada:** "Estudio socio-demográfico del alumnado del Aula de la Tercera Edad, Centro Piloto Nacional". No publicado. Realizado por los alumnos del Seminario en el Curso, 1981/82.

C) ECOLOGIA

Amos H. Hawley: "Ecología humana", Editorial Tecnos, Madrid, 1972.

José Luis Pinillos: "Psicopatología de la vida urbana", España-Calpe, 1977, Madrid.

M. Rico Vercher: "Diálogo con la comunidad", Miñón, S. A. 1971. Valladolid.

Suzanne Keller: "El vecindario humano, una perspectiva sociológica". Siglo XXI Editores, 1979, Madrid.

Amando de Miguel: "Introducción a la sociología de la vida cotidiana". Edicusa, 69, Madrid.

Organización, competencias y objetivos de la Dirección General de Desarrollo Comunitario. Ministerio de Cultura, Madrid, 1978.

Hernán San Martín: "Ecología humana y salud", La Prensa Médica Mexicana. Méjico, 1979.

EXPERIENCIAS Y PERSPECTIVAS CULTURALES PARA LOS "MAYORES"

Basta un mínimo de observación sobre la realidad de nuestro mundo para poder concluir que uno de los fenómenos más destacados que aparece como nuevo, a la vez que con dimensiones de difícil previsión, es el de la tercera edad. En términos sociológicos se viene calificando como la aparición de un sector distinto, o al menos renovado, que progresivamente va dando al traste, con la clásica vejez y las connotaciones que acompañaban a ésta de ser, por un lado el grupo más considerado por el resto de la sociedad, mientras por otro era visto con caracteres exclusivos de decrepitud.

A vuelapluma y de forma sintética las bases para esta apreciación se constatan por el aumento demográfico de las personas mayores de sesenta y cinco años, edad que coincide generalmente con la jubilación y que se considera como el paso de la madurez a la tercera edad. Debido fundamentalmente a la prolongación de la vida, como consecuencia de la mejora de la calidad de la misma y de los progresos de la medicina, el hecho resalta más cuando los restantes sectores van disminuyendo proporcionalmente al ser menor el índice de la natalidad durante las últimas décadas.

(1)

Distribución de la población española por edad. Años 1900-1970
(En porcentajes)

AÑOS	POBLACION TOTAL			
	0-14	15-64	65 y más	
			%	V. abs. (en miles)
1900	33,5	61,3	5,2	968,0
1910	33,5	60,5	6,0	1.207,4
1920	32,3	62,4	5,2	1.120,3
1930	32,4	62,3	5,3	1.256,6
1940	30,0	63,5	6,5	1.690,3
1950	26,2	66,6	7,2	2.022,4
1960	27,4	64,4	8,2	2.505,3
1970	27,8	62,5	9,7	3.298,5
1975	27,1	62,4	10,5	3.757,8

FUENTE: Ministerio de Cultura, datos para un libro blanco, 1980, pág. 36.

(1) Ver cuadros estadísticos adjuntos sobre distribución de la población española por edad, evolución del índice de envejecimiento en catorce países europeos y evolución de la esperanza de vida en España.

**Evolución del índice de envejecimiento en catorce países europeos
(1900 = 100)**

	Fechas "CIRCA"								1940/1970 Porcentaje de incre- mento
	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1976	
España	100	107	110	117	126	139	158	187	48
Alemania (*)	100	103	118	151	182	190	263	296	63
Austria	100	106	125	136	177	212	246	284	60
Bélgica	100	103	105	123	148	173	195	215	45
Dinamarca	100	99	103	108	113	126	162	181	60
Francia	100	102	110	114	129	144	150	163	26
Gran Bretaña	100	111	129	158	191	231	249	279	46
Grecia	100	126	157	171	180	229	271	317	76
Holanda	100	102	98	103	117	129	151	172	47
Italia	100	106	110	116	121	136	152	173	43
Noruega	100	98	197	105	113	122	142	163	44
Portugal	100	103	103	108	113	122	139	161	42
Suecia	100	101	100	110	112	123	142	163	46
Suiza	100	99	100	118	147	165	184	197	34

(*) Incluye el conjunto de las dos Alemanias actuales.
Fuente: Ministerio de Cultura, Datos para un libro blanco, 1980, pág. 34.

Evolución de la esperanza de vida al nacer en España

AÑOS	VARONES		MUJERES	
	Esperanza de vida al nacer	Incremento decenal por 100	Esperanza de vida al nacer	Incremento decenal por 100
1900	33,65	—	35,70	—
1910	40,92	+ 20,9	42,56	+ 19,2
1920	40,26	- 1,6	42,05	- 1,2
1930	48,38	+ 20,2	51,60	+ 22,7
1940	47,12	- 2,6	53,24	+ 3,2
1950	58,76	+ 24,7	63,50	+ 19,3
1960	67,32	+ 14,6	71,90	+ 13,2
1970	68,90	+ 2,3	74,41	+ 3,5

Fuente: FOESEA, 1975, pág. 21.

Así las cosas, y desde estas premisas y otras que hacen referencia a la mayor capacidad de lucha por el resto de los sectores para defender sus derechos y lograr un mejor status social, a la vez que una posibilidad mayor de adquisición y consumo en paralelo con las exigencias de nuestra sociedad, este grupo social se ha ido quedando desmarcado del conjunto en cuanto al disfrute de los bienes de todo tipo que ha podido llegarse a lograr en nuestro tiempo.

Los primeros intentos de solución, como respuesta de la sociedad a estas lagunas, han venido por el camino del aumento de las prestaciones asistenciales, fundamentalmente económicas, todavía insuficientes, acompañadas de otras de carácter sanitario principalmente.

La Cultura: una respuesta

En los últimos años, sin embargo, han cambiado de signo estas aportaciones, no porque se hayan logrado en absoluto, sino porque, enfocadas hacia cauces de normalización, han aparecido

otros supuestos que les pueden ofrecer una visión que las complementa con nueva dinámica que responda de forma plena a las exigencias de toda persona y que, en el caso de la tercera edad, es una necesidad perentoria: **La cultura.**

Nada fácil, por otro lado, de hacer efectivo este derecho en relación con dicho sector, las primeras experiencias, todavía un balbuceo en proporción con la ingente tarea que se tiene por delante, atisban un futuro optimista, si bien a largo plazo.

Las razones para esta esperanza parten de la progresiva toma de conciencia que organismos y estamentos responsables de la Administración en los campos de la educación y la cultura, a nivel internacional y nacional, van mostrando al respecto; del empeño que un buen número de instancias sociales tienen puesto en la socialización de la cultura como motor de cambio y del empuje que las "nuevas generaciones" que van pasando a englobar las filas de la tercera edad es de esperar que den a la misma en este sentido.

Más como muestra de lo que se puede hacer que como elenco de realizaciones, se traen a continuación algunas experiencias indicativas de la importancia del binomio "mayores"-cultura, así como la reseña de las posibilidades que en este campo pueden ser reservadas a un elevado número de entidades de diverso género y signo.

Como observación general conviene destacar la orientación participativa, propia de la nueva pedagogía de adultos, que se presta en todas ellas y que se entiende debe estar presente en los nuevos programas a realizar en el futuro. Los postulados de "informar" críticamente sobre la realidad de las personas mayores en desigualdad de derechos y sobre la necesidad de llegar a obtener la plena igualdad de oportunidades con el resto de la sociedad y de "formar" una conciencia crítica para poder obtener el mayor disfrute posible de los recursos culturales y demás beneficios del progreso, son como los ejes a cuyo alrededor gira todo su hacer.

No se trata, como ocurriría si se pensara en una enseñanza reglada, de adquirir nuevos conocimientos que den derecho a una titulación sino de conseguir esos postulados y, como consecuencia, mantenerse con la ilusión, el coraje y el dinamismo que exige continuar viviendo "en plenitud" como personas comprometidas en una sociedad democrática, en cuya estructura socioeconómica y cultural sean miembros activos y a la que incorporen los valores de su experiencia.

Aulas de tercera edad

Son una creación del Ministerio de Cultura a través de la Subdirección General de la Familia, de la Dirección General de Juventud y Promoción Sociocultural. En la actualidad existen treinta en otras tantas ciudades (dos de ellas en Madrid), en las que participan directamente unos seis mil alumnos y otros sesenta mil más a través de las llamadas "extensiones culturales".

Su constitución data de 1978, con la firma de convenios entre el Ministerio de Cultura y las entidades responsables de cada Aula.

Dotadas de autonomía funcional, están vinculadas por el convenio anual con el Ministerio de Cultura, que las apoya técnica y económicamente, colaborando con ellas la Universidad Española con la participación de sus catedráticos y profesores, así como otras instancias culturales del país.

Por Orden Ministerial de 30 de junio de 1980 se configuran las Aulas de Tercera Edad "como centros socioculturales especialmente dedicados a la promoción integral de las personas de tercera edad".

En este mismo sentido, la Resolución posterior, de 8 de julio de 1982, de la Dirección General de Juventud y Promoción Sociocultural, dada la transcendencia de estos centros, y con vistas a la realización de tareas específicas en el campo del estudio y la investigación, constituyó con carácter de "centros pilotos" las Aulas de Tercera Edad de la calle Maestro Alonso de Madrid y el de la carretera de Burgos de Palencia.

Entre las funciones asignadas a los mismos por dicha Resolución se citan la elaboración y experimentación de programas y de estudios e investigaciones en relación con la promoción integral de las personas mayores y la mejora de los servicios específicos de estos centros.

Así mismo se incluye, entre las tareas a llevar a cabo por ellos, la elaboración y tabulación de encuestas, constitución de un fondo de documentación, intercambios con instituciones similares de otros países, comunicación a otros centros de datos informativos de interés para este sector, coordinación y ejecución de los cursos para Animadores y Monitores convocados por la Subdirección General de la Familia.

Cada Aula se entiende como un centro sociocultural donde las "personas mayores" adquieren nuevos conocimientos de los temas más interesantes o actualizan los que ya poseen, con el fin de conservar el vigor de la vida y ser útiles a la humanidad aportando sus cualidades, valores y trabajos.

Sus objetivos se concretan en contribuir al incremento del nivel de vida, mejorando su salud y vitalidad; poner a su alcance el patrimonio cultural de la civilización; desarrollar nuevas actividades en beneficio de la comunidad; llevar a cabo trabajos de investigación sobre la mejora de la calidad de vida de las personas de edad avanzada; realizar una dinámica ocupacional enriquecedora; participar en la marcha de los centros de las aulas, desempeñando consultorios jurídicos o sociales para sus propios compañeros.

En este contexto se entiende el contenido de los programas con lecciones, coloquios, seminarios y prácticas en museos, empresas, talleres-estudio de dinámica ocupacional, grupos de personas con preocupaciones similares, misceláneas de actualidad, yoga, música, etc.

Los aspectos sociales de las aulas —más en la línea de universidades populares que en la de las tradicionales— se ven reflejados en la labor que las mismas llevan a cabo, admitiendo en el desarrollo de sus programas la participación de toda clase de alumnos sin exigencia de títulos, con una mínima aportación económica para los que pueden, en un ambiente de convivencia, llegando a impartir los propios alumnos capacitados para ello clases de su especialidad y a realizar voluntariamente tareas de carácter ciudadano que apoyen la integración más plena de los mismos en su propia comunidad.

Detalles importantes a tener en cuenta derivados del funcionamiento de las aulas son el del ahorro económico que estas producen a la Seguridad Social al dejar de consumir medicamentos y de necesitar una asistencia médica hospitalaria; el de los artículos escritos por los propios alumnos sobre variadas cuestiones de actualidad; el de la atención que los medios de comunicación han prestado a este sistema de integración sociocultural, notándose un incremento en la preocupación y sensibilidad por parte de la sociedad hacia las personas mayores; el del aumento de seminarios, coloquios y mesas redondas sobre temas relativos a este sector desde los postulados del artículo 50 de la Constitución; el mayor apoyo desde la Administración y desde la empresa pública al turismo para los jubilados, nuevos proyectos para una vivienda digna, la fisioterapia y medicina preventiva, etc.

Son de reseñar, finalmente, las denominadas "extensiones culturales" como sistema de prolongación de la acción de las propias "aulas" a personas que viven en áreas suburbanas y en pueblos de las provincias en las que éstas están implantadas, así como las "campañas de alfabetización" en que alumnos de las aulas, bien como organización, bien como personas particulares, colaboran con otras instituciones.

Paralela al funcionamiento de las aulas está el tema de su financiación. Cada una de ellas está promovida y dirigida por una entidad cultural que ofrece su infraestructura al Ministerio de Cultura. Una vez firmado con éste, a través de la Subdirección de la Familia, de la Dirección General de la Juventud y Promoción Sociocultural, el convenio anual, es la propia entidad la responsable de los programas en curso.

Visto el éxito de esta experiencia crece constantemente el número de peticiones de apertura de nuevas aulas, para lo que, ante los problemas económicos que lleva consigo su apertura y puesta en marcha se están estudiando otras fórmulas posibles de financiación desde diversas organizaciones culturales y sociales con el apoyo de entidades bancarias que orienten por esta vía sus aportaciones a la sociedad.

Agrupación de centros de formación permanente para la ancianidad de Barcelona y comarcas (AFOPA)

Ya en su tercer curso de funcionamiento efectivo, por Orden de 12 de enero de 1982 de la Dirección de Enseñanza Universitaria de la Generalidad de Cataluña, se constituía el Consejo Académico Universitario de AFOPA, otorgándole así el respaldo pedagógico y científico oportuno. Dicho Consejo, que preside el Rector de la Universidad de Barcelona, está compuesto también por los Vicerrectores de Extensión Universitaria de las tres Universidades catalanas y por otros profesores.

Desde esta aproximación y pertenencia de AFOPA a la Universidad, en la que funciona con las Aulas de Geriatria, Sociología, Economía e Historia, la institución ha solicitado su pertenencia a la Asociación Internacional de Universidades de Tercera Edad.

De origen distinto, como se ve por esta introducción, a las Aulas de Tercera Edad, su finalidad se mantiene dentro de los mismos parámetros. Su característica principal es la participación simultánea en esta experiencia de un total de diez entidades que ofrecen al conjunto sus respectivos programas que se desarrollan en el local de cada una.

Por lo que a éstos se refiere unos son de carácter más teórico a base de cursos de conferencia sobre geriatría, economía, sociología, parlamentarismo, asistencia social, historia, literatura, antropología, arte, etc. (algunas áreas con referencia a temas catalanes), mientras en otros se intensifica en actividades prácticas como fotografía, guitarra, tai-chi, yoga, dibujo, cerámica, manualidades en estaño, lacado, pintado sobre vidrio, decoración, folklore regional...

Así mismo han comenzado ya a hacer extensiva esta formación permanente a las comarcas catalanas.

Este año, con motivo de la Asamblea Mundial de la Tercera Edad han participado en la ACA (Asociación Coordinadora para la Ancianidad) y han asistido a los encuentros en Taormina (Sicilia) y Sitges, preparatorios de la reunión de entidades privadas que tuvo lugar en Viena para dicha Asamblea.

Su economía está apoyada por la Generalidad, a través de la Dirección General de Servicios Sociales que hace efectiva la subvención del Ministerio de Cultura, con el que AFOPA espera poder firmar el convenio como otras entidades para estos fines culturales con la tercera edad.

Así mismo, y especialmente para llevar a cabo las citadas "extensiones culturales" en las diversas comarcas, recibe ayuda de la Caja de Barcelona, de varios Ayuntamientos, de "Omnium Cultural" y de diversas entidades y asociaciones de tercera edad dependientes de las Obras Sociales de las Cajas de Ahorro Catalanas.

La Agrupación de Centros de Formación Permanente para la Ancianidad de Barcelona y comarcas (AFOPA) está compuesta por las entidades siguiente:

- Asociación de Ingenieros Industriales de Cataluña.
- Centro Pasaje.
- Centro piloto de la Asociación Coordinadora para la Ancianidad (ACA).
- Aula Universidad de Barcelona.
- Club de Ancianos de Santa María del Mar.
- Coordinadora de jubilados y pensionistas.
- Jueves culturales.
- Forum Vergés.
- Llar de Vells Sant Ignasi.
- Omnium Cultural.

La influencia por las "extensiones culturales" en las diversas comarcas catalanas llega a las ciudades y poblaciones de Tortosa, Hospitalet, Salt, Gerona, Casá, Santa Coloma de Farners, Cabrils, Vilassar, Vic, Manlleu, Villafranca, Lérida, Balaguer, Tarragona, Reus, Sabadell, San Cugat y Cardedeu.

A los programas citados se han incorporado por algunos centros, para el presente curso, entre otras actividades, la presentación de temas técnicos tratados a nivel popular, seminarios de preparación a la jubilación, incremento de visitas a museos, monumentos y entidades cívicas, cursillos de tapices, etc.

Fundaciones y asociaciones

De arraigada tradición, las fundaciones han sido en nuestro país una fórmula jurídica para canalizar la asistencia social a distintos grupos necesitados de ella, por lo que no han faltado las que tenían como objetivo la ancianidad, así como los patronatos e instituciones de carácter religioso, sistemas todos ellos conectados con frecuencia a la Administración Pública en régimen de acción concertada.

Sus finalidades, en consonancia con los tiempos, han sido mayoritariamente benéficas y caritativas. Solamente en los últimos años han orientado algunas sus programas a trabajos de investigación sobre este sector y a la promoción de simposios sobre temas relacionados con la problemática de la tercera edad, como es el caso de entidades del estilo del "Instituto de Ciencias del Hombre", de Madrid, o de la Fundación "Ramos de Castro" de Zamora.

Otra cosa debe decirse de la trayectoria iniciada recientemente por las Asociaciones culturales

en general, que con frecuencia insertan en sus programas acciones a favor de la integración social de la tercera edad y, especialmente, las nacidas desde y para este sector; unas y otras acogidas a la Ley de Asociaciones de 24 de diciembre de 1964.

Entre las primeras cabría destacar la mayoría de las citadas como firmantes del convenio con el Ministerio de Cultura para las Aulas de Tercera Edad, así como las que componen el grupo catalán AFOPA.

De ambas, por otra parte, han surgido sendas Asociaciones de Alumnos con el fin de colaborar en la continuidad de estas iniciativas, aportar a las mismas su experiencia y participar en su programación. La procedente de las Aulas se llama ASAUTE y tiene en preparación un ambicioso proyecto en la misma línea de éstas. La de AFOPA ha solicitado pertenecer a su misma agrupación de origen como una entidad más entre las que la componen.

Más para defender sus derechos ciudadanos y como miembros de la tercera edad que para otras finalidades, se han creado multitud de asociaciones al amparo de la citada Ley, si bien de una u otra forma también insertan en sus estatutos la intencionalidad cultural y destacan puntos relativos a su integración social por medio de ciclos de conferencias, viajes, etc.

Una muestra de ellas son las doscientas sesenta de la práctica totalidad de las provincias que constan en el elenco del Servicio de Tercera Edad del Ministerio de Cultura.

No obstante estas afirmaciones, el nivel asociativo de la tercera edad es proporcionalmente bajo, predominando entre ella las asociaciones de carácter político y reivindicativo, a las que siguen las de tipo recreativo y cultural.

Como baja también es la participación de los mayores de sesenta años en las asociaciones, como se muestra en los cuadros adjuntos.

Participación en entidades

	Hombres %	Mujeres %
Artísticas y culturales	5,2	1,6
Vecinales	7,5	2,7
Religiosas	12,0	16,6
Deportivas sin práctica	5,0	0,4
Deportivas con práctica	1,0	0,3
Padres de alumnos	0,8	0,1
Políticas y sindicales	3,3	0,2
Juveniles	0,1	0,1
Otras	4,2	1,3

Fuente: Demanda Cultural. Ministerio de Cultura. 1980.

Participación en actividades organizadas por Asociaciones:

	Porcentaje
De vecinos, recreativas, culturales	5
Religiosas y parroquiales	6
Sindicales y profesionales	1
Ayuntamientos y Diputaciones	1
Partidos políticos	1
Hogares de pensionistas	10
Otras organizaciones	1
No participan	90,5

Nota: De los que participan, actúan en cargos directivos o colaboran activamente el 8 por 100.
Fuente: Encuesta CIS. INSERSO. Marzo 1982.

Buena parte de las asociaciones específicas de la tercera edad se encuentran agrupadas en una de las tres principales Federaciones Nacionales con sede en Madrid, a saber: "Federación Española de Jubilados Civiles y de Pasivos de Profesiones Libres de España"; Federación de Asociaciones "Geront" para la Promoción de la Tercera Edad y "Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España".

Uno de los más importantes pasos dados últimamente en este campo asociativo es el proyecto, ya muy avanzada su puesta en marcha, de la Federación Nacional de Aulas de Tercera Edad.

Otras entidades y organismos oficiales

Pocas entidades de carácter público o semipúblico, así como grandes empresas tienen orientada la labor propiamente cultural con sus jubilados, notándose en todo caso algún progreso en este sentido desde la Asociación de los mismos (caso de Standard o de Telefónica, ésta por medio de su Boletín, la revista "QP" y la convocatoria del premio "Eladio González Díaz").

La ayuda de las Cajas de Ahorro Confederadas cada día va convergiendo más en esta línea de orientación de su apoyo económico a la tercera edad hacia acciones que favorezcan su integración social por medio de la elevación de su nivel cultural. Algunas agencias de viajes, como "Puente Cultural", añaden a su trabajo específico este importante capítulo, en este caso por medio de su "Club de tiempo Libre".

Desde la perspectiva de la filosofía de "añadir vida a los años", los expertos se inclinan a considerar cada día como más urgente la "preparación para la jubilación", en cuya tarea la Administración del Estado para sus funcionarios, así como las empresas citadas y otras de elevado número de empleados (como Renfe, Campsa, Iberia, E.M.T., INI, SEAT, etc.) podrían jugar un papel decisivo y de incalculable valor sociocultural.

Precisamente en este campo existe en nuestro país una importante laguna para cuya solución no se termina de dar un paso coordinado y definitivo, mientras en la mayor parte de los de Europa ya existen una serie de sistemas que han demostrado su efectividad. (2)

En espera de que se llegue sin tardar a la puesta en funcionamiento del más adecuado a nuestro caso, son de recordar al respecto experiencias como las realizadas hace unos años por los doctores Salgado Alba y Martínez Gómez, bajo el patrocinio del Ministerio de Trabajo y el curso piloto llevado a cabo en 1980 en Salamanca, promocionado por el Ministerio de Cultura en coordinación con la Universidad Literaria de aquella ciudad y las Aulas de Tercera Edad.

El último paso en este sentido ha sido la serie de cursos que el Servicio de la Tercera Edad del INSERSO ha ofrecido para sus funcionarios y personal especializado, en diversas ciudades, a lo largo del último trimestre de 1982.

Dada la importancia de estos programas de "preparación para la jubilación", cuya explicación detallada justificaría la publicación de un número monográfico, se remite al lector a los documentos que se citan en la bibliografía sobre el tema, los que al menos le ofrecerán una sucinta, pero clara información. (3)

Las aportaciones del **Parlamento**, de la **Administración** y de los **partidos políticos** sobre la cultura en relación con la tercera edad son ciertamente escasas.

Aprobada por el Pleno del Congreso de los Diputados, en sesión celebrada el 3 de mayo de 1980, una proposición no de Ley sobre medidas de protección a la tercera edad, por ella se creó la "Comisión Parlamentaria para el estudio de los problemas de ésta", haciéndose mención del empleo del tiempo libre, del desarrollo cultural y de las medidas de estímulo para la colaboración social. Así mismo, entre otras, se adoptaban medidas en orden a "desarrollar programas de actividades profesionales, culturales, etc., que mantengan en estas personas la ilusión de vivir y su consideración de socialmente útiles". (4)

En cuanto a la Administración importa recordar la acción ya citada del Ministerio de Cultura a través de las Aulas y la Orden del mismo, de fecha 24 de mayo de 1978, por la que se concedía el

(2) En general esta tarea se realiza a través de los Consejos Superiores de Tercera Edad (Bélgica), entidades municipales (Inglaterra e Irlanda), los Ministerios de Asuntos Sociales (Noruega), etc. siempre en conexión con asociaciones de tercera edad y en colaboración con las empresas.

(3) Dos textos que compendian los puntos más importantes sobre esta cuestión pueden hallarse en: "ETAPA-3", número 9, enero de 1980 y en "El Curso de Preparación a la jubilación". Servicio Social de la Tercera Edad. INSERSO. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Octubre-noviembre 1982.

(4) Ministerio de Cultura. Datos para un libro blanco. Madrid, 1980. Págs. 163-4.



“acceso gratuito a los Museos, centros artísticos e históricos, exposiciones y Bibliotecas dependientes del Ministerio de Cultura a quienes acrediten haber cumplido los sesenta y cinco años” y el beneficio de un descuento del 50 por 100 ... en aquellos espectáculos organizados por el Organismo Autónomo de Teatros Nacionales y Festivales de España y en los actos que se determinen en las Cartas, Convenios o Conciertos Culturales celebrados entre el Ministerio de Cultura y Entidades Territoriales e instituciones públicas o privadas”.

Como es conocido por los medios informativos, la entrada a este tipo de centros culturales se ha facilitado bastante para todos los ciudadanos, lo que es uno de los signos del nuevo talante democratizador de la cultura que va impregnando progresivamente los ámbitos responsables de la Administración a nivel nacional, regional, provincial y municipal.

Una novedad singular ha supuesto la Resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de 30 de enero de 1982, de la Dirección General de Acción Social, por la que se convocan, entre otras, ayudas para apoyo a asociaciones y federaciones para actividades. (5)

En el artículo primero de la misma, párrafo tres, se señala el destino de subvenciones para las peticiones “destinadas a promocionar el desarrollo de acciones dirigidas a facilitar el conocimiento de la situación, problemas y vías de solución aplicables a la tercera edad y marginados, tales como celebración de congresos o realización de investigaciones y publicaciones sobre estas materias o el desarrollo de campañas destinadas a la promoción del voluntariado social en favor de la tercera edad y marginados”.

Se podrá subvencionar igualmente... la realización de programas específicos de actuación dirigidos a los fines y colectivos mencionados... así como el sostenimiento de las Asociaciones y sus federaciones exclusivamente dedicadas a la asistencia e integración social de los mismos”.

Por lo que se refiere a los partidos políticos, de sus programas electorales de las tres campañas realizadas se deduce un hincapié generalizado en la mejora del nivel de vida de la tercera edad, siendo escasas las referencias concretas a acciones culturales específicas.

Como síntesis de éstas puede citarse el proyecto del PSOE al respecto en las últimas elecciones en que, tras afirmar que “promover el bienestar básico de la tercera edad supone la progresiva transformación de sus condiciones materiales de vida”, propone “crear los servicios sociales de la tercera edad y reformar los existentes para mantener al anciano en su entorno de vida familiar y comunitario” y “el desarrollo de actividades de dinamización cultural mediante la utilización polivalente de los servicios públicos existentes en cada zona”. (6)

A nivel de organismos internacionales la última acción, y sin duda la más importante, ha sido la convocatoria por la ONU de la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, en cuya reunión general celebrada en Viena en agosto pasado, participó la Comisión Nacional Española creada al efecto.

El Plan de Acción Internacional, resumen de los trabajos de esta Asamblea, y sus recomendaciones en materia de salud, vivienda, familia, bienestar social, seguridad en los ingresos y empleo y educación e investigación, se inserta en la sección “documento” de esta publicación. (7)

Simposios y Congresos

De la acción de las asociaciones es de alguna manera reflejo notable la tarea que se realiza a través de las reuniones y congresos por ellas organizados, así como índice del camino por el que podría dirigirse la acción cultural de las mismas en el futuro.

En este sentido ha sido interesante la labor que, de esta manera, han desarrollado las Aulas de Tercera Edad, en general con vistas a la planificación de su trabajo, a la vez que como revisión del mismo, sin olvidar la participación de sus cuadros de directivos y profesores, así como de sus alumnos, importante por ambas partes cuantitativa y cualitativamente, en simposios y congresos celebrados en el extranjero.

En octubre de 1978 tuvieron lugar en Santiago de Compostela las I Jornadas Nacionales de Aulas de Tercera Edad. En ellas participaron expertos de la Organización Mundial de la Salud, Dirección General de Desarrollo Comunitario, Subdirección General de la Familia, Universidad de

(5) “B.O.E.” núm. 41, de 17 de febrero de 1982.

(6) Partido Socialista Obrero Español “por el cambio”. Programa electoral. Pág. 30. Madrid, 1982.

(7) Los contenidos referentes a educación y cultura se encuentran en los números 32 y siguientes de este documento, por lo que no se traen en este apartado.

Santiago, representantes de las aulas de toda España, miembros de la Seguridad Social y de la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología.

A lo largo de tres días se trató de esbozar los principales problemas de la tercera edad, especialmente de carácter cultural y de adentrarse en los programas más destacados que se vienen realizando en este campo en Europa y las posibilidades de los mismos en nuestro país, constituyéndose diversos grupos de trabajo sobre aspectos sanitarios, culturales y sociales, especialmente los de mayor incidencia en Galicia.

Por su parte, el profesor Pierre Vellas, fundador de las Universidades de Tercera Edad, aplaudió el programa español que se contrastó positivamente con los médicos, educadores, sanitarios, sociólogos y trabajadores sociales que asistieron.

En septiembre de 1979 tuvieron lugar en Murcia las II Jornadas Nacionales de Tercera Edad. En ellas se estudió el tema "cultura y tercera edad" en sus vertientes jurídica, sociológica y sanitaria, siendo de destacar la participación de los alumnos en las sesiones informativas, ponencias, comunicaciones y mesas redondas.

Transformada la estructura de las anteriores jornadas en congreso nacional, se celebró éste en mayo de 1980 en Palma de Mallorca.

En él, a base de ponencias y mesas redondas, se estudiaron aspectos específicos de las aulas como instancias culturales en constante extensión en cuanto a número de alumnos y otros relativos a los problemas más urgentes de las personas mayores, como economía, vivienda, ocio y tiempo libre, etc.

Desde el inicio de las aulas se ha considerado de gran importancia su pertenencia a la Asociación Internacional de Universidades de Tercera Edad, de la que forman parte buen número de ellas. En este contexto se celebró en Madrid, en mayo de 1981, el VIII Congreso de esta Asociación, en cuya preparación y desarrollo fue decisiva la participación de las aulas de toda España y el Ministerio de Cultura.

Bajo el lema general de "el envejecimiento de la sociedad" se trataron, presentadas por especialistas, una serie de ponencias que versaron sobre la tercera edad y la sociedad, la extensión de la cultura en la tercera edad de los núcleos humanos deprimidos (suburbanos y rurales), calidad de vida: urbanismo, arquitectura, medio ambiente y ocio y la integración de la tercera edad en la familia, en las instituciones y en la sociedad. (8)

La última reunión a nivel nacional de estas entidades culturales tuvo lugar en Santiago de Compostela a lo largo de los días 28 y 29 de mayo de este año. En ellas se estudiaron fundamentalmente dos ponencias acerca de "la preparación para la jubilación" y "la programación básica de Aulas", trabajando también sobre el citado proyecto de constituir una Federación Nacional de estos centros en toda España.

Uno de los primeros congresos de rango internacional celebrado en nuestro país en la etapa democrática y de mayor incidencia entre las asociaciones de tercera edad y en los medios cercanos a ella de la Administración, expertos, etc. fue el IX Congreso de la Federación Europea para las Personas Ancianas (EURAG), que tuvo lugar en Madrid del 4 al 7 de junio de 1979, en colaboración con el Servicio de Asistencia a Pensionistas, de la Seguridad Social.

El tema general estudiado giró sobre "la calidad de vida de los ancianos", presentándose conclusiones sobre la necesidad de una política coherente y coordinada de la vejez, de la preparación para la jubilación, y de la formación profesional de cuantos tienen alguna responsabilidad con las personas mayores. (9)

Así mismo la Directiva de la Federación Internacional de Asociaciones para las Personas Mayores (FIAPA) ha mantenido una reunión el pasado mes de noviembre en Palma de Mallorca con los responsables de la misma en España. En ella se han presentado las posibilidades de aplicación en nuestro país de los proyectos que esta institución viene desarrollando fuera, así como la puesta en marcha de forma conjunta de otros específicos para las asociaciones españolas de tercera edad.

Dadas, por otro lado, la importancia numérica de los socios pertenecientes a la Unión Española de Pensionistas y Jubilados y la periodicidad anual de sus congresos, es de reseñar la celebración de éstas. Si bien, la temática general es más bien de carácter reivindicativo en orden a la me-

(8) Los responsables de las ponencias fueron los catedráticos españoles Luis Garrido Medina y José Luis Pinillos y el francés Maurice Fresnan.

(9) ETAPA-3. Revista de la Tercera Edad. Número 2. Junio 1979. Págs. 8 y s.s.

jora económica y de otras prestaciones, no deja de ser interesante en ellos cuanto se refiere a otros aspectos de la integración social de este sector, máxime cuando estos congresos son ciertamente populares y democráticos.

Los congresos anuales de la Sociedad Española de Gerontología y Geriátrica, así como los simposios de la cátedra de Gerontología de Barcelona y otras promovidos por entidades autonómicas o municipales, son más bien para especialistas y expertos en alguna de las materias concernientes a la tercera edad, como el promovido a finales de noviembre conjuntamente por la Diputación y el Ayuntamiento de Madrid.

Ello no deja de ser importante en orden al enriquecimiento mutuo de los participantes desde los temas tratados y a la mentalización general de la sociedad, así como a la proyección de nuevos programas a desarrollar en beneficio del sector.

Medios de comunicación

De medios de comunicación de masas como prensa, radio, cine, televisión... se ha dicho que pueden conformar la sociedad en uno u otro sentido. Y no sin razón. Su fuerza e influencia es incommensurable.

Poca importancia se le ha dado al hecho social de los "mayores", sin embargo, en los campos de los medios citados. Más bien podría decirse que estos han estado abocados a la juventud, a los sectores de mayor fuerza social y económica, de mayores posibilidades para "consumir", con un olvido radical de quienes ya no poseen las fuentes del dinero ni las riendas del poder.

Sobre tercera edad difícilmente se veía en la prensa hasta hace algunos años poco más que noticias curiosas, y aun hoy mismo es corriente encontrar poco más que algún reportaje con las tintas bien cargadas sobre la dura realidad que envuelve a ésta, pero sin abrir nuevos cauces que presten soluciones eficaces a sus problemas o preparen para ellos caminos participativos con el resto de la sociedad. Y lo mismo ocurre con los otros medios antes citados.

En pequeñas proporciones todavía, las cosas van cambiando y tomando un cariz diferente, ciertamente positivo. El que en el término de los tres últimos años y a nivel nacional, hayan surgido en nuestro país una revista, dos programas de radio y otro de televisión dedicados a la tercera edad no deja de ser alentador.

Abril de 1979 fue la fecha de salida del primer número de ETAPA-3. Los augurios que rodearon sus principios fueron ciertamente optimistas. Su programa de preocupación por los auténticos intereses de la tercera edad y de servicio a los mismos y su proyecto mentalizador de la sociedad hacia la problemática de los ancianos, eran la mejor base para un futuro esperanzador que se vio truncado tras año y medio de publicarse, debido fundamentalmente a problemas económicos, al ser muy difícil la viabilidad de un medio informativo para este sector sin subvención oficial.

Economía, salud, cultura física, medicina naturista y dietética, preparación para la jubilación, residencias, viajes y convivencia, pensiones, experiencias europeas, investigación, asociacionismo, psicología evolutiva, gerocultura, religión, libros, yoga, grafología, humor y pasatiempos eran otros tantos capítulos de cada uno de los quince números que se publicaron. Un "dossier" mensual, siempre sobre temas de interés y actualidad, completaba el sumario previsto para llevar un mensaje de servicio y preocupación a los cinco millones de pensionistas y jubilados de toda España.

Como continuadora de esta iniciativa periodística está en proyecto la publicación de una nueva revista, titulada "TERA", por la Asociación "Ciencia y Cultura", de reciente constitución. Con ella se quiere hacer viable en España un medio informativo en el campo de la tercera edad similar a la revista mensual francesa "Notre Temps".

Otras publicaciones actuales dignas de mención y cuyo contenido sea la tercera edad son la "Revista de Gerontología y Geriátrica, de la Sociedad Española del mismo nombre y los números monográficos del Servicio Social de Tercera Edad sobre "Prestaciones y Servicios" y sobre "la Asamblea Mundial de las Naciones Unidas sobre el Envejecimiento", así como el último número de la revista hispanoamericana de cultura "Razón y Fe" con el título de "Tercera Edad, un tiempo para vivir".

En cuanto a Boletines Informativos merecen destacarse, entre otros, los que publican periódicamente Aulas de Tercera Edad de Santander y Melilla, titulados respectivamente "Tres Mares" y "Prensa-3" y el de la Unión Democrática de Pensionistas (UDP).

Por lo que se refiere a programas de Radio dirigidos a las personas mayores, tuvo su importancia el titulado "Por los caminos del conocimiento" —que se emitía diariamente, de 9 a 10 de la mañana, por el tercer canal de Radio Nacional y que ya fue suspendido. Otro que todavía sigue es de periodicidad semanal. Se trata de "Tercera Juventud"; se produce y emite por la misma emisora desde su primer canal, su día y hora son los domingos, de siete a ocho de la mañana, y cumplirá los tres años desde su iniciación el próximo mes de enero.

Finalmente es de reseñar el nuevo espacio que Televisión Española viene dedicando a este sector. Se titula "Con solera" y se presenta de tres y media a cuatro de la tarde, los lunes de cada semana. En él hay fundadas esperanzas, como en la nueva sección "Club de los mayores" que se dedica a éstos los miércoles en el programa radiofónico "De costa a costa", de que responda a las expectativas creadas en sus destinatarios.

Conclusión y sugerencias

A lo largo de esta exposición, respondiendo al enunciado de su título "Experiencias y perspectivas culturales para los mayores", se ha presentado de forma descriptiva cuanto se refiere al mismo en la doble vertiente que se indica en él.

De forma conjunta se han traído a colación los programas culturales más destacados que están en desarrollo en este momento para los mayores, a la vez que una serie de realidades, también en este campo, que ya son algunas, y otras lo serán con el tiempo, como los cauces por donde se ve que irá el hilo conductor de la atención cultural por parte de la sociedad hacia ellos.

A unos y otros aspectos, sin embargo, habría que añadir importantes anotaciones. Si vista esta panorámica en su conjunto, puede parecer que tiene una entidad importante, considerada en relación con el numeroso grupo de personas que integran la tercera edad y que requerirían éstas y otras muchas atenciones, se muestra totalmente insuficiente cuanto en ella se relaciona.

Bastaría una mirada a los diversos servicios socioculturales de que dispone la sociedad en general para ver la desproporción que, en muchos de ellos, existe para los mayores. Bien es verdad que aquellos están abiertos a todas las personas sin distinción de edades, pero los condicionantes de la tercera edad son tales que con frecuencia les impiden seguir el ritmo de los demás.

En este sentido habría que citar la falta de instrucción y cultura, dominante en alto grado entre sus componentes; la cortedad de las pensiones de que "disfrutan" que hacen imposible para muchos poder pensar en otra cosa que en su propia subsistencia, frustrando intereses de cualquier otra índole, y la circunstancia de la normal disminución de sus facultades psicofísicas, no contrarrestada por otras ayudas.

De los no muchos estudios de investigación llevados a cabo al efecto, si bien suficientes para poder llegar a esta conclusión, se deduce con toda claridad que la situación de los "mayores" está en relación directa con la que han tenido anteriormente, siendo el nivel económico y cultural los factores de mayor influencia para una vejez aceptable e incluso gratificante o embargada por los más diversos problemas.

Por otro lado, si bien es verdad que la subida de las pensiones ha sido considerable durante los últimos años, era tan bajo el nivel en que se encontraba en relación con la percepción de haberes por la clase media y aun baja de la sociedad que no ha llegado a solucionar para la mayoría la más urgente de las necesidades en el arco de los problemas que les afectan.

A ello hay que sumar la depreciación del valor del dinero en relación con el de tantas otras cosas a adquirir con él, lo que reduce todavía más el campo de posibilidades de los mayores para una vida digna que no suponga el castigo de arrastrar años.

Así las cosas, y siempre teniendo en cuenta esa relación directa en los ciudadanos de la tercera edad entre economía suficiente y atención correcta a sus problemas específicos de salud, vivienda, cultura y ocio (artículo 50 de la Constitución Española) para que vean el horizonte despejado de los nubarrones que ahora se ciernen sobre ellos, está claro el largo camino que queda por recorrer para lograrlo.

Porque aunque son varios los organismos de la Administración Central que tienen como cometido la atención a la tercera edad (Ministerios de Trabajo y Seguridad Social, de Sanidad y Consumo y de Cultura), así como las Diputaciones Provinciales y Departamentos específicos en las Comunidades Autónomas, de hecho son todavía tremendas las lagunas que quedan por cubrir.



máxime cuando es notoria la falta de coordinación que existe entre ellas, más aún no habiéndose afrontado de raíz la verdadera y real problemática de los ancianos.

Así ocurre que mientras los expertos en la misma, los trabajadores sociales que la atienden y los sociólogos que la investigan constantemente descubren sus necesidades reales y los medios de comunicación las dan a conocer, los partidos políticos las enfatizan y hacen objeto de su atención en las campañas electorales, mientras a la hora de la verdad el problema sigue sin resolverse, pudiendo dar así justificación a que no pocos vean en las soluciones parciales que en el campo cultural se han reflejado más arriba y en otros como en el de la salud, ocio, etc. verdaderos "parches" que nunca podrán dar respuesta definitiva a sus problemas, cuando no la puedan entorpecer o dilatar in infinitum.

Lo expuesto más arriba tiene de alguna manera el signo positivo de presentar los nuevos modos por donde camina la integración social de la tercera edad a través de la cultura. Ante las verdaderas necesidades de este sector, todavía no mensuradas y mucho menos solucionadas, y ante lo exiguo de estos medios que la sociedad les ha ofrecido, es imprescindible señalar la necesidad urgente de una definitiva planificación económica, basada en la justicia, como punto de partida para hacer efectivos sus derechos. Desde ella se entenderán los proyectos de atención sanitaria en todos sus aspectos, la protección para la vivienda, el apoyo a la cultura, el ocio y la investigación (por poner un ejemplo de necesidad concreta puede decirse que son docenas de "Aulas" las que se solicitan desde todas las ciudades, siendo necesario buscar la fórmula para atender también en este campo a la población rural), la correcta preparación para la jubilación, las plataformas para la integración social y familiar y la participación política o sindical. (10)

Resumen

Se constata el nuevo fenómeno sociológico de una "nueva" tercera edad.

Tras las respuestas sociales a base de prestaciones económicas, sanitarias, etc. —aún muy insuficientes— se ha iniciado la "respuesta cultural" como camino idóneo para la mayor integración social del sector "mayores" y el cauce más participativo.

Las experiencias más significativas han sido "Aulas de Tercera Edad" (30 en total) y AFOPA.

Las asociaciones de tercera edad han crecido en número. Si bien la mayoría tienen carácter político y reivindicativo, el aumento de las de talante cultural hace concebir esperanzas de la mayor influencia de las mismas como palanca para integración social de los mayores.

Los organismos oficiales no han hecho sino empezar una labor verdaderamente seria con la tercera edad, difuminándose ésta demasiado por falta de coordinación. Otras entidades estatales o paraestatales, parlamento y partidos políticos, apenas se han planteado la cuestión, si no es como objetivo de sus campañas electorales.

Los simposios y congresos han descubierto la realidad de la tercera edad y sacado a la luz sus problemas, ofreciendo posibles vías de encauzamiento de los mismos. Por su parte, los medios de comunicación, hasta ahora cerrados al nuevo fenómeno social de "los mayores", van despertando, siendo un síntoma de ello los nuevos, aunque todavía pocos programas destinados a éstos.

(10) Cfr. Ministerio de Cultura. Datos para un Libro Blanco sobre la tercera edad. Madrid, 1980. Planes y proyectos. Págs. 187-203.

ANÁLISIS DE DATOS Y ENCUESTAS CULTURALES

Aspectos culturales

Generalmente, reconocido el bajo nivel de educación y cultura de la tercera edad, puede darse por sentado que este sector se encuentra en inferioridad de condiciones en relación con el resto de la población. La explicación puede hallarse fácilmente en el ambiente, carente de toda posibilidad en estos campos, que le tocó vivir en su infancia y juventud.

Según las últimas estadísticas al efecto, (1) de una población total de 5.301.795 de mayores de sesenta años, el 19,8 por 100 son analfabetos, el 46,2 por 100 tienen la enseñanza primaria incompleta y el 23,3 por 100 la primaria completa, mientras que sólo el 2,84 por 100 y el 1,93 por 100 disponen, respectivamente, del bachiller elemental y del bachiller superior. Por lo que se refiere a la formación profesional, peritajes y enseñanza superior se cifra en el 0,89 por 100, 1,19 por 100 y 1,60 por 100 en cada una de ellas.

Avanzando en el análisis de estos datos, si nos fijamos en las cifras que se nos ofrecen por razón del sexo, se aprecia la distancia existente entre varones y mujeres. Así se deduce de la entrevista realizada en el presente año por el INSERSO (2) entre la población mayor de sesenta años:

Mientras el tanto por ciento de analfabetos es del 8,9 por 100 el de analfabetas llega al 21,7 por 100, lo que representa una proporción muy superior a pesar de que la población general femenina sea de 1,8 por 100 por cada varón.

Aunque conforme al avance general de la vida, se espera una superación progresiva de estos niveles de instrucción y educativos, el proceso va a ser tan lento que se necesitarán muchos años para llegar a una equiparación con los demás sectores.

Así las cosas, se impone la búsqueda de nuevos sistemas que apoyen el acercamiento de la tercera edad a una mayor instrucción y una más amplia cultura a los que tienen pleno derecho. En este sentido, y por lo que se refiere a la enseñanza reglada, amén de los cursos normales y de las carreras específicamente dirigidas para la infancia y juventud, no existe nada más que la llamada "Educación Permanente de Adultos". A ella tiene libre acceso todo ciudadano que la necesite y cumpla los requisitos exigidos; por lo que se entiende que también las personas más mayores pueden hacerlo.

Pocas son, sin embargo, las que según funciona hoy este sistema lo vienen haciendo, pues lógicamente no está programada para ellas. Pero no sería un número corto el que estaría dispuesto a emprender los citados estudios si se cumpliera esta condición. Así se desprende de los sondeos efectuados entre los interesados con motivo de la preparación del Informe realizado por el Comité del Estado Español para la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento celebrada en Viena el pasado mes de julio.

(1) INE: "Características de la población española deducidas del Padrón Municipal". 1975.

(2) Encuesta INSERSO. Marzo 1982.

Desde este estudio se aportan algunas premisas para poder sentar las bases sobre las que pudieran ser efectivas para la tercera edad los citados sistemas.

“Para lograr una buena planificación en este campo, es imprescindible tener en cuenta los aspectos biológicos, psicológicos y sociales que caracterizan a este sector de la población, sin olvidar que los ancianos, con su carga de conocimientos y experiencia, pueden constituir un recurso social muy estimable y que hay que aprovechar para fortalecer su capacidad de ayudarse a sí mismos.

Con respecto a los métodos, la educación de las personas de la tercera edad, se debe:

- Fomentar el sentido de la solidaridad, hábitos de participación, ayuda mutua, colaboración y trabajo en equipo.
- Agrupar siempre que sea posible, en un mismo programa de formación a ancianos y adultos en general.
- Investigar el material de enseñanza. Que se adapte a sus necesidades, intereses, gustos y preferencias de los diferentes grupos de la tercera edad, aprovechando las investigaciones y experiencias realizadas en otros países.
- Mentalizar a la sociedad en el proceso de **envejecimiento** y sus problemas, incorporando temas sobre el proceso de desarrollo humano durante el curso de la vida en los planes escolares.
- Utilizar sistemas gratos de enseñanza, como el empleo de filmas, películas, discos, visitas a museos, excursiones, etc.
- Programar cursos de formación para Monitores, Animadores, etc.
- Dedicar especial interés y atención a la formación de valores cívico-sociales, para que aumente su participación en la vida de la comunidad.
- Después de alfabetizar a las personas de la tercera edad, mantener cursos y programas de postalfabetización, para ayudarles a mantener y aumentar los conocimientos adquiridos” (3).

Una vez delimitado el campo concerniente a la instrucción por lo que se refiere a la tercera edad y observados los niveles en que se encuentra la misma y los posibles caminos para su adecuada superación, importa acercarse a su realidad cultural.

Por el momento se dispone de un doble instrumento para poder llegar al conocimiento más realista: Desde los resultados de la encuesta titulada “Demanda cultural en España”, realizada en 1978 por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura y a través de la citada encuesta elaborada en el presente año por el CIS por encargo del INSERSO.

Aunque la primera data de 1978 hay que tener en cuenta que sus resultados siguen siendo reflejo de la sociedad actual ya que la cultura necesita el paso de muchos años para que sus hábitos y costumbres evolucionen. Esta encuesta fue realizada con una muestra de gran tamaño de la población española que permite una desagregación de datos según edad, un gran nivel de fiabilidad y además consigue estudiar los resultados según los diferentes grupos de edad.

Los cuestionarios y entrevistas realizadas se desglosan de la siguiente manera:

- 599 a municipios.
- 13.518 a viviendas
- 31.385 a individuos

La encuesta del INSERSO se ha hecho a 1.600 habitantes mayores de sesenta años, rurales y urbanos con el fin de conocer y analizar la situación de la Tercera Edad.

Los aspectos culturales tratados en este capítulo se estudian por separado bajo los siguientes epígrafes:

Lectura de libros y utilización de bibliotecas.
Medios de comunicación.
Actividad musical.
Cine y teatro.
Museos, monumentos y exposiciones.

(3) Estudio realizado por el INSERSO para la Asamblea Mundial sobre el envejecimiento. Madrid, 1982.

Lectura de libros y utilización de bibliotecas

Bajo este epígrafe se recoge el comportamiento del colectivo de la "Tercera Edad" frente al hecho de leer libros diferenciando la lectura de prensa y revistas que será estudiada en medios de comunicación, ya que ambas actividades participan de distintas motivaciones y necesitan características ambientales y físicas diferentes.

Para conocer este importante aspecto cultural se estudiarán los puntos siguientes:

- Frecuencia de lectura de libros.
- Número medio de horas semanales.
- Utilización de las bibliotecas.
- Porcentaje de personas a las que les gustaría dedicar más tiempo a la lectura.

Puntos todos en los que se pormenorizarán datos relativos a las personas mayores de sesenta y cinco años según sexo, así como su comparación con el conjunto de la población mayor de catorce años, y la distribución por grupos de edad, para analizar su evolución.

Frecuencia de lectura de libros

La práctica de la lectura de libros se ha investigado en personas de sesenta y más años, de acuerdo con frecuencias que van desde leer todos los días a no leer nunca como expresa el cuadro número 1 y gráfico número 1.

A la vista de este cuadro resalta el alto porcentaje de personas mayores que no lee nunca o prácticamente nunca (76,1 por 100 de los hombres y 85,12 por 100 de las mujeres) o lo que es lo mismo, solamente tienen el hábito de leer libros entre los mayores de sesenta y cinco años uno de cada cuatro hombres y una de cada siete mujeres.

El porcentaje de personas que lee libros es decreciente con la edad apreciándose un elevado absentismo lector precisamente en el grupo de personas objeto de este estudio, a pesar de ser precisamente el colectivo que cuenta con mayor tiempo libre para dedicarse a la lectura.

Quizá una razón de peso sea la serie de dificultades y enfermedades de la vista que suelen producirse a estas edades. Otro motivo importante es la elevada tasa de analfabetismo en la población anciana española según refleja el adjunto cuadro.

	V	%	M	%	TOTAL	%
Población mayor de sesenta y cinco años que no sabe leer ni escribir	210.241	13,6	641.517	29,0	851.758	22,7
Población de sesenta a sesenta y cuatro años que no sabe leer ni escribir	48.553	6,9	152.749	17,9	201.302	13,0
Población mayor de sesenta años que no sabe leer ni escribir	258.794	11,5	794.266	25,9	1.053.060	19,8

FUENTE: Características de la población española deducidas del Padrón Municipal del 31-XII-1975. INE.

Según la encuesta de 1982 del INSERSO existe un índice de analfabetismo entre las personas mayores de sesenta años de un 16,7 por 100 frente al 19,8 por 100 de 1975, cifras no contradictorias, dado el transcurso de siete años y la evolución positiva que ha de tener necesariamente el analfabetismo, y las mejores condiciones educativas de que han podido beneficiarse las personas que van pasando a integrar el sector de la tercera edad.

Las respuestas a la pregunta del INSERSO sobre la lectura de libros son las siguientes, que vienen a confirmar la otra encuesta, ya que se ha de tener en cuenta que esta última está hecha a personas de sesenta y más años:

	%
— Casi nunca o nunca	72,9
— Algunos libros al año	15,7
— Un libro o más al año	7,8
— NS/NC	3,6

Número medio de horas semanales

El número de horas semanales dedicadas a la lectura de libros por aquellas personas de catorce años y más que han declarado leer no guarda relación con el porcentaje de población que lee habitualmente, como muestran el cuadro número 2 y el gráfico número 2.

A pesar de ser el grupo de mayores de sesenta y cinco años el que menos veces lee, es en cambio el que dedica mayor número de horas, es decir, los pocos que leen lo hacen con gran intensidad.

Bibliotecas

Cuadro número 3

A la vista del anterior cuadro se denota la infrautilización de las bibliotecas por parte de las personas mayores, tanto de los hombres como las mujeres, dado que solamente un porcentaje mínimo, un 0,4 por 100 de mujeres mayores y un 2,7 por 100 de hombres mayores acuden alguna vez a ellas.

A nivel general de la población española las bibliotecas solamente son utilizadas por razones de estudios (consultas de estudiantes, preparación de oposiciones, etc.)

En cuanto al tiempo que las personas que acuden a las bibliotecas permanecen en ellas, es también el grupo de mayores de sesenta y cinco años los que menos horas emplean en ello.

Deseo de tener más tiempo para dedicarse a la lectura

El conjunto de la Tercera Edad es el colectivo menos dispuesto, es decir con menos interés en incrementar el tiempo dedicado a la lectura como indica el cuadro número 4.

Lo mismo sucede con el deseo de acudir con mayor asiduidad a las bibliotecas, ya que solamente un 1,2 por 100 de las mujeres y un 3,7 por 100 de los hombres están interesados en ello. Hay que resaltar que también es mínimo el porcentaje para todo el conjunto de la población española.

Medios de comunicación

Los medios de comunicación son el aspecto cultural que parece interesar más y con mayor intensidad a la población mayor. Es aquí en donde las cifras alcanzan valores verdaderamente importantes y significativas, que denotan la gran fuerza de atracción que ejerce este moderno medio de comunicación de masas, especialmente la televisión y la radio, lo que se puede explicar por el carácter pasivo que tiene el espectador ante estos medios.

Televisión

Dentro de la utilización mayoritaria por parte de la población española, el grupo de edad más avanzada es el que demuestra una menor inclinación hacia la televisión, independientemente de ser todavía muy elevada su audiencia. Quizá sea debido, como se apuntaba en la lectura, al padecimiento de trastornos visuales y auditivos.

Cuadro número 5 y gráfico número 3

A la pregunta ¿Con qué frecuencia ve usted la TV? hecha a las personas mayores de sesenta años se obtienen las siguientes respuestas:

	%
— No tienen	4,8
— Casi nunca o nunca	5,5
— Alguna vez por semana	18,7
— Todos los días	70,5
— NS/NC	0,5

Dentro del porcentaje de personas que ven televisión es precisamente el grupo de personas mayores el que dedica mayor número de horas como indica el cuadro número 6 debido al aumento del tiempo disponible.

A la vista de los dos cuadros anteriores se puede deducir que no existe una relación directa entre el porcentaje de población que declara ver televisión y el número de horas semanales dedicadas a esta actividad.

Radio

Los datos obtenidos en relación con la audiencia radiofónica según la edad de la población se expresan en el cuadro número 7.

De los datos expuestos se deduce que el grado de aceptación es elevado como demuestran los porcentajes que para todas las edades llega hasta un 63 por 100, aunque en el caso concreto de las personas de sesenta y cinco años y más se reduzcan a un 55 por 100 en los hombres y un 57 por 100 en las mujeres, a pesar de ser el colectivo que parece disponer de mayor tiempo libre. Quizá una razón además de las dificultades físicas apuntadas (pérdida del oído, etc.) sea motivada por la programación de las cadenas radiofónicas poco apropiadas para estas edades (música rock, etc.).

Al estudiar el número de horas semanales dedicadas a escuchar la radio (cuadro número 8) se constata la escasa relevancia de diferencias según las edades de los radio-escuchas.

Lo que es manifiesto es una mayor audiencia por el grupo de mujeres, y son precisamente los hombres mayores de sesenta y cinco los que mantienen un interés un poco más próximo a ellas.

Lectura de periódicos y revistas

Una vez analizado el comportamiento que mantiene el grupo de personas mayores respecto al hecho de leer libros, y como un aspecto en cierta medida complementario de la actividad lectora, procede ahora investigar la conducta denotada por este colectivo frente a la práctica de leer libros y/o revistas.

La atención que los distintos grupos de edades de la población española prestan a la lectura de prensa se sintetiza en el cuadro número 9 y el gráfico número 4.

De ellos se desprende:

- 1.º El número de personas mayores, tanto de hombres como de mujeres que leen periódicos y/o revistas es sensiblemente mayor que el que ha manifestado leer libros.
- 2.º Los hombres mayores de sesenta y cinco años leen prensa con mayor frecuencia que las mujeres de la misma edad (40 por 100 frente a un 25 por 100 de mujeres).
- 3.º Descontando a los niños de seis a trece años, el grupo de mayores de sesenta y cinco años es el que menos habitualmente lee la prensa.

Una vez conocida la participación de las personas mayores en la lectura de periódicos y revistas, conviene cuantificar su práctica, para tratar de constatar la intensidad del ejercicio habitual de esta actividad.

En el cuadro número 10 se refleja el número medio de horas semanales dedicadas a la lectura de prensa por el tanto por ciento que han manifestado dedicarse a ello.

Lo que demuestra que dentro de las personas mayores que leen prensa, es el grupo de mayores de sesenta y cinco años los que dedican mayor tiempo a esta clase de lectura, casi una hora

diaria. Igualmente sucedía con la lectura de libros, cosa por otra parte natural, ya que son los que disponen generalmente de más tiempo libre.

Es pues concluyente el hecho de que la población joven tiene un interés más acusado por la prensa que el resto de la población, pero sobresale el que es el grupo de mayor edad el que más tiempo dedica, como correlación de fuerzas entre hábito y tiempo libre.

El cuadro número 11 refleja el porcentaje de personas a las que les gustaría dedicar más tiempo a la actividad de leer periódicos y/o revistas. Donde se demuestra un mayor deseo por parte de las mujeres de sesenta y cinco años y más y de los hombres mayores de cuarenta y cinco años.

Actividad musical

Se analiza la actitud que la Tercera Edad adopta frente al hecho musical desde una doble vertiente: de escuchar música y la de tocar instrumentos musicales, es decir en la primera de una manera pasiva, al desarrollar una actividad meramente receptiva, mientras que en la segunda se supone una dedicación plenamente activa, lo que necesariamente debe presuponer unas motivaciones distintas.

La actitud de escuchar música se entiende la oída de forma específica, es decir, dedicando a ello una parte del tiempo libre, a través de discos y cintas magnetofónicas, así como también el acudir a discotecas y a espectáculos musicales en vivo.

La segunda vertiente que conforma la actividad musical se refiere a la práctica concreta de tocar algún instrumento, aunque se ejercite como simple entretenimiento.

Los porcentajes de personas según la frecuencia con que ejercitan actividades de expresión musical se expresan en el cuadro número 12 y gráficos números 5, 6, 7 y 8.

El primer comentario que se desprende de estos datos es una relación inversa entre oír música todos los días y la edad, es decir es una práctica decreciente con la edad, siendo significativo que a partir de los sesenta y cinco años más del 95 por 100 de las mujeres y el 94 por 100 de los hombres declaran no oír música nunca o prácticamente nunca.

No merece comentario, por ser natural, la casi nula asistencia a las discotecas.

Respecto a acudir a espectáculos musicales en vivo es también el grupo de personas mayores el que arroja los porcentajes más bajos. No llega al 5 por 100, ahora bien, es de destacar que a nivel nacional no llega al 12 por 100 de todas las edades los que acuden alguna vez al mes.

Con relación a la práctica de tocar instrumentos musicales el número de personas que se interesan por ello es muy bajo, puesto que en términos generales, no llega al 6 por 100 los que tocan algún día a la semana. E igual que sucede entre otros hábitos culturales existe una relación inversa entre la edad y la actividad cultural, a partir de los sesenta y cinco años solamente el 0,4 por 100 de las mujeres tocan algún día a la semana, siendo sensiblemente superior la cifra de hombres mayores, un 1 por 100.

Cine, teatro

Al estudiar el comportamiento de la población española ante el cine, se observa claramente que el interés por esta actividad decrece con la edad, hecho que se explica en base a dos factores:

- La "incomodidad" que supone la práctica de actividades fuera del hogar en cuanto que supone desplazamiento, y esto repercute de forma directa en las personas de edad avanzada, que en muchos casos optan por actividades en cierto modo sustitutivas, como puede ser la televisión.

El otro factor a tener en cuenta, es la temática del cine que acentúa o reduce el interés de esta actividad según edades. Parece evidente que el cine sigue una evolución, en cierto modo acorde con los intereses y hábitos de la sociedad en cada momento. Las personas mayores denotan más su falta de interés por el tema, al contrario de la juventud quien muestra mayor atracción por las películas del momento.

Cuadro número 13. Grafico número 9.

Así, a la vista del anterior cuadro, se desprende que el 92 por 100 de las mujeres y el 88 por 100 de los hombres de edad avanzada no manifiestan inclinación por el cine, ya que el conjunto de hechos mencionados anteriormente se suman, en muchos casos, la disminución de facultades físicas (vista, oído, movilidad) y llegan a anular el hábito.

El número medio de horas semanales de aquellas personas que manifiestan asistir al cine es homogéneo para todas las edades, siendo no obstante un poco más elevadas en el caso de los hombres, como se puede apreciar en el cuadro número 14.

Al considerar el porcentaje de personas a las que les gustaría dedicar más tiempo a acudir al cine, —cuadro número 15— se observa su atracción como gran espectáculo de masas, lo que se pone de manifiesto al considerar que más del 40 por 100 de la población española de catorce y más años estaría dispuesta a incrementar el tiempo dedicado a esta actividad, cifra que disminuye a un 25 por 100 en la Tercera Edad, si bien todavía es elevada.

Teatro

La primera consideración es el proceso histórico del teatro, ya que éste ha pasado por una época de gran esplendor, para después ser relegado con los avances tecnológicos por el cine y posteriormente éste, a su vez, por la televisión.

El escaso interés que en estos días existe hacia este medio cultural se manifiesta en el cuadro número 16. No llega al 90 por 100 la población mayor de catorce años que declara asistir con alguna frecuencia al teatro.

Al observar el comportamiento por edades, se deduce que la afición por el teatro disminuye con la edad llegando al caso extremo de la población mayor de sesenta y cinco años donde no acuden nunca o prácticamente nunca, el 96 por 100 de las mujeres y casi el 92 por 100 de los hombres, debido sin duda, como sucede en el cine a la disminución de las facultades físicas y a su escaso poder adquisitivo.

Dentro de la minoría que declara acudir al teatro son precisamente los varones mayores de sesenta y cinco años los que asisten más horas semanales.

A pesar de ser el teatro una práctica cultural numéricamente muy inferior al cine, cuando se analiza la preferencia por dedicar más tiempo a cines y teatros, en la población mayor de sesenta y cinco años casi llega a igualarse estas aficiones, siendo la etapa de la vida que más parejas están los porcentajes.

Cuadro número 15.

Museos, exposiciones y monumentos

El hecho cultural de acudir a visitar museos, exposiciones y monumentos implica una acción de movilidad, que no es frecuente encontrar en las personas de edad avanzada, objeto de nuestro estudio. Como se puede comprobar en el siguiente cuadro existe un interés decreciente con la edad, llegando a un 95 por 100 de las mujeres y un 92 por 100 de hombres mayores de sesenta y cinco años que no acuden nunca o prácticamente nunca a visitar museos, exposiciones o monumentos.

Cuadro número 17.

Si se analiza el tiempo que invierten las personas que ejercitan esta actividad cultural se desprende que las personas de sesenta y cinco años y más son el grupo menos numeroso que acude en alguna frecuencia a visitar monumentos, museos y exposiciones, y sin embargo, son las que mantienen una práctica, medida en horas semanales, más alta, como indica el cuadro número 18, sin duda por ser un colectivo que goza de gran tiempo disponible.

Analizando el deseo de dedicar más tiempo a acudir a museos se acusa una gran diferencia entre los hombres y mujeres ancianos, que en el caso de los hombres los mayores de sesenta y cinco años coinciden con la media del total de hombres y en cambio las mujeres mayores denotan un escasísimo interés en tener más tiempo dedicado a esta actividad, muy inferior a la media de todas las edades de las mujeres.

CUADRO NUMERO 1

Porcentaje de personas según la frecuencia con que leen libros

	MUJERES/EDAD						
	TOTAL	6-13	14-19	20-24	25-44	45-64	65 Y MAS
Lectura de libros							
Todos los días	17,3	19,2	31,6	28,6	17,9	10,7	6,9
Varios días a la semana	10,7	13,4	17,6	16,6	11,1	6,7	5,0
Un día a la semana	6,7	6,8	8,7	7,9	7,8	5,8	3,0
Prácticamente nunca	31,7	29,6	16,8	20,1	35,6	40,3	29,1
No lee	33,7	31,0	25,4	26,8	27,5	36,5	56,0

	HOMBRES/EDAD						
	TOTAL	6-13	14-19	20-24	25-44	45-64	65 y más
Lectura de libros							
Todos los días	19,2	17,0	24,9	24,6	20,9	16,1	13,5
Varios días a la semana	11,6	11,8	18,2	16,0	12,1	8,3	5,9
Un día a la semana	7,4	6,7	8,9	8,7	8,5	6,7	4,6
Prácticamente nunca	28,9	33,2	20,3	20,0	29,3	35,3	23,1
No lee	32,8	31,4	27,3	30,7	29,3	33,6	53,0

CUADRO NUMERO 2

Número medio de horas semanales dedicadas a leer libros por las personas que declaran leer libros

	Lectura de libros		
	Total	Han leído	Media
TOTAL	27.295	37,4	7,3
EDAD Y SEXO			
Mujeres	14.427	34,9	7,1
De 14 a 19 años	1.855	59,1	8,1
De 20 a 24 años	1.307	56,3	8,2
De 25 a 44 años	4.787	38,3	6,6
De 45 a 64 años	4.142	24,0	6,1
De 65 y más	2.336	15,6	7,0
Varones	12.868	40,3	7,6
De 14 a 19 años	1.852	54,5	7,5
De 20 a 24 años	1.183	51,6	8,5
De 25 a 44 años	4.669	43,8	7,2
De 45 a 64 años	3.637	32,1	7,4
De 65 y más	1.526	22,9	9,0

CUADRO NUMERO 3

Personas según la frecuencia con que acuden a bibliotecas (%)

	MUJERES/EDAD					
	Total	14-19	20-24	25-44	45-64	65 y más
Acudir a bibliotecas						
Más de tres veces al mes	2,3	10,1	6,6	0,9	0,3	0,1
De una a tres veces al mes	2,2	9,3	6,2	1,1	0,3	0,0
Menos de una vez al mes	2,4	8,7	4,3	1,9	0,7	0,3
Prácticamente nunca	0,8	3,4	1,7	0,5	0,1	0,1
No acude	92,3	68,5	81,2	95,6	98,6	99,5

	HOMBRES/EDAD					
	TOTAL	14-19	20-24	25-44	45-65	65 y más
Acudir a bibliotecas						
Más de tres veces al mes	2,7	8,6	7,5	1,4	0,7	0,8
De una a tres veces al mes	2,9	9,3	5,2	1,5	1,0	0,9
Menos de una vez al mes	2,5	7,0	3,7	2,0	1,2	1,0
Prácticamente nunca	0,9	2,1	1,1	0,8	0,4	0,4
No acude	91,0	73,0	82,5	94,0	96,7	96,9

Número medio de horas semanales dedicadas a estar en bibliotecas por las personas que han acudido a ellas

	Estudio bibliotecas	
	Han estado	Media
TOTAL	6,2	2,5
Mujeres	5,7	2,5
De 14 a 19 años	24,4	2,3
De 20 a 24	13,9	3,5
De 25 a 44 años	3,0	2,5
De 45 a 64	0,8	1,3
De 65 y más	0,3	0,7
Varones	6,8	2,5
De 14 a 19 años	21,3	2,4
De 20 a 24	15,0	3,1
De 25 a 44 años	4,1	2,6
De 45 a 64 años	2,2	2,3
De 65 y más	2,2	2,1

CUADRO NUMERO 4

Porcentaje de personas según edad y sexo que les gustaría dedicar más tiempo a leer libros y a acudir a bibliotecas

	Leer	
	Libros	Bibliotecas
TOTAL	16,6	3,4
EDAD Y SEXO		
Mujeres	16,4	3,0
De 14 a 19 años	23,3	6,3
De 20 a 24 años	24,7	4,6
De 25 a 44	18,5	3,0
De 45 a 64	12,2	2,1
De 65 y más	9,4	1,2
Varones	16,8	3,9
De 14 a 19	15,1	4,6
De 20 a 24	18,5	3,7
De 25 a 44 años	19,0	3,7
De 45 a 64	15,0	3,9
De 65 y más años	13,2	3,7

CUADRO NUMERO 5

Porcentaje de personas según la frecuencia con que ven televisión

	MUJERES/EDAD						
	TOTAL	6-13	14-19	20-24	25-44	45-64	65 y más
Ver televisión							
Todos los días	80,4	86,3	82,4	78,2	83,9	80,7	65,0
Varios días a la semana	5,9	5,9	5,2	7,0	6,0	5,7	6,2
Un día a la semana	1,7	1,8	2,1	1,7	1,7	1,5	1,1
Prácticamente nunca	3,9	2,4	3,7	4,4	3,7	3,8	5,8
No escucha	8,1	3,7	6,6	8,7	4,6	8,2	21,9
HOMBRES/EDAD							
	TOTAL	6-13	14-19	20-24	25-44	45-64	65 y más
Ver televisión							
Todos los días	78,7	86,0	80,3	70,6	78,4	79,7	69,3
Varios días a la semana	6,8	5,7	6,6	6,9	8,0	6,7	5,9
Un día a la semana	2,1	2,1	2,3	2,4	2,2	2,0	1,7
Prácticamente nunca	4,4	2,1	4,4	7,7	5,1	4,1	4,4
No escucha	7,9	4,1	6,4	12,4	6,4	7,5	18,7

CUADRO NUMERO 6

Número medio de horas semanales dedicadas a ver televisión por las personas que han ejercitado esta actividad

	Televisión	
	Han visto	Media
TOTAL	88,0	17,0
EDAD Y SEXO		
Mujeres	87,7	17,9
De 14 a 19 años	92,7	17,0
De 20 a 24	90,2	16,1
De 25 a 44	92,2	18,0
De 45 a 64 años	87,8	18,5
De 65 y más	73,0	18,8
Varones	88,3	16,0
De 14 a 19 años	92,0	16,0
De 20 a 24	87,9	14,9
De 25 a 44	90,4	15,6
De 45 a 64	88,5	16,2
De 65 y más	76,9	18,2

CUADRO NUMERO 7

Porcentaje de personas según la frecuencia con que escuchan radio

	MUJERES/EDAD						
	TOTAL	6-13	14-19	20-24	25-44	45-64	65 y más
Escuchar la radio							
Todos los días	45,4	22,0	50,1	50,5	54,2	49,5	40,3
Varios días a la semana	11,1	10,3	11,0	11,7	11,5	11,6	9,9
Un día a la semana	4,0	4,6	5,0	5,2	3,8	3,8	2,8
Prácticamente nunca	24,3	47,3	20,1	17,9	18,3	20,3	24,1
No escucha	15,2	15,9	13,8	14,6	12,2	14,7	23,0
	HOMBRES/EDAD						
	TOTAL	6-13	14-19	20-24	25-44	45-64	65 y más
Escuchar la radio							
Todos los días	33,7	16,8	36,4	37,0	37,8	36,1	39,5
Varios días a la semana	12,0	7,7	13,6	13,3	13,0	12,9	11,4
Un día a la semana	5,2	4,2	4,8	4,6	5,9	5,9	4,0
Prácticamente nunca	33,2	54,6	29,1	26,7	28,9	30,6	24,2
No escucha	16,0	16,8	16,1	18,4	14,4	14,6	20,9

CUADRO NUMERO 8

Número medio de horas semanales dedicadas a escuchar radio por las personas que han ejercitado esta actividad

	Radio		
	TOTAL	Han escuchado	Media
TOTAL	27.295	63,3	13,1
EDAD Y SEXO			
Mujeres	14.427	67,2	15,1
De 14 a 19 años	1.855	69,5	14,2
De 20 a 24	1.307	71,2	14,7
De 25 a 44	4.787	71,4	16,4
De 45 a 64	4.142	66,8	14,6
De 65 y más	2.336	55,3	14,2
Varones	12.868	59,0	10,5
De 14 a 19	1.852	57,9	10,3
De 20 a 24	1.183	64,8	11,4
De 25 a 44	4.669	60,2	10,0
De 45 a 64 años	3.637	56,9	10,1
De 65 y más años	1.526	57,0	11,9

CUADRO NUMERO 9

Porcentaje de personas según la frecuencia con que leen periódicos y revistas

	MUJERES/EDAD						
	TOTAL	6-13	14-19	20-24	25-44	45-64	65 y más
Lectura de periódicos y revistas							
Todos los días	17,3	5,2	17,3	23,1	22,4	19,6	13,2
Varios días por semana	11,4	6,1	18,3	19,1	14,1	9,1	6,0
Un día a la semana	9,0	6,0	11,1	11,3	11,4	8,5	5,3
Prácticamente nunca	3,2	3,4	3,7	3,4	2,8	3,5	3,1
No lee	59,0	79,3	49,6	43,1	49,2	59,4	72,4
14 años y más	14.427		1.855	1.307	4.787	4.142	2.336
HOMBRES/EDAD							
	TOTAL	6-13	14-19	20-24	25-44	45-64	65 y más
Lectura de periódicos y revistas							
Todos los días	27,0	7,4	21,9	32,5	35,8	32,4	24,2
Varios días por semana	12,1	6,7	13,5	15,3	15,9	10,6	9,6
Un día a la semana	8,3	4,5	9,2	8,4	10,3	8,9	6,5
Prácticamente nunca	2,3	2,8	2,7	1,4	2,3	2,1	2,5
No lee	50,3	78,7	52,7	42,5	35,7	46,0	57,2
14 años y más	12.868		1.852	1.183	4.669	3.637	1.526

CUADRO NUMERO 10

Número medio de horas semanales dedicadas a la lectura de prensa por las personas que han leído prensa

	Lectura de prensa	
	Han leído	Media
TOTAL	47,6	5,1
EDAD Y SEXO		
Mujeres	41,8	4,6
De 14 a 19 años	48,7	4,3
De 20 a 24 años	56,0	4,4
De 25 a 44 años	48,0	4,5
De 45 a 64 años	36,9	4,6
De 65 y más	24,0	5,7
Varones	54,1	5,4
De 14 a 19 años	45,4	4,5
De 20 a 24 años	60,4	5,0
De 25 a 44 años	62,7	5,5
De 45 a 64 años	51,4	5,6
De 65 y más	39,7	6,6

CUADRO NUMERO 11

Porcentaje de personas a las que gustaría dedicar más tiempo a leer prensa

	Periódicos- revistas
TOTAL	6,8
EDAD Y SEXO	
Mujeres	6,2
De 14 a 19 años	4,2
De 20 a 24 años	5,7
De 25 a 44 años	6,5
De 45 a 64 años	6,1
De 65 y más	7,5
Varones	7,5
De 14 a 19 años	3,9
De 20 a 24 años	5,4
De 25 a 44 años	7,5
De 45 a 64 años	9,5
De 65 y más	8,6

CUADRO NUMERO 12

Porcentaje de personas según la frecuencia con que ejercitan actividades de expresión musical

	MUJERES/EDAD						
	TOTAL	6-13	14-19	20-24	25-44	45-64	65 y más
6 años y más	16.860	2.652	1.836	1.352	4.767	4.047	2.205
Escuchar música							
Todos los días	8,0	7,6	22,4	16,4	7,5	3,1	1,2
Varios días por semana	8,4	9,5	15,4	13,6	10,1	4,5	1,7
Un día a la semana	6,4	8,0	7,9	9,6	8,3	4,2	1,1
Prácticamente nunca	23,9	24,5	12,4	17,7	27,1	30,4	17,8
No escucha	53,3	50,3	41,9	42,7	47,0	57,8	78,2
Tocar instrumentos musicales							
Todos los días	1,6	4,6	5,2	1,5	0,6	0,2	0,1
Varios días por semana	2,0	5,7	5,5	2,4	0,6	0,4	0,1
Un día a la semana	2,0	4,9	5,9	3,2	0,8	0,2	0,2
Prácticamente nunca	16,1	13,8	19,2	17,6	18,8	16,6	8,9
No toca	78,3	71,1	64,3	75,2	79,3	82,6	90,6
14 años y más	14.427		1.855	1.307	4.787	4.142	2.336
Acudir a discotecas							
Más de tres veces al mes	5,7		21,8	20,0	3,2	0,1	0,3
De una a tres veces al mes	6,4		18,6	22,6	5,6	0,2	0,2
Menos de una vez al mes	4,3		8,7	13,7	5,2	0,6	0,1
Prácticamente nunca	1,8		2,8	4,0	2,9	0,5	
No acude	81,7		48,2	39,6	83,1	98,5	99,5
Acudir a espectáculos musicales en vivo							
Más de tres veces al mes	0,7		1,8	1,5	0,6	0,5	0,1
De una a tres veces al mes	2,8		6,4	7,6	2,5	1,3	0,7
Menos de una vez al mes	7,5		15,7	15,5	7,3	4,2	2,4
Prácticamente nunca	3,8		6,9	5,6	4,2	2,7	1,4
No acude	85,2		69,2	69,8	85,3	91,3	95,4

CUADRO NUMERO 12 (Continuación)

Porcentaje de personas según la frecuencia con que ejercitan actividades de expresión musical

	HOMBRES/EDAD						
	TOTAL	6-13	14-19	20-24	25-44	45-64	65 y más
6 años y más	15.877	2.788	1.865	1.379	4.701	3.622	1.523
Escuchar música							
Todos los días	8,9	6,8	22,1	19,0	8,2	3,6	1,9
Varios días por semana	8,8	7,8	14,4	13,3	10,6	5,2	2,6
Un día a la semana	7,1	6,0	8,4	7,8	10,1	5,5	1,7
Prácticamente nunca	22,9	28,4	11,7	13,4	22,8	30,8	16,8
No escucha	52,3	51,1	43,4	46,6	48,4	54,9	77,1
Tocar instrumentos musicales							
Todos los días	2,0	3,8	5,8	3,2	0,9	0,4	0,4
Varios días por semana	2,1	3,9	5,6	3,4	1,2	0,4	0,3
Un día a la semana	1,9	3,9	3,9	2,5	1,3	0,7	0,3
Prácticamente nunca	16,2	16,3	19,2	16,0	15,7	18,9	7,9
No toca	77,7	72,1	65,5	74,9	80,9	79,7	91,1
14 años y más	12.868		1.852	1.183	4.669	3.637	1.526
Acudir a discotecas							
Más de tres veces al mes	8,7		23,6	34,6	5,5	0,2	0,1
De una a tres veces al mes	7,8		17,7	23,2	8,2	0,6	0,1
Menos de una vez al mes	5,0		7,7	11,4	7,1	1,0	0,2
Prácticamente nunca	2,2		2,3	2,8	4,0	0,7	0,1
No acude	76,3		48,7	28,1	75,3	97,5	99,6
Acudir a espectáculos musicales en vivo							
Más de tres veces al mes	1,0		2,2	2,5	0,8	0,3	0,8
De una a tres veces al mes	3,4		5,5	8,9	3,2	1,7	1,1
Al menos una vez al mes	8,1		13,5	15,0	8,2	5,0	3,8
Prácticamente nunca	4,2		6,2	4,9	4,5	3,4	2,0
No acude	83,2		72,5	68,7	83,3	89,6	92,4

CUADRO NUMERO 13

Porcentaje de personas según la frecuencia con que acuden al cine

	MUJERES/EDAD					
	TOTAL	14-19	20-24	25-44	45-65	65 y más
Acudir al cine						
Más de tres veces al mes	13,3	29,4	36,7	13,2	5,2	1,8
De una a tres veces al mes	17,8	35,7	32,7	20,7	10,2	2,7
Menos de una vez al mes	12,1	14,3	13,9	15,4	11,2	3,9
Prácticamente nunca	6,8	4,4	4,5	9,4	7,3	3,4
No acude	50,1	16,1	12,1	41,2	66,1	88,2

	HOMBRES/EDAD					
	TOTAL	14-19	20-24	25-44	45-64	65 y más
Acudir al cine						
Más de tres veces al mes	16,2	34,5	40,2	15,2	6,0	2,7
De una a tres veces al mes	20,7	35,9	35,0	23,7	11,5	4,2
Menos de una vez al mes	13,0	11,2	10,4	17,1	12,8	5,3
Prácticamente nunca	7,0	3,4	4,1	8,8	8,8	4,2
No acude	43,0	14,9	10,3	35,3	60,9	83,6

CUADRO NUMERO 14

Número medio de horas semanales dedicadas a estancia en cines y teatros, por aquellos que han acudido

	Estancia cines		Estancia teatro	
	Han estado	Media horas	Han estado	Media
TOTAL	39,0	7,0	6,7	4,5
EDAD Y SEXO				
Mujeres	36,0	6,7	7,1	4,3
De 14 a 19 años	68,7	7,0	6,5	3,8
De 20 a 24 años	72,3	7,6	12,7	4,0
De 25 a 44 años	40,1	6,5	9,0	4,3
De 45 a 64 años	21,4	5,7	6,1	4,7
De 65 y más años	6,8	7,1	2,5	4,0
Varones	42,3	7,2	6,3	4,9
De 14 a 19 años	73,8	7,7	3,9	3,9
De 20 a 24 años	77,4	8,8	7,3	3,9
De 25 a 44	45,6	6,8	8,5	5,2
De 45 a 64	24,5	5,7	5,7	4,8
De 65 y más	9,5	6,3	3,5	5,6

CUADRO NUMERO 15

Porcentaje de personas a las que gustaría dedicar más tiempo a acudir a cines y teatros

	Cines	Teatros
TOTAL	40,4	20,5
EDAD Y SEXO		
Mujeres	42,9	24,9
De 14 a 19 años	45,3	12,9
De 20 a 24 años	53,6	22,5
De 25 a 44 años	50,0	28,5
De 45 a 64 años	40,1	28,8
De 65 y más	25,3	21,4
Varones	37,7	15,5
De 14 a 19 años	45,2	8,7
De 20 a 24 años	49,5	10,9
De 25 a 44 años	40,4	15,5
De 45 a 64 años	32,2	18,2
De 65 y más	24,3	20,8

CUADRO NUMERO 16

Porcentaje de personas según la frecuencia con que acuden al teatro

	MUJERES/EDAD					
	TOTAL	14-19	20-24	25-44	45-64	65 y más
Acudir al teatro						
Más de tres veces al mes	0,6	0,6	0,9	0,9	0,3	0,1
De una a tres veces al mes	3,0	1,4	6,8	4,0	2,6	1,0
Menos de una vez al mes	7,5	8,2	12,1	9,4	6,4	2,7
Prácticamente nunca	5,1	4,6	5,5	6,7	5,1	2,0
No acude	83,8	85,2	74,7	79,0	85,6	94,2
HOMBRES/EDAD						
	TOTAL	14-19	20-24	25-44	45-64	65 y más
Acudir al teatro						
Más de tres veces al mes	0,5	0,3	0,3	0,6	0,4	0,5
De una a tres veces al mes	2,3	1,6	2,8	2,7	2,1	1,7
Menos de una vez al mes	7,3	5,0	8,5	9,9	6,6	3,0
Prácticamente nunca	5,4	3,8	5,3	6,7	5,4	3,1
No acude	84,5	89,4	83,0	80,0	85,4	91,7

Gráfico núm. 1

LECTURA DE LIBROS

% de población que lee todos los días.

% de población que lee todos los días.

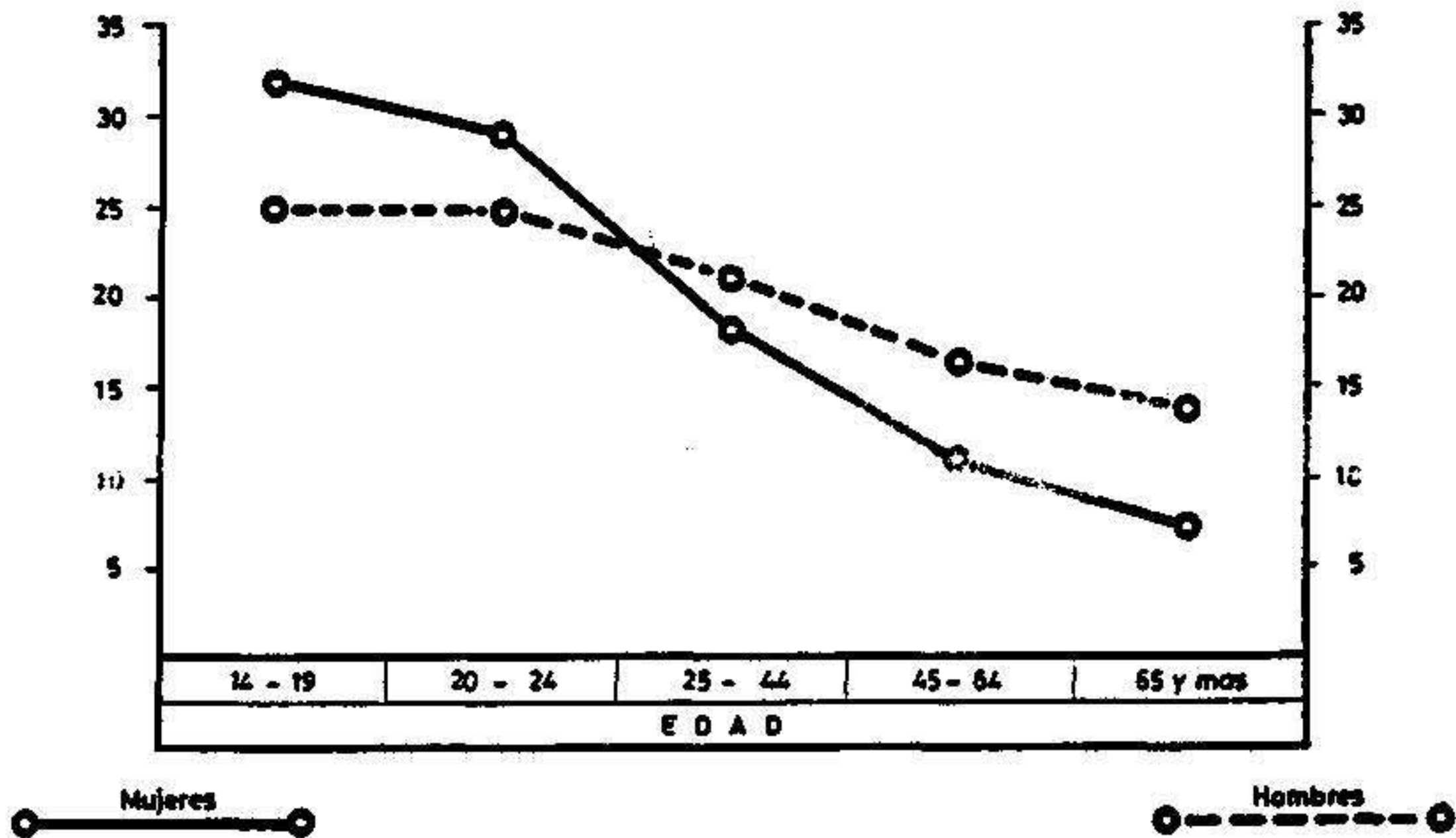


Gráfico núm. 2

ACTIVIDAD LECTORA (Resumen)

Tiempo dedicado

Horas semanales

Horas semanales

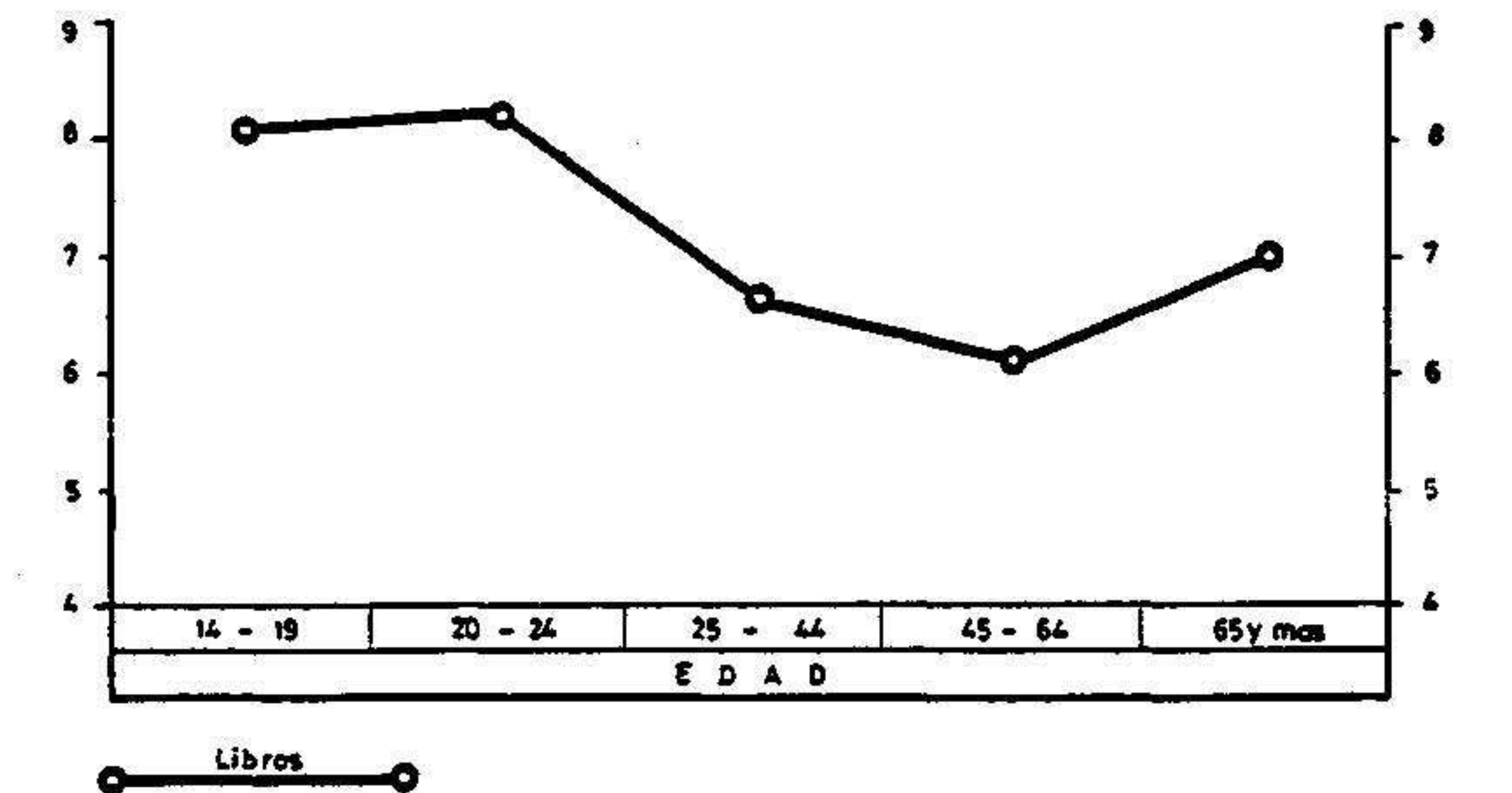


Gráfico núm. 1

LECTURA DE LIBROS

% de población que lee todos los días.

% de población que lee todos los días.

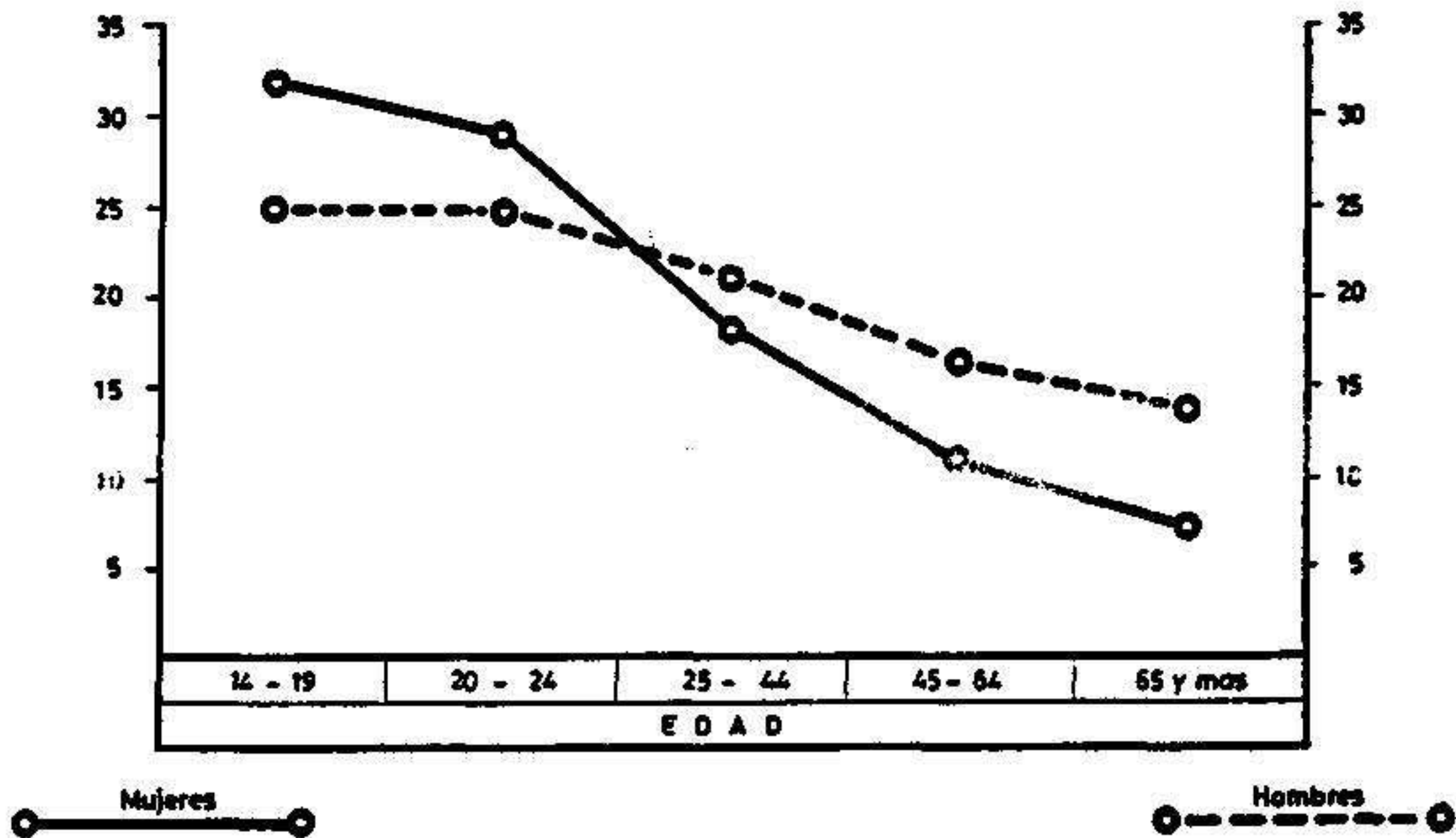


Gráfico núm. 2

ACTIVIDAD LECTORA (Resumen)

Tiempo dedicado

Horas semanales

Horas semanales

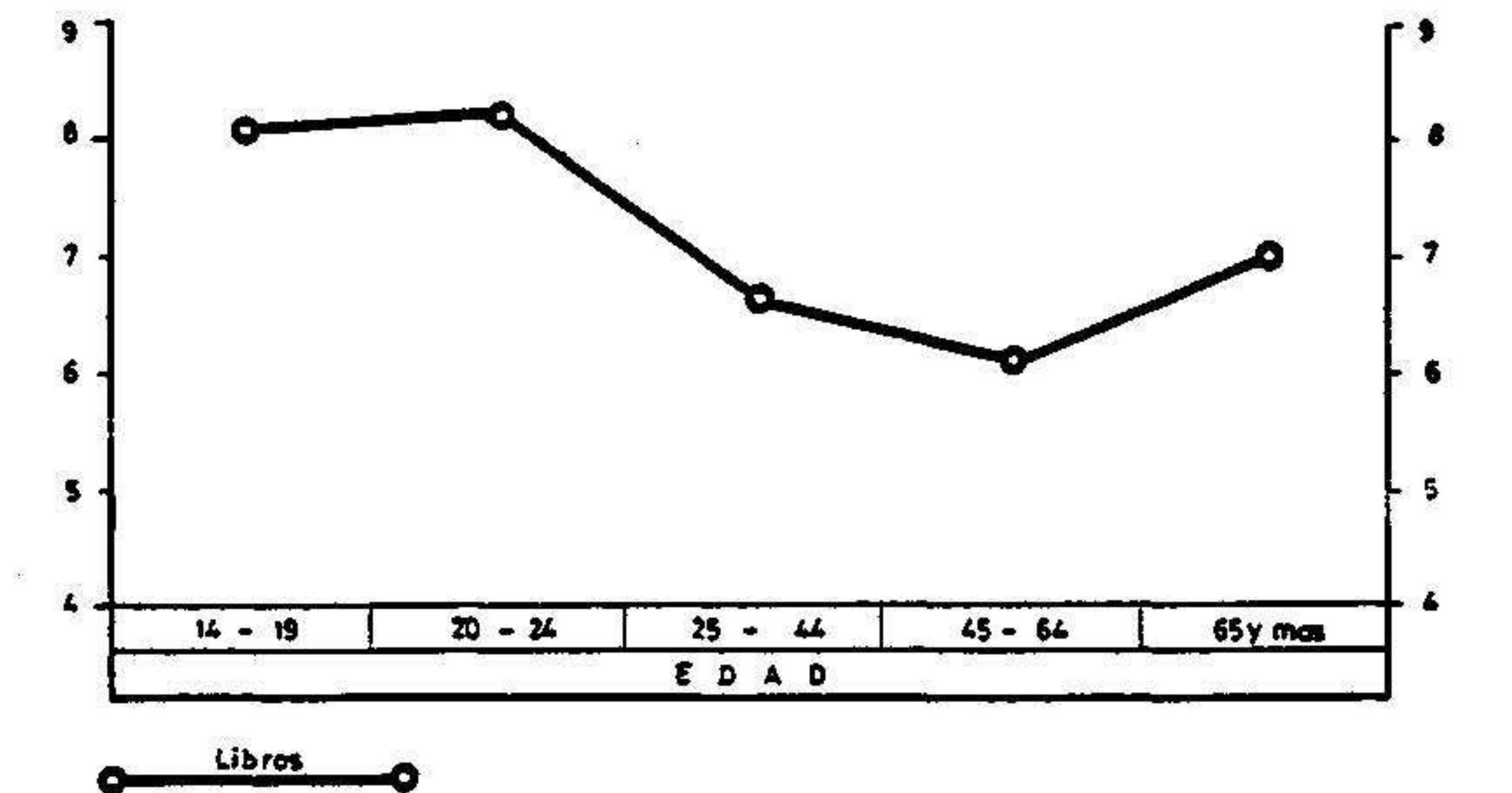


Gráfico núm. 3

VER TELEVISION

% de población que ve TV. todos los días

% de población que ve TV. todos los días

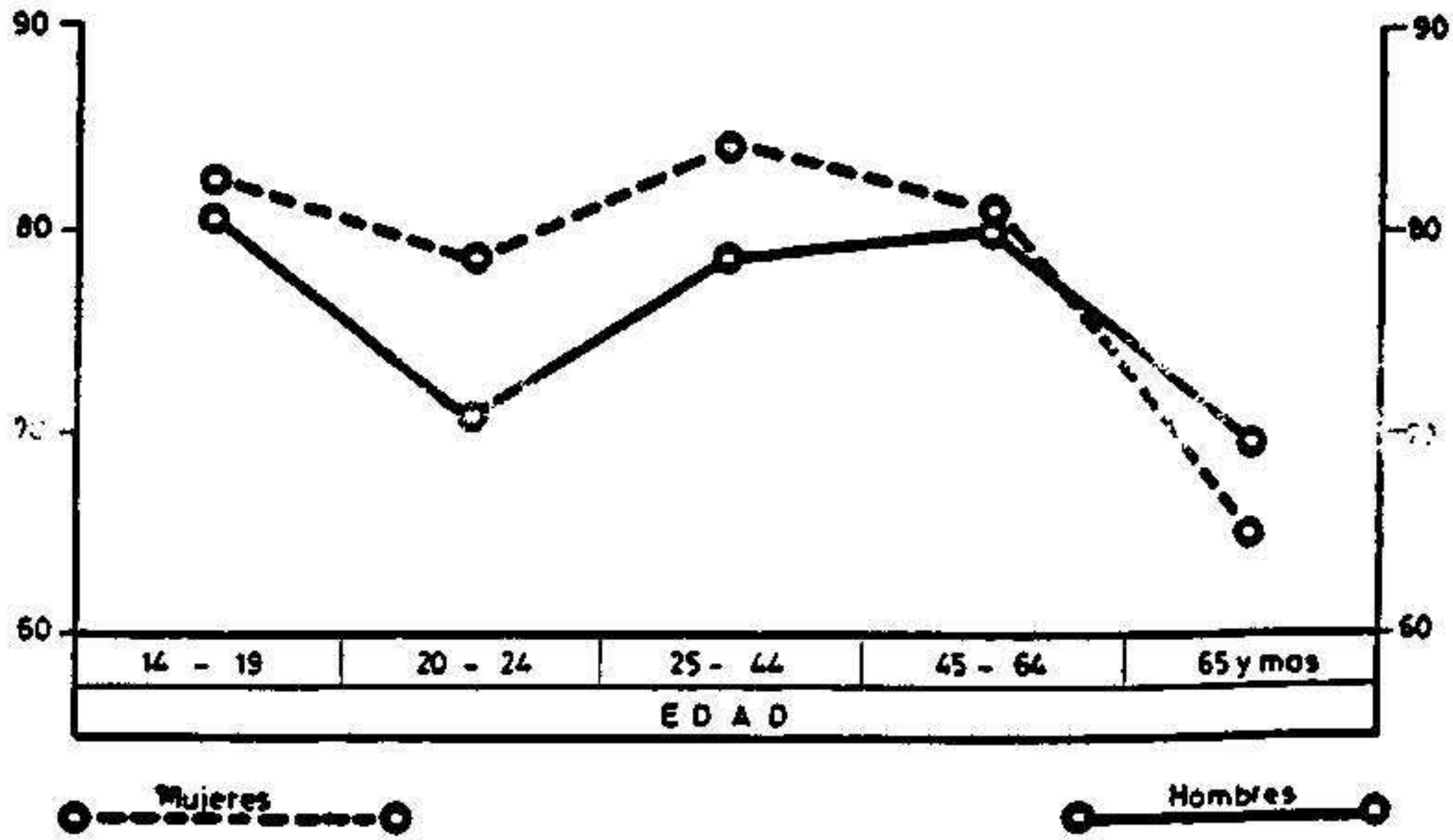


Gráfico núm. 4

ACTIVIDAD LECTORA (Resumen)

Hábito lector

% de población que lee TODOS LOS DIAS

% de población que lee NUNCA O PRACTICAMENTE NUNCA

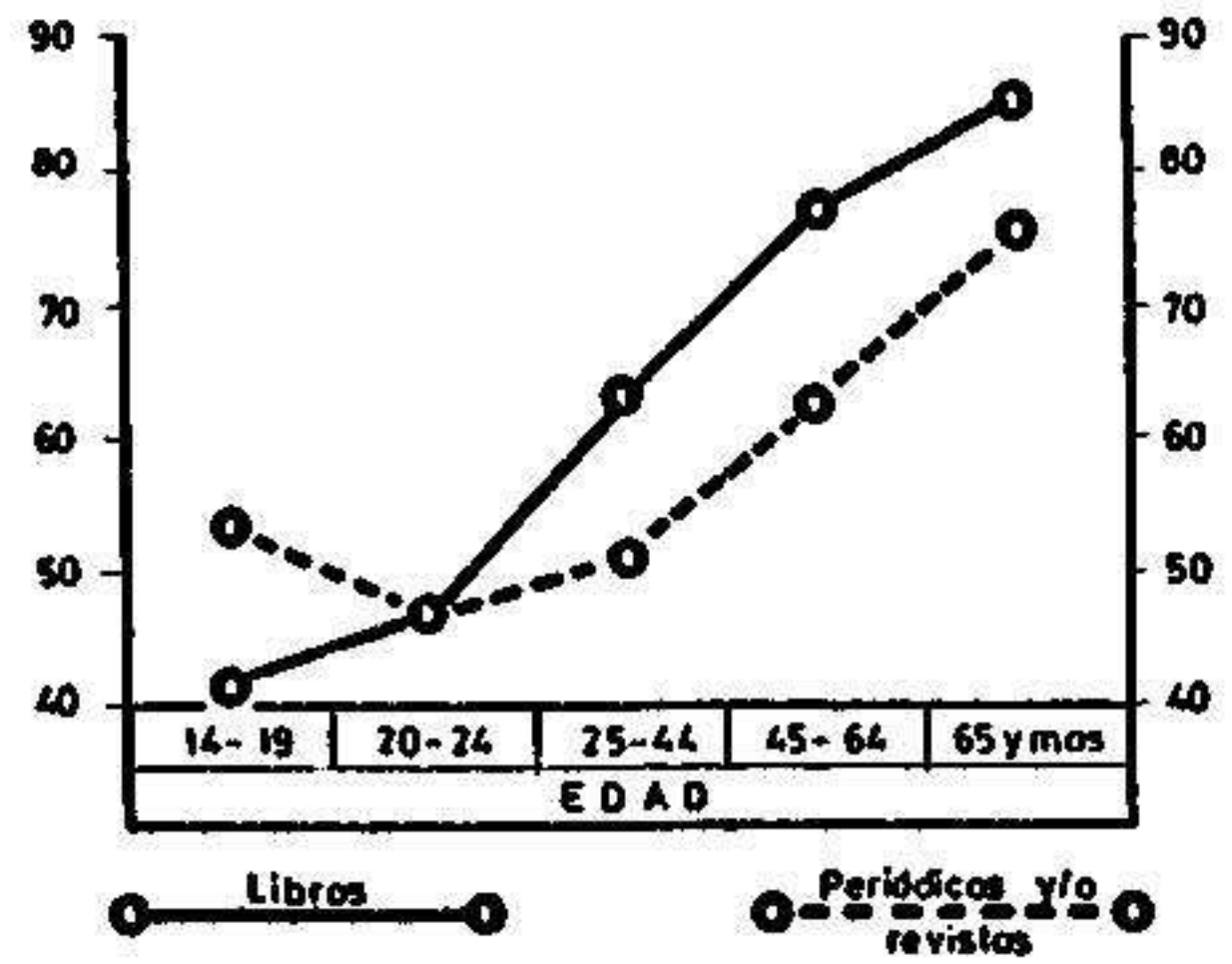
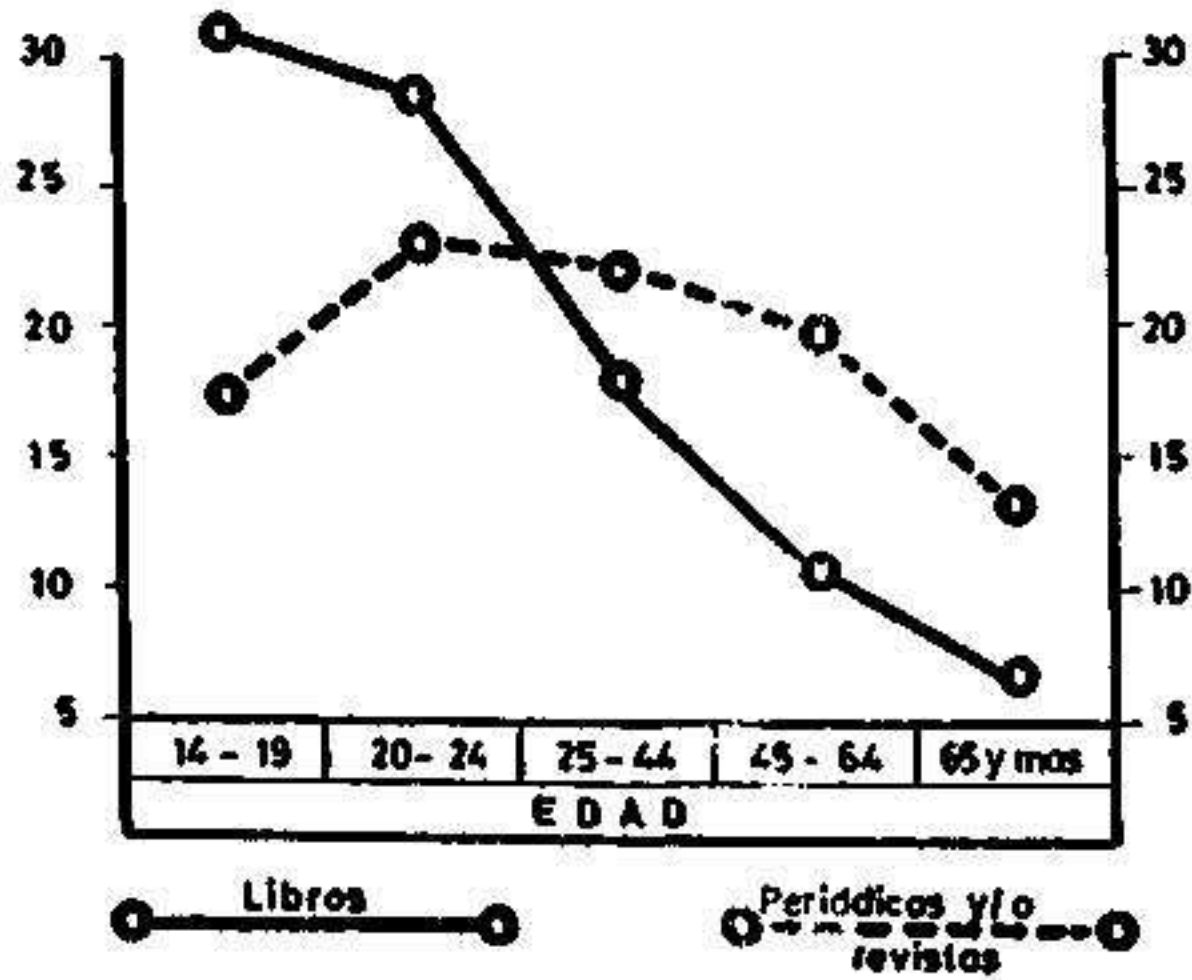


Gráfico núm. 5

AUDICION MUSICAL

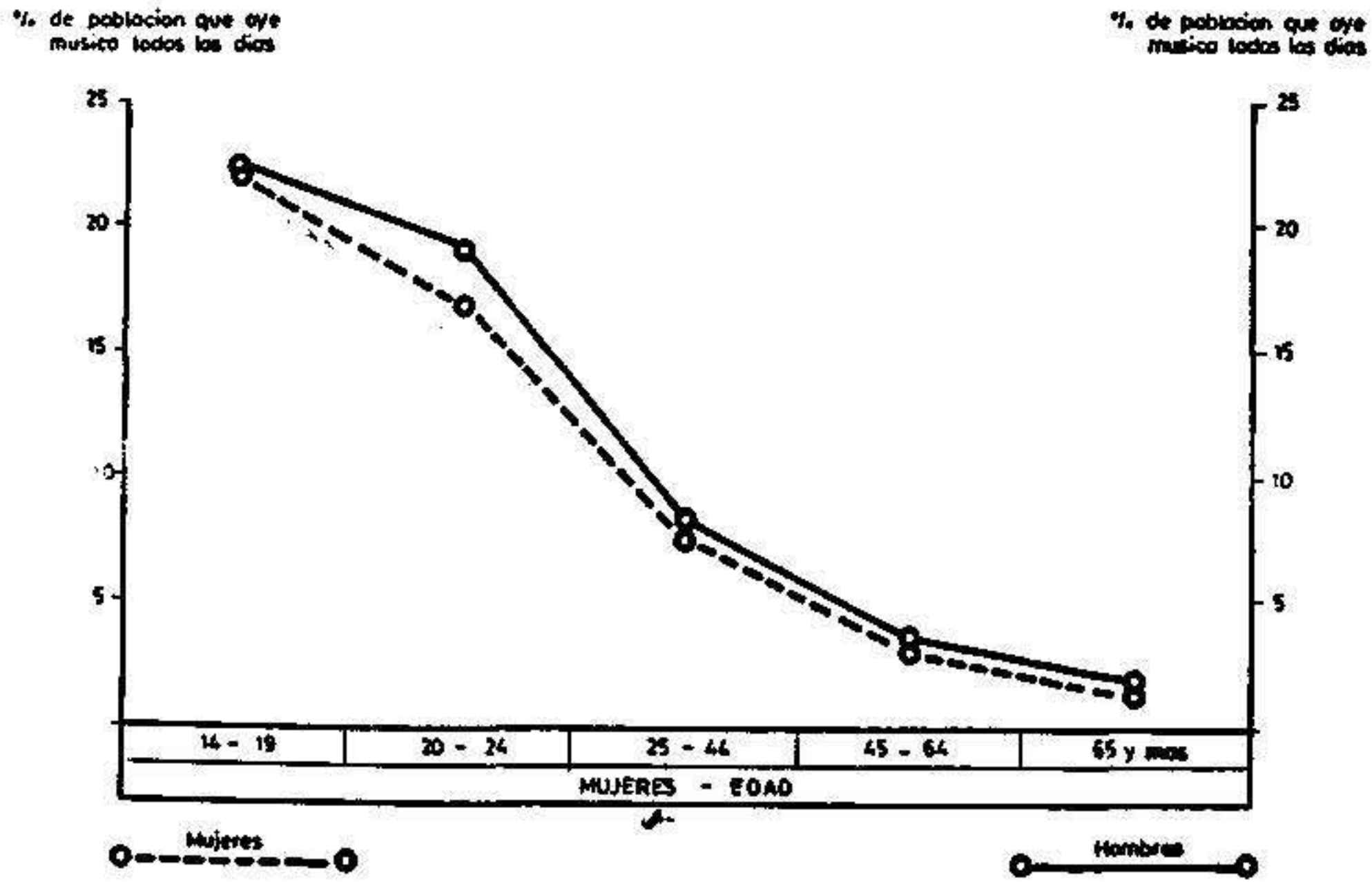


Gráfico núm. 6

INTERPRETACION MUSICAL

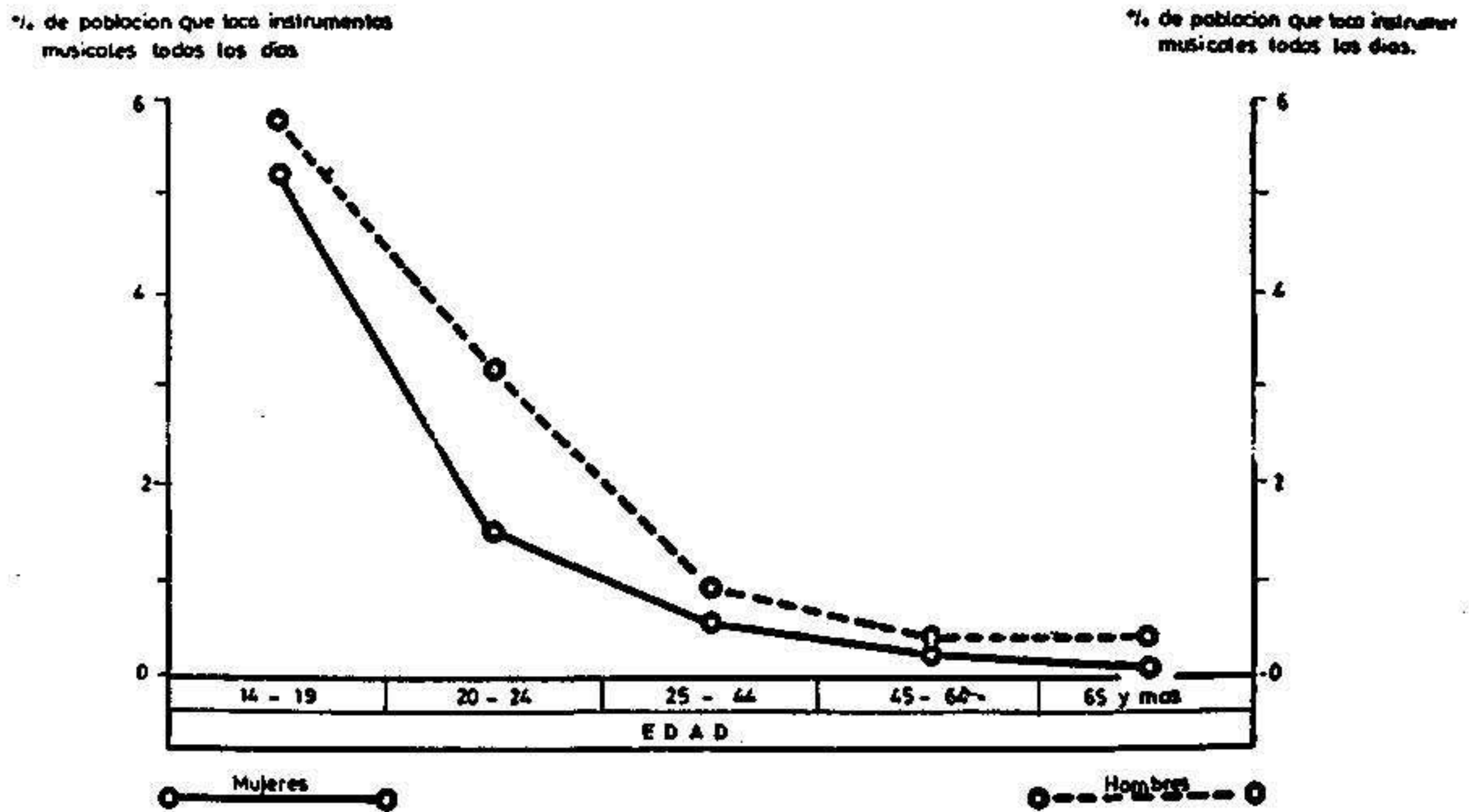


Gráfico núm. 7

ACUDIR A DISCOTECAS

% de población que acude a discotecas más de 3 veces/mes

% de población que acude a discotecas más de 3 veces/mes

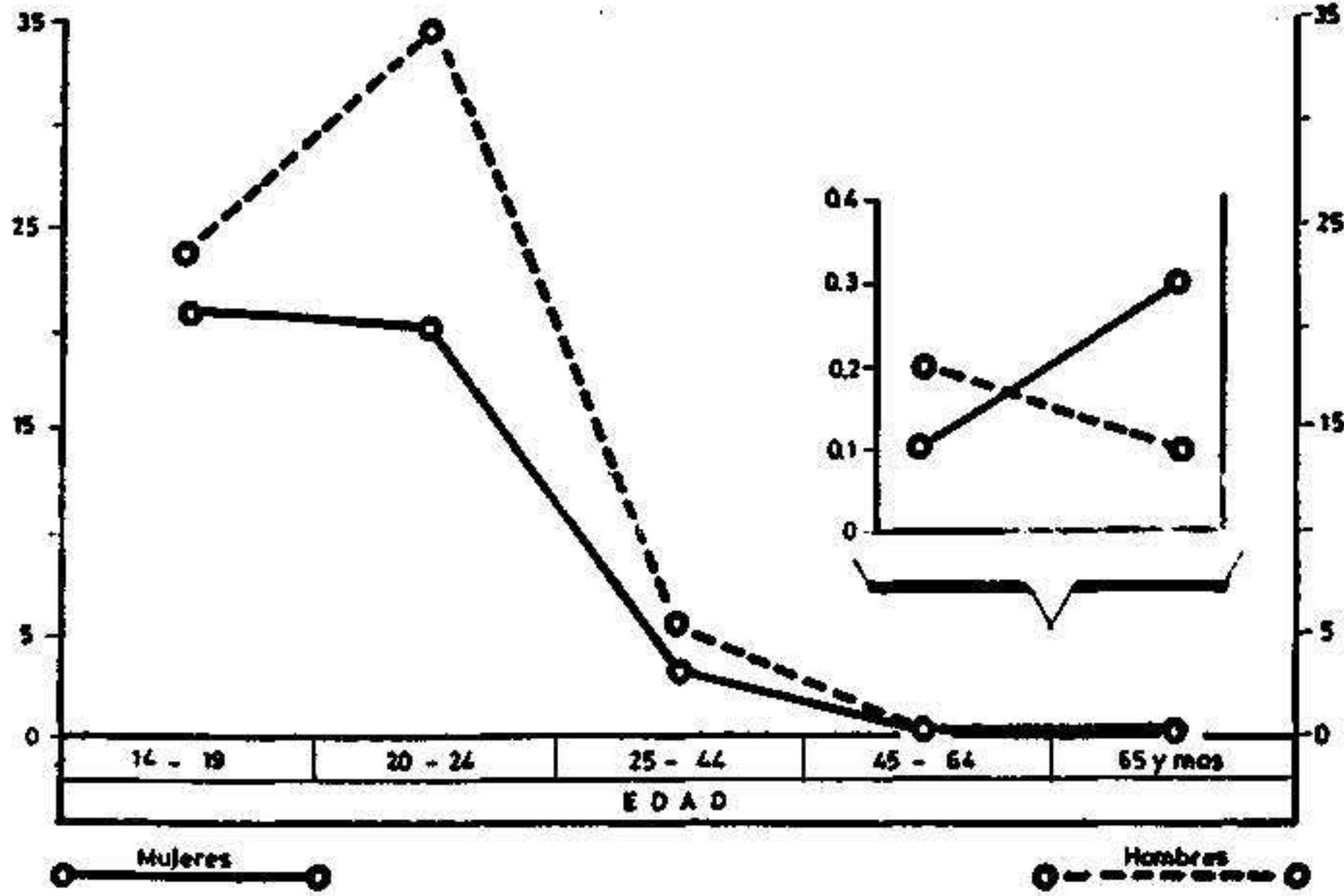


Gráfico núm. 8

ACUDIR A ESPECTACULOS MUSICALES

% de población

% de población

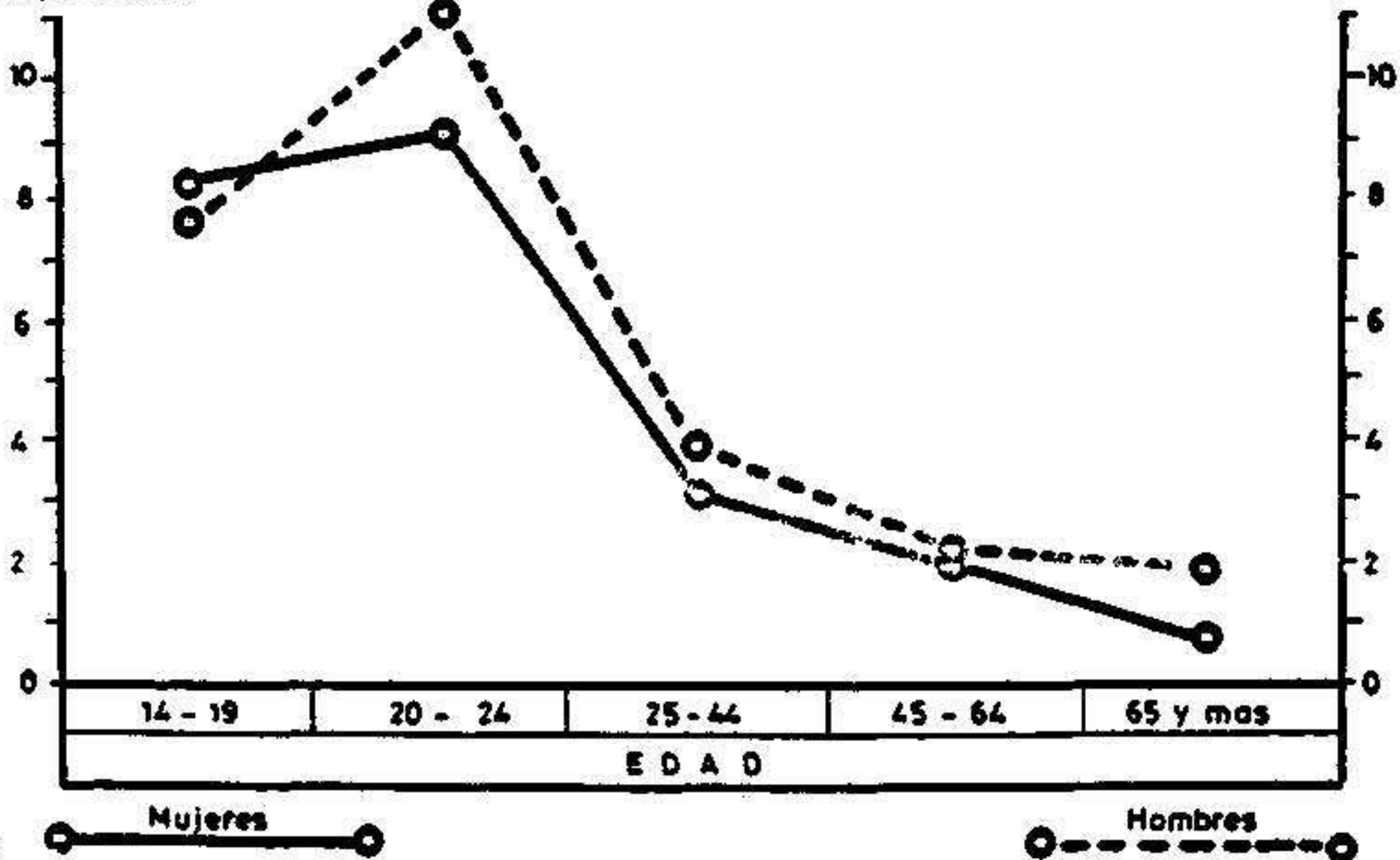
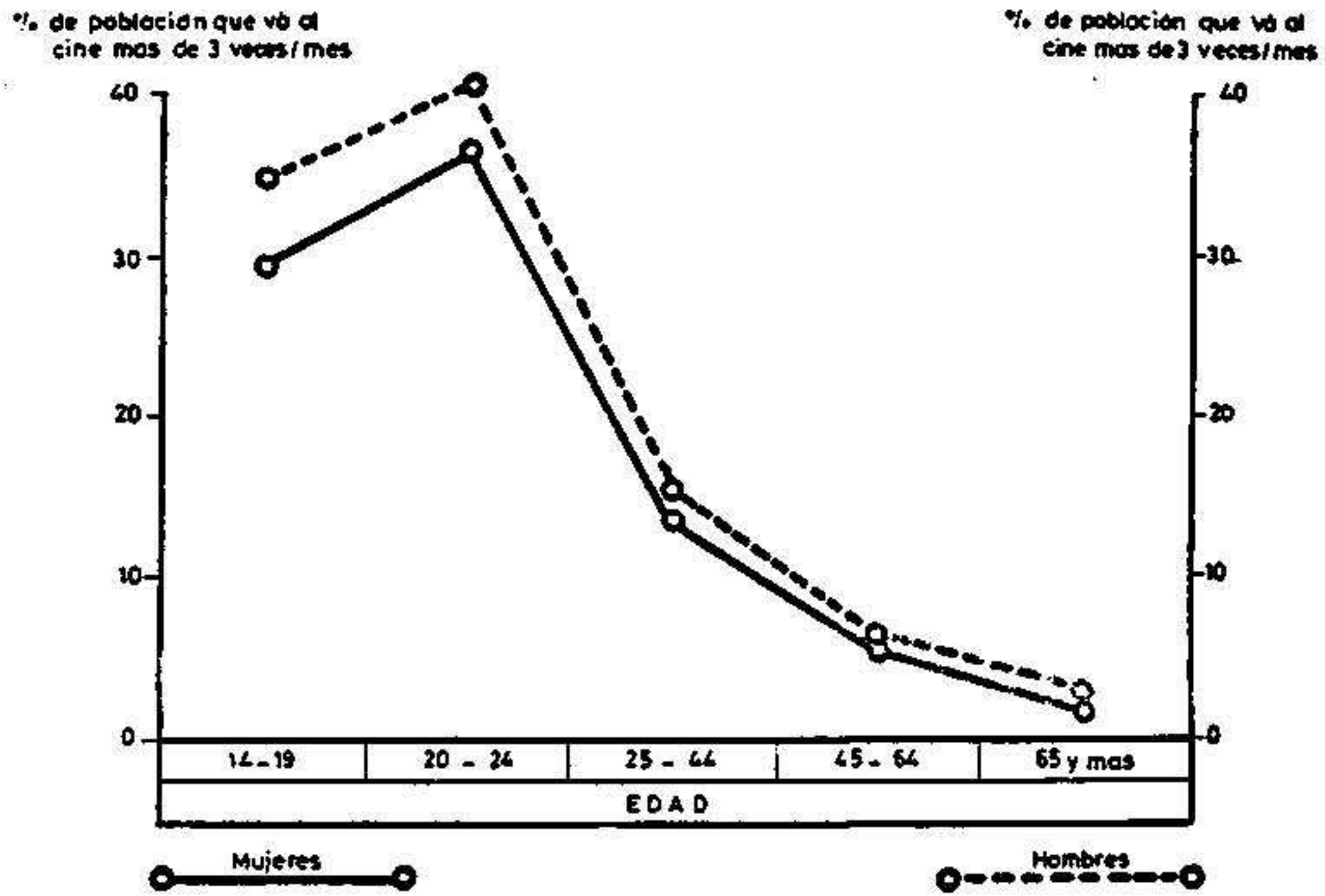


Gráfico núm. 9

ACTIVIDAD CINEMATOGRAFICA



1.2. DOCUMENTO

Asamblea Mundial de las Naciones Unidas sobre el Envejecimiento. Viena del 26-7-82 al 6-8-82.

- Resumen del Plan de Acción Internacional.
- Recomendaciones para la Acción.

RESUMEN DEL PLAN DE ACCION INTERNACIONAL

PREAMBULO

Las naciones reunidas en la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, conscientes de que un número creciente de sus habitantes es de edad avanzada y considerando su preocupación común por el envejecimiento, deciden:

Formular políticas a nivel internacional, regional y nacional, para mejorar las condiciones de vida de las personas de edad; reafirmar su convicción de que los derechos inalienables consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos son de plena aplicación a las personas ancianas, y reconocen que los ancianos deben disfrutar en sus familias y comunidades de una vida plena, saludable, segura y satisfactoria, siendo estimados como parte integrante de la sociedad.

PROLOGO

Después de hacer referencia al origen de la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, se manifiesta que el PLAN DE ACCION INTERNACIONAL deberá integrarse en los principales programas internacionales y nacionales, siendo sus metas el fortalecimiento de la capacidad de cada país para atender a las necesidades de sus ancianos y el fomento de la cooperación técnica internacional en los problemas del envejecimiento.

Con arreglo a dichas metas, se establecen una serie de objetivos que se desarrollan a lo largo del Plan.

INTRODUCCION

A) Antecedentes demográficos

El envejecimiento como fenómeno social. El fenómeno del envejecimiento ha merecido la atención de las sociedades nacionales y de la comunidad mundial, principalmente en relación con las cuestiones sociales, económicas, políticas y científicas.

En el siglo XX se han logrado progresos: en la reducción de la mortalidad perinatal e infantil (disminución de la tasa de natalidad), en la alimentación, en la atención sanitaria básica y en el control de muchas enfermedades infecciosas. Esta combinación de factores ha dado como resultado un número y una proporción cada vez mayor de personas que llegan a etapas avanzadas de la vida.

Proyecciones demográficas. Según las proyecciones demográficas de las Naciones Unidas, en el año 2000 el mundo contará con 590 millones de personas de sesenta o más años de edad, y en el año 2025 serán 1.100 millones, con un aumento del 224 por 100 en relación con las cifras

del año 1975. Dicha población habitará tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo.

Cambios de la estructura de población. El aumento del número y proporción de las personas de edad va acompañado de un cambio en la estructura de la población por edades: una reducción de la proporción de niños en la población aumenta la proporción de personas de edad. Se prevé que el grupo de sesenta y más años de edad, que significaba un 15 por 100 del total en 1975, se elevará a un 18 por 100 en el año 2000 y a un 23 por 100 en el año 2025.

Aumento de la esperanza de vida. Debe tenerse en cuenta el aumento de la esperanza de vida al nacer y la incidencia en la relación de masculinidad, ya que según el estudio realizado, las mujeres constituirán una mayoría creciente en la población de más edad. Las diferencias de longevidad en los sexos pueden tener efectos sobre las condiciones de vida, los ingresos personales, la atención médica y otros sistemas de apoyo.

Población urbana y rural. En las regiones más desarrolladas, las dos terceras partes de los ancianos vivían en zonas urbanas en 1975, y se prevé que esta proporción aumentará a las tres cuartas partes para el año 2000. En las regiones en desarrollo, las tres cuartas partes de los ancianos se encontraban en zonas rurales; esta proporción podría modificarse considerablemente y situar, para el año 2000, al 40 por 100 en las zonas urbanas. No obstante, las migraciones pueden influir en estos cambios.

B) Aspectos relativos al desarrollo y aspectos humanitarios inherentes al envejecimiento

El desarrollo continuo exige un equilibrio adecuado. Las tendencias demográficas indicadas anteriormente tienen consecuencias sociales importantes. "El logro del desarrollo continuo exige un equilibrio adecuado entre los factores sociales, económicos y ambientales y los cambios en el crecimiento, distribución y estructura de la población. Los países deberán tener en cuenta sus tendencias demográficas y los cambios de estructura de su población, a fin de hacer óptimo su desarrollo".

Nuevo orden económico. Todo esto exigirá un esfuerzo financiero, asignar medios y recursos para atender a las necesidades esenciales de la población, pero la situación económica de la mayoría de los países, principalmente los que se encuentran en fase de desarrollo, no lo permite. Por esto "es preciso instaurar un nuevo orden económico basado en nuevas relaciones económicas internacionales mutuamente provechosas, lo cual posibilitará la utilización justa y equitativa de la riqueza, los recursos y las técnicas asequibles".

Los problemas del envejecimiento deben preocupar a todos los países. Es importante subrayar que los problemas de envejecimiento de las poblaciones, con sus enormes consecuencias para el desarrollo general y para el bienestar y la seguridad de las personas de edad, deben preocupar a todos los países en un futuro inmediato.

La presencia de los ancianos: lección insustituible. La especie humana se caracteriza por una larga infancia y una prolongada vejez. A lo largo de la historia esto ha permitido a las personas de mayor edad educar a los más jóvenes y transmitir valores; esta función ha garantizado la supervivencia y el progreso del hombre. La presencia de los ancianos en el hogar, en la vecindad y en todas las formas de vida social sirve aún de lección insustituible para la humanidad.

La mayor contribución de las personas de edad. Una vida más larga proporciona a los seres humanos la oportunidad de examinar retrospectivamente sus vidas, corregir algunos de sus errores, acercarse más a la verdad y lograr una comprensión diferente del sentido y el valor de sus acciones. Quizá sea esta la mayor contribución de las personas de edad a la comunidad humana. Especialmente en esta época, después de cambios sin precedentes que han afectado al género humano durante su vida, la reinterpretación de su pasado por parte de los ancianos debería ayudarnos a todos a conseguir la reorientación de la historia, que urgentemente necesita.

PRINCIPIOS

La formulación y ejecución de políticas relativas al envejecimiento es un derecho soberano y una responsabilidad de cada Estado, que éste debe ejercer sobre la base de sus necesidades y objetivos nacionales concretos.

No obstante, debe realizarse un esfuerzo integrado y concertado de desarrollo en el marco del

nuevo orden económico internacional; por ello, la cooperación internacional y regional debe desempeñar un papel importante.

El plan se basa en los principios siguientes:

Mejorar el bienestar. El objetivo del desarrollo es mejorar el bienestar de toda la población sobre la base de su plena participación en el proceso de desarrollo y de una distribución equitativa de los beneficios de él derivados.

El proceso de desarrollo debe realzar la dignidad humana y crear igualdad entre los distintos grupos de edad para compartir los recursos, derechos y obligaciones de la sociedad.

Todas las personas, independientemente de su edad, sexo o creencias, deben contribuir según sus capacidades y recibir ayuda según sus necesidades.

En estas perspectivas, el crecimiento económico, el empleo productivo, la justicia social y la solidaridad humana son elementos fundamentales e indivisibles del desarrollo, como lo son la conservación y el reconocimiento de la identidad cultural.

Promover la paz. Los distintos problemas de las personas de edad pueden encontrar su verdadera solución en condiciones de paz, seguridad y cese de la carrera de armamentos, y mediante una reorientación, hacia las necesidades del desarrollo socio-económico, de los recursos destinados a fines militares.

Evitar la discriminación. Los problemas humanitarios y de desarrollo de las personas de edad pueden resolverse mejor en donde no prevalezcan la tiranía ni la opresión, el colonialismo, el racismo, la discriminación por motivos de raza, sexo o religión, el "apartheid", el genocidio, la agresión y la ocupación extranjeras y otras formas de dominación extranjera (en las situaciones en que se respeten los derechos humanos).

Desarrollo armonioso. En el contexto de sus propias tradiciones, estructuras y valores culturales, cada nación deberá adecuarse a las tendencias democráticas y a los cambios resultantes. Las personas de cualquier edad deben participar en la creación de un equilibrio entre elementos tradicionales e innovadores en el logro de un desarrollo armonioso.

Contribución valiosa de las personas de edad. Deberá reconocerse que la contribución espiritual, cultural y socio-económica de las personas de edad es valiosa para la sociedad y deberá fomentarse más. Los gastos relacionados con el envejecimiento deberán considerarse como inversión duradera.

La familia, unidad fundamental. La familia, en sus diversas formas y estructuras, es una unidad fundamental de la sociedad que vincula las generaciones, y deberá mantenerse, fortalecerse y protegerse de conformidad con sus tradiciones y costumbres.

Apoyo a las actividades de voluntarios. Los Gobiernos, y, en particular, las autoridades locales, las organizaciones no gubernamentales, los voluntarios y sus organizaciones, incluidas las asociaciones de personas de edad, pueden contribuir de manera importante a prestar apoyo y atención a las personas de edad avanzada. Los Gobiernos deben apoyar y fomentar las actividades voluntarias de este tipo.

Solidaridad entre generaciones. Es importante el logro de una sociedad integrada desde el punto de vista de la edad, en la que se haya eliminado la discriminación y la segregación, por motivos de edad y se aliente la solidaridad y el apoyo mutuo entre las generaciones.

Preparación al envejecimiento. El envejecimiento es un proceso que dura toda la vida. La preparación de toda la población para las etapas posteriores de la vida deberá ser parte integrante de las políticas sociales y abarcar factores físicos, psicológicos, culturales, religiosos, espirituales, económicos, de salud y de otra índole.

El Plan de Acción deberá considerarse en el contexto más amplio de las tendencias sociales, económicas, culturales y espirituales del mundo, a fin de obtener una vida justa y próspera de las personas de edad, tanto material como espiritualmente.

El envejecimiento, además de ser un símbolo de experiencia y sabiduría, puede servir también para que el ser humano se acerque más a su realización personal, de acuerdo con sus creencias y aspiraciones.

Las personas de edad deberán participar activamente en la formulación y aplicación de las políticas, incluidas las que les afectan especialmente.

Los Gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y todos los interesados tienen una responsabilidad especial hacia los mayores más vulnerables, en particular las personas pobres, muchas de las cuales son mujeres, y las procedentes de zonas rurales.



RECOMENDACIONES PARA LA ACCION

Metas y recomendaciones en materia de políticas

El Plan de Acción sólo puede proponer directrices amplias y principios generales para que la comunidad internacional, los Gobiernos y otras instituciones, así como la sociedad en su conjunto, puedan hacer frente al problema del envejecimiento. Considera que deben tenerse en cuenta las tradiciones, los valores culturales y las prácticas particulares de cada nación. Que los programas deben adaptarse a las posibilidades y prioridades de cada país.

1. Recomendaciones generales en materia de políticas:

Se parte de unas consideraciones que pueden servir de directrices generales para el examen de políticas y medidas concretas:

- El crecimiento de la población anciana no es un acontecimiento imprevisto e imprevisible, sino que es el resultado más visible del desarrollo socio-económico, por lo que las políticas deben inspirarse en la firme voluntad de lograr la prolongación de la vida humana y conseguir que las personas de edad desempeñen un papel activo en la sociedad.
- La vejez es una fase natural del ciclo vital; por tanto, a partir de la edad adulta todas las personas deben prepararse para el hecho de la jubilación.
- Todo esfuerzo que se haga para mejorar la calidad de vida de las personas de edad incide en beneficio de la propia sociedad; por consiguiente, las personas de edad deben ser consideradas como un elemento importante y necesario en el proceso de desarrollo, por lo que es indispensable adaptar a esta situación la política laboral, la tecnología y las organizaciones económicas, teniendo en cuenta las necesidades y limitaciones particulares de las personas de edad avanzada (los muy ancianos).
- Las medidas destinadas a beneficiar a las personas mayores deben darles las oportunidades para satisfacer sus necesidades de realización personal mediante:
 - La participación ininterrumpida en la familia y el sistema de parentesco.
 - Los servicios voluntarios a la comunidad.
 - El crecimiento continuo mediante el aprendizaje escolar y no escolar.
 - La expresión personal por medio del arte y la artesanía.
 - La participación en organizaciones de la comunidad.
 - Las actividades religiosas.
 - El espaciamiento y los viajes.
 - El trabajo parcial.
 - La participación en el proceso político.
- Los formuladores de políticas e investigadores, los medios de información y la opinión pública deben alterar radicalmente su perspectiva, para comprender que el problema del envejecimiento no es sólo hoy en día un problema de protección y prestación de servicios. Se debe adoptar un concepto positivo de la vejez, activo y orientado hacia el desarrollo. La conciencia colectiva de ser anciano puede convertirse así en un factor positivo.

2. Efectos del envejecimiento en el desarrollo:

La tendencia al envejecimiento constituirá uno de los principales problemas a que han de hacer frente los esfuerzos internacionales de planificación en los próximos decenios:

- a) porque modifica la estructura y composición de población activa y la relación entre población activa e inactiva principalmente en las zonas rurales aunque puede existir una compensación parcial por los fondos que remiten los jóvenes para sostener a sus familiares que habitan en estas zonas.
- b) Porque influirá en los sistemas de Seguridad Social.
- c) Porque incidirá en el desarrollo.

Frente a estas tendencias:

- a) Conviene dar un carácter prioritario a las políticas encaminadas al desarrollo de las zonas rurales y a la implantación de la Seguridad Social en las mismas.

- b) Deberían concertarse acuerdos bilaterales y multilaterales sobre Seguridad Social para compensar el éxodo de los jóvenes hacia otros países.
- c) Debería estudiarse, en los países que tienen sistemas de Seguridad Social plenamente desarrollados, los límites de edad, (edad obligatoria para la jubilación), así como la conveniencia de reducir dichos límites a fin de crear oportunidades de empleo para los jóvenes, ya que tal medida puede dar una solución parcial y a plazo breve de un problema social, mediante la creación de otro, cuya duración será además probablemente mayor.
- d) Por todo esto se debería tener en cuenta la implantación de un sistema flexible y personalizado de los planes de jubilación. También habría que considerar cómo un factor estabilizador de la economía nacional la acumulación de fondos y su distribución a través de las pensiones, que son un ingreso aplazado.

3. Esferas de preocupación de las personas de edad:

Se parte del reconocimiento de que todos los aspectos del envejecimiento están relacionados entre sí, lo que implica la necesidad de un enfoque coordinado de las políticas e investigaciones sobre el envejecimiento en el contexto de la planificación económica y social global.

Sobre las esferas de preocupación de las personas de edad se han formulado una serie de recomendaciones, que se pasan a detallar a continuación:

SALUD Y NUTRICION

Recomendación 1. La atención sanitaria de las personas de edad, debe ser contemplada de una forma integral, de manera que busque el mayor bienestar en los aspectos físicos, psíquicos, sociales y ambientales participando en ello tanto la familia como la sociedad. Su finalidad es aunar esfuerzos a nivel de asistencia sanitaria primaria y preventiva que mejoren su calidad de vida y consigan la mayor independencia del anciano en el seno de la familia y la comunidad.

Recomendación 2. Los cuidados preventivos y rehabilitadores que mejoren la capacidad y el bienestar médico-social de las personas afectadas, son tan importantes para albergar esperanzas y proyectos principalmente en las personas de edad como aquellas que busquen su curación.

Ha de prestarse atención especial a los muy ancianos y a los incapacitados, fundamentalmente a los psíquicos, potenciando con personal especializado el apoyo familiar y el voluntario así como el tratamiento ambulatorio que integre al anciano y prevenga su aislamiento social, evitando al máximo el ingreso en instituciones.

Recomendación 3. La atención a los moribundos y el apoyo a sus familiares en el duelo requiere unos esfuerzos distintos a la práctica médica, pero que, a su vez, deben inspirarla. Estos deben ser conocidos y entendidos por los enfermos y familiares como por el personal que les atiende.

Recomendación 4. La tendencia hacia el encarecimiento de los sistemas de Servicio Social y atención sanitaria demanda a todos los niveles una mejor y mayor coordinación entre ambos, así como una formación multidisciplinaria del personal que trabaja en estos dos sectores. Habrá que tener presente la función que desempeña la familia y la comunidad en un sistema interrelacionado de atención bien equilibrada, sin perjudicar los cuidados médicos y sociales de las personas de tercera edad.

Recomendación 5. Informar a la población en general sobre el trato que debe darse a las personas de edad discapacitadas y educar a los ancianos sobre el cuidado de sí mismos.

Capacitación específica y colaboración del personal que trabaje con personas de edad a todos los niveles, sin olvidar la participación de los ancianos y sus familiares tanto en el aspecto médico como social.

Recomendación 6. Desarrollar al máximo los servicios sanitarios tanto a nivel ambulatorio como hospitalario, en base a las necesidades que presenten las personas de edad, contando con la infraestructura necesaria, así como con el personal especializado que pueda llevar a la práctica una asistencia integral y completa. Evitar al máximo la alienación del senescente en instituciones y alentar la participación de la familia y el voluntariado.

Recomendación 7. Mejorar la salud de las personas de edad mediante una evaluación de sus necesidades físicas, psíquicas y sociales con la puesta en marcha de una correcta medicina preventiva y rehabilitadora que evite las incapacidades.

Recomendación 8. Es necesaria una nutrición adecuada, apropiada y suficiente en lo referente a principios inmediatos, principalmente proteínas, minerales y vitaminas, que evite la deficiente nutrición de las personas de edad, agravada por la pobreza, el aislamiento, problemas dentales, la mala distribución de los alimentos y los malos hábitos alimentarios.

Medidas:

- Planes alimenticios apropiados y suficientes para las personas de la tercera edad.
- Distribución justa y equitativa de los alimentos, la riqueza, recursos y tecnología.

Educación sanitaria sobre adquisición de hábitos de nutrición y alimentos correctos, tanto en zonas rurales como urbanas.

- Diagnóstico precoz en los cuadros de malnutrición y patología odontológica.
- Estudios sobre el estado de nutrición de las personas de edad en la comunidad, con la adopción de las medidas adecuadas para corregir estas deficiencias.
- Investigar la función de los estados de nutrición en el proceso de envejecimiento y extensión y divulgación de las mismas en los países en desarrollo.

Recomendación 9. Desarrollar e intensificar al máximo una buena asistencia médico-social a domicilio como un eslabón más de la asistencia geriátrica, y conseguir que la persona de edad pueda estar en su propio domicilio con independencia y el mayor tiempo posible, evitando la hospitalización y recibiendo la atención más adecuada y al más bajo costo.

Recomendación 10. Para prevenir o aplazar las consecuencias funcionales y negativas propias del envejecimiento y debido a la dificultad que presentan los senescentes en su capacidad de adaptación, deberán tomarse las medidas necesarias durante toda la vida, especialmente en la juventud y en lo referente a medicina preventiva, nutrición e higiene física y mental.

Recomendación 11. Los riesgos que para la salud representa la acumulación de sustancias nocivas (incluidos los elementos radiactivos y los oligoelementos, así como otros contaminantes), adquieren mayor importancia a medida que aumenta la duración de la vida, y, por consiguiente, deben ser objeto de atención e investigación especial a lo largo de ella.

Los Gobiernos deberán promover la manipulación sin peligros de los materiales en uso y actuar con rapidez para asegurar que los desechos resultantes de esa utilización se elimine en forma permanente y segura de la biosfera.

Recomendación 12. Dado que los accidentes evitables representan un coste considerable, tanto en sufrimientos humanos como en recursos, deberá darse prioridad a las medidas destinadas a prevenir los accidentes en el hogar y en la vía pública, así como los provocados por los estados patológicos curables o por un uso inapropiado de la medicación.

Recomendación 13. Promover los intercambios internacionales y de cooperación en materia de investigación para realizar estudios epidemiológicos sobre las pautas locales de salud, enfermedad y sus consecuencias. Investigar la validez de los distintos síntomas de atención a los ancianos y desarrollar los medios necesarios para satisfacerlos, prestando especial atención a los estudios comparados que se refieren al mismo logro de objetivos y a la eficacia relativa respecto al costo. Investigar y recopilar datos sobre las características físicas, psíquicas y sociales de las personas ancianas en los diversos contextos sociales y culturales a fin de proporcionar una base sólida para la acción futura.

VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

Recomendación 14. La vivienda de los ancianos ha de considerarse tanto en el aspecto material como en el psicológico y social; para ello se potenciará la reestructuración y mejoramiento de las mismas, adecuándolas a sus necesidades con el fin de que el anciano permanezca en su propio hogar mientras sea posible.

- La política en materia de vivienda deberá programar y construir viviendas, teniendo en cuenta las necesidades de las personas de edad y de los que están socialmente en desventaja. Asimismo, y en la medida de lo posible, participarán en la elaboración de la misma y se les facilitará financiación oficial para su adquisición.

Coordinar las políticas en materia de vivienda con las de los servicios comunitarios, dando

siempre que sea posible a las personas de edad una protección especialmente favorable con respecto a las viviendas destinadas al conjunto de la población.

Recomendación 15. La legislación y la planificación en materia de desarrollo y reconstrucción urbanos deberán prestar especial atención a los problemas de las personas de edad, contribuyendo a su acción social.

Recomendación 16. Prestar especial atención a los problemas del medio ambiente y su entorno, teniendo en cuenta la capacidad funcional de las personas senescentes.

Facilitar su movilidad y comunicación con los medios de transportes adecuados y con medidas que los protejan de los peligros de la circulación.

Recomendación 17. El ambiente de la vivienda debe estar diseñado y apoyado por el Gobierno, autoridades y organizaciones no gubernamentales, con objeto de buscar la mayor seguridad y adaptación en los aspectos físico, psíquico y social de las personas de edad, teniendo en cuenta los cambios que entraña en el estilo de vida el propio envejecimiento.

- Cuidado y vigilancia especial a las personas de edad internadas en instituciones.
- Dirigir todos los esfuerzos posibles a aquellos organismos responsables de la ejecución de la ley para que tengan una mayor conciencia de los delitos producidos contra las personas de edad y de los efectos ocasionados en las mismas.

FAMILIA

Recomendación 18. La familia es la unidad básica reconocida de la sociedad, y se deberán desplegar todos los esfuerzos necesarios para apoyarla, protegerla y fortalecerla de acuerdo con el sistema de valores culturales de cada sociedad y atendiendo a las necesidades de sus miembros de edad avanzada. Los Gobiernos deberán promover las políticas sociales que alienten el mantenimiento de la solidaridad familiar entre generaciones, resaltando el apoyo de toda la comunidad a las necesidades de los que prestan cuidados a los ancianos y la aportación de las organizaciones no gubernamentales en el fortalecimiento de la familia como unidad.

Recomendación 19. En las formas de preservar la función esencial de la familia y la dignidad, la situación y la seguridad de las personas de edad habrán de tenerse en cuenta los acontecimientos internos e internacionales que puedan influir en esta situación de seguridad por parte de los Gobiernos y de las organizaciones no gubernamentales, prestando particular consideración a las necesidades y funciones especiales del grupo mayoritario de mujeres.

Recomendación 20. Se insta a los Gobiernos a que en sus actividades de planificación y desarrollo adopten un criterio integrado de la edad y la familia en el que se reconozcan las necesidades y características especiales de las personas de más edad y de sus familias, facilitándoles su intervención en la adopción de decisiones en las esferas política, social, cultural y educativa.

Debe alentarse a los hijos a que mantengan a los padres. Los gobiernos y los órganos no gubernamentales, por su parte, establecerán servicios sociales que apoyen a toda la familia cuando existen personas de edad en el hogar, aplicando medidas especiales a las familias de bajos ingresos.

BIENESTAR SOCIAL

Recomendación 21. Los servicios de bienestar social deberán tener por objeto la creación, promoción y mantenimiento, durante el mayor tiempo posible, de las funciones activas y útiles de las personas de edad en la comunidad y para la comunidad.

Recomendación 22. Las organizaciones oficiales y no oficiales deberán tener en cuenta las necesidades especiales de las personas de edad y fomentar las cooperativas en la prestación de servicios, incluyendo como miembros plenos o consultores a las personas de edad.

Recomendación 23. Debe fomentarse la participación de los jóvenes en la prestación de servicios y atención a las personas de edad. Asimismo debe estimularse en la medida de lo posible la autoayuda recíproca.

Recomendación 24. Los Gobiernos deberán esforzarse por reducir o eliminar cualquier presión de tipo fiscal que pese sobre las actividades voluntarias y no estructuradas.

Recomendación 25. Se debe asegurar que la atención a los ancianos en instituciones se dé en condiciones dignas, de manera que gocen de la calidad de vida que les corresponde y se respeten sus creencias, necesidades, intereses y vida privada. Los Estados deberían establecer los criterios mínimos para asegurar una mejor calidad en la atención institucional.

Se deberá estimular la formación de grupos y movimientos de personas de edad.

SEGURIDAD DEL INGRESO Y EMPLEO

Recomendación 26. Los Gobiernos deberán tomar las medidas necesarias para garantizar a todas las personas de edad un nivel mínimo de recursos adecuados. Con este fin deberán:

- a) Crear o ampliar sistemas de Seguridad Social, a fin de que el mayor número de personas de edad puedan beneficiarse de esta protección. De no ser ello posible, deberán buscarse otros medios, como beneficios en especie, ayuda a las familias, instituciones cooperativas locales, etcétera.
- b) Asegurar que el nivel mínimo de recurso permita satisfacer las necesidades esenciales de las personas de edad y garantizar su independencia. Las prestaciones de la Seguridad Social deberán ajustarse teniendo en cuenta el ingreso anterior, y deberán realizarse esfuerzos por mantener su poder adquisitivo. Al determinar la edad de jubilación, deberán tenerse debidamente en cuenta los cambios de la estructura demográfica, así como la capacidad de la economía nacional.
- c) Abrir en los sistemas de Seguridad Social, tanto a las mujeres como a los hombres, la posibilidad de adquirir derechos propios.
- d) Responder, en el marco de la Seguridad Social y, si es necesario, por otros medios, a las necesidades específicas en materia de seguridad del ingreso de los trabajadores de edad que se encuentren en situación de paro o que sufran de una incapacidad de trabajo.
- e) Deberán examinarse otras posibilidades de proporcionar ingresos e incentivos complementarios de la jubilación para que las personas de edad desarrollen nuevas formas de ahorro personal.

Recomendación 27. Los Gobiernos deberán facilitar la participación de las personas de edad en la vida económica de la sociedad. Con este fin:

- a) Deberán tomarse medidas adecuadas, con la participación de las organizaciones de empleadores y de trabajadores, para que los trabajadores de edad puedan, en la medida de lo posible, permanecer en un empleo en condiciones satisfactorias.
- b) Los Gobiernos deberán eliminar todo tipo de discriminación en el mercado de trabajo y garantizar una auténtica igualdad de trato en la vida profesional. Los Gobiernos deberán adoptar medidas para informar a los empleadores y asesorarles en la utilización de las capacidades de los trabajadores de edad, que siguen constituyendo un número muy elevado en la mayoría de las profesiones. Asimismo, los trabajadores de edad deben gozar del derecho de acceso a los programas y servicios de orientación, capacitación y colocación.
- c) Deberán tomarse medidas encaminadas a ayudar a las personas de edad a encontrar o reencontrar un empleo o un trabajo independiente, creando nuevas posibilidades de empleo y facilitando su capacitación y actualización de conocimientos.
- d) A pesar de los importantes problemas de desempleo —en particular entre los jóvenes— a los que numerosos países se ven enfrentados, convendría no rebajar la edad de la jubilación de los asalariados salvo una base voluntaria.

Recomendación 28. Las condiciones y el ambiente de trabajo, así como los horarios y la organización de las tareas, deberán tener en cuenta las características rurales de los trabajadores de más edad.

La manera de garantizar una protección correcta a los trabajadores, lo que permite un mejor seguimiento de la condición de las personas de edad avanzada, es un conocimiento más profundo de las enfermedades profesionales. Ello implica necesariamente la capacitación del personal médico en la esfera de la medicina laboral.

En el mismo orden de ideas, una visita médica inicial en el momento de la jubilación permitiría

detectar las consecuencias de las enfermedades profesionales para el individuo y estudiar las medidas apropiadas.

Recomendación 29. Los gobiernos deberán tomar o fomentar medidas para que la transición de la vida activa a la jubilación sea fácil y gradual, y hacer más flexible la edad de derecho a jubilarse. Esas medidas deben incluir cursos de preparación para la jubilación y la disminución del trabajo en los últimos años de la vida profesional.

Recomendación 30. Los gobiernos deberán aplicar las normas internacionales relativas a los trabajadores de edad, particularmente la Recomendación 162 de la Organización Internacional del Trabajo. Por otra parte, deberán seguir desarrollando a nivel internacional conceptos y directrices relacionados con las necesidades de esos trabajadores.

Recomendación 31. A la luz del Convenio núm. 157 de la OIT, deberán adoptarse medidas relativas al mantenimiento de los derechos en materia de seguridad social, a fin de asegurar a los trabajadores legítimamente migrantes, entre otros medios por convenciones bilaterales o multilaterales, una protección social en el país de acogida, así como, en el caso de regreso al país de origen, el mantenimiento de los derechos adquiridos en la esfera de la seguridad social, particularmente en materia de jubilaciones. Igualmente, los trabajadores migrantes de regreso a sus países deberán gozar de condiciones que favorezcan su reintegración, especialmente en materia de vivienda.

En lo posible, la acogida colectiva de refugiados por un país deberá incluir tanto a las personas de edad como a los adultos y a los niños, esforzándose por mantener la célula familiar existente y por asegurar las medidas adecuadas en materia de vivienda y de servicios.

Recomendación 32. Deben establecerse programas de educación en los que las personas de edad sean los maestros y transmisores de conocimientos, cultura y valores espirituales.

Recomendación 33. Las políticas educacionales deben reflejar el principio del derecho de las personas mayores a la educación, mediante la asignación apropiada de recursos y con programas de enseñanza convenientes y adaptados a sus capacidades.

Recomendación 34. Deben emprenderse un esfuerzo coordinado con participación de los distintos medios de comunicación, que destaque los aspectos positivos del proceso de envejecimiento y de los ancianos mismos. Entre otras cosas, este esfuerzo debe incluir:

- a) La situación de los ancianos y sus tendencias, para determinar sus verdaderas necesidades y dar la respuesta adecuada.
- b) Los efectos de la migración sobre el envejecimiento.
- c) Métodos para la creación de oportunidades de empleo y de condiciones de trabajo adaptados a los trabajadores de edad, incluida la fabricación de equipo y herramientas sencillos que ayuden a los ancianos a realizar sus diversas tareas con menos esfuerzo.
- d) Estudios sobre la función de la educación y el envejecimiento en las diversas culturas y sociedades.

Recomendación 35. Los gobiernos nacionales y las organizaciones internacionales, de conformidad con el concepto de la UNESCO sobre educación permanente, deberían promover programas para personas de edad.

Recomendación 36. Se insta a los gobiernos y a las organizaciones internacionales a estimular y apoyar programas encaminados a lograr una mayor participación de las personas de edad en actividades de pasatiempo y en una utilización del tiempo libre. Se debe promover el fácil acceso a museos, teatros, ópera, salas de conciertos, etc. Debe pedirse a los centros culturales que organicen, para y en cooperación con las personas de edad, cursos prácticos en materia de artesanía, bellas artes, música, etc.

Recomendación 37. Deben promoverse programas destinados a educar al público sobre el proceso de envejecimiento y sobre las propias personas de la tercera edad. Se aconseja que los Ministerios de Educación incluyan en los planes de estudio el tema del envejecimiento como un aspecto del desarrollo normal. A esta tarea de considerar el envejecimiento como un valor positivo se convoca a los medios de comunicación social. Se recomienda, además, realzar la participación de las personas de edad en actividades sociales, culturales y educativas, dentro de la comunidad.

Recomendación 38. Se deberá poner a disposición de las personas de edad amplia información sobre todos los aspectos de su vida, en forma clara y comprensible.

FOMENTO DE POLITICAS Y PROGRAMAS

1. Reunión y análisis de datos:

Recomendación 39. Se establecerá un sistema de codificación de datos que proporcione a los gobiernos nacionales información tabulada por sexo, grupos de edades (intervalos quinquenales por lo menos hasta la edad de ochenta años), niveles de ingresos, condiciones de vida, estado de salud y grado de autonomía en el cuidado personal, entre otros datos.

Recomendación 40. Los gobiernos y las instituciones interesadas deben establecer servicios de intercambio de informaciones —tales como bancos de datos— en la esfera del envejecimiento, o mejorar los existentes.

2. Capacitación y educación:

Recomendación 41. Los programas de enseñanza y capacitación deberán ser de carácter interdisciplinario, dado que el envejecimiento de la población es un tema multidisciplinario. Esta enseñanza y capacitación, deberá impartirse a todos los niveles.

Recomendación 42. Se insta a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales a que tomen las medidas necesarias para la capacitación de personal en la esfera del envejecimiento y a que redoblen sus esfuerzos para difundir información sobre el envejecimiento, particularmente entre las propias personas mayores.

Las organizaciones de jubilados y de ancianos deberán participar en la planificación y realización de estos intercambios de información.

A tal efecto deberán promoverse y estimularse los Centros de Capacitación, en aquellos lugares en que ya existen las instalaciones propias, para capacitar dicho personal, en particular el de los países en desarrollo, que a su vez capacitará a otro personal. Estos centros ofrecerán también recursos de actualización y actuarán prácticamente como puente entre las regiones desarrolladas y las regiones en desarrollo; estarán vinculadas con los organismos y servicios apropiados de las Naciones Unidas.

Recomendación 43. En los planos nacional, regional e internacional deberá prestarse mayor atención a las investigaciones y estudios orientados a apoyar la integración de los problemas del envejecimiento en el marco de la formulación y aplicación de planes y políticas.

Recomendación 44. Deberá estimularse la capacitación en todos los aspectos de la gerontología y la geriatría, y darle la debida importancia en los planes de estudios en todos los niveles.

3. Investigación:

Recomendación 45. Deberá estimularse la investigación sobre el envejecimiento, proporcionando la independencia de los investigadores y promoviendo tanto la innovación como la divulgación de las investigaciones básica y aplicada. Los gobiernos deberán estimular la creación de instituciones especializadas en la enseñanza de la Gerontología, de la Geriatría y la Psicología geriátrica.

Recomendación 46. Deberán promoverse los intercambios internacionales y la cooperación en materia de investigación, así como la recopilación de datos. Deberá darse especial importancia a estudios comparados y entre distintas culturas en relación con el envejecimiento.

1.3. BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- Agate, Johan:** "Como cuidar a un anciano en familia". Ed. Miguel Arimany, S. A. 1982.
- Aguirre Elustondo, José Antonio:** "Guipúzcoa. Necesidades de residencias asistidas para ancianos". Ed. Fundación José María Calvo. 1975.
- Aguirre Elustondo, José Antonio:** "La situación del anciano en España". Ed. Fondo para la investigación económica y social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro. 1975.
- Aguirre Elustondo, José Antonio:** "Situación económica actual. Problemas humanos en la tercera edad. Madrid 23-24 de mayo de 1977". Ed. Karpos, S. A. 1977.
- Alegre, Santiago:** "Recursos de la vejez en España". Ed. Caritas Española. 1963.
- Alonso Olea, Manuel:** "Vejez" (capítulo IX del libro "Instituciones de Seguridad Social"). Ed. Instituto de Estudios Políticos. 1977.
- Alonso Torrens, Francisco Javier:** "Posibilidades de comunicación y convivencia de la tercera edad. Ponencia presentada al simposio sobre problemas humanos de la tercera edad". Ed. Karpos, S. A. 1977.
- Alonso Torrens, Francisco Javier:** "La Tercera edad: tercer mundo español". Ed. Caritas Española. 1977.
- Alonso Torrens, Francisco Javier:** "El tiempo libre de la tercera edad". Ed. Caritas Española. 1980.
- Alonso Torrens, Francisco Javier:** "Ancianidad en Huelva, La". Ed. Cores, S. A. 1978.
- Amigo Batllori, Leandro:** "Elogio de la ancianidad". Ed. Montaner y Simón. 1946.
- Anónimas y colectivas:** "Ancianidad en Tenerife, La". Ed. Cores. 1980.
- Anónimas y colectivas:** "Datos para un libro blanco de la tercera edad. Documento de Trabajo". Ed. Ministerio de Cultura. 1980.
- Anónimas y colectivas:** "Demografía Sanitaria de la ancianidad". Ed. Karpos, S. A. 1981.
- Anónimas y colectivas:** "Documento sobre la tercera edad y constitución". Ed. Ministerio de Cultura. 1980.
- Anónimas y colectivas:** "Escrito en la tercera edad". Ed. Asociación Española ISCE. 1979.
- Anónimas y colectivas:** "Higiene preventiva de la tercera edad". Ed. Karpos, S. A. 1979.
- Anónimas y colectivas:** "Tercera Edad". Ed. Karpos, S. A. 1977.
- Antras Badía, J. María - Martín Agudo, L.:** "Temática Económico-Social". Ed. Diputación de Barcelona. 1976.
- Auclair, Marcelle:** "Hacia una vejez dichosa". Ed. Iberia, S. A. 1972.
- Ayuntamiento de Madrid:** "Ancianos en Madrid". Ed. Ayuntamiento de Madrid. 1977.
- Azcona San Martín, Francisco:** "Llegar a viejo". Ed. Diputación Foral de Navarra. 1980.
- Barbarin, Georges:** "La vida comienza a los cincuenta años". Ed. Cultura Clásica y Moderna. 1957.
- Baumgartner, Ph.:** "L'homme et son âge". Ed. Karpos. 1959.
- Baumgartner, Ph.:** "Las consultas diarias en la gerontología". Ed. Toray Massón. 1964.
- Baumgartner, Ph.:** "Public Health and Ageing". Ed. Karpos. 1971.
- Beauvoir, S., de:** "La Vieillesse". Ed. Gallimard. 1970.
- Bice, P. R. - Vallier, C.:** "Tercera Edad, La". Ed. Mensajero. 1973.
- Bice, P. R. - Vallier, C.:** "Una vida nueva: la tercera edad". Ed. Mensajero. 1973.
- Blanco Soler, Carlos:** "Dos ensayos sobre la vejez y su tratamiento". Ed. Femina Bonilla. 1944.
- Bohigues Sapena, Juan:** "La alegría de sentirse viejo...". Ed. Católica Española. 1977.
- Callier, C.:** "Una vida nueva. La tercera edad". Ed. Fragua. 1973.
- Canal Ramírez, Gonzalo:** "Envejecer no es deteriorarse". Ed. Paraninfo. 1981.
- Cantavella, Juan:** "La sociedad contra los ancianos". Ed. P.P.C. 1978.
- Carete, Jean:** "Savoir Vieillir". Ed. Delarge. 1976.
- Cáritas Aragón, Febas, José Luis y Oresanz, Aurelio:** "Recursos sociales de Aragón. Guía e Informe". Ed. Cáritas Aragón. 1977.
- Cáritas Diocesana de Barcelona:** "Visión sociográfica de Barcelona". Ed. Cáritas Diocesana de Barcelona. 1965.
- Cáritas Diocesana de Barcelona:** "Conversaciones sobre la vejez". Ed. Caritas Española. 1970.
- Cáritas Diocesana de Barcelona:** "Recursos de la Comunidad". Ed. Caritas Española. 1966.
- Cáritas Diocesana de Barcelona:** "Els Vells de les Cinc-Centes. Informe sobre els Beneficiaris del F.N.S.A.". Ed. Cáritas Diocesana de Barcelona. 1978.
- Cáritas Diocesana de Barcelona:** "Els Vells de los quatre mil" (continuación: "de Els vells de les mil Cinc-Centes"). Ed. Cáritas Diocesana de Barcelona. 1979.
- Cáritas Diocesana de Bilbao:** "Ancianidad. Residencia de ancianos de Vizcaya. Clubs de jubilados. Prestaciones a la vejez". Ed. Cáritas Diocesana de Bilbao. 1974.
- Cáritas Diocesana de Madrid-Alcalá:** "Informe sociológico sobre la situación social de Madrid". Ed. Euroamérica. 1967.
- Cáritas Diocesana de Madrid-Alcalá:** "Guía para el trabajo social". Ed. Caritas Española. 1970.
- Cáritas Diocesana de Madrid-Alcalá:** "Informe sobre la estructura social de la provincia de Madrid". Ed. Euroamérica. 1972.
- Cáritas Diocesana, Seminario Asistentes Sociales de Madrid-Alcalá:** "La tercera edad en la provincia de Madrid". Ed. Cáritas Diocesana de Madrid-Alcalá. 1979.
- Cáritas Diocesana, Santa Cruz de Tenerife:** "Ancianidad en Tenerife, La". Ed. Caritas Española. 1980.
- Cáritas Diocesana de Valencia:** "Guía de recursos sociales". Ed. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia. 1973.
- Cáritas Española:** "Los ancianos en la sociedad de hoy". Ed. Caritas Española, S. A.
- Cáritas Española:** "Programas para personas ancianas". Ed. Caritas Española. 1973.
- Cáritas Española:** "Vacaciones para personas de edad". Ed. Caritas Española. 1973.

- Cáritas Española:** "El servicio social de ayuda a la tercera edad". Ed. Cáritas Española. 1972.
- Cáritas Española:** "Algunas soluciones al problema de la ancianidad". Ed. Cáritas Española. 1972.
- Carrasco, J. L. - Vela, A. - Arana, J.:** "Informe ICAM 79. Estudio Biopsicosocial de Jubilados". Ed. Instituto de Ciencias del Hombre. 1979.
- Casals, Ignasi:** "Sociología de la ancianidad en España". Ed. Mezquita, S. A. 1982.
- Cátedra de Gerontología. Institut de Sociologia i Psicologia Aplicades (ISPA):** "Residencias para la tercera edad". Ed. Cátedra de Gerontología de Barcelona. 1980.
- Centre International de Gerontologie Sociales:** "Primero y segundo curso internacional de gerontologie sociales". Ed. CIGS. 1971.
- Cicerón, Marco Tulio:** "Catón el viejo o de la vejez y lelio o de la amistad". Ed. Juventud. 1981.
- Cicerón, Marco Tulio:** "De la vejez". Ed. Bosch, S. A.
- Cicerón, Marco Tulio:** "De la vejez y de la amistad". Ed. Ramón Sopena, S. A. 1969.
- Colectivo:** "XI Congreso Español de Geriatria y Gerontología". Ed. Ferrer Internacional. 1980.
- CNRD:** "Les realites du troisieme age". Ed. Dunod. 1968.
- Comfort, Alex:** "Buena edad, una. (La tercera edad)". Ed. Debate. 1978.
- Comité Español para el Bienestar Social:** "Guía de Instituciones y Centros dedicados en España a la atención de los ancianos". Ed. C.E.D.S. 1979.
- Confederación Española de Cajas de Ahorro:** "Las Cajas de Ahorros en las obras de asistencia en la tercera edad". "Problemas humanos de la Tercera edad". Ed. Karpos, S. A. 1977.
- Confederación Española de Cajas de Ahorro:** "Nuestros mayores". Ed. Confederación Española de Cajas de Ahorro. 1977.
- Conseil de L'Europe:** "Problems of the accommodation and medical-social care of old people". Ed. Committee of Experts on Public Health. 1963.
- Conseil de L'Europe:** "Politique sociale et médico-sociale de la vieillesse". Ed. Karpos, S. A. 1968.
- Conseil de L'Europe:** "Recommandations et resolutions concernat la readaptation et le emploi des invalides". Ed. Karpos, S. A. 1971.
- Couceiro Núñez, Enrique:** "Encuesta sobre los asilos de España". Ed. Cáritas Española. 1963.
- Couvreur, Anne Marie:** "Un problema psicológico: saber envejecer". Ed. Mensajero. 1967.
- Cruz Roja Española:** "Gerontología y geriatría". Ed. Cruz Roja Española. 1974.
- Cumming, E.:** "Growing Old: the process of disengagement". Ed. Basic Books Inc. 1961.
- Chauchar, P. y J.:** "Envejecer juntos". Ed. Marfil. 1969.
- Daric, J.:** "Viellissement de la population et prologation de la vie active". Ed. Presses Universitaires de France. 1948.
- Data, S. A.:** "Estructura social básica de la población de España y sus provincias". Ed. Fondo para la investigación económica y social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro. 1973.
- Del Campo, Duocastella, Salgado Alba y otros:** "Introducción a la gerontología social". Ed. Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social. 1981.
- Demoliere, Solange:** "Yoga para la tercera edad". Ed. Teorema, S. A. 1982.
- Departamento de Investigación Sociológica:** "Más allá de los sesenta y cinco años. ¿Un reto en nuestra sociedad? Estudio sobre la ancianidad en Vitoria". Ed. Cáritas Diocesana de Vitoria. 1974.
- Departamento de Investigación Sociológica:** "Guía de Instituciones y centros dedicados en España a la atención de los ancianos". Ed. Comité español para el Bienestar Social. 1979.
- Desarrollo Comunitario:** "Documento sobre tercera edad y constitución". Ed. Ministerio de Cultura. Dirección General Juventud y Promoción Socio-Cultural. 1980.
- Desarrollo Comunitario:** "Ponencias presentadas al VIII Congreso Internacional de Universidades de Tercera Edad". Ed. Ministerio de Cultura. 1981.
- Desarrollo Comunitario:** "Tercera edad. Datos para un libro blanco. Documento de trabajo". Ed. Ministerio de Cultura. Dirección General Juventud y Promoción Socio-Cultural. 1980.
- Díaz, Diego:** "La última edad". Ed. Eunsa. 1976.
- Dieckmann, Hana:** "Problemas en la madurez de la vida". Ed. Sociedad de Educación Atenas. 1976.
- Diputación de Madrid:** "Los ancianos de los ochenta". Ed. Oficina Medios de Comunicación. 1981.
- Donahue, W.:** "Housing the aging". Ed. Ann Arbor. 1954.
- Duocastella, Rogeli:** "Informe sobre la tercera edad. Estudio sociológico sobre la ancianidad en Catalunya". Ed. Fontanella, 1976.
- Duocastella, Rogeli:** "Familia y tercera edad". Ed. Karpos, S. A. 1977.
- Duocastella Rosell, Rogeli:** "Informe sobre la tercera edad". Ed. Fontanella, S. A. 1976.
- Duocasella Rosell, Rogeli:** "Problemática social de la tercera edad en las Islas Baleares". Ed. C. Vejez y Aho. 1978.
- Duocastella Rosell, Rogeli:** "Residencias para la tercera edad". Ed. Cátedra Gerontología. 1980.
- Edis, S. A. Seminario de Asistentes Sociales de Cáritas Diocesana de Madrid-Alcalá:** "Problemática social y humana de Madrid". Ed. Cáritas Diocesana de Madrid. 1980.
- Erben, Christal:** "Viviendas para la tercera edad". Ed. Gustavo Gili, S. A. 1977.
- Ernoul, Jean Pierre:** "Pour garder la forme". Ed. Le Centurion. 1954.
- Fargues, María:** "Tercera edad, La". Ed. Mensajero. 1968.
- Favelukes de Kohan, Felisa:** "Desafío a los años". Ed. Landa y Cía. 1970.
- Fernández Santos, Jesús:** "A orillas de una vieja dama". Ed. Alianza Editorial, S. A. 1979.

- García Antón, Angeles:** "La influencia de TV en el anciano". Ed. Garsi. 1979.
- García Antón, A. - Marcos, M.:** "Problemas que plantean a los ancianos las barreras arquitectónicas en la comunidad". Ed. Garsi. 1979.
- García Río, Enrique:** "Los ancianos, el 10 por 100 de nuestra población, Informe sobre problemas y necesidades de la ancianidad en Barcelona". Ed. Ariel, S. A. 1969.
- Garrido Falla, Fernando:** "La beneficencia general y particular, situación y perspectivas". Ed. Ministerio de la Gobernación.
- Geist, H.:** "Psicología, Psicopatología del envejecimiento". Ed. Paidós. 1977.
- Generalitat de Catalunya:** "Serveis i equipaments per a la vellesa a Catalunya". Ed. Servei Central de Publicaciones de la Generalitat de Catalunya. 1980.
- Generalitat de Catalunya:** "Bases de planificació dels serveis socials a Catalunya". Ed. Generalitat de Catalunya. Departament de Sanidad y Asistencia Social. 1980.
- González y González, J. A.:** "Aspectos etiológicos de la tercera edad". Ed. Universidad Pontificia. 1979.
- González Mas, Rafael:** "Ser anciano en España". (Estudio Psicosocial). Ed. Cruz Roja Española. 1981.
- Groupe Lyonnais D'Etudes Medicales:** "La vejez". Ed. Razón y Fé. 1965.
- Groupe Lyonnais D'Etudes Medicales:** "Vejez, problema de hoy, La". Ed. Razón y Fé, S. A. 1965.
- Guardini, Romano:** "La aceptación de sí mismo. Las edades de la vida". Ed. Los Libros del Monograma, S. A. 1961.
- Guardini, Romano:** "La aceptación de sí mismo... Las edades de la vida". Ed. Guadarrama. 1974.
- Guillemard, Anne Marie:** "Retraite et echange social". Ed. C.E.N.S. 1974.
- Hemingway, Ernest:** "Viejo y el mar, El". Ed. Círculo de Lectores, S. A. 1977.
- Hoch, Paul H.:** "Psicopaleología de la vejez". Ed. Morata, S. A. 1964.
- Hooker, Susan:** "Tercera edad. Comprensión de sus problemas y auxilios prácticos, La". Ed. Gedisa, S. A. 1978.
- Huerta Peña, Jesús:** "Estudio sobre las pensiones de vejez y de supervivencia. Seguridad". Ed. Reus. 1960.
- Informe Gaur:** "La situación del anciano en España". Ed. Confed. C.C.A.A. Españolas. 1975.
- Institut de Sociologia i Psicologia Aplicades (ISPA):** "Las obras sociales en favor de los ancianos". Ed. Confederación Española de Cajas de Ahorro. 1969.
- Instituto de Estudios de Sanidad y Seguridad Social (España). Comisión de las Comunidades Europeas:** "Cuadros comparativos de los regímenes de seguridad social aplicables en los estados miembros de las comunidades europeas y en España. Régimen General". Ed. Ministerio de Sanidad y Seguridad Social. 1978.
- Instituto Nacional de Estadística:** "Características de la población española deducidas del padrón municipal de habitantes según la inscripción realizada el 31 de diciembre de 1975" (Tomo I). Ed. Instituto Nacional de Estadística. 1977.
- Instituto de Sociología y Psicología Aplicadas (ISPA):** "Problemática social de la tercera edad en las Islas Baleares". Ed. Obra social de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro de Cataluña y Baleares. 1978.
- Instituto de Sociología y Psicología Aplicada:** "Informe sociológico sobre la ancianidad en Cataluña". Ed. Fundación M. Fca. de Roviralta. 1976.
- Instituto de Ciencias del Hombre:** "Tercera edad". Ed. Karpos, S. A. 1977.
- Jiménez Herrero, Fernando:** "Un estudio del tiempo libre en ancianos: consideraciones al mismo y aportación a su conocimiento". Ed. Garsi. 1971.
- Jiménez Herrero, Fernando:** "Criterios de normalidad en geriatría". Ed. Real Academia de Medicina y Cirugía de Galicia. 1973.
- Karn, V. A.:** "Retiring to the seaside". Routledge and Kegan Paul. 1972.
- Karn, V. A.:** "Retirement Migration". Ed. Routledge and Kegan Paul. 1973.
- Katz, David:** "Psicología de las edades" (del nacer al morir). Ed. Morata. 1971.
- Kleemeiev, R. V.:** "Aging and leisure". Oxford Univ. Press. 1961.
- Krief, Bernard, etc.:** "Libro blanco sobre la tercera edad en la provincia de Cádiz". Ed. Confederación Española de Cajas de Ahorro. 1982.
- Kriekemans, Albert:** "Vejez, culminación de la vida, La". Ed. Euramérica, S. A. 1964.
- Lachau, Claude:** "Vieillir en Suede". Ed. Lespo. 1973.
- Leclerq, Jacques:** "Joie de vieillir". Ed. Delarge. 1975.
- Leclerq, Jacques:** "La alegría de envejecer". Ed. Sigueme. 1969.
- Leclerq, Jacques:** "La joia d'envellir". Ed. L'Abadía. 1980.
- Lerhr, Ursula:** "Psicología de la senectud". Ed. Herder. 1980.
- Lenoir, René:** "Les exclus: un francais sur dix". Ed. Seuil. 1974.
- Levin, S. - Kehana, R. J.:** "Los procesos psicológicos en el envejecimiento". Ed. Hormé. 1973.
- Lo:** "Lo que se ha dicho de la vejez y de la juventud". Proverbios, refranes, cantares populares... (Rec. Jorge Sintés Pros). Ed. Sintés. 1966.
- López Cepero, José:** "Los viejos". Ed. Dopesa. 1977.
- Llaveró, Francisco:** "El hombre y sus cuatro edades (psiquiatría antropológica y gerontopsiquiátrica preventiva)". Ed. A. Ferreiro. 1974.
- Marañón, Miguel Angel:** "Líneas programáticas para una política social para la tercera edad". Ed. Cáritas Diocesana de Bilbao. 1980.
- Martí Palacios, Enrique:** "Modo de vida y envejecimiento. Empleo del tiempo libre de los ancianos". Ed. Garsi. 1971.
- Martín, E.:** "Manual de Geriatría". Ed. Toray-Masson. 1976.
- Martín Farrero, Andréu:** "A la vejez navajazos". Ed. Sedmay, S. A. 1980.

- Martínez de la Pera, Alberto:** "La vida afectiva y social en una residencia para personas mayores". Ed. Ediciones de la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao. 1976.
- Meller-Deham, Albert:** "Las enfermedades internas de la vejez". Ed. Labor. 1940.
- Miguel y Miguel, Amalia, De:** "Tercera Edad, La". Ed. Católica Editorial. 1980.
- Miguel Rodríguez, Amando De., Gómez Rein y Carnota, Manuel., Andrés Orizo, Francisco:** "Informe Sociológico sobre la situación social en España". Ed. Euroamérica, 1966.
- Miguel Rodríguez, Amando, De:** "Informe sociológico sobre la situación social de España. 1970". Ed. Euroamérica, 1970.
- Ministerio de Sanidad y Seguridad Social:** "Informe de la Dirección del Servicio de Asistencia a Pensionistas". Ed. Karpos, 1977.
- Ministerio de Sanidad y Seguridad Social:** "Las pensiones en el sistema de seguridad social español". Ed. Servicio de Publicaciones del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, 1978.
- Ministerio de Sanidad y Seguridad Social:** "Movilidad en las Residencias de pensionistas de la Seguridad Social". Ed. Servicio de Estudios, Publicaciones y Relaciones Internacionales del Instituto Nacional de Servicios Sociales, 1979.
- Ministerio de Sanidad y Seguridad Social:** "Filosofía, realizaciones y previsiones del servicio de asistencia a pensionistas de la seguridad social en la asistencia al anciano en España". Ed. Ferrer Internacional. 1980.
- Ministerio de Sanidad y Seguridad Social:** "Una década de la ayuda a domicilio". Ed. Instituto Nacional de Servicios Sociales, 1980.
- Ministerio de Sanidad y Seguridad Social:** "Problemática de la asistencia social en la provincia de Valladolid". Ed. Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social, 1980.
- Ministerio de Trabajo, Servicio Social de Asistencia a los Pensionistas de la Seguridad Social:** "La preparación a la jubilación en el plan gerontológico de la seguridad social española". Ed. Centre International de Gerontologie Sociale. 1974.
- Ministerio de Trabajo:** "Libro blanco de la seguridad social". Ed. Ministerio de Trabajo. 1977.
- Mira López, E.:** "Hacia una vejez joven. Psicología y psicoterapia de la ancianidad". Ed. Kapeluz, 1962.
- Mon Pascual, Juan:** "Historia de un jubilado. Psicología de la ancianidad". Ed. Bayer Hnos. 1977.
- Moreno Lara, Xavier:** "Triunfar en la tercera edad". Ed. Mensajero, 1982.
- Mortes Alfonso, Vicente:** "La población activa y la producción en una economía en desarrollo. Necesidades, recursos, pirámides de edades". Ed. Ministerio de Trabajo, 1968.
- Muñiz, Carlos:** "Viejas difíciles, Las". Ed. Escelicer, S. A. 1967.
- Murga Ulibarri, María Teresa:** "Acción Cultural con adultos. El aula de tercera edad". Ed. Dirección General de la Juventud. 1981.
- Naciones Unidas:** "Cycle d'études sur la participation locale aux programmes en faveur des personnes âgées". SOA/ESDP, 1971.
- Nadsl, Jordi:** "La población española". Ed. Ariel, 1971.
- Nicola, Prieto, De:** "Fundamentos de Gerontología y Geriátrica". Ed. Jins. 1979.
- Organización Mundial de la Salud:** "Problemas de salud mental del envejecimiento y de la vejez". Ed. Humanitas. 1964.
- Organización Mundial de la Salud:** "Planificación y organización de los servicios geriátricos". Ed. Karpos, 1974.
- Pécaud, Suzane:** "Attitudes, comportements, opinions des personnes âgées dans le cadre de la famille moderne. Ed. CNRS. 1969.
- Paillet, Paul:** "Sociología de la vejez". Ed. Oikos-Tau, S. A. 1971.
- Paillet, Paul:** "Les citadins âgés". Presses Universitaires de France. 1969.
- Paillet, Paul:** "Les agriculteurs âgés". Presses Universitaires de France. 1972.
- Pérez y Pérez, D. Ramos Campos, F., Ortiz Alonso, T.:** "Aspectos psicosociales de la tercera edad". Ed. Garsi. 1979.
- Perlado, Fernando:** "Geriátrica". Ed. Científico-Médica. 1980.
- Perpiña Rodríguez, Antonio:** "Sociología de la seguridad social". Ed. Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro. 1972.
- P.P.C. (Propaganda Popular Católica):** "50 Años Cumplidos". Ed. P.P.C. 1980.
- Prados Arrarte, Jesús:** "Nueva política de servicio útil de la tercera edad". Ed. Karpos, S. A. 1977.
- Prohaska, L.:** "El proceso de maduración en el hombre". Ed. Herder. 1973.
- Psicología:** "Psicología normal de la vejez". Ed. Paidós, 1976.
- Puig de la Bella Casa Arberola, Ramón:** "Las telecomunicaciones en la atención a domicilio de los ancianos, enfermos crónicos y grandes discapacitados solos o inmovilizados". Ed. Fundesco, 1979.
- Ramón y Cajal, Santiago:** "El mundo visto a los ochenta años". Ed. Espasa-Calpe, 1970.
- Reboul, Hélène:** "Viellir. Projet pour vivre". Ed. Karpos. 1973.
- Robato, Sonia:** "Secreto de las Viejecitas, El". Ed. Bruguera. 1973.
- Rocheftort, R.:** "Les vieux en France". Ed. Karpos. 1977.
- Rodríguez Pastor, J.:** "El retiro hacia una nueva vida". Ed. Cordillera. 1970.
- Rothenberg, Robert. E.:** "La salud después de los 60 años". Ed. Press Service, S. A. 1968.
- Ruiz Ruiz, Manuel, Belinchon, J. y otros:** "Las personas de más de cincuenta y cinco años en un estudio de prevalencia de los trastornos psíquicos en la población general". Ed. Antonio Ferreiro, 1974.
- Ruiz Ruiz, Manuel, Miro Quintana, N. y Sentia Vilalta, J.:** "Estudio sobre la distribución de las enfermedades mentales en personas de más de sesenta en un servicio de psiquiatría hospitalaria". Ed. Antonio Ferreiro, 1974.

- Sánchez Caro, Jesús y Ramos Campos, Francisco:** "Psicogediatria-I". Ed. Jesús Caro y Francisco Ramos Campos. 1980.
- Sánchez Caro, Jesús y otros.:** "Vejez y sus mitos, La". Ed. Salvat Editores. S. A. 1982.
- Sánchez Hidalgo, E.:** "La psicología de la vejez". Ed. Universitaria. 1975.
- Savage, R. C.:** "Dinámica intelectual de la tercera edad". Ed. Castillo, S. A. 1980.
- Scott, Walter:** "Vieja mortalidad". Ed. Bruguera, S. A. 1980.
- Scott, Walter:** "Vieja mortalidad". "La doncella de Perth". "La dama del lago". Ed. Bruguera, 1981.
- Segal, Robert:** "Subnormal en la tercera edad, El". Ed. Sero. Inform. sobre subnormal. 1977.
- Séneca, Lucio, A.:** "Tratados morales: De la brevedad de la vida". Ed. Espasa-Calpe. 1973.
- Sero, Joaquín:** "Ni viejo ni enfermo". Ed. Hymosa. 1962.
- Shanas, Ethel y otros:** "Old people in three industrial societies". Ed. Routledge and Kegan Paul. 1968.
- Sheehy, Gael:** "La crisis de la edad adulta". Ed. Pomaire. 1978.
- Simmons, Leo:** "L'individu et la société devant la vieillesse". Ed. C.N.R.O. 1969.
- Sintes Pros, Jorge:** "Lo que se ha dicho de la vejez y de la juventud". Ed. Sintés, S. A. 1967.
- Solanas Lazcano, Manuel - Lanuza Carrión, Elvira:** "Aproximación a la realidad de la tercera edad en la ciudad de Valencia". Ed. Ministerio de Cultura. 1981.
- Soler-Ponce, Carmen:** "Como enriquecer la tercera edad". Ed. Argós-Vergara, S. A. 1971.
- Spes (Col. Convergences):** "La vieillesse, problème d'aujourd'hui". París. 1961.
- Streid, G.P.:** "The older person in a family context". Ed. Chicago Univ. Press. 1960.
- Summer, G.:** "Planning local authority services for the Elderly". Ed. Allen and Unwin. 1970.
- Suter, Karl:** "Vivir más sin envejecer, consejos para una vida sin miedo a la vejez". Ed. Circulo de Lectores. 1969.
- Svevo, Italo:** "Senilidad". Ed. Plaza y Janés. 1965.
- Tibbits, Cl.:** "Handbook of social Gerontology". Chicago Univ. Press. 1960.
- Tibbits, Cl.:** "Living Through the older years". Ann Arbor. 1951.
- Tibbits, Cl.:** "Planning the olders years". Universidad de Michigan. 1949.
- Tibbits, Cl.:** "Social and Psychological Aspects Aging". N.Y. Columbia, Univ. Press. 1962.
- Townsend, Peter:** "The Family life of Old People". Routledge and Kegan Paul. 1957.
- Townsend, Peter:** "The Last Refuge". Routledge and Kegan Paul. 1964.
- Treaton, J.R.:** "Travail et vieillissement etat des questions". Sociologie du Travail, Ed. Du Seuil, S. A.
- Truyol Wintrich, Isabel - Martín López, Alfredo:** "Análisis sobre la protección social a la tercera edad". Ed. Ministerio de Sanidad y Seguridad Social. 1980.
- Tunstoli, Jeremi:** "Old and Alone". Reutledge and Kegan Paul. 1971.
- Unamuno Jugo, Miguel de:** "Viejos y jóvenes". Ed. Espasa Calpe, S. A. 1980.
- Vander, Adrián:** "Siempre joven. Salud y bienestar en la edad madura". Ed. Sintés. 1967.
- Varios:** "La situación del anciano en España". Ed. Confederación Española de Cajas de Ahorros. 1975.
- Vázquez-Vigo, Carmen:** "El miedo a los años", Ediciones S.M. 1982.
- Velasco Alonso, Ramón:** "Bases y mecanismo de la senescencia". Ed. Universidad Valladolid. 1973.
- Vera Ramiro, Francisco (Mortimer Gody):** "Viejo rural, Un". Ed. Audina, S. A. 1981.
- Vilar, Esther:** "Viejos". Ed. Plaza y Janés. 1981.
- Weddeburn, D.:** "Les conditions et les besoins des personnes agées dans les collectivités urbaines en Europe" en Cycle d'Etudes. Naciones Unidas. 1971.
- Weiser, Eric:** "La Lutte contre le vieillissement. Medicine troisieme agé". Ed. Seuil. 1971.
- Wilson, R. L.:** "Urbans living qualities from the vantage point of the ederly". Ed. Univ. of California-Chapel Hill. 1960.
- Woltrock, H.:** "La vejez, segunda vida del hombre", Ed. Fondo de Cultura Económica. 1962.
- Zinberg, N. E. y Kaufman, L.:** "Psicología normal de la vejez". Ed. Paidós. 1970.

II. CUADROS ESTADISTICOS

CUADRO N.º 1

II.1. TEATRO

II.1.1. Obras dictaminadas

AÑOS TRIMESTRES/MESES	OBRAS LIRICAS	OBRAS DRAMATICAS	RECITALES	TOTAL
Año 1977	44	587	906	1.537
Año 1978	18	573	386	977
Año 1979:				
Primer trimestre	1	144	106	251
Segundo trimestre	6	157	86	249
Tercer trimestre	10	80	38	128
Cuarto trimestre	20	117	53	190
TOTAL	37	498	283	818

CUADRO N.º 1

II.1. TEATRO

II.1.1. Obras dictaminadas (Continuación)

AÑOS RIMESTRES/MESES	OBRAS LIRICAS	OBRAS DRAMATICAS	RECITALES	VARIEDADES	TOTAL
Año 1980:					
Primer trimestre	7	125	64	26	222
Segundo trimestre	29	145	78	33	285
Tercer trimestre	26	97	31	13	167
Cuarto trimestre	21	118	56	100	295
TOTAL	83	485	229	172	969
Año 1981:					
Primer trimestre	17	133	42	49	241
Segundo trimestre	29	135	90	37	291
Tercer trimestre	14	74	37	29	154
Cuarto trimestre	16	127	44	24	211
TOTAL	76	469	213	139	897
Año 1982:					
Enero	6	23	2	15	46
Febrero	2	25	9	9	45
Marzo	7	36	9	10	62
Abril	5	29	15	13	62
Mayo	6	36	18	7	67
Junio	7	24	7	6	44
Julio	2	28	9	10	49
Agosto	6	16	8	-	30
Septiembre	1	15	2	5	23

Fuente: Dirección General de Música y Teatro.

CUADRO N.º 2

II.1. TEATRO

II.1.2. Calificaciones otorgadas por la Comisión de Calificación de Teatro y Espectáculos

AÑOS MESES	Sesiones celebradas	Total de calificaciones otorgadas	CONCEPTOS					Espectáculo D.M.F. (1)
			Para todos los públicos	Para mayores de 14 años	Para mayores de 18 años	18 años con anagrama "S"		
Año 1979:								
Primer trimestre .	24	275	168	58	41	8	—	
Segundo trimestre	24	278	162	65	46	5	—	
Tercer trimestre . .	24	136	69	38	26	3	—	
Cuarto trimestre .	23	207	124	46	30	7	—	
TOTAL	95	896	523	207	143	23	—	
Año 1980:								
Primer trimestre .	25	222	124	54	41	3	—	
Segundo trimestre	25	285	152	69	61	3	—	
Tercer trimestre . .	25	167	76	47	36	8	—	
Cuarto trimestre .	25	295	104	53	83	55	—	
TOTAL	100	969	456	223	221	69	—	
Año 1981:								
Primer trimestre .	26	241	102	65	44	30	—	
Segundo trimestre	25	291	145	70	60	16	—	
Tercer trimestre . .	25	154	84	38	18	14	—	
Cuarto trimestre .	25	211	122	38	42	9	—	
TOTAL	101	897	453	211	164	69	—	
Año 1982:								
Enero	8	46	13	25	5	3	—	
Febrero	8	45	24	10	9	2	—	
Marzo	8	62	34	20	5	3	—	
Abril	8	62	34	14	9	5	—	
Mayo	8	67	42	15	10	—	—	
Junio	6	44	26	13	5	—	—	
Julio	8	49	28	11	7	3	—	
Agosto	8	30	21	6	2	1	—	
Septiembre	8	23	6	7	5	5	—	

— valor 0

(1) Denuncia al Ministerio Fiscal.

Fuente: Dirección General de Música y Teatro

CUADRO N.º 3

II.1. TEATRO

II.1.3. Teatros nacionales

		MADRID											
AÑOS MESES		Bellas Artes			Español			María Guerrero			Teatro de la Zarzuela		
		N.º de obras repre- sentadas	N.º total de repre- sentaciones	N.º total de espec- tadores	N.º de obras re- presen- tadas	N.º total de repre- sentaciones	N.º total de espec- tadores	N.º de obras repre- sentadas	N.º total de repre- sentaciones	N.º total de espec- tadores	N.º de obras repre- sentadas	N.º total de repre- sentaciones	N.º total de espec- tadores
Año 1979													
	Primer trimestre	3	73	20.114	—	—	—	8	89	36.814	14	87	43.464
	Segundo trimestre	4	88	19.610	—	—	—	8	100	8.364	14	33	33.979
	Tercer trimestre	—	—	—	—	—	—	1	5	1.375	14	86	51.408
	Cuarto trimestre	2	51	14.524	—	—	—	3	40	16.648	5	90	60.119
	TOTAL ...	9	212	54.248	—	—	—	20	234	63.201	47	296	188.970
Año 1980													
	Primer trimestre	4	92	30.863	—	—	—	3	101	43.964	6	121	64.694
	Segundo trimestre	3	83	15.361	—	—	—	4	74	26.277	10	27	32.482
	Tercer trimestre	1	8	3.266	—	—	—	1	23	13.444	1	8	9.385
	Cuarto trimestre	3	77	28.735	3	72	31.054	3	101	64.883	6	77	40.829
	TOTAL ...	11	260	78.225	3	72	31.054	11	299	148.568	23	233	147.390
Año 1981													
	Enero	1	37	11.664	1	16	3.657	1	37	20.393	2	29	15.227
	Febrero	1	31	7.360	1	17	5.523	1	31	15.104	1	31	19.397
	Marzo	1	34	7.457	2	31	9.176	1	34	15.297	2	34	17.865
	Abril	1	34	4.660	—	—	—	1	33	10.710	2	7	8.473
	Mayo	1	27	3.279	—	—	—	2	27	10.609	5	17	18.026
	Junio	—	—	—	—	—	—	1	8	8.391	2	8	9.042

—valor 0.

CUADRO N.º 3

II.1. TEATRO

II.1.3. Teatros nacionales (Continuación)

AÑOS MESES	SEVILLA			ZARAGOZA		
	Lope de Vega			Principal		
	N.º de obras repre- sentadas	N.º total de repre- sentaciones	N.º total de espec- tadores	N.º de obras repre- sentadas	N.º total de repre- sentaciones	N.º total de espec- tadores
Año 1979						
Primer trimestre . . .	21	122	23.080	8	84	16.249
Segundo trimestre . .	18	112	32.066	3	36	11.728
Tercer trimestre . . .	6	49	24.793	3	18	6.449
Cuarto trimestre . . .	21	145	80.555	12	135	44.446
TOTAL	66	428	160.494	26	273	78.872
Año 1980						
Primer trimestre . . .	19	135	44.202	14	99	26.946
Segundo trimestre . .	13	115	33.689	3	38	21.514
Tercer trimestre . . .	4	46	11.963	1	13	4.953
Cuarto trimestre . . .	12	143	48.816	11	116	57.957
TOTAL	48	439	138.670	29	266	111.370
Año 1981						
Enero	4	34	7.751	3	47	11.515
Febrero	7	32	8.693	4	42	17.411
Marzo	8	36	10.168	6	32	9.091
Abril	6	26	12.846	2	38	19.097
Mayo	6	25	10.555	1	15	3.566
Junio	5	21	5.406	—	—	—

— valor 0

Fuente: Teatros Nacionales y Festivales de España.

CUADRO N.º 3

II.1. TEATRO

II.1.3. Teatros nacionales

AÑOS MESES	MADRID						SEVILLA					
	María Guerrero			Teatro de la Zarzuela			Real Coliseo "Carlos III" De El Escorial			Lope de Vega		
	N.º de obras representadas	N.º total de representaciones	N.º total de espectadores	N.º de obras representadas	N.º total de representaciones	N.º total de espectadores	N.º de obras representadas	N.º total de representaciones	N.º total de espectadores	N.º de obras representadas	N.º total de representaciones	N.º total de espectadores
Año 1981												
Julio	—	—	—	7	56	28.136	—	—	—	3	16	2.864
Agosto	—	—	—	2	4	2.859	3	19	6.801	—	—	—
Septiembre	—	—	—	—	—	—	3	13	4.532	3	29	12.092
Octubre	2	24	10.021	2	24	25.604	1	1	350	6	62	45.788
Noviembre	1	33	12.887	9	10	7.229	6	6	1.342	10	43	17.933
Diciembre	1	34	11.767	2	24	10.949	5	15	2.074	3	54	39.598
Año 1982												
Enero	2	22	7.846	3	30	19.545	1	5	572	4	35	7.830
Febrero	1	30	15.269	4	18	16.844	—	—	—	5	32	12.392
Marzo	2	57	21.898	2	5	4.789	8	8	2.693	13	47	17.617
Abril	3	13	6.246	2	8	9.089	4	6	1.086	8	36	14.815
Mayo	2	42	10.528	4	11	13.026	10	23	4.232	9	42	13.046
Junio	2	50	7.646	5	9	10.665	9	24	3.824	5	29	8.952
Julio	1	4	1.412	2	5	4.434	3	18	5.784	2	15	3.116
Agosto	—	—	—	—	—	—	4	20	5.422	—	—	—
Septiembre	—	—	—	1	6	5.870	2	17	4.650	4	33	8.920

— valor 0

Los teatros Bellas Artes, Español y Principal de Madrid y Zaragoza, respectivamente, han dejado de ser Teatros Nacionales.

Fuente: Teatros Nacionales y Festivales de España.

CUADRO N.º 4

II.2. CINE

II.2.1. Resumen anual

Año 1980

PROVINCIAS	CINES CENSA- DOS	CINES QUE HAN PROYEC- TADO	NUM. DE PELI- CULAS EXHIBI- DAS (TITULOS) (1)	ESPECTADORES			RECAUDACION (Miles de pesetas)			GASTO MEDIO POR ESPECTADOR (Pesetas)		
				De películas españolas	De películas extranjeras	TOTAL	De películas españolas	De películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	EN GE- NERAL
Alava	32	20	824	296.264	1.067.276	1.363.540	42.346	153.555	195.901	142,93	143,87	143,67
Albacete	64	36	1.555	321.187	874.975	1.196.162	34.472	93.964	128.436	107,32	107,39	107,37
Alicante	386	206	2.804	1.479.258	5.156.961	6.636.214	181.990	647.997	829.988	123,02	125,65	125,06
Almería	120	78	1.852	337.230	773.635	1.110.865	32.954	78.772	111.726	97,71	101,82	100,57
Ávila	32	20	1.085	115.956	409.710	525.666	10.702	37.166	47.868	92,29	90,71	91,06
Badajoz	196	106	2.094	423.993	1.355.928	1.779.921	34.866	115.713	150.579	82,23	85,33	84,59
Baleares	141	106	1.862	760.946	2.532.054	3.293.000	111.057	374.252	485.309	145,94	147,80	147,37
Barcelona	510	375	2.901	4.650.329	24.126.350	28.776.679	670.222	3.584.849	4.255.071	144,12	148,58	147,86
Burgos	31	27	1.549	344.022	1.317.320	1.661.342	40.090	155.852	195.943	116,53	118,31	117,94
Cáceres	122	70	1.878	239.797	787.251	1.027.048	18.857	65.864	84.722	78,63	83,66	82,49
Cádiz	158	105	2.124	844.835	2.408.051	3.252.886	82.748	243.782	326.530	97,94	101,23	100,38
Castellón	91	56	1.601	375.388	1.314.054	1.689.442	41.061	145.007	186.068	109,38	110,35	110,13
Ceuta	9	6	411	69.595	318.334	387.929	6.444	28.065	34.510	92,60	88,16	88,96
Ciudad Real	100	67	1.733	318.555	770.072	1.088.627	27.791	69.474	97.265	87,24	90,21	89,34
Córdoba	159	83	1.943	611.899	1.895.701	2.507.600	60.605	194.175	254.780	99,04	102,42	101,60
La Coruña	104	69	1.903	591.335	2.300.207	2.891.542	66.992	272.094	339.087	113,29	118,29	117,26
Cuenca	39	27	1.047	59.892	161.721	221.613	3.455	10.244	13.699	57,69	63,34	61,81
Gerona	121	85	2.219	447.266	2.031.323	2.478.589	51.919	239.697	291.617	116,08	118,00	117,65
Granada	82	53	1.652	516.082	1.702.629	2.218.711	57.172	198.240	255.412	110,78	116,43	115,11
Guadalajara	30	10	730	40.276	132.717	172.993	3.752	13.122	16.875	93,17	98,87	97,55
Guipúzcoa	74	59	1.787	656.444	3.013.723	3.670.167	81.957	378.388	460.346	124,85	125,55	125,42
Huelva	99	68	1.850	376.569	1.180.247	1.556.816	34.509	109.718	144.227	91,64	92,96	92,64
Huesca	64	42	1.296	211.257	687.166	898.423	22.988	74.887	97.875	108,81	108,97	108,94
Jaén	162	95	1.930	384.504	1.130.351	1.514.855	29.338	91.664	121.002	76,30	81,09	79,87
León	69	35	1.456	378.662	1.244.809	1.623.471	43.562	145.971	189.534	115,04	117,26	116,74
Lérida	161	111	1.888	319.570	1.195.202	1.514.772	33.568	123.798	157.366	105,04	103,57	103,88
Logroño	48	37	1.487	375.236	1.395.172	1.770.408	46.086	174.588	220.674	122,81	125,13	124,64
Lugo	27	17	1.072	112.719	400.732	513.451	12.314	44.091	56.405	109,24	110,02	109,85
Madrid	350	292	2.894	6.034.024	24.431.287	30.465.311	877.892	3.541.076	4.418.968	145,49	144,94	145,04
Málaga	149	107	2.317	1.348.687	4.943.381	6.292.068	147.987	554.657	702.644	109,72	112,20	111,67
Melilla	7	5	453	54.660	260.640	315.300	5.314	25.654	30.968	97,22	98,42	98,22
Murcia	186	133	2.422	1.073.035	3.653.541	4.726.576	120.056	420.723	540.780	111,88	115,15	114,41
Navarra	104	79	1.796	468.065	2.031.249	2.499.314	56.172	245.271	301.443	120,00	120,74	120,61

CUADRO N.º 4

II.2. CINE

II.2.1. Resumen anual (Continuación)

Año 1980

PROVINCIAS	CINES CENSA- DOS	CINES QUE HAN PROYEC- TADO	NUM. DE PELI- CULAS EXHIBI- DAS (TITULOS) (1)	ESPECTADORES			RECAUDACION (Miles de pesetas)			GASTO MEDIO POR ESPECTADOR (Pesetas)		
				De películas españolas	De películas extranjeras	TOTAL	De películas españolas	De películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	EN GE- NERAL
Orense	22	18	1.051	111.385	512.987	624.372	13.286	62.759	76.045	119,28	122,34	121,79
Oviedo	112	85	2.008	769.055	2.930.260	3.699.315	108.438	417.927	526.365	141,00	142,62	142,28
Palencia	31	25	1.277	205.390	634.875	840.265	24.459	76.212	100.672	119,08	120,04	119,81
Las Palmas	92	72	1.849	553.524	2.544.079	3.097.603	56.704	280.883	337.587	102,44	110,40	108,98
Pontevedra	96	64	1.816	460.189	1.663.674	2.128.863	49.899	184.986	234.885	108,43	111,19	110,59
Salamanca	37	22	1.147	379.627	1.306.061	1.685.688	45.806	159.967	205.774	120,66	122,48	122,07
S/C. de Tenerife	88	54	1.389	574.504	2.616.531	3.191.035	54.729	271.484	326.214	95,26	103,75	102,22
Santander	45	31	1.586	451.488	1.493.252	1.944.740	57.618	190.259	247.878	127,61	127,41	127,46
Segovia	22	15	882	119.702	388.909	508.611	10.938	36.506	47.444	91,37	93,86	93,28
Sevilla	357	213	2.354	1.435.239	4.377.614	5.812.853	171.959	559.809	731.768	119,81	127,88	125,88
Soria	13	10	765	62.275	297.848	360.123	6.561	30.262	36.824	105,37	101,60	102,25
Tarragona	233	167	2.359	535.343	1.971.149	2.506.492	54.039	200.441	254.481	100,94	101,68	101,52
Teruel	33	24	1.107	65.862	242.563	308.425	4.295	16.702	20.998	65,22	68,85	68,08
Toledo	146	92	1.896	268.205	823.358	1.091.563	21.760	68.691	90.451	81,13	83,42	82,86
Valencia	443	265	2.669	2.166.984	8.137.193	10.304.177	298.809	1.131.037	1.429.847	137,89	138,99	138,76
Valladolid	47	38	1.839	710.440	2.146.007	2.856.447	89.856	265.552	355.408	126,47	123,74	124,42
Vizcaya	141	112	2.332	1.681.496	5.945.549	7.627.045	220.773	806.946	1.027.720	131,29	135,72	134,74
Zaragoza	30	17	1.244	170.857	496.881	667.738	16.798	48.522	65.320	98,31	97,65	97,82
Zaragoza	139	87	1.758	1.150.972	3.953.334	5.104.306	155.275	545.750	701.026	134,90	138,04	137,34
TOTAL	6.154	4.096	4.561	36.510.069	139.485.893	175.995.962	4.553.262	18.007.091	22.560.353	124,71	129,09	128,18

(1) El total de películas corresponde al número de títulos distintos exhibidos en toda España.
Fuente: Dirección General de Promoción del Libro y de la Cinematografía.

CUADRO N.º 4

II.2. CINE

II.2.1. Resumen anual

Año 1981

PROVINCIAS	CINES CENSA- DOS	CINES QUE HAN PROYEC- TADO	ESPECTADORES			RECAUDACION (Miles de pesetas)			GASTO MEDIO POR ESPECTADOR (Pesetas)		
			De películas españolas	De películas extranjeras	TOTAL	De películas españolas	De películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	EN GE- NERAL
Álava	32	19	332.898	1.047.992	1.380.890	56.421	177.566	233.987	169,48	169,43	169,44
Albacete	65	36	320.227	822.835	1.143.062	41.471	104.568	146.039	129,50	127,08	127,76
Alicante	391	197	1.504.230	5.143.887	6.648.117	221.955	772.239	994.195	147,55	150,12	149,54
Almería	121	71	383.463	697.210	1.080.673	43.311	82.180	125.491	112,94	117,87	116,12
Ávila	32	19	123.677	395.863	519.540	13.641	42.980	56.622	110,30	108,57	108,98
Badajoz	199	108	494.676	1.298.021	1.792.697	47.693	128.553	176.246	96,41	99,03	98,31
Baleares	142	101	710.153	2.183.708	2.893.861	126.194	389.923	516.118	117,70	178,56	178,34
Barcelona	513	363	5.342.746	21.601.615	26.944.361	922.799	3.798.990	4.721.789	172,72	175,86	175,24
Burgos	31	27	457.760	1.303.126	1.760.886	59.893	168.517	228.410	130,84	129,31	129,71
Cáceres	127	75	278.330	748.977	1.027.307	28.807	76.578	105.385	103,49	102,24	102,58
Cádiz	162	96	893.371	2.505.780	3.399.151	108.500	310.188	418.689	121,45	123,78	123,17
Castellón	91	49	422.143	1.348.644	1.770.787	51.882	167.276	219.158	122,90	124,03	123,76
Ceuta	9	6	90.226	231.013	321.239	9.718	24.415	34.133	107,71	105,68	106,25
Ciudad Real	104	68	359.867	747.909	1.107.776	36.337	78.364	114.701	100,97	104,77	103,54
Córdoba	159	80	656.564	1.785.379	2.441.943	73.780	203.588	277.368	112,37	114,03	113,58
Coruña, La	104	61	616.671	2.385.831	3.002.502	81.502	326.646	408.149	132,16	136,91	135,93
Cuenca	40	21	141.005	327.120	468.125	14.654	34.108	48.763	103,93	104,27	104,16
Gerona	122	81	469.418	1.924.027	2.393.445	65.836	269.821	335.658	140,25	140,23	140,24
Granada	82	51	548.318	1.685.760	2.234.078	71.354	226.049	297.404	130,13	134,09	133,12
Guadalajara	30	9	42.894	130.970	173.864	5.167	15.305	20.472	120,47	116,85	117,75
Guipúzcoa	74	58	674.937	2.804.796	3.479.733	101.403	414.885	516.288	150,24	147,91	148,37
Huelva	102	65	390.055	1.105.917	1.495.972	44.003	125.788	169.791	112,81	113,74	113,49
Huesca	64	33	218.678	629.814	848.492	28.048	79.700	107.749	128,26	126,54	126,98
Jaén	168	98	456.753	1.191.593	1.648.346	42.837	116.913	159.751	93,78	98,11	96,91
León	69	35	408.258	1.246.691	1.654.949	55.696	173.834	229.531	136,42	139,43	138,69
Lérida	167	106	351.934	1.276.274	1.628.208	47.431	-173.530	220.961	134,77	135,96	135,70
Logroño	48	33	401.518	1.291.439	1.692.957	60.242	197.886	258.128	150,03	153,22	152,47
Lugo	28	18	120.885	440.207	561.092	15.359	56.394	71.754	127,06	128,10	127,88
Madrid	361	288	6.377.542	24.243.765	30.621.307	1.051.226	4.122.476	5.173.702	164,83	170,04	168,95
Málaga	149	99	1.470.578	4.654.779	6.125.357	190.028	608.445	798.473	129,22	130,71	130,35
Melilla	7	5	55.406	255.980	311.386	6.681	31.599	38.280	120,58	123,44	122,93
Murcia	191	133	1.156.717	3.589.932	4.746.649	161.477	501.540	663.018	139,60	139,70	139,68
Navarra	106	80	551.338	2.018.154	2.569.492	79.027	292.827	371.854	143,33	145,09	144,71

CUADRO N.º 4
II.2. CINE
II.2.1. Resumen anual (Continuación)
Año 1981

PROVINCIAS	CINES CENSA- DOS	CINES QUE HAN PROYEC- TADO	ESPECTADORES			RECAUDACION (Miles de pesetas)			GASTO MEDIO POR ESPECTADOR (Pesetas)		
			De películas españolas	De películas extranjeras	TOTAL	De películas españolas	De películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	EN GE- NERAL
Orense	23	18	114.994	477.655	592.649	15.637	66.148	81.785	135,98	138,48	138,00
Oviedo	116	83	767.250	2.887.297	3.654.547	123.008	470.030	593.038	160,32	162,79	162,27
Palencia	31	22	202.714	619.164	821.878	28.737	87.278	116.015	141,76	140,96	141,15
Palmas, Las	92	66	659.823	2.760.068	3.419.891	81.990	355.525	437.516	124,26	128,81	127,93
Pontevedra	97	61	480.302	1.661.566	2.141.868	61.257	214.506	275.763	127,53	129,09	128,74
Salamanca	37	22	386.620	1.309.918	1.696.538	55.865	191.595	247.461	144,49	146,26	145,86
Santander	45	33	441.422	1.656.464	2.097.886	64.623	247.078	311.701	146,39	149,16	148,57
Segovia	23	15	153.059	366.281	519.340	15.896	38.393	54.289	103,85	104,81	104,53
Sevilla	377	228	1.349.584	4.056.376	5.405.960	188.293	616.245	804.538	139,51	151,92	148,82
Soria	13	9	80.532	245.277	325.809	8.758	26.540	35.298	108,76	108,20	108,34
Tarragona	238	146	450.259	1.767.523	2.217.782	53.581	215.170	268.751	119,00	121,73	121,18
Tenerife	89	57	629.306	2.602.578	3.231.884	68.325	293.561	361.887	108,57	112,79	111,97
Teruel	33	23	75.108	217.571	292.679	6.294	18.749	25.044	83,81	86,17	85,56
Toledo	149	94	312.613	862.157	1.174.770	31.178	88.647	119.826	99,73	102,82	102,00
Valencia	449	261	2.127.778	7.748.206	9.875.984	338.487	1.267.814	1.606.301	159,08	163,62	162,64
Valladolid	47	38	665.563	2.139.346	2.804.909	98.706	317.494	416.200	148,30	148,40	148,38
Vizcaya	141	108	1.590.098	6.071.475	7.661.573	238.757	951.537	1.190.294	150,15	156,72	155,35
Zamora	30	14	178.750	490.087	668.837	20.423	55.806	76.229	114,25	113,87	113,97
Zaragoza	139	83	1.302.674	3.863.962	5.166.636	207.948	624.866	832.815	159,63	161,71	161,19
TOTAL	6.259	3.970	38.791.685	134.867.979	173.659.664	5.672.162	20.440.672	26.112.834	146,22	151,56	150,36

(1) El total de películas corresponde al número de títulos distintos exhibidos en toda España.
Fuente: Dirección General de Promoción del Libro y de la Cinematografía.

CUADRO N.º 4

II.2. CINE

II.2.1. Resumen provisional

Año 1982 - Primer semestre

PROVINCIAS	CINES CENSA- DOS	CINES QUE HAN PROYEC- TADO	NUM. PELICULAS EXHIB. (TITUL.) (1)	ESPECTADORES			RECAUDACION (Miles de pesetas)			GASTO MEDIO POR ESPECTADOR (Pesetas)		
				De películas españolas	De películas extranjeras	TOTAL	De películas españolas	De películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	EN GE- NERAL
Alava	35	21	513	135.584	476.014	611.598	25.368	88.646	114.014	187,10	186,22	186,42
Albacete	65	32	1.005	148.236	329.301	477.537	21.561	45.631	67.193	145,45	138,57	140,70
Alicante	392	159	2.097	674.408	2.081.900	2.756.308	112.168	351.735	463.904	166,32	168,94	168,30
Almería	126	56	1.084	134.812	240.323	375.135	19.184	33.707	52.892	142,30	140,25	140,99
Ávila	33	14	557	52.123	135.064	187.187	6.878	17.552	24.431	131,97	129,95	130,51
Badajoz	199	81	1.509	22.293	514.464	736.757	24.655	58.779	83.434	110,91	114,25	113,24
Baleares	142	91	1.472	291.424	923.601	1.215.025	55.283	178.962	234.245	189,70	193,76	192,79
Barcelona	515	342	2.490	2.340.864	9.838.862	12.179.726	433.910	1.917.631	2.351.541	185,36	194,90	193,07
Burgos	32	24	951	196.869	620.919	817.788	27.728	85.505	113.234	140,84	137,70	138,46
Cáceres	129	64	1.230	115.492	309.789	425.281	13.232	36.151	49.384	114,57	116,69	116,12
Cádiz	167	85	1.481	362.703	965.542	1.328.245	51.435	138.366	189.801	141,81	143,30	142,89
Castellón	91	41	1.029	204.102	573.822	777.924	25.508	72.776	98.284	124,97	126,82	126,34
Ceuta	9	3	189	25.406	76.611	102.017	3.565	10.414	13.980	140,34	135,94	137,04
Ciudad Real	105	53	1.173	157.865	284.127	441.992	17.752	32.178	49.931	112,45	113,25	112,96
Córdoba	159	58	1.167	251.697	656.622	908.319	33.281	90.893	124.175	132,22	138,42	136,70
Coruña, La	104	57	1.291	264.048	1.030.701	1.294.749	36.513	149.841	186.355	138,28	145,37	143,93
Cuenca	40	20	660	48.055	120.720	168.775	5.622	14.108	19.730	116,99	116,86	116,90
Gerona	122	78	1.654	217.475	820.709	1.038.184	33.778	129.323	163.102	155,32	157,57	157,10
Granada	83	45	993	251.733	661.153	912.886	38.315	100.996	139.311	152,20	152,75	152,60
Guadalajara	30	8	256	20.002	42.812	62.814	2.731	5.982	8.713	136,57	139,73	138,72
Guipúzcoa	74	54	1.263	343.478	1.282.576	1.626.054	56.449	211.836	268.285	164,34	165,16	164,99
Huelva	102	49	1.159	146.362	388.132	534.494	19.321	53.768	73.089	132,00	138,53	136,74
Huesca	64	28	766	112.544	289.241	401.785	15.999	41.563	57.089	142,16	143,69	143,26
Jaén	168	76	1.342	153.929	405.438	559.367	17.098	46.754	63.853	111,07	115,31	114,15
León	69	35	961	152.137	561.644	713.781	22.013	83.105	105.118	144,69	147,96	147,27
Lérida	168	103	1.475	176.699	575.870	752.569	27.011	90.716	117.727	152,86	157,52	156,43
Logroño	48	30	898	180.660	530.876	711.536	29.951	88.303	118.255	165,79	166,33	166,19
Lugo	28	17	775	52.653	201.046	253.699	7.037	27.414	34.452	133,66	136,36	135,80
Madrid	365	275	2.285	3.020.299	10.779.658	13.799.957	558.810	2.068.370	2.627.181	185,01	191,87	190,37
Málaga	154	81	1.603	558.260	1.601.290	2.159.550	86.203	250.818	337.022	154,41	156,63	156,06
Melilla	7	4	212	26.488	135.749	162.237	3.818	19.302	23.120	144,14	142,19	142,50
Murcia	194	99	1.897	524.013	1.479.448	2.003.461	81.989	238.412	320.402	156,46	161,14	159,92
Navarra	111	88	1.522	219.652	972.561	1.192.213	34.993	158.903	193.896	159,31	163,38	162,63

CUADRO N.º 4

II.2. CINE

II.2.1. Resumen provisional

Año 1982 - Primer semestre (Continuación)

PROVINCIAS	CINES CENSA- DOS	CINES QUE HAN PROYEC- TADO	NUM. PELICULAS EXHIB. (TITUL.) (1)	ESPECTADORES			RECAUDACION (Miles de pesetas)			GASTO MEDIO POR ESPECTADOR (Pesetas)		
				De películas españolas	De películas extranjeras	TOTAL	De películas españolas	De películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	EN GE- NERAL
Orense	24	18	641	52.937	222.162	275.099	7.568	33.124	40.693	142,97	149,20	147,92
Oviedo	116	76	1.399	406.802	1.332.989	1.739.791	69.785	229.263	299.049	171,54	171,99	171,88
Palencia	31	20	695	78.434	246.457	324.891	12.781	40.765	53.547	162,95	165,40	164,81
Palmas, Las	92	65	1.357	301.167	1.232.276	1.533.443	43.303	183.405	226.708	143,78	148,83	147,84
Pontevedra	97	58	1.332	223.298	767.681	990.979	30.460	105.404	135.864	136,41	137,30	137,10
Salamanca	37	20	778	160.435	609.834	770.269	24.944	96.076	121.020	155,47	157,54	157,11
Santander	45	31	1.023	210.280	660.933	871.213	36.289	115.015	151.305	172,57	174,02	173,67
Segovia	23	13	446	70.896	152.761	223.747	8.800	18.708	27.509	123,97	122,46	122,94
Sevilla	386	187	1.805	511.275	1.731.877	2.243.152	86.849	313.402	400.251	169,86	180,96	178,43
Soria	13	9	422	48.817	126.610	175.427	6.278	15.950	22.229	128,62	125,98	126,71
Tarragona	238	135	1.848	246.156	706.738	952.894	32.651	91.962	124.614	132,64	130,12	130,77
Tenerife	95	54	1.030	278.657	1.134.739	1.413.396	37.081	156.138	193.219	133,07	137,59	136,70
Teruel	33	20	651	38.267	97.873	136.140	3.557	9.312	12.869	92,96	95,15	94,53
Toledo	154	91	1.452	156.887	378.685	535.572	17.123	43.274	60.397	109,14	114,27	112,77
Valencia	450	232	2.162	1.010.084	3.484.882	4.494.966	176.575	633.855	810.430	174,81	181,88	180,29
Valladolid	47	35	1.269	283.763	897.522	1.181.285	45.624	144.605	190.230	160,78	161,11	161,03
Vizcaya	141	101	1.700	741.795	2.739.658	3.481.453	122.521	482.504	605.026	165,16	176,11	173,78
Zamora	30	13	711	88.883	231.048	319.931	11.477	29.086	40.563	129,13	125,88	126,78
Zaragoza	139	76	1.279	495.595	1.694.463	2.190.058	86.978	305.109	392.087	175,50	180,06	179,03
TOTAL	6.321	3.525	4.078	17.186.883	58.355.773	75.542.656	2.809.831	9.985.424	12.795.255	163,48	171,11	169,37

(1) El total de películas corresponde al número de títulos distintos exhibidos en toda España.
Fuente: Dirección General del Libro y de la Cinematografía.

CUADRO N.º 5

II.2. CINE

II.2.2. Resumen anual

Año 1980

MESES	CINES CENSA- DOS	CINES QUE HAN PROYEC- TADO	PEL. EXHIBID. TITUL (1)	ESPECTADORES			RECAUDACION (Miles de pesetas)			GASTO MEDIO POR ESPECTADOR (Pesetas)		
				Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	EN GENERAL
Enero	6.154	3.335	2.877	3.347.317	13.194.866	16.542.183	412.675	1.645.334	2.058.009	123,28	124,69	124,40
Febrero	6.154	3.301	2.902	2.986.592	10.201.881	13.188.473	367.825	1.257.021	1.624.847	123,15	123,21	123,20
Marzo	6.154	3.306	3.040	3.682.963	13.255.346	16.938.309	456.263	1.671.436	2.127.700	123,88	126,09	125,61
Abril	6.154	3.253	2.903	2.657.505	12.052.690	14.710.195	317.989	1.552.682	1.870.671	119,65	128,82	127,16
Mayo	6.154	3.194	2.955	2.743.268	10.270.384	13.013.652	334.547	1.297.913	1.632.460	121,95	126,37	125,44
Junio	6.154	3.342	3.056	2.573.582	10.682.791	13.256.373	306.390	1.367.615	1.674.005	119,05	128,02	126,27
Julio	6.154	3.230	2.977	2.473.653	11.156.214	13.629.867	267.198	1.375.968	1.643.166	108,01	123,33	120,55
Agosto	6.154	3.226	3.026	3.623.394	14.049.927	17.673.321	430.646	1.709.286	2.139.933	118,85	121,65	121,08
Septiembre	6.154	3.306	2.947	2.968.528	11.895.424	14.863.952	365.350	1.532.033	1.897.383	123,07	128,79	127,64
Octubre	6.154	3.079	2.940	3.058.059	10.332.332	13.390.391	411.238	1.400.275	1.811.513	134,47	135,52	135,28
Noviembre	6.154	2.951	3.021	3.779.523	11.486.454	15.265.977	526.692	1.603.363	2.130.056	139,35	139,58	139,52
Diciembre	6.154	2.665	2.855	2.615.685	10.907.584	13.523.269	356.445	1.594.160	1.950.605	136,27	146,15	144,24
RESUMEN GENERAL	6.154	4.096	4.561	36.510.069	139.485.893	175.995.962	4.553.262	18.007.091	22.560.354	124,71	129,09	128,18

(1) El total de películas exhibidas corresponde al número de títulos distintos proyectados en toda España
Fuente: Dirección General del Libro y de la Cinematografía.

CUADRO N.º 5
II.2. CINE
II.2.2. Resumen anual
Año 1981

141

MESES	CINES CENSA- DOS	CINES QUE HAN PROYEC- TADO	PEL. EXHIBID. TITUL. (1)	ESPECTADORES			RECAUDACION (Miles de pesetas)			GASTO MEDIO POR ESPECTADOR (Pesetas)		
				Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	EN GENERAL
Enero	6.259	3.198	3.002	3.308.606	13.799.478	17.108.084	459.040	2.029.943	2.488.984	138,74	147,10	145,48
Febrero	6.259	3.167	2.991	2.779.204	10.036.710	12.815.914	392.053	1.473.375	1.865.428	141,06	146,79	145,55
Marzo	6.259	3.160	3.116	3.660.424	12.230.584	15.891.008	533.616	1.801.548	2.335.164	145,77	147,29	146,94
Abril	6.259	3.122	3.012	3.743.875	11.397.450	15.141.325	565.716	1.696.448	2.262.165	151,10	148,84	149,40
Mayo	6.259	3.086	3.082	3.270.122	11.206.581	14.476.703	466.682	1.669.873	2.136.555	142,71	149,00	147,58
Junio	6.259	3.263	3.088	2.189.503	8.531.843	10.721.346	289.431	1.263.383	1.552.815	132,19	148,07	144,83
Julio	6.259	3.174	3.070	2.456.703	10.420.842	12.877.545	314.003	1.507.565	1.821.569	127,81	144,66	141,45
Agosto	6.259	3.146	3.107	3.950.212	13.184.334	17.134.546	553.105	1.905.989	2.459.095	140,01	144,56	143,51
Septiembre ...	6.259	3.239	3.081	3.567.302	11.439.313	15.006.615	547.818	1.766.370	2.314.188	153,56	154,41	154,21
Octubre	6.259	2.943	2.993	3.775.530	12.280.910	16.056.440	594.712	1.994.473	2.589.185	157,51	162,40	161,25
Noviembre ...	6.259	2.911	3.078	3.432.329	10.723.273	14.155.602	535.279	1.731.125	2.266.404	155,95	161,43	160,10
Diciembre	6.259	2.622	2.892	2.657.875	9.616.661	12.274.536	420.702	1.600.574	2.021.276	158,28	166,43	164,67
RESUMEN GENERAL	6.259	3.970	4.694	38.791.685	134.867.979	173.659.664	5.672.162	20.440.672	26.112.834	146,22	151,56	150,36

(1) El total de películas exhibidas corresponde al número de títulos distintos proyectados en toda España.
Fuente: Dirección General del Libro y de la Cinematografía.

CUADRO N.º 5

II.2. CINE

II.2.2. Resumen provisional

Año 1982 - Primer semestre

MESES	CINES CENSA- DOS	CINES QUE HAN PROYEC- TADO	PEL. EXHIBID. TITUL (1)	ESPECTADORES			RECAUDACION (Miles de pesetas)			GASTO MEDIO POR ESPECTADOR (Pesetas)		
				Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	EN GENERAL
Enero	6.321	3.137	3.099	4.098.158	14.609.866	18.708.024	656.438	2.467.860	3.124.299	160,17	168,91	167,00
Febrero	6.321	3.094	3.022	2.569.992	8.773.306	11.343.298	406.211	1.460.542	1.866.753	158,05	166,47	164,56
Marzo	6.321	3.073	3.092	3.119.974	8.716.790	11.836.764	520.121	1.447.453	1.967.574	166,70	166,05	166,22
Abril	6.321	3.014	3.033	3.229.924	10.079.831	13.309.755	554.620	1.759.794	2.314.415	171,71	174,58	173,88
Mayo	6.321	2.924	3.077	2.591.046	9.662.364	12.253.410	427.633	1.708.053	2.135.687	165,04	176,77	174,29
Junio	6.321	2.759	3.015	1.573.721	6.492.875	8.066.596	244.415	1.138.987	1.383.402	155,31	175,42	171,49
TOTAL	6.321	3.525	4.078	17.182.815	58.335.032	75.517.847	2.809.438	9.982.689	12.792.130	163,50	171,12	169,39

(1) El total de películas exhibidas corresponde al número de títulos distintos proyectados en toda España.
Fuente: Dirección General del Libro y de la Cinematografía.

CUADRO N.º 6

II.2. CINE

II.2.3. Recaudación por películas españolas (Miles de pesetas)

Año 1980

Resumen Provincial

Provincias	Meses												TOTAL
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Alava	5.076	5.399	3.284	1.629	4.499	2.951	1.083	3.283	3.305	4.176	6.301	1.356	42.346
Albacete	2.421	2.420	3.185	1.281	3.441	2.311	1.031	2.019	5.309	2.326	5.274	3.449	34.472
Alicante	20.486	11.523	17.777	13.874	12.635	7.506	11.262	24.389	12.859	13.227	24.669	11.776	181.990
Almería	3.006	2.049	3.422	1.502	2.405	1.612	4.250	2.954	3.194	3.961	2.433	2.161	32.954
Ávila	853	787	931	1.492	390	288	859	1.315	1.027	1.098	1.197	458	10.702
Badajoz	1.829	2.529	2.755	2.808	1.462	1.189	3.192	4.604	3.336	3.055	3.309	4.794	34.866
Baleares	10.379	9.120	9.092	5.816	8.639	7.107	6.283	10.022	12.635	10.322	11.703	9.933	111.057
Barcelona	62.760	51.889	74.800	61.591	49.176	51.880	34.628	66.409	54.677	55.136	64.566	42.703	670.222
Burgos	4.195	3.852	3.065	3.582	3.216	1.472	1.809	3.088	2.028	4.790	4.227	4.762	40.090
Cáceres	1.591	1.594	1.541	1.152	1.388	1.354	840	1.545	1.773	2.463	1.916	1.691	18.857
Cádiz	7.245	6.262	4.823	5.637	4.914	6.302	9.631	12.284	7.136	5.480	7.663	5.366	82.748
Castellón	3.268	4.861	3.496	2.565	3.258	1.917	2.836	4.192	4.536	3.586	3.359	3.181	41.061
Ceuta	387	494	1.273	245	304	813	546	936	605	195	565	77	6.444
Ciudad Real	2.356	1.577	2.382	1.777	1.849	2.152	3.021	3.303	2.574	1.842	2.375	2.578	27.791
Córdoba	6.975	3.657	5.693	2.367	3.671	4.885	4.896	7.162	6.038	6.009	6.230	3.014	60.605
La Coruña	5.341	9.447	5.309	4.453	6.048	3.892	3.087	4.446	8.970	4.408	7.973	3.613	66.992
Cuenca	580	125	241	191	253	245	181	405	445	166	245	371	3.455
Gerona	4.986	3.476	5.636	4.827	4.494	3.936	3.243	4.904	4.067	4.240	4.273	3.833	51.919
Granada	6.979	4.609	4.658	4.454	6.172	4.998	3.365	3.931	2.840	4.778	8.214	2.169	57.172
Guadalajara	433	267	212	213	300	206	311	195	388	430	647	146	3.752
Guipúzcoa	13.614	8.078	7.899	2.688	8.271	8.352	3.252	3.449	5.968	10.013	7.236	3.132	81.957
Huelva	3.309	2.361	3.372	1.706	1.652	3.663	2.202	5.232	3.192	1.812	4.529	1.473	34.509
Huesca	2.331	1.994	2.527	1.798	1.499	1.440	1.201	2.947	1.352	2.451	2.579	863	22.988
Jaén	2.622	2.543	2.137	1.870	2.161	2.302	3.563	3.496	2.744	1.806	2.044	2.045	29.338
León	4.613	4.190	2.593	4.000	2.783	2.073	4.135	3.049	2.334	6.092	6.118	1.578	43.562
Lérida	2.428	2.711	2.236	3.354	1.499	2.301	2.640	3.139	2.435	3.553	2.554	4.713	33.568
Logroño	4.911	3.124	4.096	2.925	3.946	3.106	1.775	3.244	7.517	3.194	3.299	4.944	46.086
Lugo	608	1.223	1.273	1.378	612	620	901	1.454	804	860	1.127	1.447	12.314
Madrid	67.707	80.606	97.308	52.508	59.821	50.249	45.373	84.951	75.648	84.909	104.312	74.493	877.892
Málaga	12.481	7.707	16.019	9.244	10.985	11.959	12.579	18.849	13.646	12.271	13.040	9.200	147.987
Melilla	341	205	479	381	599	337	390	211	500	575	465	826	5.314
Murcia	12.571	11.182	6.659	8.750	8.787	6.860	8.182	12.887	6.774	11.413	14.144	11.842	120.056
Navarra	6.858	4.411	4.539	2.687	3.709	4.408	3.507	3.924	3.076	3.467	8.766	6.815	56.172

CUADRO N.º 6

II.2. CINE

II.2.3. Recaudación por películas españolas (Miles de pesetas)

Año 1980

Resumen Provincial (Continuación)

144

Provincias	Meses												TOTAL
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Orense	1.158	1.004	1.486	845	1.214	712	922	1.017	546	1.455	1.831	1.091	13.286
Oviedo	12.095	8.596	7.958	9.706	7.122	7.029	4.465	10.705	5.647	9.078	16.300	9.731	108.438
Palencia	1.604	1.691	1.628	2.515	913	1.853	1.154	2.200	1.616	2.516	4.875	1.889	24.459
Las Palmas	5.285	3.211	5.927	3.434	7.955	5.250	4.839	2.673	3.522	6.134	3.852	4.617	56.704
Pontevedra	5.185	4.179	3.139	2.282	5.428	3.544	2.743	3.992	3.691	4.761	6.167	4.782	49.899
Salamanca	6.221	1.007	5.799	3.042	1.001	2.334	2.543	5.868	3.815	4.837	6.624	2.711	45.806
S/C. de Tenerife	4.088	4.115	4.315	5.728	3.134	4.308	4.487	6.424	3.528	2.855	7.582	4.162	54.729
Santander	5.520	4.808	4.889	3.164	3.115	3.648	2.828	2.067	7.481	7.076	8.976	4.041	57.618
Segovia	708	1.335	1.107	766	1.403	652	521	503	542	1.508	1.272	615	10.938
Sevilla	16.097	11.065	19.950	9.666	15.899	12.436	12.744	18.899	12.342	10.857	17.819	14.180	171.959
Soria	523	506	611	394	758	623	370	280	299	613	1.037	543	6.561
Tarragona	5.138	5.704	5.829	4.742	4.094	2.944	3.979	5.139	3.895	4.706	3.911	3.953	54.039
Teruel	346	223	444	259	320	281	181	334	371	357	604	571	4.295
Toledo	2.213	1.672	1.438	1.580	1.534	1.417	1.694	2.102	1.447	1.773	2.704	2.180	21.760
Valencia	21.656	26.892	40.856	24.929	18.422	18.669	15.867	23.300	20.907	26.766	36.963	25.576	298.809
Valladolid	11.251	6.231	6.685	4.391	5.720	4.997	3.650	5.978	8.073	10.044	12.295	10.537	89.856
Vizcaya	14.966	16.047	24.670	16.636	22.845	18.768	8.870	13.377	13.333	21.822	29.902	21.533	220.773
Zamora	1.694	1.518	1.607	1.543	622	1.163	416	1.314	621	1.097	2.830	2.367	16.798
Zaragoza	11.364	11.722	13.185	7.597	10.181	13.052	8.846	16.232	9.920	18.857	23.772	10.542	155.275
TOTAL	412.675	367.825	456.263	317.989	334.547	306.390	267.198	430.646	365.350	411.238	526.692	356.445	4.553.262

Fuente: Dirección General del Libro y de la Cinematografía.

CUADRO N.º 6

II.2. CINE

II.2.3. Recaudación por películas españolas (Miles de pesetas)

Año 1981

Resumen Provincial

Provincias	Meses												TOTAL
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Alava	7.187	3.587	3.447	4.372	4.032	2.083	1.802	6.508	7.596	7.728	3.695	4.377	56.421
Albacete	4.470	1.475	3.069	3.902	4.340	1.936	1.418	2.377	4.785	4.891	4.444	4.357	41.471
Alicante	22.550	13.039	23.795	18.897	18.300	12.310	14.105	24.706	19.694	19.674	15.724	19.156	221.955
Almería	4.225	2.656	3.819	4.937	2.961	3.457	3.580	3.386	1.830	6.324	2.526	3.604	43.311
Ávila	699	1.035	1.317	535	1.922	561	669	1.374	1.513	929	1.923	1.160	13.641
Badajoz	4.025	2.681	3.337	3.799	3.707	2.529	3.753	5.709	3.923	4.642	5.109	4.472	47.693
Baleares	13.166	10.923	9.264	10.620	11.676	4.403	4.775	14.214	10.726	15.638	9.417	11.368	126.194
Barcelona	67.695	81.988	114.360	96.318	63.435	48.717	42.106	106.305	87.326	80.410	71.023	63.110	922.799
Burgos	5.172	4.472	6.409	6.329	4.454	2.781	4.341	3.238	3.452	8.208	5.518	5.513	59.893
Cáceres	2.485	2.317	2.975	1.981	1.830	909	1.633	3.431	2.231	4.338	1.995	2.676	28.807
Cádiz	7.946	6.727	10.372	12.181	6.723	4.209	7.947	14.604	9.463	5.575	10.141	12.606	108.500
Castellón	4.428	4.065	3.889	3.639	6.181	2.706	3.010	4.805	3.417	5.633	6.087	4.016	51.882
Ceuta	459	563	1.098	220	563	607	1.196	1.891	1.129	614	1.033	340	9.718
Ciudad Real	2.817	2.165	2.372	2.482	2.952	1.873	3.765	4.466	3.414	3.814	3.113	3.100	36.337
Córdoba	7.348	3.871	5.348	71.52	7.099	3.691	5.799	9.551	7.121	6.305	8.003	2.488	73.780
Coruña, La	8.738	5.146	7.157	6.622	9.442	3.415	4.209	6.254	5.857	12.275	5.648	6.735	81.502
Cuenca	1.513	456	1.162	1.098	1.374	519	370	2.057	1.014	1.149	1.158	2.780	14.654
Gerona	4.459	4.793	5.124	7.778	3.975	4.001	3.583	5.352	6.010	7.629	6.330	6.797	65.836
Granada	4.218	4.286	8.444	12.839	3.288	3.106	2.803	5.748	7.962	4.941	5.580	8.133	71.354
Guadalajara	694	191	461	546	430	326	216	314	462	865	363	294	5.167
Guipúzcoa	10.904	7.720	7.140	9.723	9.183	4.618	4.647	3.979	2.867	15.310	18.958	6.347	101.403
Huelva	2.769	2.721	3.042	6.051	3.588	2.274	4.058	6.245	3.434	3.237	4.192	2.385	44.003
Huesca	1.338	2.589	2.265	1.689	2.241	1.601	1940	3.089	2.404	2.895	4.342	1.651	28.048
Jaén	3.232	3.376	2.461	2.713	3.246	2.517	4.137	6.892	3.919	4.471	3.451	2.417	42.837
León	4.436	6.165	4.296	4.818	4.602	2.758	2.480	4.636	2.092	8.187	6.950	4.271	55.696
Lérida	3.298	2.885	5.696	3.388	4.315	2.445	2.854	2.980	4.484	4.387	6.046	4.648	47.431
Logroño	4.759	3.584	5.794	4.916	4.984	3.484	2.830	2.984	9.618	5.317	7.119	4.847	60.242
Lugo	1.151	729	1.138	1.842	1.642	950	581	966	645	1.540	2.499	1.671	15.359
Madrid	73.487	64.540	95.364	117.545	94.095	58.150	53.752	92.621	117.139	127.466	89.906	67.154	1.051.226
Málaga	12.726	10.587	20.777	18.644	13.184	9.563	13.555	22.639	22.010	14.288	18.103	13.947	190.028
Melilla	549	354	607	508	736	539	362	734	67	786	826	608	6.681
Murcia	14.993	10.542	11.262	14.370	13.024	6.745	10.704	20.799	18.256	15.386	13.594	11.797	161.477
Navarra	5.787	5.536	8.313	8.306	5.770	3.670	5.274	6.145	3.684	10.608	7.525	8.401	79.027

CUADRO N.º 6

II.2. CINE

II.2.3. Recaudación por películas españolas (Miles de pesetas)

Año 1981

Resumen Provincial (Continuación)

Provincias	Meses												TOTAL
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Orense	499	1.270	1.484	722	2.225	730	859	1.556	1.443	1.194	2.530	1.120	15.637
Oviedo	8.958	6.994	12.766	12.686	11.693	5.717	4.520	11.532	13.777	13.315	12.253	8.791	123.008
Palencia	2.528	942	2.719	2.727	2.219	1.604	1.355	2.050	4.026	2.866	3.996	1.699	28.737
Palmas, Las	5.720	5.222	5.919	6.251	6.651	6.844	6.190	10.314	6.091	7.649	9.855	5.278	81.990
Pontevedra	5.165	4.429	5.324	3.795	7.133	4.019	3.813	4.587	5.752	5.534	6.476	5.224	61.257
Salamanca	5.567	3.446	5.035	5.845	5.755	3.056	1.795	3.062	6.132	5.052	9.007	2.108	55.865
Santander	4.529	4.316	3.597	8.227	4.262	3.046	2.112	5.576	11.078	7.197	7.063	3.614	64.623
Segovia	1.046	2.458	1.497	1.036	576	1.382	722	282	1.269	1.955	2.191	1.477	15.896
Sevilla	17.696	12.866	14.489	19.989	17.236	9.929	13.923	17.679	17.307	14.628	18.635	13.910	188.293
Soria	1.056	563	358	404	298	532	666	899	1.119	1.134	1.184	539	8.758
Tarragona	4.116	3.199	4.772	5.344	3.840	2.573	5.661	5.878	4.994	5.437	5.624	3.137	53.581
Tenerife	5.220	3.472	5.428	8.027	7.021	3.709	3.884	7.609	5.239	5.121	10.145	3.444	68.325
Teruel	601	436	626	536	460	380	171	461	603	814	493	707	6.294
Toledo	2.630	1.629	2.367	2.197	2.742	1.434	1.850	2.461	3.274	5.330	2.112	3.147	31.178
Valencia	29.613	22.608	32.336	31.817	28.939	19.514	22.270	33.536	30.831	36.218	27.221	23.579	338.487
Valladolid	9.651	5.968	9.083	8.603	10.577	2.707	2.558	6.314	13.041	7.340	17.286	5.573	98.706
Vizcaya	24.023	17.339	21.640	20.831	19.683	8.691	13.710	16.182	26.150	21.420	25.616	23.467	238.757
Zamora	1.347	1.349	1.272	2.033	1.391	1.146	1.463	1.563	1.436	2.169	3.638	1.607	20.423
Zaragoza	15.327	15.754	17.502	23.859	14.659	8.940	9.204	20.537	14.687	34.855	17.589	15.031	207.948
TOTAL ...	459.040	392.053	533.616	565.716	466.682	289.431	314.003	553.105	547.818	594.712	535.279	420.702	5.672.162

Fuente: Dirección General del Libro y de la Cinematografía.

CUADRO N.º 6

II.2. CINE

II.2.3. Recaudación provisional por películas españolas (Miles de pesetas)
Año 1982 - Primer semestre

Resumen Provincial

PROVINCIAS	MESES						TOTAL
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
Alava	6.036	3.258	7.353	3.708	3.555	1.455	25.368
Albacete	6.311	3.794	3.239	2.200	3.323	2.692	21.561
Alicante	29.561	14.298	22.329	25.800	14.588	5.589	112.168
Almería	3.698	3.473	2.851	5.093	2.728	1.339	19.184
Ávila	1.416	941	1.062	1.699	705	1.052	6.878
Badajoz	4.815	3.882	4.354	4.705	3.725	3.172	24.655
Baleares	13.937	9.641	9.050	10.205	8.167	4.281	55.283
Barcelona	96.803	63.614	83.276	91.549	64.996	33.669	433.910
Burgos	6.539	5.527	5.122	5.614	2.776	2.148	27.728
Cáceres	3.018	1.965	1.498	2.826	1.762	2.160	13.232
Cádiz	12.543	6.514	8.438	9.777	8.669	5.492	51.435
Castellón	5.677	4.315	4.242	5.771	4.307	1.195	25.508
Ceuta	1.067	506	299	694	734	263	3.565
Ciudad Real	4.765	2.521	3.103	3.195	2.582	1.583	17.752
Córdoba	6.955	5.064	7.342	5.854	3.942	4.122	33.281
Coruña, La	8.622	5.801	5.489	6.223	7.567	2.809	36.513
Cuenca	1.547	893	639	1.384	909	247	5.622
Gerona	6.926	5.081	5.448	6.155	6.673	3.492	33.778
Granada	9.628	5.503	6.762	8.030	5.469	2.922	38.315
Guadalajara	522	412	562	375	663	195	2.731
Guipúzcoa	16.216	6.949	11.495	11.231	5.593	4.962	56.449
Huelva	5.708	4.198	3.436	2.395	2.411	1.170	19.321
Huesca	3.527	3.914	3.330	1.561	2.446	1.219	15.999
Jaén	4.952	2.235	2.320	2.822	2.842	1.924	17.098
León	5.844	2.252	4.091	3.795	3.274	2.754	22.013
Lérida	5.836	3.805	4.195	6.337	4.669	2.166	27.011
Logroño	11.200	5.175	4.005	2.642	4.583	2.344	29.951
Lugo	1.735	946	1.136	1.201	843	1.174	7.037
Madrid	108.222	68.290	110.597	109.368	102.211	60.118	558.810
Málaga	22.572	11.530	14.207	18.619	12.590	6.683	86.203
Melilla	473	241	663	1.374	526	539	3.818
Murcia	19.956	13.681	16.352	14.881	11.209	5.518	81.600
Navarra	11.510	5.972	7.328	4.595	3.713	1.873	34.993
Orense	1.384	914	1.306	2.143	663	1.155	7.568
Oviedo	14.163	10.240	14.051	14.724	11.883	4.722	69.785
Palencia	2.338	2.017	2.038	3.490	1.959	937	12.781
Palmas, Las	7.150	6.501	4.823	10.009	8.552	6.466	43.303
Pontevedra	7.248	3.920	5.048	4.827	5.274	4.140	30.460
Salamanca	5.213	3.303	6.285	3.970	3.533	2.637	24.944
Santander	9.735	5.187	4.481	7.882	6.150	2.852	36.289
Segovia	1.521	2.642	2.162	1.176	914	383	8.800
Sevilla	21.536	15.027	15.111	16.512	10.672	7.988	86.849
Soria	1.490	860	1.173	982	1.021	751	6.278
Tarragona	7.353	4.519	4.877	7.675	5.215	3.009	32.651
Tenerife	7.339	4.993	6.129	7.844	7.987	2.786	37.081
Teruel	664	537	851	500	623	381	3.557
Toledo	5.328	2.116	2.727	3.156	2.505	1.290	17.123
Valencia	50.963	29.401	28.717	33.142	22.520	11.830	176.575
Valladolid	11.970	7.240	7.325	11.489	4.911	2.687	45.624
Vizcaya	30.309	19.924	23.815	19.644	16.220	12.606	122.521
Zamora	3.664	998	1.923	2.578	1.588	723	11.477
Zaragoza	18.911	9.654	21.842	21.175	10.670	4.724	86.978
TOTAL	656.438	406.211	520.121	554.620	427.633	244.415	2.809.442

Fuente: Dirección General del Libro y de la Cinematografía.

CUADRO N.º 7

II.2. CINE

II.2.4. Recaudación por películas extranjeras (Miles de pesetas)

Año 1980

Resumen Provincial

Provincias	Meses												TOTAL
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Juño	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Alava	13.226	9.535	15.173	15.990	10.656	10.988	10.147	14.818	11.734	11.506	12.267	17.510	153.555
Albacete	9.231	6.596	8.372	10.880	6.632	5.679	5.105	7.036	10.262	7.298	7.123	9.743	93.964
Alicante	58.034	52.231	58.239	59.318	44.779	47.573	60.496	63.982	58.646	47.856	49.307	47.530	647.997
Almería	6.777	4.808	6.600	6.952	4.741	5.053	10.263	9.497	7.157	5.048	6.182	5.688	78.772
Avila	2.932	2.792	3.066	2.402	2.177	2.583	3.633	5.050	2.749	3.136	3.173	3.467	37.166
Badajoz	12.888	10.433	11.022	7.074	8.811	8.457	9.215	12.882	10.621	8.002	8.828	7.474	115.713
Baleares	33.684	26.118	31.590	39.232	26.177	23.336	27.945	35.087	27.954	30.269	32.452	37.402	374.252
Barcelona	303.425	263.444	337.814	318.734	272.588	292.142	269.627	346.200	316.217	257.796	329.024	277.832	3.584.849
Burgos	18.279	11.421	14.010	14.371	11.152	10.747	9.563	11.850	13.059	11.980	16.177	13.238	155.852
Cáceres	6.744	4.655	6.068	4.995	4.449	5.137	4.514	7.602	4.754	4.859	6.513	5.571	65.864
Cádiz	18.874	15.228	20.303	15.579	16.470	16.579	25.529	34.165	21.036	20.351	20.228	19.433	243.782
Castellón	14.531	9.247	14.378	12.625	10.975	10.678	10.294	13.981	10.717	12.449	16.154	8.973	145.007
Ceuta	2.702	2.649	2.102	2.206	1.735	1.619	3.681	2.820	1.882	1.944	1.960	2.759	28.065
Ciudad Real	4.838	5.040	6.347	5.269	5.404	5.492	5.259	9.022	6.522	5.424	6.443	4.409	69.474
Córdoba	13.914	13.887	16.162	16.474	10.217	12.688	18.572	27.651	19.431	12.735	15.164	17.275	194.175
La Coruña	26.630	16.661	25.590	26.615	17.602	14.808	16.995	23.234	18.880	29.758	26.431	28.882	272.094
Cuenca	1.857	677	665	859	558	553	436	943	1.414	588	718	970	10.244
Gerona	19.515	16.479	21.020	21.177	20.910	15.908	16.993	25.559	24.980	18.812	21.940	16.399	239.697
Granada	17.280	13.580	18.174	17.537	12.516	13.486	15.911	23.502	18.303	13.876	14.764	19.305	198.240
Guadalajara	1.374	1.029	1.145	1.136	973	728	724	1.133	766	1.726	1.069	1.314	13.122
Guipúzcoa	36.088	21.200	37.679	34.607	24.382	26.377	27.686	32.942	25.366	30.566	41.083	40.405	378.388
Huelva	9.133	6.028	8.608	7.775	8.187	8.292	11.727	13.800	10.414	10.479	7.469	7.802	109.718
Huesca	6.521	4.868	7.557	6.644	5.325	5.572	4.256	5.965	7.775	5.409	7.465	7.525	74.887
Jaén	8.668	6.455	9.847	7.321	5.871	6.148	7.326	8.862	6.458	7.329	10.039	7.335	91.664
León	14.710	11.046	13.101	10.954	12.745	11.402	8.382	15.298	12.028	9.285	11.951	15.065	145.971
Lérida	10.828	8.372	12.002	10.679	11.000	10.637	6.588	9.578	10.832	8.153	13.209	11.913	123.798
Logroño	14.525	12.481	14.804	13.685	12.573	14.769	10.230	16.195	14.097	15.773	19.335	16.114	174.588
Lugo	4.739	3.063	3.519	3.283	3.667	3.590	2.538	3.244	4.055	4.131	4.963	3.292	44.091
Madrid	309.979	240.952	326.142	286.423	266.653	311.015	272.690	295.458	299.343	275.405	323.977	333.032	3.541.076
Málaga	58.406	37.143	47.671	40.679	34.261	36.209	56.593	74.742	48.744	40.241	38.459	41.504	554.657
Melilla	1.581	2.257	2.253	2.565	1.748	2.151	1.539	2.642	1.506	2.034	3.108	2.264	25.654
Murcia	37.815	25.274	40.628	36.072	28.275	30.298	39.585	48.311	39.299	30.311	32.174	32.676	420.723
Navarra	26.835	17.724	22.452	23.871	19.053	16.323	16.046	19.733	18.145	22.290	21.488	21.305	245.271

CUADRO N.º 7

II.2. CINE

II.2.4. Recaudación por películas extranjeras (Miles de pesetas)

Año 1980

Resumen Provincial (Continuación)

Provincias	Meses												TOTAL
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Orense	7.274	4.236	7.165	4.779	5.600	4.507	2.877	4.043	5.536	4.689	6.517	5.529	62.759
Oviedo	41.607	24.944	43.465	30.945	32.114	26.804	34.714	35.240	38.572	40.714	31.188	37.615	417.927
Palencia	8.163	5.770	5.785	5.210	7.240	5.348	4.424	6.179	8.014	6.753	6.606	6.716	76.212
Las Palmas	26.875	19.864	28.112	20.051	16.241	22.952	20.593	26.457	23.982	22.824	27.024	25.903	280.883
Pontevedra	15.342	11.694	18.513	16.908	11.600	8.783	17.798	18.124	12.560	14.984	16.002	22.673	184.986
Salamanca	12.438	13.971	14.778	12.384	14.674	12.379	8.027	11.224	13.544	15.181	15.040	16.320	159.967
S/C. de Tenerife	27.017	20.102	19.353	22.407	20.014	20.218	20.458	21.205	20.575	26.208	24.732	29.191	271.484
Santander	15.483	12.781	21.937	13.209	10.273	14.794	13.068	21.038	13.963	14.087	18.438	21.183	190.259
Segovia	4.538	2.879	3.653	3.163	2.691	1.696	1.961	2.984	3.141	2.885	3.646	3.265	36.506
Sevilla	53.593	39.965	49.646	48.626	35.898	42.685	44.127	51.234	50.072	42.967	46.542	54.451	559.809
Soria	3.343	2.207	3.629	2.581	2.383	1.043	1.505	3.137	2.921	2.522	2.366	2.619	30.262
Tarragona	20.317	13.336	16.755	19.096	15.272	13.582	15.982	23.100	17.144	13.859	18.602	13.391	200.441
Teruel	1.675	1.415	1.667	1.733	1.227	1.130	700	1.341	1.465	1.429	1.507	1.407	16.702
Toledo	5.905	4.609	6.139	5.184	4.899	4.260	5.026	6.632	7.395	5.959	6.529	6.147	68.691
Valencia	107.825	80.489	94.930	103.135	82.683	77.952	86.087	113.445	93.334	89.958	97.921	103.272	1.131.037
Valladolid	28.706	12.709	29.409	26.234	19.849	19.340	15.745	23.663	19.968	19.678	25.395	24.852	265.552
Vizcaya	87.211	59.100	82.417	70.737	54.305	61.608	53.239	63.239	64.609	63.839	72.045	74.593	806.946
Zamora	5.006	4.884	3.522	4.608	2.908	4.096	2.906	3.227	4.056	4.094	5.058	4.151	48.522
Zaragoza	46.426	38.663	53.432	57.683	34.757	37.395	36.616	50.964	46.012	40.800	47.542	55.455	545.750
TOTAL	1.645.334	1.257.021	1.671.436	1.552.682	1.297.913	1.367.615	1.375.968	1.709.286	1.532.033	1.400.275	1.603.363	1.594.160	18.007.091

Fuente: Dirección General del Libro y de la Cinematografía.

CUADRO N.º 7

II.2. CINE

II.2.4. Recaudación por películas extranjeras (Miles de pesetas)

Año 1981

Resumen Provincial

Provincias	MESES												TOTAL
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Alava	16.104	12.212	16.692	16.187	18.140	8.913	11.377	16.894	13.113	15.218	14.739	17.971	177.566
Albacete	9.933	8.183	10.104	8.008	8.650	5.788	4.515	10.054	13.289	10.056	8.279	7.703	104.568
Alicante	82.901	49.001	63.047	63.269	61.576	43.380	65.603	91.308	64.249	67.773	69.312	50.816	772.239
Almería	7.022	4.954	5.406	6.669	6.196	4.687	6.629	12.569	8.611	6.591	5.380	7.460	82.180
Avila	3.895	3.347	3.531	4.192	2.576	2.174	3.251	6.401	3.288	3.531	2.918	3.871	42.980
Badajoz	11.145	8.717	12.048	10.639	10.090	7.869	11.121	13.967	11.903	11.665	9.903	9.481	128.553
Baleares	40.470	28.449	40.749	32.908	29.459	21.219	24.795	34.658	33.786	36.627	31.685	35.113	389.923
Barcelona	395.611	272.348	312.458	329.696	326.585	274.991	289.298	354.029	337.729	347.046	280.057	279.137	3.798.990
Burgos	15.844	12.239	14.569	15.372	15.004	8.391	9.784	13.539	15.752	16.698	14.346	16.974	168.517
Cáceres	7.125	5.699	6.944	6.500	6.693	5.752	4.922	7.412	6.020	6.551	6.291	6.664	76.578
Cádiz	27.550	23.287	24.639	18.789	22.271	19.531	30.346	40.538	26.839	27.522	27.606	21.264	310.188
Castellón	16.784	11.002	16.316	14.079	12.049	9.549	13.247	19.129	14.540	12.893	17.081	10.602	167.276
Ceuta	2.303	1.780	2.611	1.634	2.133	1.666	1.805	2.426	1.664	1.951	2.620	1.815	24.415
Ciudad Real	7.318	6.298	6.692	5.702	5.669	4.765	7.858	9.500	7.259	5.225	7.236	4.837	78.364
Córdoba	16.621	14.670	17.607	14.200	11.155	12.816	19.627	26.824	20.062	16.857	18.444	14.699	203.588
Coruña, La	27.657	23.881	33.460	28.433	29.275	15.800	18.866	26.570	30.030	35.286	25.318	32.064	326.646
Cuenca	3.455	2.795	2.419	2.890	2.069	1.732	2.495	3.049	4.154	3.619	2.638	2.787	34.108
Gerona	25.199	16.527	19.870	24.929	24.463	19.702	18.401	28.092	23.149	26.900	20.497	22.086	269.821
Granada	21.073	16.235	19.384	13.242	18.383	13.524	17.208	24.006	19.570	25.896	18.658	18.864	226.049
Guadalajara	1.907	1.384	989	1.329	1.127	638	850	1.427	1.025	1.508	1.439	1.675	15.305
Guipúzcoa	45.943	32.144	38.591	39.121	35.312	24.568	33.983	35.454	34.633	32.535	41.251	21.344	414.885
Huelva	12.556	7.960	11.656	8.414	9.868	7.482	10.856	14.412	12.684	12.729	9.972	7.194	125.788
Huesca	9.456	4.340	7.457	7.085	6.596	5.331	5.262	6.583	7.348	8.720	6.023	4.493	79.700
Jaén	10.257	7.160	11.588	9.911	8.471	6.875	9.511	12.763	9.854	11.252	10.756	8.510	116.913
León	16.403	10.752	18.378	14.216	15.233	8.991	11.311	14.134	14.469	18.892	17.344	13.705	173.834
Lérida	16.086	12.558	11.940	14.795	13.620	10.563	10.148	16.514	18.132	19.212	15.130	14.826	173.530
Logroño	19.997	12.436	19.803	14.454	15.837	10.800	10.702	20.029	19.430	22.139	16.248	16.004	197.886
Lugo	5.343	4.649	6.153	3.079	5.130	3.401	3.119	5.230	4.091	5.532	5.837	4.825	56.394
Madrid	402.530	302.728	376.395	350.492	311.988	257.667	317.077	335.931	365.244	411.306	349.382	341.732	4.122.476
Málaga	55.842	39.500	47.403	43.555	45.780	36.568	54.880	85.592	53.513	53.000	47.151	45.655	608.445
Melilla	2.625	2.322	3.322	2.907	2.007	1.648	1.923	2.313	2.591	3.167	2.613	4.155	31.599
Murcia	48.248	33.665	44.406	37.809	38.917	34.939	44.557	52.819	39.209	46.033	38.930	42.001	501.540
Navarra	31.268	22.241	25.088	25.243	23.282	13.917	19.307	27.986	20.915	30.403	30.540	22.631	292.827

CUADRO N.º 7

II.2. CINE

II.2.4. Recaudación por películas extranjeras (Miles de pesetas)

Año 1981

Resumen Provincial (Continuación)

Provincias	Meses												TOTAL
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Orense	6.736	5.391	6.387	6.599	5.599	3.086	2.647	5.307	6.084	7.487	5.766	5.054	66.148
Oviedo	48.298	36.886	42.229	38.011	37.985	23.372	27.468	39.622	46.439	47.291	43.044	39.379	470.030
Palencia	9.230	6.522	7.872	6.354	8.347	4.279	5.109	7.204	8.462	9.076	8.275	6.542	87.278
Palmas. Las	29.880	24.525	28.073	31.161	31.349	23.458	25.793	30.254	28.818	37.438	34.074	30.698	355.525
Pontevedra	21.385	16.086	17.941	17.798	19.115	8.983	14.384	24.936	15.716	21.472	18.142	18.543	214.506
Salamanca	17.787	15.241	19.038	14.154	17.918	8.703	9.826	15.717	16.114	22.289	18.983	15.839	191.595
Santander	20.935	16.752	24.046	17.486	22.109	13.209	18.046	23.395	22.553	26.419	25.213	16.910	247.078
Segovia	3.782	2.670	2.776	4.315	3.250	1.111	2.288	3.011	3.879	4.023	4.872	2.412	38.393
Sevilla	61.168	42.763	55.229	46.705	48.504	36.369	46.859	52.605	55.329	66.164	54.565	49.978	616.245
Soria	2.272	2.378	2.743	2.221	2.713	507	1.069	2.926	1.579	2.891	2.835	2.402	26.540
Tarragona	21.011	15.043	19.052	19.808	18.093	16.194	15.409	23.084	19.982	16.658	19.811	11.018	215.170
Tenerife	29.150	23.487	23.321	21.278	27.496	23.013	20.376	20.245	19.526	36.514	29.218	19.932	293.561
Teruel	1.856	1.374	1.910	1.693	1.838	937	1.019	1.652	1.595	1.469	1.931	1.468	18.749
Toledo	9.217	8.374	8.165	7.401	7.254	4.694	5.282	7.660	9.085	8.849	7.375	7.285	88.647
Valencia	131.213	94.495	116.104	110.119	104.673	71.589	85.727	125.320	104.433	127.665	105.275	91.194	1.267.814
Valladolid	30.647	24.223	31.472	26.606	27.277	17.400	18.833	24.905	22.307	30.409	29.739	33.669	317.494
Vizcaya	101.019	70.312	84.190	82.934	84.085	59.035	64.694	65.491	70.570	107.463	85.779	75.960	951.537
Zamora	6.420	3.626	5.839	4.253	5.156	2.600	2.743	4.703	4.488	7.001	4.862	4.110	55.806
Zaragoza	61.438	48.743	53.416	47.782	51.481	39.180	45.334	55.780	51.238	59.537	55.738	55.194	624.866
TOTAL	2.029.943	1.473.375	1.801.548	1.696.448	1.669.873	1.263.383	1.507.565	1.905.989	1.766.370	1.994.473	1.731.125	1.600.574	20.440.672

Fuente: Dirección General del Libro y de la Cinematografía.

CUADRO N.º 7

II.2. CINE

II.2.4. Recaudación provisional por películas extranjeras (Miles de pesetas)

Año 1982 - Primer semestre

Resumen Provincial

PROVINCIAS	MESES						TOTAL
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
Alava	22.543	14.537	11.212	13.661	15.969	10.722	88.646
Albacete	11.611	6.724	7.767	8.721	6.492	4.314	45.631
Alicante	87.751	57.162	46.383	64.802	62.703	32.931	351.735
Almería	9.695	4.836	5.236	5.398	4.712	3.828	33.707
Avila	5.359	2.913	2.847	2.355	2.498	1.578	17.552
Badajoz	15.217	8.541	8.342	9.532	9.430	7.715	58.779
Baleares	43.968	25.821	28.258	36.610	28.043	16.259	178.962
Barcelona	459.994	273.843	273.777	348.848	330.211	230.957	1.917.631
Burgos	21.811	13.063	13.645	13.677	14.509	8.799	85.505
Cáceres	8.598	5.658	5.739	5.965	5.623	4.566	36.151
Cádiz	30.821	20.834	23.887	21.128	23.748	17.945	138.366
Castellón	18.199	11.371	12.053	11.259	13.140	6.751	72.776
Ceuta	2.861	2.089	1.686	1.145	1.453	1.177	10.414
Ciudad Real	7.306	5.634	4.672	6.352	4.818	3.393	32.178
Córdoba	23.296	13.093	11.972	15.734	14.299	12.498	90.893
Coruña, La	36.915	21.235	21.397	22.398	28.781	19.114	149.841
Cuenca	3.497	2.295	2.084	2.371	2.316	1.543	14.108
Gerona	33.043	18.686	18.607	22.683	22.975	13.326	129.323
Granada	23.024	15.844	15.363	17.609	16.518	12.636	100.996
Guadalajara	1.792	860	994	784	990	560	5.982
Guipúzcoa	56.143	31.937	35.805	31.464	32.606	24.079	211.836
Huelva	14.028	6.826	7.736	9.059	9.221	6.896	53.768
Huesca	11.298	5.567	6.371	7.437	6.702	4.186	41.563
Jaén	11.077	7.681	7.590	8.802	6.279	5.323	46.754
León	21.048	14.156	11.080	14.055	14.353	8.409	83.105
Lérida	24.361	12.665	13.088	13.719	16.299	10.582	90.716
Logroño	20.052	13.494	16.069	15.235	14.312	9.138	88.303
Lugo	5.718	5.194	4.985	3.612	4.942	2.962	27.414
Madrid	516.441	302.829	274.665	386.913	338.407	249.112	2.068.370
Málaga	59.178	39.490	36.411	45.294	40.663	29.779	250.818
Melilla	5.222	3.154	3.130	2.251	3.307	2.236	19.302
Murcia	56.221	35.399	32.824	42.285	45.445	23.505	235.683
Navarra	35.137	24.287	22.470	30.484	30.280	16.242	158.903
Orense	9.232	5.308	4.368	3.994	6.292	3.928	33.124
Oviedo	58.270	31.683	36.135	39.851	38.444	24.878	229.263
Palencia	12.072	6.476	5.614	5.252	7.011	4.338	40.765
Palmas, Las	39.978	22.361	32.239	30.446	35.229	23.150	183.405
Pontevedra	23.229	15.795	13.974	20.359	21.100	10.945	105.404
Salamanca	25.296	15.157	12.167	16.517	16.068	10.869	96.076
Santander	29.319	17.640	17.834	17.214	19.799	13.207	115.015
Segovia	4.653	2.379	2.998	3.979	2.852	1.845	18.708
Sevilla	80.598	43.505	41.457	53.366	55.068	39.406	313.402
Soria	4.151	2.992	3.042	2.522	2.361	881	15.950
Tarragona	23.297	13.629	13.878	15.809	15.693	9.651	91.962
Tenerife	34.055	16.867	30.701	24.013	30.084	20.416	156.138
Teruel	2.062	1.544	1.497	1.706	1.495	1.006	9.312
Toledo	10.717	6.453	6.549	7.761	7.286	4.505	43.274
Valencia	157.360	89.801	103.476	120.670	104.036	58.510	633.855
Valladolid	38.254	20.970	21.871	22.033	26.375	15.100	144.605
Vizcaya	122.498	68.384	68.910	79.259	89.211	54.239	482.504
Zamora	7.248	5.295	3.690	5.230	4.545	3.075	29.086
Zaragoza	82.321	46.563	39.084	48.146	53.038	35.954	305.109
TOTAL	2.467.860	1.460.542	1.447.453	1.759.794	1.708.053	1.138.987	9.982.693

Fuente: Dirección General del Libro y de la Cinematografía.

CUADRO N.º 8

II.2. CINE

II.2.5. Recaudación total (Miles de pesetas)

Año 1980

Resumen Provincial

Provincias	Meses												TOTAL
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Alava	18.303	14.934	18.457	17.619	15.155	13.939	11.230	18.102	15.039	15.683	18.569	18.866	195.901
Albacete	11.652	9.017	11.558	12.162	10.074	7.991	6.136	9.055	15.572	9.624	12.397	13.192	128.436
Alicante	78.521	63.755	76.017	73.192	57.415	55.080	71.758	88.372	71.505	61.083	73.977	59.307	829.988
Alicante	9.783	6.858	10.022	8.455	7.146	6.666	14.514	12.452	10.351	9.009	8.616	7.849	111.726
Avila	3.786	3.579	3.998	3.894	2.567	2.872	4.492	6.366	3.777	4.235	4.371	3.926	47.868
Badajoz	14.718	12.963	13.778	9.882	10.274	9.646	12.407	17.487	13.957	11.057	12.138	12.268	150.579
Baleares	44.064	35.239	43.682	45.049	34.817	30.444	34.229	45.110	40.590	40.591	44.155	47.335	485.309
Barcelona	366.185	315.334	412.615	380.326	321.765	344.023	304.256	412.610	370.894	312.932	393.591	320.535	4.255.071
Burgos	22.475	15.273	17.075	17.953	14.369	12.219	11.372	14.938	15.088	16.771	20.404	18.001	195.943
Cáceres	8.336	6.250	7.610	6.147	5.838	6.492	5.355	9.147	6.528	7.323	8.430	7.262	84.722
Cádiz	26.120	21.491	25.127	21.217	21.384	22.881	35.160	46.450	28.172	25.832	27.892	24.799	326.530
Castellón	17.799	14.108	17.875	15.190	14.234	12.595	13.130	18.174	15.253	16.036	19.514	12.154	186.068
Ceuta	3.090	3.144	3.376	2.451	2.039	2.433	4.227	3.756	2.488	2.139	2.526	2.837	34.510
Ciudad Real	7.195	6.617	8.729	7.047	7.254	7.645	8.280	12.325	9.096	7.267	8.818	6.988	97.265
Córdoba	20.890	17.545	21.856	18.842	13.889	17.573	23.469	34.813	25.470	18.745	21.394	20.289	254.780
La Coruña	31.971	26.109	30.900	31.069	23.651	18.700	20.083	27.681	27.851	34.166	34.405	32.496	339.087
Cuenca	2.437	803	906	1.050	812	799	618	1.349	1.859	755	963	1.342	13.699
Gerona	24.501	19.956	26.656	26.004	25.405	19.845	20.236	30.463	29.047	23.053	26.214	20.232	291.617
Granada	24.259	18.189	22.832	21.991	18.689	18.484	19.277	27.434	21.144	18.654	22.979	21.474	255.412
Guadalajara	1.807	1.296	1.358	1.349	1.274	935	1.035	1.328	1.155	2.156	1.716	1.461	16.875
Guipúzcoa	49.703	29.279	45.578	37.296	32.654	34.729	30.938	36.392	31.335	40.580	48.319	43.538	460.346
Huelva	12.443	8.389	11.981	9.481	9.839	11.955	13.930	19.032	13.606	12.291	11.999	9.275	144.227
Huesca	8.853	6.862	10.084	8.442	6.824	7.013	5.457	8.912	9.127	7.861	10.045	8.388	97.875
Jaén	11.291	8.999	11.984	9.192	8.032	8.450	10.890	12.358	9.202	9.136	12.083	9.380	121.002
León	19.323	15.236	15.694	14.955	15.529	13.475	12.518	18.348	14.362	15.377	18.069	16.643	189.534
Lérida	13.257	11.083	14.239	14.034	12.500	12.938	9.228	12.718	13.268	11.707	15.764	16.626	157.366
Logroño	19.436	15.606	18.901	16.611	16.520	17.876	12.006	19.439	21.615	18.968	22.634	21.059	220.674
Lugo	5.347	4.287	4.793	4.662	4.280	4.210	3.439	4.699	4.860	4.992	6.090	4.740	56.405
Madrid	377.687	321.559	423.451	338.932	326.474	361.265	318.064	380.410	374.992	360.314	428.289	407.525	4.418.968
Málaga	70.887	44.851	63.691	49.923	45.246	48.168	69.172	93.592	62.390	52.513	51.499	50.705	702.644
Melilla	1.923	2.463	2.733	2.947	2.347	2.488	1.930	2.853	2.006	2.609	3.574	3.090	30.968
Murcia	50.387	36.456	47.287	44.822	37.062	37.159	47.768	61.198	46.074	41.724	46.319	44.519	540.780
Navarra	33.694	22.136	26.991	26.559	22.762	20.731	19.554	23.658	21.221	25.757	30.254	28.121	301.443

CUADRO N.º 8

II.2. CINE

II.2.5. Recaudación total (Miles de pesetas)

Año 1980

Resumen Provincial (Continuación)

Provincias	Meses												TOTAL
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Orense	8.433	5.241	8.652	5.624	6.815	5.219	3.800	5.060	6.083	6.144	8.349	6.621	76.045
Oviedo	53.702	33.541	51.424	40.651	39.237	33.833	39.179	45.946	44.219	49.793	47.488	47.347	526.365
Palencia	9.768	7.462	7.413	7.725	8.153	7.201	5.579	8.380	9.630	9.269	11.481	8.605	100.672
Las Palmas	32.161	23.075	34.040	23.486	24.196	28.203	25.432	29.130	27.505	28.958	30.877	30.520	337.587
Pontevedra	20.528	15.874	21.653	19.191	17.028	12.327	20.542	22.116	16.251	19.745	22.170	27.455	234.885
Salamanca	18.660	14.978	20.578	15.426	15.675	14.714	10.570	17.092	17.360	20.018	21.664	19.032	205.774
S/C. de Tenerife .	31.105	24.218	23.668	28.136	23.149	24.526	24.945	27.629	24.101	29.063	32.314	33.354	326.214
Santander	21.003	17.589	26.827	16.373	13.389	18.443	15.897	23.105	21.445	21.163	27.415	25.224	247.878
Segovia	5.246	4.215	4.760	3.929	4.094	2.348	2.482	3.487	3.684	4.394	4.919	3.880	47.444
Sevilla	69.690	51.030	69.597	58.292	51.798	55.121	56.871	70.133	62.415	53.824	64.361	68.631	731.768
Soria	3.866	2.714	4.241	2.976	3.141	1.667	1.875	3.417	3.221	3.136	3.403	3.162	36.824
Tarragona	25.456	19.040	22.584	23.838	19.367	16.526	19.961	28.239	21.040	18.565	22.513	17.345	254.481
Teruel	2.021	1.839	2.111	1.993	1.547	1.411	881	1.675	1.837	1.787	2.112	1.978	20.998
Toledo	8.118	6.281	7.578	6.765	6.434	5.678	6.721	8.734	8.843	7.733	9.233	8.327	90.451
Valencia	129.481	107.382	135.787	128.065	99.106	96.621	101.955	136.746	114.241	116.725	134.884	128.848	1.429.847
Valladolid	39.957	18.940	36.094	30.625	25.569	24.337	19.396	29.641	28.041	29.722	37.690	35.389	355.408
Vizcaya	102.177	75.147	107.087	87.373	77.150	78.376	62.109	76.617	77.942	85.661	101.947	96.126	1.027.720
Zamora	6.700	6.402	5.130	6.152	3.531	5.260	3.322	4.542	4.678	5.192	7.888	6.519	65.320
Zaragoza	57.790	50.386	66.618	65.280	44.938	50.447	45.463	67.197	55.932	59.658	71.315	65.998	701.026
TOTAL	2.058.009	1.624.847	2.127.700	1.870.671	1.632.460	1.674.006	1.643.166	2.139.933	1.897.383	1.811.513	2.130.056	1.950.605	22.560.354

Fuente: Dirección General del Libro y de la Cinematografía.

CUADRO N.º 8

II.2. CINE

II.2.5. Recaudación total (Miles de pesetas)

Año 1981

Resumen Provincial

Provincias	Meses												TOTAL
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Alava	23.291	15.800	20.140	20.560	22.172	10.997	13.180	23.402	20.709	22.947	18.435	22.349	233.987
Albacete	14.404	9.658	13.174	11.911	12.991	7.725	5.934	12.431	18.074	14.947	12.724	12.061	146.039
Alicante	105.451	62.040	86.843	82.166	79.876	55.690	79.708	116.015	83.944	87.447	85.037	69.973	994.195
Almería	11.247	7.610	9.226	11.606	9.158	8.145	10.210	15.956	10.441	12.915	7.907	11.064	125.491
Avila	4.594	4.382	4.849	4.728	4.499	2.736	3.921	7.775	4.802	4.461	4.841	5.031	56.622
Badajoz	15.170	11.399	15.385	14.438	13.798	10.398	14.875	19.676	15.827	16.308	15.013	13.953	176.246
Baleares	53.636	39.373	50.014	43.528	41.136	25.623	29.570	48.873	44.513	52.265	41.103	46.481	516.118
Barcelona	463.307	354.337	426.818	426.014	390.020	323.708	331.404	460.334	425.056	427.457	351.080	342.248	4.721.789
Burgos	21.016	16.712	20.979	21.701	19.459	11.172	14.125	16.777	19.205	24.906	19.864	22.487	228.410
Cáceres	9.610	8.016	9.920	8.481	8.523	6.662	6.555	10.844	8.251	10.889	8.286	9.340	105.385
Cádiz	35.497	30.015	35.012	30.971	28.995	23.740	38.294	55.143	36.302	33.097	37.747	33.870	418.689
Castellón	21.212	15.067	20.206	17.719	18.231	12.256	16.257	23.935	17.957	18.526	23.168	14.619	219.158
Ceuta	2.762	2.343	3.709	1.855	2.696	2.274	3.001	4.318	2.794	2.566	3.654	2.156	34.133
Ciudad Real	10.136	8.463	9.064	8.184	8.621	6.639	11.624	13.966	10.673	9.039	10.349	7.937	114.701
Córdoba	23.970	18.542	22.955	21.352	18.254	16.507	25.427	36.375	27.184	23.162	26.447	17.187	277.368
Coruña, La	36.395	29.027	40.618	35.056	38.717	19.216	23.075	32.824	35.887	47.562	30.966	38.799	408.149
Cuenca	4.968	3.252	3.582	3.988	3.443	2.252	2.865	5.107	5.169	4.769	3.796	5.568	48.763
Gerona	29.659	21.320	24.995	32.708	28.438	23.703	21.984	33.445	29.160	34.530	26.827	28.884	335.658
Granada	25.291	20.522	27.829	26.082	21.672	16.631	20.011	29.754	27.533	30.838	24.238	26.997	297.404
Guadalajara	2.601	1.576	1.451	1.876	1.558	965	1.066	1.741	1.488	2.373	1.803	1.969	20.472
Guipúzcoa	56.848	39.864	45.731	48.845	44.496	29.186	38.630	39.434	37.500	47.846	60.210	27.692	516.288
Huelva	15.326	10.682	14.699	14.465	13.457	9.756	14.915	20.658	16.118	15.967	14.165	9.579	169.791
Huesca	10.794	7.929	9.723	8.775	8.838	6.932	7.202	9.672	9.752	11.615	10.366	6.145	107.749
Jaén	13.489	10.536	14.050	12.624	11.718	9.393	13.648	19.655	13.774	15.724	14.207	10.927	159.751
León	20.840	16.917	22.674	19.035	19.835	11.749	13.792	18.771	16.562	27.079	24.295	17.976	229.531
Lérida	19.384	15.443	17.636	18.183	17.935	13.009	13.003	19.494	22.617	23.599	21.177	19.475	220.961
Logroño	24.757	16.021	25.598	19.370	20.822	14.285	13.532	23.014	29.049	27.457	23.367	20.852	258.128
Lugo	6.494	5.378	7.292	4.922	6.772	4.352	3.701	6.196	4.737	7.072	8.336	6.496	71.754
Madrid	476.018	367.268	471.759	468.037	406.084	315.818	370.830	428.552	482.384	538.772	439.289	408.887	5.173.702
Málaga	68.569	50.087	68.180	62.199	58.965	46.132	68.436	108.231	75.524	67.288	65.254	59.602	798.473
Melilla	3.175	2.676	3.930	3.416	2.743	2.187	2.285	3.047	2.658	3.954	3.439	4.764	38.280
Murcia	63.241	44.207	55.669	52.180	51.942	41.685	55.262	73.618	57.466	61.420	52.524	53.799	663.018
Navarra	37.056	27.778	33.402	33.549	29.053	17.587	24.581	34.132	24.600	41.012	38.066	31.033	371.854

CUADRO N.º 8

II.2. CINE

II.2.5. Recaudación total (Miles de pesetas)

Año 1981

Resumen Provincial (Continuación)

Provincias	Meses												TOTAL
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Orense	7.235	6.662	7.871	7.321	7.824	3.816	3.506	6.864	7.527	8.681	8.297	6.175	81.785
Oviedo	57.257	43.880	54.995	50.697	49.679	29.089	31.989	51.154	60.217	60.606	55.298	48.171	593.038
Palencia	11.759	7.465	10.591	9.081	10.566	5.884	6.464	9.255	12.489	11.942	12.272	8.241	116.015
Palmas, Las	35.600	29.747	33.992	37.413	38.001	30.302	31.984	40.568	34.909	45.087	43.929	35.977	437.516
Pontevedra	26.551	20.515	23.266	21.594	26.249	13.002	18.197	29.523	21.469	27.006	24.619	23.768	275.763
Salamanca	23.355	18.688	24.074	19.999	23.673	11.760	11.622	18.779	22.246	27.342	27.970	17.948	247.461
Santander	25.464	21.068	27.644	25.713	26.371	16.256	20.158	28.972	33.632	33.616	32.277	20.525	311.701
Segovia	4.828	5.128	4.273	5.351	3.826	2.494	3.010	3.294	5.148	5.979	7.063	3.889	54.289
Sevilla	78.864	55.630	69.719	66.695	65.741	46.299	60.783	70.284	72.636	80.792	73.200	63.889	804.538
Soria	3.328	2.941	3.102	2.626	3.012	1.039	1.735	3.825	2.699	4.025	4.020	2.942	35.298
Tarragona	25.128	18.242	23.825	25.152	21.933	18.768	20.070	28.963	24.976	22.096	25.436	14.156	268.751
Tenerife	34.370	26.959	28.749	29.306	34.518	26.723	24.261	27.854	24.765	41.635	39.364	23.376	361.887
Teruel	2.458	1.811	2.536	2.230	2.298	1.318	1.191	2.113	2.199	2.284	2.424	2.175	25.044
Toledo	11.848	8.004	10.532	9.598	9.997	6.128	7.132	10.122	12.359	14.179	9.488	10.433	119.826
Valencia	160.827	117.103	148.441	141.937	133.613	91.103	107.998	158.856	135.264	163.884	132.496	114.774	1.606.301
Valladolid	40.299	30.192	40.556	35.209	37.855	20.108	21.391	31.219	35.349	37.750	47.026	39.242	416.200
Vizcaya	125.043	87.651	105.830	103.765	103.769	67.727	78.405	81.673	96.720	128.883	111.395	99.427	1.190.294
Zamora	7.768	4.976	7.111	6.287	6.547	3.746	4.207	6.267	5.925	9.171	8.501	5.718	76.229
Zaragoza	76.766	64.498	70.918	71.642	66.140	48.120	54.539	76.317	65.926	94.393	73.327	70.226	832.815
TOTAL	2.488.984	1.865.428	2.335.164	2.262.165	2.136.555	1.552.815	1.821.569	2.459.095	2.314.188	2.589.185	2.266.404	2.021.276	26.112.834

Fuente: Dirección General del Libro y de la Cinematografía.

CUADRO N.º 8

II.2. CINE

II.2.5. Recaudación provisional total (Miles de pesetas)

Año 1982 - Primer semestre

Resumen provincial

PROVINCIAS	MESES						TOTAL
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
Alava	28.580	17.795	18.565	17.370	19.524	12.178	114.014
Albacete	17.923	10.519	11.006	10.922	9.815	7.006	67.193
Alicante	117.313	71.461	68.712	90.603	77.292	38.520	463.904
Almería	13.394	8.310	8.087	10.492	7.440	5.167	52.892
Ávila	6.776	3.854	3.910	4.054	3.204	2.631	24.431
Badajoz	20.033	12.423	12.696	14.237	13.156	10.887	83.434
Baleares	57.905	35.462	37.309	46.815	36.210	20.541	234.245
Barcelona	556.797	337.457	357.054	440.398	395.207	264.626	2.351.541
Burgos	28.350	18.590	18.767	19.292	17.285	10.947	113.234
Cáceres	11.616	7.623	7.238	8.791	7.386	6.727	49.384
Cádiz	43.364	27.348	32.325	30.905	32.418	23.437	189.801
Castellón	23.877	15.687	16.295	17.030	17.447	7.946	98.284
Ceuta	3.928	2.596	1.986	1.840	2.187	1.441	13.980
Ciudad Real	12.072	8.156	7.776	9.547	7.401	4.976	49.931
Córdoba	30.251	18.157	19.314	21.588	18.241	16.620	124.175
Coruña, La	45.537	27.036	26.887	28.622	36.348	21.923	186.355
Cuenca	5.044	3.188	2.724	3.756	3.225	1.790	19.730
Gerona	39.969	23.767	24.055	28.839	29.649	16.819	163.102
Granada	32.652	21.347	22.125	25.639	21.987	15.559	139.311
Guadalajara	2.314	1.272	1.556	1.160	1.654	755	8.713
Guipúzcoa	72.359	38.886	47.101	42.695	38.200	29.041	268.285
Huelva	19.736	11.025	11.173	11.454	11.632	8.066	73.089
Huesca	14.825	9.482	9.702	8.998	9.148	5.405	57.563
Jaén	16.030	9.917	9.910	11.624	9.121	7.247	63.853
León	26.892	16.409	15.172	17.851	17.627	11.164	105.118
Lérida	30.198	16.470	17.283	20.056	20.969	12.749	117.727
Logroño	31.252	18.669	20.075	17.878	18.896	11.483	118.255
Lugo	7.454	6.140	6.121	4.813	5.785	4.137	34.452
Madrid	624.664	371.120	385.263	496.282	440.619	309.231	2.627.181
Málaga	81.751	51.021	50.619	63.914	53.253	36.462	337.022
Melilla	5.695	3.396	3.794	3.625	3.833	2.775	23.120
Murcia	76.178	49.080	49.177	57.167	56.655	29.024	317.284
Navarra	46.647	30.260	29.799	35.079	33.994	18.115	193.896
Orense	10.617	6.222	5.675	6.138	6.955	5.083	40.693
Oviedo	72.434	41.923	50.186	54.575	50.327	29.600	299.049
Palencia	14.411	8.494	7.652	8.742	8.971	5.275	53.547
Palmas, Las	47.128	28.862	36.863	40.455	43.781	29.617	226.708
Pontevedra	30.477	19.716	19.022	25.187	26.374	15.085	135.864
Salamanca	30.510	18.461	18.452	20.487	19.601	13.506	121.020
Santander	39.055	22.827	22.315	25.097	25.949	16.060	151.305
Segovia	6.174	5.021	5.160	5.156	3.766	2.228	27.509
Sevilla	102.134	58.532	56.568	69.879	65.741	47.395	400.251
Soria	5.641	3.852	4.215	3.505	3.382	1.632	22.229
Tarragona	30.651	18.148	18.756	23.485	20.909	12.660	124.614
Tenerife	41.395	21.860	36.831	31.857	38.071	23.203	193.219
Teruel	2.726	2.081	2.348	2.206	2.118	1.388	12.869
Toledo	16.044	8.570	9.276	10.918	9.792	5.796	60.397
Valencia	208.324	119.202	132.194	153.812	126.556	70.340	810.430
Valladolid	50.224	28.211	29.196	33.523	31.287	17.787	190.230
Vizcaya	152.808	88.308	92.726	98.904	105.431	66.846	605.026
Zamora	10.913	6.294	5.613	7.808	6.134	3.798	40.563
Zaragoza	101.232	56.217	60.927	69.322	63.709	40.678	392.087
TOTAL	3.124.299	1.866.753	1.967.574	2.314.415	2.135.687	1.383.402	12.792.134

Fuente. Dirección General del Libro y de la Cinematografía.

CUADRO N.º 9

II.2. CINE

II.2.6. Relación de las veinticinco películas extranjeras de mayor recaudación en el año 1980

Orden	Título	Recaudación	Espectado.	Recaudación a la fecha
1	Supermán, El Film.	16.159.608	155.179	671.506.367
2	Guerra de las Galaxias, La	9.190.838	86.651	553.960.946
3	Brillantina	6.672.512	76.670	469.688.177
4	Tiburón	9.372.375	103.382	446.555.445
5	Kramer contra Kramer	410.631.601	2.653.160	410.631.601
6	Naranja mecánica, La	83.835.724	542.658	403.265.267
7	Expreso de medianoche, El	55.888.707	463.265	389.416.791
8	Emmanuelle	3.329.552	27.637	373.984.651
9	Libro de la selva, El	255.371.882	1.593.169	353.264.626
10	Encuentros en la Tercera Fase	4.594.617	48.388	338.040.875
11	Rocky	10.448.107	95.460	333.996.887
12	Campeón, El	133.249.331	1.046.773	328.883.360
13	Coloso en Llamas, El	4.293.202	35.419	320.662.563
14	Tiburón 2	11.281.972	132.388	319.863.134
15	Fiebre del Sábado Noche	5.385.261	60.925	313.347.939
16	Alguién voló sobre el Nido del Cuco	40.464.467	254.835	299.388.458
17	Jesucristo Superstar	3.835.116	34.213	295.652.577
18	Apocalypse Now	87.796.871	622.393	286.752.509
19	Lo que el viento se llevó	271.624.408	1.700.468	271.624.408
20	Aeropuerto 77	3.882.194	47.747	262.618.390
21	Fuga de Alcatraz	196.441.291	1.430.584	255.762.338
22	Patrullero 777, El	33.758.929	340.404	246.320.628
23	Golpe, El	12.549.140	86.551	244.919.058
24	Cazador, El	18.220.932	171.003	239.725.384
25	Padrino, El	56.690	706	235.582.766

Fuente: Dirección General del Libro y de la Cinematografía.

CUADRO N.º 9

II.2. CINE

II.2.6. Relación de las veinticinco películas extranjeras de mayor recaudación en el año 1981

Orden	Título	Recaudación	Espectadores
1	Supermán, II	328.628.842	1.956.381
2	Lago azul, El	307.360.577	1.766.928
3	Aterrizas como puedas	275.382.463	1.591.687
4	En busca del arca perdida	271.102.422	1.339.316
5	Cartero siempre llama dos veces, El	223.625.618	1.186.716
6	Gente corriente	190.797.825	1.057.800
7	Sólo para sus ojos	187.795.626	965.273
8	Tiburón 3	180.913.747	1.019.065
9	Brubaker	180.125.146	1.071.895
10	Vida de Brian, La	169.905.331	907.069
11	Dioses deben estar locos, Los	168.735.499	959.896
12	Granujas a todo ritmo	162.806.430	975.697
13	Excalibur	156.925.260	775.532
14	Toro Salvaje	151.194.037	919.240
15	Pelotón chiflado, El	149.719.395	759.729
16	Recluta Benjamín, La	137.895.463	809.929
17	Distrito apache	132.762.913	718.686
18	Resplandor, El	123.611.613	734.062
19	Vestida para matar	123.367.701	652.304
20	Locos de remate	122.537.205	692.216
21	Furia de titanes	119.799.227	665.559
22	Hombre elefante, El	116.505.027	680.286
23	Horacio y el bailón de don Fulgencio	116.414.431	720.470
24	Espejo roto, El	109.644.695	540.302
25	Flash Gordon	106.694.098	676.182

CUADRO N.º 10

II.2. CINE

II.2.7. Relación de las veinticinco películas nacionales de mayor recaudación en el año 1980

Orden	Título	Recaudación	Espectado.	Recaudación a la fecha
1	Guerra de Papá, La	11.173.641	105.279	336.239.852
2	Furtivos	2.672.915	23.127	257.377.182
3	Escopeta Nacional, La	8.520.506	76.886	238.019.600
4	Perro, El	4.147.375	44.247	233.430.386
5	Asignatura Pendiente	2.783.519	28.822	224.838.252
6	Adolescentes, Las	2.081.032	21.017	207.403.618
7	Muerte tenía un precio, La	31.849.903	241.191	207.226.639
8	Lozana Andaluza, La	1.469.705	14.987	195.103.635
9	Trastienda, La	1.711.486	11.959	182.998.327
10	Y al tercer año, resucitó	174.098.322	1.212.025	174.098.322
11	Viaje al centro de la tierra	32.795.765	230.086	161.888.162
12	Bingueros, Los	56.597.311	511.816	161.586.035
13	Libro de Buen Amor, El	117.350	1.836	150.557.589
14	No desearás al vecino del quinto	29.346.337	207.321	149.161.557
15	Perros callejeros	17.865.781	186.894	148.683.796
16	Amor del Capitán Brando, El	639.705	5.433	141.187.294
17	Mamá cumple cien años	62.540.708	476.336	137.570.337
18	Arriba Hazaña	4.585.224	47.667	134.829.819
19	Adiós cigüeña adiós	3.908.279	38.793	133.508.620
20	Opera Prima	130.712.139	784.917	130.712.139
21	Un hombre llamado flor de otoño	4.043.671	33.027	122.977.238
22	Nuevos españoles, Los	9.703.395	75.219	122.238.577
23	Ciudad quemada, La	3.606.844	27.733	121.850.187
24	Tormento	327.839	3.312	120.131.129
25	Polvos mágicos	108.260.384	775.539	118.849.634

Fuente: Dirección General del Libro y de la Cinematografía.

CUADRO N.º 10

II.2. CINE

II.2.7. Relación de las veinticinco películas nacionales de mayor recaudación en el año 1981

Orden	Título	Recaudación	Espectadores
1	Crimen de Cuenca, El	367.684.797	1.971.671
2	Patrimonio Nacional	185.267.371	1.013.696
3	Quinta del Porro, La	168.718.745	994.573
4	Que gozada de divorcio	143.526.104	805.574
5	Guerra de los niños, La	135.563.141	910.729
6	Chulos, Los	131.533.306	842.857
7	Deprisa, deprisa	123.352.995	749.798
8	Liantes, Los	112.292.016	612.021
9	Liguero mágico, El	104.627.535	692.426
10	Misterio de la isla de los monstruos	100.415.472	619.057
11	Crack, El	85.374.599	478.974
12	Hijos de papá	74.371.463	447.942
13	Función de noche	72.908.836	357.053
14	Caliente niña Julietta, La	67.050.831	406.039
15	Queremos un hijo tuyo	56.494.015	377.066
16	Es peligroso casarse a los 60	53.794.481	345.744
17	Dónde estará mi niño?	52.035.781	367.797
18	Vicari d'Olot	51.322.395	268.099
19	Mujer del ministro, La	50.077.717	270.041
20	Últimos golpes del Torete, Los	47.023.088	368.504
21	Aventuras de Enrique y Ana, Las	46.454.550	230.002
22	Momia nacional, La	46.265.312	246.327
23	Gary Cooper que estás en los cielos	45.638.301	263.981
24	Car Crash (Carrera salvaje)	44.335.522	243.501
25	Angeles gordos, Los	42.925.373	274.971

Fuente: Dirección General del Libro y de la Cinematografía.

CUADRO N.º 11

II.3. PRODUCCION EDITORIAL

II.3.1. Libros y folletos

AÑOS TRIMESTRES MESES	CLASIFICACION	Total general	Genera- lidades	Filosofía Psicología	Religión Teología	Sociología Estadística	Ciencias políticas Economía, política	Derecho, Adminis- tración Pública, Previsión, Asisten- cia Social, Seguros	Arte y Ciencia Militar	Enseñanza Educación	Comercio, Comunec. Transportes	Etnografía Usos y Costumbres Folklore	
		U.N.E.S.C.O.	1-23	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		C.D.U.	0-9	0	1	2	30-31	32-33	34-351-354-36	355-369	37	38	39
Año 1979		24.945	3.941	1.209	1.500	523	889	713	46	1.081	268	213	
Año 1980:													
Primer trimestre		8.190	1.250	433	462	170	288	216	12	393	147	51	
Segundo trimestre		6.683	1.065	313	398	97	234	246	12	267	49	63	
Tercer trimestre		5.934	926	212	295	127	165	159	5	284	44	36	
Cuarto trimestre		8.105	1.360	257	414	114	264	254	14	353	72	38	
TOTAL		28.912	4.601	1.215	1.569	508	951	875	43	1.297	312	188	
Año 1981:													
Primer trimestre		7.655	1.158	314	434	126	204	207	21	277	47	67	
Segundo trimestre		7.282	1.102	252	466	75	209	210	15	258	90	63	
Tercer trimestre		5.824	811	189	271	75	125	180	26	236	101	26	
Cuarto trimestre		8.682	1.650	301	457	75	255	290	14	563	89	44	
TOTAL		29.443	4.721	1.056	1.628	351	793	887	76	1.334	327	200	
Año 1982:													
Enero		2.909	485	107	167	15	103	99	11	134	197	19	
Febrero		3.576	548	174	279	38	126	112	5	138	42	43	
Marzo		3.208	541	124	226	30	81	77	5	71	38	36	
Abril		2.208	334	91	114	22	85	80	2	69	7	20	
Mayo		3.541	936	108	196	28	106	98	5	87	15	35	
Junio		2.276	367	68	103	20	70	76	14	65	18	7	
Julio		2.825	806	35	123	24	82	52	—	13	3	29	
Agosto		1.662	291	60	94	12	60	40	5	109	30	20	
Septiembre		1.764	260	40	109	8	43	60	2	55	128	14	

CUADRO N.º 11

II.3. PRODUCCION EDITORIAL

II.3.1. Libros y folletos (Continuación)

AÑOS TRIMESTRES MESES	CLASIFICACION U.N.E.S.C.O. C.D.U	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
		Matemáticas	Ciencias Naturales	Ciencias Médicas, Sanidad	Ingeniería, Tecnología, Industrias, Oficios	Agricultura, Silvicultura, Ganadería, Caza y Pesca	Ciencia doméstica	Gestión, Administración y Organización	Acondicionamiento del territorio, Urbanismo, Arquitectura	Artes Plásticas y Gráficas, Fotografía	Música, Artes de espectáculo, Teatro, Películas y Cine	Juegos y deportes	Idiomas Lingüística, Filología	Literatura: a) historia y crítica literarias, b) textos literarios	Geografía	Historia, Biografía
		51	52-59	61	62, 66-69	63	64	65	70-72	73-77	78, 791-79	793-799	80-81	82	91	92-99
Año 1979:		576	1.080	940	736	305	243	126	176	1.030	168	509	1.242	5.731	186	1.514
Año 1980:																
Primer trimestre		110	367	325	266	82	43	30	68	350	119	111	438	2.010	48	401
Segundo trimestre		108	297	258	198	111	48	45	37	286	82	68	309	1.702	49	341
Tercer trimestre		140	243	209	200	56	45	21	57	234	51	69	363	1.645	67	281
Cuarto trimestre		183	414	277	392	117	67	81	60	331	77	101	437	1.966	119	343
TOTAL		541	1.321	1.069	1.056	366	203	177	222	1.201	329	349	1.547	7.323	283	1.366
Año 1981:																
Primer trimestre		108	273	296	286	99	68	29	73	337	84	61	380	2.239	65	402
Segundo trimestre		146	279	389	184	95	81	1	53	362	70	82	379	1.994	58	369
Tercer trimestre		166	240	282	148	82	57	9	52	272	44	53	370	1.756	20	233
Cuarto trimestre		178	372	331	254	132	79	42	71	299	102	81	476	2.109	98	320
TOTAL		598	1.164	1.298	872	408	285	81	249	1.270	300	277	1.605	8.098	241	1.324
Año 1982:																
Enero		57	87	120	69	71	44	6	19	150	25	48	129	553	38	156
Febrero		59	126	155	151	55	36	27	56	135	31	42	112	907	22	157
Marzo		45	164	172	127	54	43	17	34	127	20	45	137	787	72	135
Abril		50	113	107	80	36	47	44	17	54	16	44	103	555	28	90
Mayo		42	131	201	100	35	50	37	36	70	19	50	149	851	46	110
Junio		54	93	111	91	30	34	38	32	95	10	41	180	518	42	99
Julio		92	125	106	70	24	23	24	39	80	19	46	264	567	72	107
Agosto		35	67	46	40	18	22	9	11	51	5	16	94	435	12	80
Septiembre		35	51	46	51	33	7	11	23	68	18	15	116	440	48	83

CUADRO N.º 12

II.3. PRODUCCION EDITORIAL

II.3.2. Obras extranjeras traducidas al español

AÑOS TRIMESTRES/MESES	TOTAL	Alemán	Danés	Francés	Holandés	Inglés	Italiano	Latín	Portugués	Ruso	Sueco	Otros
Año 1977	7.164	736	38	1.726	31	3.079	933	30	28	116	39	408
Año 1978	6.703	736	14	1.547	33	3.062	784	54	37	114	27	295
Año 1979	6.890	716	19	1.760	33	3.114	608	45	36	99	30	430
Año 1980:												
Primer trimestre ..	2.185	247	10	531	16	979	213	11	24	19	2	133
Segundo trimestre.	1.866	196	5	448	12	893	181	12	20	7	—	92
Tercer trimestre ..	1.499	156	4	394	6	682	164	16	9	18	3	47
Cuarto trimestre ..	2.038	231	9	450	6	1.033	176	26	11	19	19	58
TOTAL	7.588	830	28	1.823	40	3.587	734	65	64	63	24	330
Año 1981:												
Primer trimestre ..	2.114	226	5	537	8	1.046	179	8	14	22	9	60
Segundo trimestre.	2.130	189	7	427	6	1.170	224	6	13	24	5	59
Tercer trimestre ..	1.517	138	7	386	6	759	126	17	7	15	4	52
Cuarto trimestre ..	2.292	239	4	482	3	1.125	269	18	22	15	4	111
TOTAL	8.053	792	23	1.832	23	4.100	798	49	56	76	22	282
Año 1982:												
Enero	690	74	4	149	4	392	34	3	5	1	1	23
Febrero	927	100	4	244	4	440	94	7	1	7	3	23
Marzo	865	78	5	213	2	445	61	6	7	14	4	30
Abril	706	89	2	166	1	341	64	7	3	7	6	20
Mayo	669	74	—	200	1	315	32	5	5	6	2	29
Junio	488	39	1	101	1	273	50	3	1	4	2	13
Julio	681	59	5	177	3	334	52	13	5	7	4	22
Agosto	202	30	—	37	—	109	10	2	—	1	—	13
Septiembre	641	58	2	164	—	306	64	7	7	4	3	26

— valor 0

Fuente: Instituto Nacional del Libro Español.

CUADRO N.º 13

II.3. PRODUCCION EDITORIAL

II.3.3. Comercio exterior del Libro (Libros y Revistas)

Importación

AÑOS TRIMESTRES/MESES	EN MILLARES DE PESETAS			
	De otros países	De Hispano- américa	De nacio- nes europeas	Total
Año 1975	1.855.601	321.607	1.363.163	170.831
Año 1976	2.551.078	368.287	1.941.771	241.020
Año 1977	3.242.344	582.733	2.342.365	317.246
Año 1978:				
Primer trimestre	742.835	167.293	502.808	72.734
Segundo trimestre	732.385	170.345	454.822	107.218
Tercer trimestre	1.023.470	136.423	840.470	46.577
Cuarto trimestre	830.864	116.369	627.055	87.440
TOTAL	3.329.554	590.430	2.425.155	313.969
Año 1979:				
Primer trimestre	1.005.505	146.862	745.172	113.471
Segundo trimestre	1.017.309	147.178	746.065	124.066
Tercer trimestre	996.452	148.245	777.488	70.719
Cuarto trimestre	1.211.557	194.620	919.007	97.930
TOTAL	4.230.823	636.905	3.187.732	406.186
Año 1980:				
Primer trimestre	1.234.141	173.231	926.532	134.378
Segundo trimestre	1.279.832	181.672	973.692	124.468
Tercer trimestre	1.444.662	183.621	1.099.711	161.330
Cuarto trimestre	1.442.712	187.825	1.148.468	106.419
TOTAL	5.401.347	726.349	4.148.403	526.595
Año 1981:				
Primer trimestre	1.473.335	177.707	1.139.643	155.985
Segundo trimestre	1.422.145	197.066	1.039.071	186.008
Tercer trimestre	1.880.527	167.407	1.558.473	154.647
Cuarto trimestre	1.514.988	260.614	1.136.808	117.566
TOTAL	6.290.995	802.794	4.873.995	614.206

Fuente: Instituto Nacional del Libro Español.

CUADRO N.º 14

II.3. PRODUCCION EDITORIAL

II.3.4. Comercio exterior del Libro (Libros y Revistas)

Exportación

AÑOS TRIMESTRES/MESES	EN MILLARES DE PESETAS			
	Total	A Hispano- américa	A nacionalida- des europeas	A otros países
Año 1975	8.922.642	5.557.089	2.459.529	906.024
Año 1976	10.047.996	5.933.022	2.961.159	1.153.815
Año 1977	12.484.691	7.735.861	3.459.498	1.289.332
Año 1978:				
Primer trimestre	3.905.602	2.149.707	1.338.543	417.352
Segundo trimestre	4.557.612	2.759.729	1.305.214	492.669
Tercer trimestre	4.534.870	2.677.906	1.235.638	621.326
Cuarto trimestre	4.941.095	2.968.996	1.557.124	414.975
TOTAL	17.939.179	10.556.338	5.436.519	1.946.322
Año 1979:				
Primer trimestre	5.184.390	3.069.840	1.725.455	389.095
Segundo trimestre	5.163.890	3.286.833	1.325.775	551.282
Tercer trimestre	6.007.761	3.799.262	1.544.531	663.968
Cuarto trimestre	7.121.824	4.245.959	1.890.309	985.556
TOTAL	23.477.865	14.401.894	6.486.070	2.589.901
Año 1980:				
Primer trimestre	6.458.854	4.207.323	1.816.980	434.551
Segundo trimestre	6.555.087	4.631.384	1.547.897	375.806
Tercer trimestre	6.352.537	4.210.040	1.616.164	526.333
Cuarto trimestre	8.502.879	6.046.448	1.911.101	545.330
TOTAL	27.869.357	19.095.195	6.892.142	1.882.020
Año 1981:				
Primer trimestre	7.790.063	5.669.090	1.737.655	383.318
Segundo trimestre	8.991.222	6.827.704	1.657.959	505.559
Tercer trimestre	8.816.897	6.089.701	1.875.596	851.600
Cuarto trimestre	10.330.217	7.530.428	2.201.942	597.847
TOTAL	35.928.399	26.116.923	7.473.152	2.338.324

Fuente: Instituto Nacional del Libro Español.

CUADRO N.º 15

II.4. EDICIONES SONORAS

II.4.1. Género de las grabaciones depositadas

AÑOS TRIMESTRES/MESES	Música clásica	Música lírica	Música religiosa	Folklore	Jazz	Ligera	Varios (poesía, cuentos, etc.)
Año 1975	1.000	193	106	1.034	64	4.772	100
Año 1976	1.263	310	90	1.462	97	5.530	317
Año 1977	899	201	67	1.089	84	4.273	240
Año 1978	1.042	199	71	1.054	155	5.079	329
Año 1979	779	165	50	1.181	135	4.363	209
Año 1980:							
Primer trimestre	146	26	6	364	7	1.018	56
Segundo trimestre	156	51	14	296	43	1.231	56
Tercer trimestre	70	4	8	209	9	788	39
Cuarto trimestre	194	52	16	241	79	1.157	94
TOTAL	566	133	44	1.110	138	4.194	245
Año 1981:							
Primer trimestre	141	27	18	284	41	1.072	96
Segundo trimestre	187	31	13	269	40	1.187	64
Tercer trimestre	140	42	11	171	39	814	33
Cuarto trimestre	441	100	28	182	75	1.410	113
TOTAL	909	200	70	906	195	4.483	306
Año 1982:							
Enero	63	30	6	84	9	302	38
Febrero	90	14	2	121	36	582	23
Marzo	74	17	11	116	14	312	18
Abril	53	58	10	120	18	487	14
Mayo	76	24	8	59	9	467	30
Junio	56	9	3	78	15	381	9
Julio	31	3	11	55	14	230	20
Agosto	17	1	1	27	8	103	4
Septiembre	98	43	6	114	66	362	27

- valor 0

Fuente: Subdirección General de Ediciones Sonoras y Audiovisuales de la Dirección General de Promoción del Libro y de la Cinematografía.

CUADRO N.º 16

II.4. EDICIONES SONORAS

II.4.2. Número de grabaciones presentadas a depósito

AÑOS TRIMESTRES/MESES	Album	Disco grande (L. P.)	Disco sencillo (single)	Cassettes
Año 1975	—	3.020	1.478	2.751
Año 1976	—	3.777	1.516	3.576
Año 1977	—	2.928	1.176	2.749
Año 1978	—	3.393	1.464	3.072
Año 1979	121	2.641	1.231	2.889
Año 1980:				
Primer trimestre	21	563	363	676
Segundo trimestre	38	687	398	724
Tercer trimestre	9	413	261	444
Cuarto trimestre	59	687	380	707
TOTAL	127	2.350	1.402	2.551
Año 1981:				
Primer trimestre	15	638	304	722
Segundo trimestre	50	672	400	669
Tercer trimestre	6	434	260	550
Cuarto trimestre	128	1.075	338	808
TOTAL	199	2.819	1.302	2.749
Año 1982:				
Enero	20	212	84	216
Febrero	12	396	136	324
Marzo	14	234	127	187
Abril	54	270	144	292
Mayo	39	271	147	216
Junio	7	225	138	181
Julio	6	159	76	123
Agosto	1	68	31	61
Septiembre	17	332	128	239

— valor 0

Fuente: Subdirección General de Ediciones Sonoras y Audiovisuales de la Dirección General de Promoción del Libro y de la Cinematografía.

CUADRO N.º 17

II.4. EDICIONES SONORAS

II.4.3. Ejemplares de tirada

AÑOS TRIMESTRES/MESES	Album	Disco grande (L. P.)	Disco sencillo (single)	Cassettes
Año 1979:				
Tercer trimestre	1.500	439.659	384.524	396.282
Cuarto trimestre	59.700	994.931	552.003	970.499
TOTAL	61.200	1.434.590	936.527	1.366.781
Año 1980:				
Primer trimestre	19.904	750.490	633.923	921.109
Segundo trimestre	49.500	857.200	778.916	884.765
Tercer trimestre	26.000	512.575	395.270	579.245
Cuarto trimestre	34.200	932.950	658.700	986.205
TOTAL	129.604	3.053.215	2.466.809	3.371.324
Año 1981:				
Enero	14.000	181.800	220.550	264.200
Febrero	7.300	302.560	189.250	256.350
Marzo	8.700	256.600	180.550	466.810
Abril	24.100	295.100	182.900	505.000
Mayo	1.200	372.216	194.040	408.556
Junio	5.800	440.350	205.100	392.250
Julio	1.750	235.116	193.700	244.850
Agosto	—	50.500	39.600	24.400
Septiembre	4.000	874.200	219.700	474.675
Octubre	33.100	518.200	204.100	485.300
Noviembre	27.100	434.050	193.400	256.400
Diciembre	21.550	641.275	139.400	395.300
TOTAL	148.600	4.601.967	2.162.290	4.174.091
Año 1982:				
Enero	18.700	869.630	113.900	598.180
Febrero	13.100	640.900	197.650	654.100
Marzo	19.400	399.200	160.200	361.490
Abril	27.100	734.050	231.700	671.890
Mayo	31.400	323.800	255.300	258.600
Junio	19.500	332.800	223.300	254.800
Julio	8700	347.150	137.400	295.800
Agosto	800	277.100	83.700	174.200
Septiembre	19.800	503.350	272.600	583.650

— valor 0

Fuente: Subdirección General de Ediciones Sonoras y Audiovisuales de la Dirección General de Promoción del Libro y de la Cinematografía.

CUADRO N.º 18

II.5. BIBLIOTECAS

II.5.1. Número de lecturas realizadas en las Bibliotecas Públicas Provinciales

Año 1980

PROVINCIAS	ADULTOS			INFANTILES			TOTALES GENERALES		
	SALA	PRESTAMO	TOTAL	SALA	PRESTAMO	TOTAL	SALA	PRESTAMO	TOTAL
Alava: Vitoria
Albacete	42.726	24.622	67.348	31.043	12.284	43.327	73.769	36.906	110.675
Alicante	122.302	33.056	155.358	10.795	7.988	18.783	133.097	41.044	174.141
Almería	35.687	7.686	43.373	5.510	1.236	6.746	41.197	8.922	50.119
Ávila	35.739	9.488	45.227	18.579	—	16.579	52.318	9.488	61.806
Badajoz	18.290	12.389	30.679	18.636	11.948	30.584	36.926	24.337	61.263
Baleares: P. de Mallorca	26.935	21.710	48.645	—	—	—	26.935	21.710	48.645
Burgos	388.928	120.760	509.688	28.227	30.737	58.964	417.155	151.497	568.652
Cáceres	17.231	6.890	24.121	—	—	—	17.231	6.890	24.121
Cádiz	57.171	29.031	86.202	52.520	38.736	91.256	109.691	67.767	177.458
Castellón	17.505	11.514	29.019	9.562	16.708	26.270	27.067	28.222	55.289
Ciudad Real	3.922	1.097	5.019	1.006	..	1.006	4.928	1.097	6.025
Córdoba	107.754	7.485	115.239	23.436	2.835	26.271	131.190	10.320	141.510
Coruña, La	199.435	28.525	227.960	31.405	13.219	44.624	230.840	41.744	272.584
Cuenca	81.514	11.627	93.141	8.021	654	6.675	87.535	12.281	99.816
Gerona	463.802	12.578	476.380	8.896	..	6.896	470.698	12.578	483.276
Granada	25.206	12.311	37.517	—	—	—	25.206	12.311	37.517
Guadalajara	38.456	61.477	99.933	—	40.944	40.944	38.456	102.421	140.877
Huelva
Huesca	76.362	10.893	87.255	23.798	3.144	26.942	100.160	14.037	114.197
Jaén	355.256	42.676	397.932	140.523	8.860	149.383	495.779	51.536	547.315
León	87.505	75.624	163.129	15.534	18.297	33.831	103.039	93.921	196.960
Lérida	291.133	8.081	299.214	28.067	2.968	31.035	319.200	11.049	330.249
Logroño	41.960	4.675	46.635	—	—	—	41.960	4.675	46.635
Lugo	75.233	8.907	84.140	10.161	10.161	20.322	85.394	19.068	104.462
Madrid: Bibliotecas P.	889.271	749.715	1.638.986	165.887	150.833	316.720	1.055.158	900.548	1.955.706
Málaga	74.156	14.590	88.746	—	—	—	74.156	14.590	88.746
Murcia	98.847	121.341	220.188	52.913	36.789	89.702	151.760	158.130	309.890
Orense	99.741	12.479	112.220	15.075	8.878	23.953	114.816	21.357	136.173
Oviedo	141.029	52.760	193.789	27.480	39.090	66.570	168.509	91.850	260.359
Palencia	86.483	7.306	93.789	27.571	3.105	30.676	114.054	10.411	124.465
Palmas, Las	82.188	27.754	109.942	7.346	3.019	10.365	89.534	30.773	120.307
Pontevedra	73.024	15.344	88.368	16.624	15.927	32.551	89.648	31.271	120.919
Salamanca	33.465	2.737	36.202	—	—	—	33.465	2.737	36.202
Santa Cruz de Tenerife	44.250	17.739	61.989	14.390	8.093	22.483	58.640	25.832	84.472
Santander	30.771	23.074	53.845	14.440	51.195	65.635	45.211	74.269	119.480
Segovia	53.587	10.325	63.912	5.962	4.070	10.032	59.549	14.395	73.944
Sevilla	64.480	33.799	98.279	3.652	3.406	7.058	68.132	37.205	105.337
Soria	155.660	45.784	201.444	83.859	6.465	90.324	239.519	52.249	291.768
Tarragona	41.744	9.057	50.801	8.732	3.231	11.963	50.476	12.288	62.764
Teruel	14.076	843	14.919	4.918	2.404	7.322	18.994	3.247	22.241
Toledo	16.990	234	17.224	5.787	9.335	15.122	22.777	9.569	32.346
Valencia	417.851	52.252	470.103	103.303	2.302	105.605	521.154	54.554	575.708
Valladolid	12.244	13.122	25.366	11.225	14.534	25.759	23.469	27.656	51.125
Vizcaya* bilbao	50.012	..	50.012	—	—	—	50.012	..	50.012
Zamora	66.176	75.912	142.088	94.148	15.834	109.982	160.324	91.746	252.070
Zaragoza	32.006	32.227	64.233	1.539	18.234	19.773	33.545	50.461	84.006
TOTALES	5.188.103	1.881.496	7.069.599	1.124.570	617.463	1.742.033	6.312.673	2.498.959	8.811.632

.. datos no disponibles

En infantiles — servicio no existente.

Fuente: Subdirección General de Bibliotecas, de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas.

CUADRO N.º 18

II.5. BIBLIOTECAS

II.5.1. Número de lecturas realizadas en las Bibliotecas Públicas Provinciales

Año 1981

PROVINCIAS	ADULTOS			INFANTILES			TOTALES GENERALES		
	SALA	PRESTAMO	TOTAL	SALA	PRESTAMO	TOTAL	SALA	PRESTAMO	TOTAL
Alava: Vitoria	45.428	45.428	45.428	45.428
Albacete	36.756	23.567	60.323	19.818	14.411	34.229	56.574	37.978	94.552
Alicante	86.490	9.860	96.350	6.250	4.980	11.230	92.740	14.840	107.580
Almería	21.182	7.396	28.578	4.114	1.096	5.210	25.296	8.492	33.788
Ávila	38.494	12.784	51.278	21.131	—	21.131	59.625	12.784	72.409
Badajoz	30.777	16.624	47.401	18.626	8.644	27.270	49.403	25.268	74.671
Baleares: P. de Mallorca.	43.370	15.393	58.763	—	—	—	43.370	15.393	58.763
Burgos	317.515	102.947	420.462	27.823	28.711	56.534	345.338	131.658	476.996
Cáceres	5.697	3.204	8.901	—	—	—	5.697	3.204	8.901
Cádiz	49.678	16.062	65.740	32.758	24.014	56.770	82.434	40.076	122.510
Castellón	22.539	14.306	36.845	7.804	13.871	21.675	30.343	28.177	58.520
Ciudad Real	13.649	4.657	18.306	30.284	4.342	34.626	43.933	8.999	52.932
Córdoba	123.582	14.156	137.738	22.612	3.651	26.263	146.194	17.807	164.001
Coruña, La	220.356	24.347	244.703	17.049	8.050	25.099	237.405	32.397	269.802
Cuenca	74.273	12.477	86.750	7.842	2.704	10.646	82.215	15.181	97.396
Gerona	409.806	14.036	423.842	43.211	—	43.211	453.017	14.036	467.053
Granada	46.789	13.920	60.709	14.129	1.267	15.396	60.918	15.187	76.105
Guadalajara	12.862	18.385	31.247	—	4.884	4.884	12.862	23.269	36.131
Huelva	27.340	177.861	205.201	23.430	154.919	178.349	50.770	332.780	383.550
Huesca	67.360	8.912	78.272	21.512	4.002	25.514	88.872	12.914	101.786
Jaén	111.911	119.910	231.821	118.448	22.202	140.650	230.359	142.112	372.471
León	93.028	76.669	169.697	15.378	28.427	43.805	108.406	105.096	213.502
Lerida	110.793	7.235	118.028	33.331	1.652	34.983	144.124	8.887	153.011
Logroño	62.302	6.485	68.787	—	—	—	62.302	6.485	68.787
Lugo	69.944	9.214	79.158	7.063	—	7.063	77.007	9.214	86.221
Madrid: Bibliotecas P. ...	812.927	748.295	1.561.222	338.174	180.161	518.335	1.151.101	928.456	2.079.557
Málaga	93.617	12.237	105.854	—	—	—	93.617	12.237	105.854
Murcia	142.077	125.980	268.057	70.734	48.074	118.808	212.811	174.054	386.865
Orense	78.208	35.279	113.487	21.374	58.198	79.572	99.582	93.477	193.059
Oviedo	169.578	68.430	238.008	20.598	48.750	69.348	190.176	117.180	307.356
Palencia	103.413	9.862	113.275	26.873	6.845	33.718	130.286	16.707	146.993
Palmas, Las	53.105	29.293	82.398	8.113	3.255	11.368	61.218	32.548	93.766
Pontevedra	87.165	20.333	107.498	24.431	31.474	55.905	111.596	51.807	163.403
Salamanca	18.680	3.350	22.030	—	—	—	18.680	3.350	22.030
Santa Cruz de Tenerife .	53.348	21.333	74.681	13.580	7.481	21.061	66.928	28.814	95.742
Santander	57.103	46.679	103.782	16.744	62.153	78.897	73.847	108.832	182.679
Segovia	47.279	11.303	58.582	4.852	4.518	9.370	52.131	15.821	67.952
Sevilla	280.820	38.494	319.314	12.590	15.244	27.834	293.410	53.738	347.148
Soria	189.547	48.779	238.326	54.006	5.663	59.669	243.553	54.442	297.995
Tarragona	33.267	10.878	44.145	9.845	4.365	14.210	43.112	15.243	58.355
Teruel	7.878	2.072	9.950	4.796	1.708	6.504	12.674	3.780	16.454
Toledo	11.253	222	11.475	3.647	7.782	11.429	14.900	8.004	22.904
Valencia	518.863	45.517	584.380	86.032	17.502	103.534	604.895	63.019	667.914
Valladolid	19.103	25.316	44.419	14.664	22.168	36.832	33.767	47.484	81.251
Vizcaya: Bilbao	55.652	—	55.652	—	—	—	55.652	—	55.652
Zamora	119.437	166.618	226.055	104.632	40.200	144.832	224.069	146.818	370.887
Zaragoza	34.825	33.798	68.623	3.082	23.919	27.001	37.907	57.717	95.624
TOTALES	5.083.638	2.219.903	7.303.541	1.331.478	921.287	2.252.765	6.415.116	3.141.190	9.556.306

.. datos no disponibles.

En infantiles — servicio no existente.

CUADRO N.º 18

II.5. BIBLIOTECAS

II.5.1. Número de lecturas realizadas en las Bibliotecas Públicas Provinciales

Año 1982 —Primer trimestre—

CENTROS	ADULTOS			INFANTILES			TOTALES GENERALES		
	SALA	PRESTAMO	TOTAL	SALA	PRESTAMO	TOTAL	SALA	PRESTAMO	TOTAL
Alava: Vitoria	..	13.305	13.305	..
Albacete	6.786	5.111	11.897	5.267	4.210	9.477	12.053	9.321	21.374
Alicante	14.878	3.516	18.394	2.336	830	3.166	17.214	4.346	21.560
Almería	6.391	2.200	8.591	1.118	268	1.386	7.509	2.468	9.977
Avila	13.615	4.608	18.223	3.546	—	3.546	17.161	4.608	21.769
Badajoz	8.395	4.181	12.576	1.563	2.404	3.967	9.958	6.585	16.543
Baleares: P. de Mallorca	..	8.493	8.493	..
Burgos	76.676	23.277	99.953	9.705	6.252	15.957	86.381	29.529	115.910
Cáceres	2.570	1.705	4.275	—	—	—	2.570	1.705	4.275
Cádiz
Castellón	8.123	5.024	13.147	—	4.319	4.319	8.123	9.343	17.466
Ciudad Real	6.614	1.279	7.893	4.517	—	4.517	11.131	1.279	12.410
Córdoba
Coruña, La	30.608	4.035	34.643	2.474	1.782	4.256	33.082	5.817	38.899
Cuenca	29.927	3.759	33.686	2.890	520	3.410	32.817	4.279	37.096
Gerona
Granada	28.663	12.190	40.853	—	—	—	28.663	12.190	40.853
Guadalajara	15.100	7.134	22.234	—	1.683	1.683	15.100	8.817	23.917
Huelva	1.294	1.030	2.324	1.585	—	1.585	2.879	1.030	3.909
Huesca	29.660	1.911	31.571	10.464	980	11.444	40.124	2.891	43.015
Jaén	36.194	7.744	43.938	7.503	5.417	12.920	43.697	13.161	56.858
León	41.777	20.013	61.790	4.723	5.923	10.645	46.500	25.936	72.436
Lérida	31.539	2.391	33.930	11.091	909	12.000	42.630	3.300	45.930
Logroño	12.480	2.445	14.925	—	—	—	12.480	2.445	14.925
Lugo	20.025	3.222	23.247	1.024	—	1.024	21.049	3.222	24.271
Madrid: Bibliotecas P.	309.246	258.819	568.065	230.318	73.523	303.841	539.564	332.342	871.906
Málaga	46.720	3.844	50.564	1.025	778	1.803	47.745	4.622	52.367
Murcia	36.309	27.599	63.908	20.106	9.519	29.625	56.415	37.118	93.533
Orense	18.828	11.045	29.873	5.187	14.732	19.919	24.015	25.777	49.792
Oviedo	47.351	20.444	67.795	7.082	16.535	23.617	54.433	36.979	91.412
Palencia	19.727	3.500	23.227	6.068	1.449	7.517	25.795	4.949	30.744
Palmas, Las	28.152	10.426	38.578	1.668	1.158	2.826	29.820	11.584	41.404
Pontevedra	26.587	8.038	34.625	3.458	7.028	10.486	30.045	15.066	45.111
Salamanca	13.090	860	13.950	—	—	—	13.090	860	13.950
Santa Cruz de Tenerife	16.311	6.840	23.151	3.550	1.749	5.299	19.861	8.589	28.450
Santander	24.711	6.323	31.034	2.470	22.730	25.200	27.181	29.053	56.234
Segovia	14.183	3.709	17.892	2.550	1.156	3.706	16.733	4.865	21.598
Sevilla	114.865	10.860	125.725	1.545	3.429	4.974	116.410	14.289	130.699
Soria	62.475	13.820	76.295	12.020	1.015	13.035	74.495	14.835	89.330
Tarragona
Teruel	4.074	887	4.961	1.984	845	2.829	6.058	1.732	7.790
Toledo	3.329	210	3.539	939	2.043	2.982	4.268	2.253	6.521
Valencia	155.479	13.137	168.616	22.034	6.159	28.193	177.513	19.296	196.809
Valladolid	7.317	8.636	15.953	2.485	—	2.485	9.802	8.636	18.438
Vizcaya: Bilbao	18.028	—	18.028	—	—	—	18.028	—	18.028
Zamora	43.414	16.916	60.330	6.506	29.111	35.617	49.920	46.027	95.947
Zaragoza	9.818	9.142	18.960	3.123	1.240	4.363	12.941	10.382	23.323
TOTALES	1.441.329	573.628	1.993.159	403.924	229.696	633.620	1.845.253	794.831	2.635.172

.. datos no disponibles.

En infantiles - servicio no existente.

CUADRO N.º 19

II.5. BIBLIOTECAS

II.5.2. Número de lectores en las Bibliotecas Públicas Provinciales

Año 1980

PROVINCIAS	ADULTOS				INFANTILES				TOTALES GENERALES			
	Puestos de lectura	Hombres	Mujeres	TOTAL	Puestos de lectura	Niños	Niñas	TOTAL	Puestos de lectura	Varones	Hembras	TOTAL
Alava: Vitoria
Albacete	79	35	114
Alicante	341	15.263	9.752	25.015	84	7.062	2.819	9.881	425	22.325	12.571	34.896
Almería	38	19.346	13.917	33.263	..	3.014	2.061	5.075	38	22.360	15.978	38.338
Avila	78	21.639	16.433	38.072	36	8.881	6.078	14.959	114	30.520	22.511	53.031
Badajoz	214	16.894	8.125	25.019	100	14.824	6.163	20.987	314	31.718	14.288	46.006
Baleares: Palma de Mallorca	42	4.787	42	4.787
Burgos	312	280	34.957	24.007	58.964	592	58.964
Cáceres	66	11.692	9.124	20.816	66	11.692	9.124	20.816
Cádiz	60	46.426	38.217	84.643	36	47.537	45.582	93.119	96	93.963	83.799	177.762
Castellón	70	14.245	5.033	19.278	..	11.777	7.364	19.141	70	26.022	12.397	38.419
Ciudad Real	110	3.136	1.883	5.019	54	839	285	1.124	164	3.975	2.168	6.143
Córdoba	80	75.359	17.108	92.465	36	17.857	3.790	21.647	116	93.216	20.896	114.112
Coruña, La	84	121.306	93.500	214.806	34	21.396	16.022	37.418	118	142.702	109.522	252.224
Cuenca	150	42.288	36.000	78.288	57	3.115	2.528	5.643	207	45.403	38.528	83.931
Gerona	150	70	220
Granada	272	14.052	12.795	26.847	48	320	14.052	12.795	26.847
Guadalajara	156	27.368	14.705	42.073	..	473	223	696	156	27.841	14.928	42.769
Huelva
Huesca	78	15.618	9.019	24.637	24	3.788	3.733	7.521	102	19.406	12.752	32.158
Jaén	130	181.896	34.949	216.845	72	34.485	12.274	46.759	202	216.381	47.223	263.604
León	360	58.719	40.600	99.319	84	11.799	8.318	20.117	444	70.518	48.918	119.436
Lérida	130	28.562	34.609	63.171	54	9.070	10.024	19.094	184	37.632	44.633	82.265
Logroño	58	27.750	18.450	46.200	58	27.750	18.450	46.200
Lugo	91	34.881	33.519	68.400	40	5.344	5.326	10.670	131	40.225	38.845	79.070
Madrid: Bibliotecas Populares	2.056	54.496	30.479	84.975	840	21.522	12.695	34.217	2.896	76.018	43.174	119.192
Málaga	303	33.846	28.163	62.009	32	335	33.846	28.163	62.009
Murcia	164	96.692	68.641	165.333	100	40.683	31.433	72.116	264	137.375	100.074	237.449
Orense	224	63.687	55.408	119.095	40	11.745	9.999	21.744	264	75.432	65.407	140.839
Oviedo	136	65.447	41.673	107.120	..	23.642	13.643	37.285	136	89.089	55.316	144.405
Palencia	70	47.001	38.328	85.329	40	7.144	9.280	16.424	110	54.145	47.608	101.753

CUADRO N.º 19

II.5. BIBLIOTECAS

II.5.2. Número de lectores en las Bibliotecas Públicas Provinciales (Continuación)

Año 1980

PROVINCIAS	ADULTOS				INFANTILES				TOTALES GENERALES			
	Puestos de lectura	Hombres	Mujeres	TOTAL	Puestos de lectura	Niños	Niñas	TOTAL	Puestos de lectura	Varones	Hembras	TOTAL
Palmas, Las	180	68.751	37.620	106.371	110	4.857	2.987	7.844	290	73.608	40.607	114.215
Pontevedra	56	55.647	31.616	87.263	12	10.967	4.898	15.865	68	66.614	36.514	103.128
Salamanca	58	11.291	3.712	15.003	58	11.291	3.712	15.003
Santa Cruz de Tenerife	145	80	225
Santander	78	20.099	11.623	31.722	20	24.912	11.894	36.806	98	45.011	23.517	68.528
Segovia	96	52.596	6.711	96	59.307
Sevilla	204	33.373	16.352	49.725	72	3.066	1.070	4.136	276	36.439	17.422	53.861
Soria	181	2.130	1.872	4.002	113	685	610	1.295	294	2.815	2.482	5.297
Tarragona	84	23.946	14.812	38.758	24	2.869	1.695	4.564	108	26.815	16.507	43.322
Teruel	86	21.754	7.831	29.585	28	3.421	4.600	8.021	114	25.175	12.431	37.606
Toledo	48	6.640	4.563	11.203	66	9.076	4.177	13.253	114	15.716	8.740	24.456
Valencia	548	182.316	124.919	307.235	116	60.577	31.983	92.560	654	242.893	156.902	399.795
Valladolid	231	36.104	25.759	231	61.863
Vizcaya: Bilbao
Zamora	117	69.988	70.444	140.432	66	26.180	25.930	52.110	183	96.168	96.374	192.542
Zaragoza	155	3.552	2.146	5.698	..	1.471	1.472	2.943	155	5.023	3.618	8.641
TOTAL	8.369	1.637.096	1.037.938	2.768.521	2.903	489.035	324.963	846.468	11.272	2.091.174	1.338.894	3.614.989

.. datos no disponibles

Fuente: Subdirección General de Bibliotecas de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas.

CUADRO N.º 19

II.5. BIBLIOTECAS

II.5.2. Número de lectores en las Bibliotecas Públicas Provinciales

Año 1981

CENTROS	ADULTOS				INFANTILES				TOTALES GENERALES			
	Puestos de lectura	Hombres	Mujeres	TOTAL	Puestos de lectura	Niños	Niñas	TOTAL	Puestos de lectura	Varones	Hembras	TOTAL
Alava: Vitoria	424	130	554	247.647
Albacete	79	38.768	18.309	57.077	35	22.661	9.963	32.624	114	61.424	28.272	89.701
Alicante	341	19.565	14.843	34.408	84	4.158	2.232	6.390	425	23.723	17.075	40.798
Almería	38	16.266	9.921	26.187	—	2.817	1.962	4.779	38	19.083	11.883	30.966
Ávila	78	26.713	18.013	44.726	36	11.531	8.139	19.570	114	38.244	26.052	64.296
Badajoz	214	25.838	14.238	40.076	100	14.954	9.829	24.783	314	40.792	24.067	64.859
Baleares: P. de Mallorca ..	42	58.763	—	—	—	—	42	58.763
Burgos	312	248.454	172.008	420.462	280	35.713	20.821	56.534	592	284.167	192.829	476.996
Cáceres	66	4.545	3.331	7.876	—	—	—	—	66	4.545	3.331	7.876
Cádiz	60	34.302	28.726	63.028	36	31.755	28.539	60.294	96	66.057	57.265	123.322
Castellón	70	15.477	9.623	25.100	—	10.650	7.625	18.275	70	26.127	17.248	43.375
Ciudad Real	110	13.048	5.258	18.306	54	5.778	5.374	11.152	164	18.826	10.632	29.458
Córdoba	80	80.075	49.401	129.476	36	7.592	4.157	11.749	116	87.667	53.558	141.225
Coruña, La	84	117.066	97.524	214.590	34	22.890	8.569	31.459	118	139.956	106.093	246.049
Cuenca	150	38.551	31.742	70.293	57	3.468	2.874	6.342	207	42.019	34.616	76.635
Gerona	150	102.120	70	11.541	220	113.661
Granada	272	25.306	18.618	43.924	48	6.746	5.991	12.737	320	32.052	24.609	56.661
Guadalajara	156	22.894	15.820	38.714	—	280	320	600	156	23.174	16.140	39.314
Huelva	75	10.703	8.707	19.410	46	7.135	8.902	16.037	121	17.838	17.609	35.447
Huesca	78	15.244	8.411	23.655	24	5.100	2.859	7.959	102	20.344	11.270	31.614
Jaén	130	66.157	13.495	79.652	72	31.452	8.244	39.696	202	97.609	21.739	119.348
León	360	59.112	45.069	104.181	84	12.694	10.323	23.017	444	71.806	55.392	127.198
Lérida	130	14.832	20.678	35.510	54	4.855	6.584	11.439	184	19.687	27.262	46.949
Logroño	58	32.316	14.068	46.384	—	—	—	—	58	32.316	14.068	46.384
Lugo	91	35.109	34.056	69.165	40	2.686	2.462	5.148	131	37.795	36.518	74.313
Madrid: Bibliotecas P.	2.056	577.467	376.276	953.743	840	229.026	152.877	381.903	2.896	806.493	529.153	1.335.646
Málaga	303	37.780	27.859	65.639	32	—	—	—	335	37.780	27.859	65.639
Murcia	164	144.143	109.152	253.295	100	64.799	44.357	109.156	264	208.942	153.509	362.451
Orense	224	69.309	55.309	124.618	40	43.959	46.335	90.294	264	113.268	101.644	214.912
Oviedo	136	113.255	99.149	212.404	—	35.516	19.069	54.585	136	148.771	118.218	266.989
Palencia	70	61.148	36.633	97.781	40	11.408	8.486	19.894	110	72.556	45.119	117.675

CUADRO N.º 19

II.5. BIBLIOTECAS

II.5.2. Número de lectores en las Bibliotecas Públicas Provinciales (Continuación)

Año 1981

	ADULTOS				INFANTILES				TOTALES GENERALES			
	Puestos de lectura	Hombres	Mujeres	TOTAL	Puestos de lectura	Niños	Niñas	TOTAL	Puestos de lectura	Varones	Hembras	TOTAL
Palmas, Las	180	61.497	33.736	95.233	110	5.625	3.478	9.103	290	67.122	37.214	104.336
Pontevedra	56	53.265	52.553	105.818	12	16.402	12.788	29.190	68	69.667	65.341	135.008
Salamanca	58	7.726	5.076	12.802	-	-	-	-	58	7.726	5.076	12.802
Santa Cruz de Tenerife	145	42.473	24.820	67.293	80	9.022	4.494	13.516	225	51.495	29.314	80.809
Santander	78	39.996	23.342	63.338	20	41.934	30.067	72.001	98	81.930	53.409	135.339
Segovia	96	25.259	16.839	42.098	-	4.569	3.044	7.613	96	29.828	19.883	49.711
Sevilla	204	36.690	15.543	52.233	72	11.712	5.443	17.155	276	48.402	20.986	69.388
Soria	181	50.201	43.140	93.341	113	16.820	15.060	31.880	294	67.021	58.200	125.221
Tarragona	84	22.310	13.870	36.180	24	2.840	1.650	4.490	108	25.150	15.520	40.670
Teruel	86	7.921	8.826	16.747	28	4.087	2.960	7.047	114	12.008	11.786	23.794
Toledo	48	6.639	3.629	10.268	66	7.617	3.790	11.407	114	14.256	7.419	21.675
Valencia	548	159.375	111.995	271.370	116	47.860	31.334	79.194	664	207.235	143.329	350.564
Valladolid	231	39.008	31.419	70.427	-	18.570	12.546	31.116	231	57.578	43.965	101.543
Vizcaya: Bilbao	61	23.914	24.610	48.524	-	-	-	-	61	23.914	24.610	48.524
Zamora	117	108.906	105.368	214.274	66	41.504	39.936	81.440	183	150.410	145.304	295.714
Zaragoza	155	20.639	10.595	31.234	-	16.320	12.363	28.683	155	36.959	22.958	59.917
TOTAL	8.929	2.669.262	1.881.598	4.711.743	3.079	874.505	605.746	1.491.792	12.008	3.543.767	2.487.344	6.451.182

.. datos no disponibles.
- valor 0.

CUADRO N.º 19

II.5. BIBLIOTECAS

II.5.2. Número de lectores en las Bibliotecas Públicas Provinciales

Año 1982 - Primer trimestre

CENTROS	ADULTOS			INFANTILES			TOTALES GENERALES					
	Puestos de lectura	Hombres	Mujeres	TOTAL	Puestos de lectura	Niños	Niñas	TOTAL	Puestos de lectura	Varones	Hembras	TOTAL
Alava: Vitoria	424	130	554	87.010
Albacete	79	6.230	2.904	9.134	35	4.900	2.672	7.572	114	11.130	5.576	16.706
Alicante	341	11.741	9.263	21.004	84	1.781	895	2.676	425	13.522	10.158	23.680
Almería	38	4.343	3.151	7.494	-	707	505	1.212	38	5.050	3.656	8.706
Ávila	78	8.942	6.838	15.780	36	2.058	1.212	3.270	114	11.000	8.050	19.050
Badajoz	214	5.970	5.236	11.206	100	2.159	1.808	3.967	314	8.129	7.044	15.173
Baleares: Palma de Mallorca	42	10.506	7.291	17.797	-	-	-	-	42	10.506	7.291	17.797
Burgos	312	79.669	54.497	134.166	280	9.563	6.350	15.913	592	89.232	60.847	150.079
Cáceres	66	2.194	1.515	3.709	-	207	239	446	66	2.401	1.754	4.155
Cádiz	60	36	96
Castellón	70	4.489	2.948	7.437	-	3.107	2.525	5.632	70	7.596	5.473	13.069
Ciudad Real	110	3.009	2.213	5.222	54	537	972	1.509	164	3.546	3.185	6.731
Córdoba	80	36	116
Coruña, La	84	22.134	12.509	34.643	34	2.091	2.165	4.256	118	24.225	14.674	38.899
Cuenca	150	16.774	13.913	30.687	57	1.440	1.325	2.765	207	18.214	15.238	33.452
Gerona	150	70	220
Granada	272	9.296	7.901	17.197	48	-	-	-	320	9.296	7.901	17.197
Guadalajara	156	6.187	5.356	11.543	-	842	841	1.683	156	7.029	6.197	13.226
Huelva	75	1.290	1.034	2.324	46	690	895	1.585	121	1.980	1.929	3.909
Huesca	78	4.993	3.397	8.390	24	1.912	1.196	3.108	102	6.905	4.593	11.498
Jaén	130	22.091	19.577	41.668	72	7.154	5.739	12.893	202	29.245	25.316	54.561
León	360	11.306	11.425	22.731	84	4.384	3.654	8.038	444	15.690	15.079	30.769
Lérida	130	4.425	6.238	10.663	54	1.607	2.054	3.661	184	6.032	8.292	14.324
Logroño	58	17.771	13.613	31.384	-	-	-	-	58	17.771	13.613	31.384
Lugo	91	5.274	6.044	11.318	40	483	335	818	131	5.757	6.379	12.136
Madrid: Bibliotecas Popu- lares	2.056	190.754	148.462	339.216	840	73.979	55.224	129.203	2.896	264.733	203.686	468.419
Málaga	303	13.308	10.417	23.723	32	1.256	568	1.824	335	14.562	10.985	25.547
Murcia	164	33.313	22.975	56.288	100	14.053	9.700	23.753	264	47.366	32.675	80.041
Orense	224	17.695	15.735	33.430	40	9.369	8.736	18.105	264	27.064	24.471	51.535
Oviedo	136	27.136	23.937	51.073	-	7.103	4.705	11.808	136	34.239	28.642	62.881
Palencia	70	17.821	14.286	32.107	40	3.745	2.456	6.201	110	21.566	16.742	38.308

CUADRO N.º 19

II.5. BIBLIOTECAS

II.5.2. Número de lectores en las Bibliotecas Públicas Provinciales

Año 1982 - Primer trimestre (Continuación)

CENTROS	ADULTOS				INFANTILES				TOTALES GENERALES			
	Puestos de lectura	Hombres	Mujeres	TOTAL	Puestos de lectura	Niños	Niñas	TOTAL	Puestos de lectura	Varones	Hembras	TOTAL
Palmas, Las	180	13.953	9.227	23.180	110	1.940	1.323	3.263	290	15.893	10.550	26.443
Pontevedra	56	13.578	12.738	26.316	12	5.049	4.026	9.075	68	18.627	16.764	35.391
Salamanca	58	3.136	1.800	4.936	—	—	—	—	58	3.136	1.800	4.936
Santa Cruz de Tenerife	145	11.455	8.463	19.918	80	2.221	1.624	3.845	225	13.676	10.087	23.763
Santander	78	10.899	8.735	19.634	20	14.697	10.223	24.920	98	25.596	18.958	44.554
Segovia	96	8.945	—	1.853	96	10.798
Sevilla	204	12.068	5.795	17.863	72	1.970	970	2.940	276	14.038	6.765	20.803
Soria	181	2.213	1.978	4.191	113	675	628	1.303	294	2.888	2.606	5.494
Tarragona	84	24	108
Teruel	86	2.309	2.556	4.865	28	3.359	2.120	5.479	114	5.668	4.676	10.344
Toledo	48	1.811	832	2.643	66	2.166	816	2.982	1143.977		1.648	5.625
Valencia	548	50.607	40.940	91.547	116	9.182	5.277	14.459	664	59.789	46.217	106.006
Valladolid	231	8.928	7.025	15.953	—	3.402	1.640	5.042	231	12.330	8.665	20.995
Vizcaya: Bilbao	61	7.400	6.989	14.389	—	—	—	—	61	7.400	6.989	14.389
Zamora	117	18.870	17.106	35.976	66	21.561	21.282	42.843	183	40.431	38.388	78.819
Zaragoza	155	12.202	5.413	17.615	—	2.615	1.748	4.363	155	14.817	7.161	21.978
TOTALES	8.929	728.088	562.272	1.299.305	3.079	223.964	168.448	394.265	12.008	952.052	730.720	1.780.580

.. datos no disponibles.
— valor 0.

CUADRO N.º 20

II.5. BIBLIOTECAS

II.5.3. Incremento de fondos bibliográficos en las Bibliotecas Públicas

PROVINCIAS	Año 1977	Año 1978	Año 1979	Año 1980
Alava	3.771	1.255	5.259	..
Albacete	1.726	1.477	1.474	2.300
Alicante	3.000	2.092	786	1.139
Almería	2.310	348	319	305
Ávila	3.694	5.014	854	669
Badajoz	1.399	2.442	5.378	1.653
Baleares	1.951	1.770	2.148	2.553
Burgos	6.309	1.757	1.647	5.568
Cáceres	697	808	510	731
Cádiz	1.000	1.141	930
Castellón	1.463	1.050	1.563	1.719
Ciudad Real	1.461	1.147	1.639	1.108
Córdoba	2.093	2.607	1.303	2.079
Coruña, La	1.195	1.923	2.494	3.932
Cuenca	1.364	1.446	1.417	2.865
Gerona	4.291	1.751	4.941	..
Granada	1.945	3.411	642
Guadalajara	5.195	2.727	3.522
Huelva	3.400	3.100	4.400	..
Huesca	979	1.031	931	1.520
Jaén	1.605	7.385	9.557	6.069
León	11.524	5.382	4.609	4.920
Lérida	2.757	3.118	1.780
Logroño	393	664
Lugo	1.610	1.418	1.788	1.188
Madrid	10.281	85.094	26.172	31.569
Málaga	851	315	450
Murcia	4.398	2.314	3.374	2.864
Orense	2.703	5.994	5.790	3.563
Oviedo	5.772	4.837	7.301	4.892
Palencia	332	1.780	2.512	2.834
Palmas, Las	4.996	4.212	800	3.720
Pontevedra	5.180	2.519	1.806	2.433
Salamanca	311	1.251	427
Sta. Cruz de Tenerife	42.720	3.008	3.474	2.704
Santander	8.565	5.303	5.493	5.042
Segovia	603	388	947	813
Sevilla	601	2.121	6.779	2.174
Soria	2.224	2.381	2.460	2.430
Tarragona	2.112	4.460	2.667	1.350
Teruel	1.510	1.380	2.138	695
Toledo	1.356	3.197	2.109	5.619
Valencia	579	693	100.115	16.861
Valladolid	2.358	1.631	1.814	1.528
Vizcaya	1.408	751	560	630
Zamora	1.000	9.027	2.590	2.695
Zaragoza	1.550	1.857	2.807	2.739
TOTAL	156.090	200.209	247.081	145.888

.. datos no disponibles

Fuente: Subdirección General de Bibliotecas de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas.

CUADRO N.º 21

II.5. BIBLIOTECAS

II.5.4. Fondos bibliográficos en las Bibliotecas Públicas Provinciales

Año 1980

PROVINCIAS	IMPRESOS MODERNOS						Manuscritos	Incunables	LIBROS Siglo XVI al Siglo XVIII	PUBLICACIONES PERIODICAS	
	LIBROS Y FOLLETOS Totales		LIBROS Y FOLLETOS Anteriores a 1980		LIBROS Y FOLLETOS De 1980 en adelante					Titulos	Volúmenes encuadrados
	Volúmenes	Titulos	Volúmenes	Titulos	Volúmenes	Titulos					
Alava: Vitoria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Albacete	54.000	38.000	22.000	15.000	32.000	23.000	9	6	140	52	140
Alicante	55.194	50.781	18.230	16.296	36.964	34.485	22	1	-	1.457	2.919
Almería	29.622	27.763	19.306	18.457	10.316	9.306	-	-	-	175	2.973
Ávila	51.353	42.300	30.557	23.800	20.796	18.500	-	423	4.254	179	3.273
Badajoz	44.308	37.807	12.534	12.297	31.774	25.510	-	7	1.791	330	3.927
Baleares: P. de Mallorca	100.642	-	29.135	-	71.507	-	1.184	791	26.203	583	3.498
Burgos	42.689	-	-	-	-	-	81	118	12.877	157	2.000
Cáceres	46.821	33.094	38.311	24.830	8.510	18.264	68	6	19.548	83	1.481
Cádiz	60.000	-	40.000	-	20.000	-	164	22	-	78	-
Castellón	31.270	26.800	20.650	18.250	10.620	8.550	65	60	12.000	300	8.400
Ciudad Real	25.236	23.101	-	7.648	-	15.453	1	14	3.610	120	4.000
Córdoba	35.215	34.689	12.517	12.311	22.698	22.378	150	66	8.595	76	-
Coruña, La	29.492	-	10.775	-	18.717	-	-	-	-	31	-
Cuenca	35.403	27.607	10.668	7.407	24.735	20.200	-	1	954	160	-
Gerona	90.323	-	31.869	-	58.454	-	153	163	7.287	655	2.763
Granada	41.353	37.954	7.000	6.500	34.353	31.454	-	-	-	110	512
Guadalajara	28.123	31.570	5.645	5.077	25.925	23.046	54	21	-	175	-
Huelva	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Huesca	25.086	24.008	-	8.536	-	-	135	130	24.176	51	558
Jaén	51.659	46.196	12.885	10.019	38.774	36.177	5	2	2.635	15	-
León	80.192	-	-	-	-	-	52	22	-	354	5.724
Lérida	32.395	-	6.765	-	25.630	-	5	25	-	310	549
Logroño	13.590	13.441	4.790	4.724	8.800	8.717	-	-	-	-	-
Lugo	52.500	35.300	20.500	13.100	32.000	22.200	25	3	3.500	508	5.200
Madrid: Bibliotecas Populares ..	305.369	61.248	40.088	30	265.281	61.218	-	-	-	10	92
Málaga	60.000	48.000	25.000	20.000	35.000	28.000	3	4	6.000	250	2.500
Murcia	44.562	38.446	15.630	13.210	28.932	25.236	-	-	36	19	330
Orense	68.937	53.457	16.027	12.137	52.910	41.320	-	-	6	301	8
Oviedo	71.923	70.059	20.225	20.050	51.698	50.009	-	-	-	215	3.060
Palencia	22.492	21.725	7.472	7.185	15.020	14.540	2	24	4.198	340	-

CUADRO N.º 21

II.5. BIBLIOTECAS

II.5.4. Fondos bibliográficos en las Bibliotecas Públicas Provinciales (Continuación)

Año 1980

PROVINCIAS	IMPRESOS MODERNOS						Manuscritos	Incunables	LIBROS Siglo XVI al Siglo XVIII	PUBLICACIONES PERIODICAS	
	LIBROS Y FOLLETOS Totales		LIBROS Y FOLLETOS Anteriores a 1960		LIBROS Y FOLLETOS De 1960 en adelante					Títulos	Volúmenes encuadrados
	Volúmenes	Títulos	Volúmenes	Títulos	Volúmenes	Títulos					
Palmas, Las	63.512	—	—	—	63.512	—	—	—	12	200	
Pontevedra	60.891	—	20.118	—	40.773	—	20	10	122	—	
Salamanca	11.338	8.093	5.968	3.514	5.370	4.579	—	—	77	1.662	
Santa Cruz de Tenerife	56.000	50.000	5.600	5.000	50.400	45.000	—	—	75	—	
Santander	151.283	133.184	65.981	62.740	85.302	70.444	1.900	38	1.717	24.038	
Segovia	24.344	18.741	—	—	—	—	—	—	215	2.657	
Sevilla	26.806	25.950	—	—	—	—	—	—	70	87	
Soria	47.202	45.109	—	—	—	—	54	29	140	2.067	
Tarragona	60.000	—	45.000	—	15.000	—	318	230	365	1.500	
Teruel	25.328	—	7.868	—	17.460	—	4	1	46	—	
Toledo	58.248	55.716	9.841	9.524	48.407	46.192	534	375	443	2.322	
Valencia	131.802	122.442	18.189	14.774	113.613	107.668	290	8	578	2.837	
Valladolid	42.902	37.343	—	—	—	—	—	—	10	192	
Vizcaya: Bilbao	87.509	—	72.429	60.800	15.080	—	73	23	253	—	
Zamora	35.935	31.690	13.654	11.634	22.281	20.056	17	11	265	—	
Zaragoza	64.858	—	—	—	—	—	—	—	77	—	
TOTALES	2.577.707						5.388	2.634	244.106	11.559	91.469

— valor 0

Fuente: Subdirección General de Bibliotecas de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas.

CUADRO N.º 21

II.5. BIBLIOTECAS

II.5.4. Fondos bibliográficos en las Bibliotecas Públicas Provinciales

Año 1981

PROVINCIAS	IMPRESOS MODERNOS						Manuscritos	Incunables	LIBROS Siglo XVI al Siglo XVIII	PUBLICACIONES PERIÓDICAS	
	LIBROS Y FOLLETOS Totales		LIBROS Y FOLLETOS Anteriores a 1960		LIBROS Y FOLLETOS De 1960 en adelante					Títulos	Volúmenes encuadrados
	Volúmenes	Títulos	Volúmenes	Títulos	Volúmenes	Títulos					
Alava: Vitoria	85.000	100	..	
Albacete	56.100	39.789	22.000	15.000	34.100	24.789	9	6	140	52	
Alicante	56.571	51.950	18.230	16.296	38.341	35.654	22	1	—	1.683	
Almería	30.013	28.012	19.306	18.457	10.707	9.555	—	—	—	175	
Avila	52.589	43.491	30.557	23.800	22.032	19.691	—	423	4.254	200	
Badajoz	45.953	39.230	12.534	12.297	33.419	26.933	—	7	1.791	367	
Baleares: P. de Mallorca	102.563	..	29.135	..	73.428	..	1.184	791	26.203	593	
Burgos	47.390	81	118	12.877	157	
Cáceres	47.754	53.912	38.311	24.830	9.443	29.082	68	6	19.548	170	
Cádiz	72.000	..	40.000	..	32.000	..	164	22	..	78	
Castellón	33.964	29.454	20.650	18.250	13.314	11.204	65	60	12.000	300	
Ciudad Real	26.334	23.957	..	7.648	..	16.309	1	14	3.610	120	
Córdoba	37.367	36.620	12.517	12.311	24.850	24.309	150	66	8.595	76	
Coruña, La	32.442	..	10.775	..	21.667	..	—	—	—	72	
Cuenca	37.809	29.688	10.668	7.407	27.141	22.281	—	1	954	160	
Gerona	94.274	..	31.869	..	62.405	..	153	163	7.287	655	
Granada	43.529	39.818	7.000	6.500	36.529	33.318	—	—	—	126	
Guadalajara	35.979	31.423	5.645	5.077	30.334	26.346	54	21	—	175	
Huelva	30.093	30.093	300	35	
Huesca	26.811	25.733	..	8.536	..	17.197	135	130	24.176	57	
Jaén	59.282	53.558	12.885	10.019	46.397	43.539	6	2	2.635	15	
León	85.774	52	22	..	354	
Lérida	33.770	..	6.765	..	27.005	..	5	25	—	310	
Logroño	14.940	14.732	4.790	4.724	10.150	10.008	—	—	—	20	
Lugo	54.329	36.968	20.500	13.100	33.829	23.868	25	3	3.500	510	
Madrid: Bibliotecas Populares	342.539	..	46.447	..	296.092	..	—	—	—	337	
Málaga	60.425	48.371	25.000	20.000	35.425	28.371	3	4	6.000	250	
Murcia	47.516	39.184	15.630	13.210	31.886	25.974	—	—	36	103	
Orense	72.133	56.375	16.027	12.137	56.106	44.238	—	—	6	249	
Oviedo	78.460	75.976	20.225	20.050	58.235	55.926	—	—	—	215	
Palencia	25.369	24.320	7.472	7.185	17.897	17.135	2	24	4.198	340	
Palmas, Las	67.087	..	—	—	67.087	..	—	—	—	12	
Pontevedra	64.817	..	20.118	..	44.699	..	20	10	1.849	122	
Salamanca	11.735	8.392	5.968	3.514	5.767	4.878	—	—	—	77	

CUADRO N.º 21

II.5. BIBLIOTECAS

II.5.4. Fondos bibliográficos en las Bibliotecas Públicas Provinciales (Continuación)

Año 1981

PROVINCIAS	IMPRESOS MODERNOS						Manuscritos	Incunables	LIBROS Siglo XVI al Siglo XVIII	PUBLICACIONES PERIODICAS	
	LIBROS Y FOLLETOS Totales		LIBROS Y FOLLETOS Anteriores a 1960		LIBROS Y FOLLETOS De 1960 en adelante					Títulos	Volúmenes encuadrados
	Volúmenes	Títulos	Volúmenes	Títulos	Volúmenes	Títulos					
Santa Cruz de Tenerife	58.500	52.124	5.600	5.000	52.900	47.124	—	—	—	95	—
Santander	155.464	136.005	65.981	62.740	89.483	73.265	1.900	38	1.950	1.750	24.038
Segovia	25.310	19.668	—	—	3.528	224	2.657
Sevilla	30.623	29.229	—	—	—	70	87
Soria	50.012	47.754	54	29	5.044	140	2.067
Tarragona	61.280	..	45.000	..	16.280	..	318	230	15.725	365	1.500
Teruel	25.572	..	7.868	..	17.704	..	4	1	1.344	55	—
Toledo	62.374	59.699	9.841	9.524	52.533	50.175	534	375	68.656	443	2.322
Valencia	144.785	134.941	18.189	14.774	126.596	120.167	290	8	1.200	1.061	2.837
Valladolid	44.515	38.788	—	—	—	10	192
Vizcaya: Bilbao	88.624	..	72.429	60.800	16.195	..	73	23	—	253	—
Zamora	39.899	35.396	13.654	11.634	26.245	23.762	17	11	7.000	265	—
Zaragoza	67.374	—	—	—	77	—
TOTALES	2.867.043	5.388	2.634	244.406	13.073	92.376

.. datos no disponibles

— valor 0

Fuente: Subdirección General de Bibliotecas de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas.

CUADRO N.º 22

II.5. BIBLIOTECAS

II.5.5. Personal en las Bibliotecas Públicas Provinciales

Año 1980

PROVINCIAS	FUNCIONARIOS					CONTRATADOS (a nivel de)					TOTAL
	Facultativos	Ayudantes	Adminis- trativos	Auxiliares	Subalternos	Facultativos	Ayudantes	Adminis- trativos	Auxiliares	Mozos	
Alava: Vitoria
Albacete	1	1	—	4	3	—	—	—	—	3	12
Alicante	1	1	1	—	7	—	2	—	—	3	15
Almería	1	—	—	—	2	—	—	—	1	—	4
Avila	1	1	—	—	1	—	—	—	—	2	5
Badajoz	1	1	3	—	3	1	—	—	3	1	13
Baleares: Palma de Mallorca ..	1	1	—	2	1	—	—	—	2	—	7
Burgos y Gamonal	1	1	—	—	3	—	—	—	1	3	9
Cáceres	1	1	—	—	—	—	—	—	—	3	5
Cádiz	1	2	—	1	—	—	—	—	—	4	8
Castellón	1	1	—	4	1	—	—	—	—	2	9
Ciudad Real	1	1	2	—	3	—	—	—	1	2	10
Córdoba	1	2	—	1	—	—	—	—	1	3	8
Coruña, La	1	1	2	1	1	—	1	—	3	—	10
Cuenca	1	—	—	—	—	—	1	—	—	5	7
Gerona
Granada, Albaizín y Zaidín	1	1	—	1	2	—	—	—	—	—	6
Guadalajara	1	1	—	1	1	—	1	—	—	4	9
Huelva
Huesca	—	1	—	—	1	—	—	—	1	—	3
Jaén	1	1	—	—	3	1	—	—	—	4	10
León	1	1	—	1	1	—	—	—	11	10	25
Lérida	—	1	—	2	2	—	—	—	—	1	6
Logroño	—	1	—	1	1	—	—	—	—	1	4
Lugo	1	1	—	1	1	—	—	—	—	—	4
Madrid: Bibliotecas Populares ..	—	8	4	7	9	3	7	—	1	51	90
Málaga	1	—	—	3	1	—	—	—	—	2	7
Murcia	1	1	—	2	2	—	—	1	—	—	7
Orense, Mariñamansa y Puente Canedo	—	1	4	—	—	—	—	2	4	4	15
Oviedo	1	2	2	3	6	—	—	—	1	2	17
Palencia	1	1	—	3	2	—	—	—	—	2	9

CUADRO N.º 22

II.5. BIBLIOTECAS

II.5.5. Personal en las Bibliotecas Públicas Provinciales (Continuación)

Año 1980

PROVINCIAS	FUNCIONARIOS					CONTRATADOS (a nivel de)					TOTAL
	Facultativos	Ayudantes	Adminis- trativos	Auxiliares	Subalternos	Facultativos	Ayudantes	Adminis- trativos	Auxiliares	Mozos	
Palmas, Las	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	2
Pontevedra	1	1	-	-	2	-	-	-	-	1	5
Salamanca	1	1	-	1	1	-	-	-	-	-	4
Santa Cruz de Tenerife	1	-	1	-	1	-	-	-	4	4	11
Santander	1	3	4	2	9	-	-	-	-	-	19
Segovia	1	1	1	-	-	-	-	-	-	1	4
Sevilla	1	1	3	-	5	-	1	1	10	1	23
Soria	1	-	1	1	1	-	-	-	3	-	7
Tarragona	1	1	1	-	3	-	-	-	-	1	7
Teruel	1	1	-	2	-	-	-	-	-	2	6
Toledo	1	1	-	2	4	-	1	-	-	-	9
Valencia, Dto. Catedral y Mari- timo	6	3	11	2	6	-	4	-	2	5	39
Valladolid, Chancillería y Zorri- lla	1	1	-	1	4	-	1	-	5	1	14
Vizcaya: Bilbao	1	-	4	-	7	-	-	-	-	-	12
Zamora	1	-	4	-	7	-	-	-	-	-	12
Zaragoza, Cervantes, Delicias y S. José	1	1	-	1	2	-	-	-	-	4	9
	2	2	-	-	2	-	-	-	-	-	6
TOTALES	44	53	44	50	105	5	19	4	54	133	511

- valor 0

.. datos no disponibles

Fuente: Subdirección General de Bibliotecas de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas.

CUADRO N.º 22

II.5. BIBLIOTECAS

II.5.5. Personal en las Bibliotecas Públicas Provinciales

Año 1981

PROVINCIAS	FUNCIONARIOS					CONTRATADOS (a nivel de)					TOTAL		
	Faculta- tivos	Ayudantes	Adminis- trativos	Auxiliares	Subalter- nos	TOTAL	Faculta- tivos	Ayudantes	Adminis- trativos	Auxiliares		Mozos	TOTAL
Alava: Vitoria	1	-	1	1	5	8	-	1	-	-	5	6	14
Albacete	1	1	-	4	3	9	-	-	-	-	3	3	12
Alicante	1	1	2	-	6	10	1	2	1	5	3	12	22
Almería	1	-	-	-	2	3	-	-	-	1	-	1	4
Ávila	1	1	-	-	3	5	-	-	-	-	2	2	7
Badajoz	-	1	1	1	2	5	1	1	-	-	3	6	11
Baleares: Palma de Mallorca ..	1	1	2	2	2	8	-	-	-	-	2	2	10
Burgos	1	-	-	-	1	2	-	-	-	-	2	5	7
Cáceres	1	1	-	-	-	2	-	-	-	-	3	3	5
Cádiz	1	1	-	1	1	4	-	-	-	-	3	3	7
Castellón	1	1	-	4	1	7	-	-	-	-	2	2	9
Ciudad Real	-	-	1	1	3	5	-	-	-	-	1	3	8
Córdoba	1	2	-	1	-	4	-	1	-	-	3	4	8
Coruña, La	1	1	2	1	1	6	-	1	-	-	3	4	10
Cuenca	1	1	-	-	1	3	-	1	-	-	6	7	10
Gerona	1	1	1	1	4	8	-	1	-	-	2	3	11
Granada	1	1	-	1	2	5	-	-	-	-	2	2	7
Guadalajara	1	1	-	1	2	5	-	1	-	-	4	5	10
Huelva	1	1	-	-	2	4	-	-	-	-	2	2	6
Huesca	1	1	-	-	1	3	-	-	-	-	1	1	4
Jaén	1	1	-	-	3	5	-	1	-	-	5	6	11
León	1	1	-	1	1	4	-	2	-	-	7	10	23
Lérida	1	1	-	2	2	6	-	-	-	-	1	1	7
Logroño	1	1	-	1	2	5	-	-	-	-	1	1	6
Lugo	1	1	-	1	2	5	-	-	-	-	-	-	5
Madrid. Bibliotecas Populares ..	3	10	4	12	10	39	3	21	-	-	70	94	133
Málaga	1	-	-	2	2	5	-	-	-	-	3	3	8
Murcia	1	1	-	2	3	7	-	-	1	1	-	2	9
Orense	-	1	4	2	4	11	-	-	2	6	4	12	23
Oviedo	1	2	2	3	6	14	-	-	-	-	1	3	17
Palencia	1	-	1	1	1	4	-	-	-	-	3	3	7

CUADRO N.º 22

II.5. BIBLIOTECAS

II.5.5. Personal en las Bibliotecas Públicas Provinciales (Continuación)

Año 1981

PROVINCIAS	FUNCIONARIOS						CONTRATADOS (a nivel de)					TOTAL	
	Faculta- tivos	Ayudantes	Adminis- trativos	Auxiliares	Subalter- nos	TOTAL	Faculta- tivos	Ayudantes	Adminis- trativos	Auxiliares	Mozos		TOTAL
Palmas, Las	1	—	—	—	1	2	—	—	—	—	—	—	2
Pontevedra	1	1	—	—	2	4	—	1	—	—	1	2	6
Salamanca	1	—	—	—	1	2	—	—	—	—	—	—	2
Santa Cruz de Tenerife	1	—	—	—	1	2	—	—	1	4	4	9	11
Santander	1	—	3	1	3	8	1	4	1	—	7	13	21
Segovia	1	1	1	—	—	3	—	—	—	2	—	2	5
Sevilla	1	1	3	—	5	10	—	1	1	—	10	12	22
Soria	1	1	2	—	1	5	—	—	—	—	3	3	8
Tarragona	1	1	1	—	3	6	—	—	—	—	1	1	7
Teruel	1	1	1	—	2	5	—	—	—	3	2	5	10
Toledo	1	1	—	2	4	8	—	1	—	—	—	1	9
Valencia	3	1	10	2	2	18	—	—	—	1	5	6	24
Valladolid	1	2	—	1	3	7	—	1	—	10	—	11	18
Vizcaya: Bilbao	—	—	5	—	10	15	—	—	—	—	—	—	15
Zamora	1	1	3	1	2	8	—	1	—	—	4	5	13
Zaragoza	2	2	—	1	3	8	—	—	3	—	2	5	13
TOTALES	48	49	50	54	121	322	6	42	10	55	182	295	617

CUADRO N.º 23

II.5. BIBLIOTECAS

II.5.6. Materiales Audiovisuales: Fondos. Bibliotecas Públicas Provinciales

Año 1980

CENTROS	MICROCOPIAS		DISCOS	CINTAS MAGNETO- FONICAS	DIAPOSI- TIVAS	PELICULAS	OTROS
	Microfilma	Otras mi- crocopias					
	Rollos	Unidades	Unidades	Rollos	Unidades	Rollos	Rollos/ Unidades
Alava: Vitoria
Albacete	1.250
Alicante	35	48	9.098	..	173
Almería	110
Avila
Badajoz	21	..	4.412
Baleares: Palma de Mallorca y sucursales	372	116
Burgos
Cáceres	105
Cádiz	50	100	1.770	9	..
Castellón	108	53	576
Ciudad Real	133	34	7.000
Córdoba	17	38
Coruña, La
Cuenca	236	45
Gerona	4.648	906	5.580	380	..
Granada y sucursales
Guadalajara	21
Huelva
Huesca
Jaén	4	..	1.702	67	753	36	..
León	1.259	307	15.153
Lérida	12	..	12
Logroño
Lugo
Madrid: Bibliotecas Populares	158	..	2.277
Málaga
Murcia
Orense y sucursales	45
Oviedo
Palencia	39	1.036	1.060	74	1.273
Palmas, Las	650	..	508	100	..	7	50
Pontevedra
Salamanca
Santa Cruz de Tenerife
Santander	180
Segovia	39	36	576
Sevilla	229	54	2.046
Soria	4.200	1.175	5.632	197	1.501
Tarragona	1	..	79	50
Teruel	165	..	700
Toledo	40	50
Valencia y sucursales	64
Valladolid y sucursales	26
Vizcaya: Bilbao
Zamora	64	57
Zaragoza y sucursales	50
TOTALES	731	00	15.856	4.317	56.633	703	

- : valor 0.
.. : datos no disponibles.

Fuente: Subdirección General de Bibliotecas de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas.

CUADRO N.º 24

II.5. BIBLIOTECAS

II.5.7. Bibliobuses

Año 1980

PROVINCIAS	N.º TOTAL PERSONAL		LECTORES			GASTO ANUAL			
			Adultos	Infantiles	TOTAL	Adquisición libros	Personal	Manteni-miento	TOTAL
Alava: Vitoria	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Albacete	1	2	1.934	4.878	6.812	60.000	—	150.220	210.220
Alicante	1	3	6.161	6.635	12.796	86.991	592.522	48.500	728.013
Almería	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ávila	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Badajoz	1	1	360.642	—	—	360.642
Baleares: Palma de Mallorca	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Burgos	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cáceres	1	—	—	—	—	—
Cádiz	1	2	6.197	19.061	25.258	199.559	—	100.000	299.559
Castellón	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ciudad Real	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Córdoba	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Coruña, La	1	2	405	3.441	3.846	7.846	987.374	315.842	1.311.062
Cuenca	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Gerona	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Granada	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Guadalajara	1	2	676	676	1.352	—	954.000	165.599	1.119.599
Huelva	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Huesca	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Jaén	1	—	—	—	—	—	—	—	—
León	2	4	7.001	9.885	16.886	844.540	4.128.640	512.740	5.485.920
Lérida	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Logroño	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Lugo	1	2	17.959	11.561	29.520	60.000	596.252	4.214	660.466
Madrid: Bibliotecas Populares	5	10	2.096	1.539	3.635	—	—	—	—
Málaga	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Murcia	1
Orense	1	1	10	25	35	150.000	960.000	15.000	1.125.000
Oviedo	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Palencia	1	2	7.574	7.528	15.102	54.000	717.523	—	771.523
Palmas, Las	1	2	3.517	14.141	17.658	—	—	—	—
Pontevedra	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Salamanca	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Santander	2	4	6.390	15.699	22.089	1.116.114	1.637.951	220.000	2.974.065
Segovia	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sevilla	2	5	5.460	14.011	19.471	52.470	1.598.648	37.000	1.688.118
Soria	1	1	7.705	1.175	8.880	50.000	40.000	357.917	447.917
Tarragona	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Teruel	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Toledo	4	8	21.710	141.644	163.354	3.200.000	—	—	3.200.000
Valencia	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Valladolid	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Vizcaya: Bilbao	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Zamora	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Zaragoza	1	2	—	—	—	—	—	12.458	12.458
TOTALES	30	53	94.795	251.899	346.694	6.242.162	12.212.910	1.939.490	20.394.562

Notas. — No tienen Bibliobuses.

.. No funcionan.

Fuente: Subdirección General de Bibliotecas de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas.

CUADRO N.º 25

II.5. BIBLIOTECAS

II.5.8. Estudio estadístico comparativo de las Bibliotecas Públicas del Estado en capitales de provincia

Año 1980

PROVINCIAS	Volúmenes por habitante	Incremento anual de impresos modernos en %	Incremento-lecturas en %			Índice de lecturas	Índice de lectores	Gastos en libros por habitante	Habitantes por puesto de lectura	Habitantes por bibliotecario
			Total	Sala	Préstamo					
Alava: Vitoria	0,40
Albacete	0,50	4,25	19,8	26,23	7,04	7,02	..	6,96	944	53.862
Alicante	0,23	2,06	23,7	19,60	37,00	0,73	0,14	4,24	554	117.937
Almería	0,21	1,02	23,3	29,60	-5,6	0,36	0,28	2,92	3.597	136.720
Avila	1,34	1,30	48,76	44,10	74,46	1,62	1,39	15,74	334	19.052
Badajoz	0,39	3,73	56,30	44,77	73,78	0,54	0,40	13,30	358	56.286
Baleares: P. de Mallorca	0,35	2,53	22,73	-5,70	58,01	0,16	0,01	2,61	6.852	143.694
Burgos	0,28	13,04	-3,04	-4,37	06,09	3,82	..	12,12	250	74.243
Cáceres	0,72	1,56	14,95	-0,17	52,80	0,37	0,32	6,19	977	32.269
Cádiz	0,38	1,55	-7,56	-7,73	-7,29	0,49	1,13	4,79	1.628	52.109
Castellón	0,26	5,49	52,5	59,70	45,60	0,46	0,32	13,48	1.694	59.324
Ciudad Real	0,51	4,39	-408,8	-455,5	-199,0	0,12	0,12	16,37	297	24.435
Córdoba	0,12	5,90	24,8	22,10	58,9	0,51	0,41	4,52	2.381	92.085
Coruña, La	0,12	13,3	59,3	59,30	59,8	1,19	1,10	8,74	1.938	114.343
Cuenca	0,90	8,09	-11,8	-10,50	-20,6	2,55	2,14	31,99	188	39.064
Gerona	1,05	..	-17,95	-18,69	9,61	5,65	388	..
Granada	0,18	1,55	-25,6	-41,80	7,55	0,16	0,11	4,36	715	114.554
Guadalajara	0,57	11,1	34,4	-10,40	51,2	2,86	0,85	40,70	314	24.435
Huelva
Huesca	0,84	6,05	0,43	0,21	2,00	2,92	0,82	19,38	382	38.986
Jaén	0,56	11,74	37,6	41,4	1,55	6,00	2,89	43,86	451	45.599
León	0,65	6,13	-6,41	-6,65	-6,16	1,60	0,97	20,35	276	61.413
Lérida	0,29	5,49	36,96	37,28	27,83	3,05	0,76	11,55	588	108.212
Logroño	0,12	4,88	17,72	23,71	-36,04	0,44	0,44	5,68	1.809	104.928
Lugo	0,72	2,26	-1,86	-15,7	58,5	1,43	1,08	11,69	554	36.343
Madrid: Bibliotecas P.	0,09	10,33	-3,55	10,35	-18,74	0,58	0,03	4,97	1.162	259.033
Málaga	0,12	0,75	-13,96	-3,87	-65,2	0,18	0,13	1,81	1.395	467.637
Murcia	0,15	6,42	-12,69	-10,63	-14,66	1,06	0,81	6,02	1.100	145.207
Orense	0,77	5,16	53,7	63,7	-02,3	1,52	1,57	36,87	339	89.485
Oviedo	0,39	6,80	6,98	3,29	13,74	1,43	0,79	22,03	1.335	60.518
Palencia	0,33	12,60	6,28	4,06	30,67	1,83	1,50	22,13	616	33.877

CUADRO N.º 25

II.5. BIBLIOTECAS

II.5.8. Estudio estadístico comparativo de las Bibliotecas Públicas del Estado en capitales de provincia (Continuación)

Año 1980

PROVINCIAS	Volúmenes por habitante	Incremento anual de impresos modernos en %	Incremento-lecturas en %			Índice de lecturas	Índice de lectores	Gastos en libros por habitante	Habitantes por puesto de lectura	Habitantes por bibliotecario
			Total	Sala	Préstamo					
Palmas, Las	0,17	5,85	-11,03	-7,95	-20,01	0,33	0,31	4,18	1.231	357.158
Pontevedra	0,94	3,9	31,8	45,6	-7,6	1,86	1,59	23,17	951	32.361
Salamanca	0,07	3,76	-2,63	-3,85	12,27	0,25	0,10	5,19	2.490	72.223
Santa Cruz de Tenerife	0,29	4,82	-45,32	-37,16	-63,86	0,45	..	12,83	830	186.949
Santander	0,85	3,33	-4,49	-63,24	31,25	0,67	0,38	11,34	1.799	44.090
Segovia	0,49	3,33	8,76	5,61	21,79	1,49	1,19	6,05	516	24.791
Sevilla	0,04	8,11	69,1	69,3	68,7	0,16	0,08	1,58	2.283	315.164
Soria	1,61	5,14	22,82	24,97	12,99	9,95	0,18	30,70	99	29.315
Tarragona	0,54	2,25	75,24	82,49	45,45	0,57	0,39	9,09	1.018	54.984
Teruel	1,01	2,74	-80,15	-82,75	-64,98	0,89	1,51	28,16	218	12.428
Toledo	1,03	9,64	28,4	46,5	-14,7	0,57	0,43	53,17	494	28.207
Valencia	0,17	12,7	51,4	51,2	53,00	0,76	0,53	6,11	1.131	83.443
Valladolid	0,13	3,56	-25,58	-14,58	-34,91	0,16	0,19	4,75	1.365	157.743
Vizcaya: Bilbao	0,19	0,71	5,06	5,06	..	0,11	452.921
Zamora	0,64	7,49	22,75	14,77	36,68	4,51	3,44	26,87	305	27.911
Zaragoza	0,11	4,22	17,31	-16,68	39,91	0,14	0,01	1,77	3.634	140.843
Medias Nacionales	0,21	5,60	12,5	16,00	3,2	0,75	0,30	6,83	1.033	114.175

.. datos no disponibles.

Fuente: Subdirección General de Bibliotecas de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas.

CUADRO N.º 26

II.6. HEMEROTECA NACIONAL

II.6.1. Movimiento de lectores - Obras consultadas

AÑOS TRIMESTRES/MESES	NUMERO DE LECTORES			TARJETAS DE LECTORES		Autorizaciones de lectura por una sóla vez	N.º de obras consultadas
	TOTAL	Hombres	Mujeres	Nuevas	Renovadas		
Año 1975 (1)	1.661	1.408	253	171	71	—	3.694
Año 1976 (1)	1.850	1.499	351	194	77	—	3.868
Año 1977 (1)	1.803	1.439	364	198	74	—	4.161
Año 1978 (1)	1.708	1.356	351	171	44	—	4.257
Año 1979 (1)							
Primer trimestre	2.106	1.718	388	208	16	—	5.173
Segundo trimestre	2.014	1.593	421	183	10	—	4.620
Tercer trimestre	1.100	914	186	96	9	—	2.873
Cuarto trimestre	1.765	1.425	340	168	8	—	4.680
Año 1980 (1)							
Primer trimestre	2.627	2.119	508	270	43	134	5.625
Segundo trimestre	2.500	1.995	505	192	16	321	4.492
Tercer trimestre	2.049	1.752	297	110	17	180	4.294
Cuarto trimestre	2.661	2.221	440	201	19	222	4.653
Año 1981 (1)							
Enero	2.809	2.272	537	219	17	212	4.867
Febrero	2.375	1.900	475	172	22	229	3.525
Marzo	2.843	2.098	745	194	23	362	3.427
Abril	2.910	2.286	624	177	13	345	3.836
Mayo	2.699	2.192	507	150	15	258	4.306
Junio	2.478	2.125	353	94	14	296	4.085
Julio	1.871	1.636	235	96	8	156	3.769
Agosto	848	770	78	53	10	112	1.843
Septiembre	2.365	2.117	248	139	18	271	4.440
Octubre	2.608	2.404	204	303	10	269	5.009
Noviembre	2.411	1.980	431	322	19	251	5.189
Diciembre	2.146	1.863	283	268	15	196	3.927
Año 1982 (1)							
Enero	2.763	2.295	468	270	40	280	5.223
Febrero	3.110	2.563	547	253	34	240	4.199
Marzo	3.491	2.974	517	214	28	339	5.930
Abril	2.699	2.313	386	232	25	209	2.757
Mayo	2.882	2.584	298	163	24	254	4.189
Junio	2.219	1.942	277	318	7	231	3.940
Julio	2.155	1.858	297	130	11	238	4.014
Agosto	1.168	1.084	84	85	7	105	1.297
Septiembre	3.139	2.657	482	213	16	295	5.198

(1) Media mensual.

— valor 0

Fuente: Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas.

CUADRO N.º 27

II.6. HEMEROTECA NACIONAL

II.6.2. Movimiento de fondos y documentación elaborada

AÑOS TRIMESTRES/MESES	MOVIMIENTO DE FONDOS		FONDOS EXISTENTES		Documenta- ción elaborada	Albumes de prensa confec- cionados	Microfil- mación
	Entradas	Salidas	Publica- ciones periódicas	Biblioteca técnica de prensa			
Año 1975 (1)	134.839	41.607	136.027	3.316	156.594	—	6.736
Año 1976 (1)	135.078	41.767	11.977	282	156.861	—	4.772
Año 1977 (1)	135.338	41.889	146.705	3.390	157.088	—	5.573
Año 1978 (1)	137.167	42.135	150.310	3.369	157.979	—	6.021
Año 1979 (1)	137.441	42.242	155.207	3.404	157.444	—	7.117
Primer trimestre ...	137.391	42.183	151.614	3.295	157.401	—	8.148
Segundo trimestre .	137.430	42.236	155.272	3.420	157.420	—	7.833
Tercer trimestre ...	137.463	42.265	156.784	3.437	157.466	—	5.542
Cuarto trimestre ...	137.481	42.285	157.160	3.466	157.489	—	6.945
Año 1980 (1)	137.553	42.354	159.858	4.378	91.950	—	6.225
Primer trimestre ...	137.520	42.303	158.427	4.150	157.489	—	6.095
Segundo trimestre .	137.550	42.350	159.554	4.330	157.489	—	6.926
Tercer trimestre ...	137.565	42.365	159.758	4.422	52.699	—	9.906
Cuarto trimestre ...	137.580	42.380	161.696	4.610	374	—	7.474
Enero	137.590	42.390	164.242	3.590	—	—	7.719
Febrero	137.595	42.395	164.242	3.590	—	—	4.300
Marzo	137.615	42.415	164.242	3.590	—	—	3.700
Abril	137.620	42.420	164.244	3.590	—	—	30.264
Mayo	137.630	42.430	164.267	4.600	—	—	9.600
Junio	137.640	42.440	164.267	4.706	—	—	9.761
Julio	139.940	42.540	164.267	4.745	4	1	6.452
Agosto	141.940	42.640	164.267	4.791	—	—	13.998
Septiembre	143.160	42.715	164.267	4.791	620	1	6.014
Octubre	145.500	42.815	164.267	4.791	2	1	6.018
Noviembre	146.620	42.915	164.267	4.791	1	1	8.120
Diciembre	148.680	42.990	164.267	4.791	1	1	22.304
Año 1982 (1)							
Enero	150.520	43.082	164.267	4.801	1	1	11.938
Febrero	152.360	43.174	164.267	4.801	1	1	5.619
Marzo	154.200	43.266	164.294	4.801	1	1	10.068
Abril	156.140	1.373	164.292	4.821	1	1	9.937
Mayo	157.880	43.450	165.308	4.861	1	1	9.085
Junio	159.720	43.542	165.390	4.861	1	1	7.413
Julio	161.460	43.634	165.390	4.861	1	1	15.425
Agosto	163.200	43.726	165.390	4.861	1	1	4.580
Septiembre	164.940	43.818	165.585	4.865	1	1	7.067

(1) Media mensual.

— valor 0

Fuente: Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas.

CUADRO N.º 28

II.7. DEPORTES

II.7.1. Federaciones nacionales y licencias

CLUBS Y LICENCIAS	Activ. sub- acuáticas	Aéreo	Ajedrez	Atle- tismo	Automo- vilismo	Balon- cesto	Balon- mano	Beisbol	Billar	Bolos	Boxeo	Caza	Ciclis- mo	Colombo- fila	Columbi- culture
Año 1976:															
N.º de clubs	193	58	740	263	181	1.354	1.721	217	132	758	—	2.392	724	132	682
Lic. masculinas	9.051	4.834	15.411	172.037	5.854	125.866	146.580	3.300	11.710	35.656	2.680	236.436	9.853	5.130	17.502
Lic. femeninas	777	199	288	13.693	82	49.110	24.215	179	—	1.626	—	—	38	46	—
Total licencias	9.828	5.033	15.699	185.730	5.936	174.976	170.795	3.479	11.710	37.282	2.680	236.436	9.891	5.176	17.502
Año 1977:															
N.º de clubs	193	134	740	263	181	1.282	1.753	68	132	758	—	2.418	788	141	711
Lic. masculinas	9.051	5.147	41.558	172.791	5.854	115.461	182.848	7.431	11.710	35.656	2.959	236.436	6.588	5.221	17.855
Lic. femeninas	777	300	288	13.693	82	47.550	3.093	279	—	1.626	—	—	—	46	—
Total licencias	9.828	5.447	41.846	186.484	5.936	163.011	185.941	7.710	11.710	37.282	2.959	236.436	6.588	5.267	17.855
Año 1978:															
N.º de clubs	211	201	773	329	170	3.671	3.485	113	132	902	—	1.603	882	141	739
Lic. masculinas	10.719	9.324	16.690	29.778	10.175	55.738	80.595	4.098	11.710	37.884	1.071	223.648	9.759	5.696	18.451
Lic. femeninas	2.460	641	360	12.932	—	37.506	27.877	535	—	2.498	—	—	42	76	—
Total licencias	13.179	9.965	17.050	42.710	10.175	93.244	108.472	4.633	11.710	40.382	1.071	223.648	9.801	5.772	18.451
Año 1979:															
N.º de clubs	211	201	773	362	165	3.084	3.487	106	133	902	45	1.631	882	141	739
Lic. masculinas	9.781	6.401	21.080	22.906	10.175	36.463	91.973	5.002	—	39.297	1.519	223.456	11.408	6.009	18.667
Lic. femeninas	2.466	314	403	11.242	—	19.534	28.359	746	—	2.988	—	—	44	70	—
Total licencias	12.247	6.715	21.483	34.148	10.175	55.997	120.332	5.748	—	42.285	1.519	223.456	11.452	6.079	18.667
Año 1980:															
N.º de clubs	234	331	790	416	105	1.825	4.105	160	132	1.251	45	2.300	1.114	151	830
Lic. masculina	10.668	7.225	22.830	27.960	9.023	41.174	188.028	6.209	1.297	40.879	1.379	210.214	17.022	6.082	20.481
Lic. femeninas	3.038	370	498	13.701	—	23.996	73.010	797	—	3.768	—	—	198	74	—
Total licencias	13.706	7.595	23.328	41.661	9.023	65.170	261.038	7.006	1.297	44.647	1.379	210.214	17.220	6.156	20.481
Año 1981:															
N.º de clubs	220	330	960	438	149	1.974	4.105	106	136	2.484	32	2.356	1.123	157	830
Lic. masculinas	10.351	6.311	20.198	29.355	9.726	42.105	160.542	5.214	11.589	36.554	1.154	220.209	20.155	6.611	21.369
Lic. femeninas	2.350	363	895	14.386	464	26.992	65.764	868	—	3.701	—	—	116	83	—
Total licencias	12.701	6.674	21.093	43.741	10.190	69.097	226.306	6.082	11.589	40.255	1.154	220.209	20.271	6.694	21.369

— valor 0.

CUADRO N.º 28

II.7. DEPORTES

II.7.1. Federaciones nacionales y licencias
(Continuación)

CLUBS Y LICENCIAS	Esgrima	Deportes de Invierno	Esquí náutico	Fútbol	Galgos	Gim- nasia	Golf	Haltero- filia	Hípica	Hockey	Judo	Kárate	Lucha	Minus- válidos	Montaña- mo	Motoci- clismo	Moto- náutica	Nata- ción
Año 1976:																		
N.º de clubs	39	288	117	5.578	124	132	71	242	54	229	524	-	181	51	754	334	175	456
Lic. masculinas	3.044	35.778 (2)	3.074	202.574	482	2.532	9.101	7.587	2.516	10.539	64.172	-	7.979	905	59.585	19.394	2.556	11.432
Lic. femeninas	579	10.589	1.650	-	86	3.107	3.966	-	892	1.644	4.584	-	5	178	22.503	-	133	8.784
Total licencias	3.623	46.367	4.724	202.574	548	5.639	13.067	7.587	3.408	12.183	68.756	-	7.984	1.081	82.088	19.394	2.689	18.216
Año 1977:																		
N.º de clubs	39	280	117	5.843	124	132	71	256	54	229	708	-	193	55	807	380	55	456
Lic. masculinas	8.405	30.498 (3)	3.074	222.686	462	5.037	9.101	5.776	2.516	10.517	78.358	-	7.358	1.069	59.741	16.121	2.633	89.228
Lic. femeninas	579	23.530	1.650	-	86	3.107	3.966	-	892	1.644	6.158	-	18	246	22.572	-	147	6.784
Total licencias	8.984	54.028	4.724	222.686	548	8.144	13.067	5.776	3.408	12.161	84.516	-	7.376	1.315	82.313	16.121	2.780	96.012
Año 1978:																		
N.º de clubs	72	278	56	7.056	126	186	70	271	42	247	518	162	226	60	857	447	56	368
Lic. masculinas	9.392	43.072	868	263.983	626	6.143	10.800	6.734	3.205	9.582	53.063	24.820	7.755	1.135	53.641	15.762	2.657	10.235
Lic. femeninas	2.545	13.094	496	-	-	3.200	4.815	-	190	3.747	25.044	2.491	-	284	20.546	-	158	5.919
Total licencias	11.937	56.166	1.364	263.983	626	9.343	15.615	6.734	3.395	13.329	78.107	27.311	7.755	1.419	74.187	15.762	2.815	16.154
Año 1979:																		
N.º de clubs	72	278	69	7.056	136	177	70	272	43	247	518	164	227	60	913	446	56	368
Lic. masculinas	9.389	29.813	885	395.023	527	2.913	11.827	6.934	2.305	8.198	54.019	25.190	7.632	1.324	53.741	13.060	2.748	10.235
Lic. femeninas	2.545	23.475	481	-	89	6.206	5.360	-	1.183	4.490	25.470	2.121	123	362	20.546	20	169	5.919
Total licencias	11.934	53.288	1.366	395.023	616	9.119	17.187	6.934	3.488	12.688	79.489	27.311	7.755	1.686	74.287	13.080	2.917	16.154
Año 1980:																		
N.º de clubs	65	328	70	7.309	128	208	77	301	83	209	518	325	227	38	800	558	55	356
Lic. masculinas	7.379	2.843	1.190	353.800	380	2.629	12.795	7.920	5.204	9.099	113.399	38.361	7.547	3.760	49.665	14.180	2.753	11.002
Lic. femeninas	2.442	999	702	-	205	7.318	5.986	-	-	4.130	-	6.546	425	772	19.343	32	170	6.481
Total licencias	9.821	3.842 (*)	1.892	353.800	585	9.947	18.781	7.920	5.204	13.229	113.399	44.907	7.972	4.532	69.008	14.212	2.923	17.483
Año 1981:																		
N.º de clubs	51	320	44	7.581	108	209	77	293	82	231	600	547	227	60	1.039	558	187	365
Lic. masculinas	11.897	29.536	991	330.079	520	2.933	13.034	7.813	3.391	9.990	96.363	37.442	6.467	3.185	51.701	8.779	1.743	13.201
Lic. femeninas	3.677	23.096	628	-	160	7.894	6.169	-	2.027	4.651	17.006	6.895	734	653	18.805	20	98	7.725
Total licencias	15.574	52.632	1.619	330.079	680	10.827	19.203	7.813	5.418	14.641	113.369	44.337	7.201	3.838	70.506	8.799	1.841	20.926

- valor 0.

(1) Recoge 62 Lic. masculinas de Bobsleigh, que a partir del año 1978 se incorpora a Deportes de Invierno.

(2) Recoge 18 Lic. masculinas de Bobsleigh.

(3) Recoge 18 Lic. masculinas de Bobsleigh.

(*) Figuran solamente las licencias de competición.

CUADRO N.º 28

II.7. DEPORTES

II.7.1. Federaciones nacionales y licencias

(Continuación)

CLUBS Y LICENCIAS	Pati- naje	Pelota	Pesca	Pira- güismo	Polo	Remo	Rugby	S. y So- corro	Tenis	Tenis mesa	Tiro arco	Tiro pichón	Tiro olímpico	Univer- sitario	Vela	Voleibol	SÉCCIONES	
																	Pentatlón moderno	Surf
Año 1976:																		
N.º de clubs	230	186	699	279	6	137	128	-	582	458	25	34	557	604	376	588	6	23
Lic. masculinas	4.260	13.927	58.086	3.046	137	3.107	11.284	54.340	34.655	18.785	2.821	3.014	22.192	39.563	10.198	65.125	243	506
Lic. femeninas	2.116	36	-	352	-	-	-	35.464	9.854	1.679	716	45	245	7.922	3.255	2.346	-	41
Total licencias	6.376	13.963	58.086	3.398	137	3.107	11.284	89.804	44.509	20.464	3.537	3.059	22.437	47.485	13.453	67.471	243	547
Año 1977:																		
N.º de clubs	246	186	699	305	6	137	131	-	6.821	399	25	34	600	512	376	588	6	23
Lic. masculinas	8.693	16.259	58.086	3.511	137	3.367	10.529	54.340	42.787	18.596	2.874	3.014	25.706	37.392	10.193	63.372	212	506
Lic. femeninas	1.873	36	-	454	-	-	-	35.464	11.114	1.891	716	51	281	7.016	3.255	2.346	-	41
Total licencias	10.566	16.295	58.086	3.965	137	3.367	10.529	89.804	53.901	20.487	3.590	3.065	25.987	44.408	13.448	65.718	212	547
Año 1978:																		
N.º de clubs	277	453	738	156	5	154	125	65	633	431	36	37	674	459	411	532	7	23
Lic. masculinas	5.183	20.503	86.001	3.809	148	3.304	8.184	5.789	42.556	12.972	2.913	4.312	27.342	29.345	11.662	19.319	242	491
Lic. femeninas	2.287	75	-	479	1	97	-	4.053	12.629	1.836	703	75	381	4.465	2.846	11.596	18	-
Total licencias	7.470	20.578	86.001	4.288	149	3.401	8.184	9.842	55.185	14.808	3.616	4.387	27.723	33.810	14.508	30.915	260	491
Año 1979:																		
N.º de clubs	277	455	740	156	5	153	121	95	633	431	36	59	674	459	410	2.011	7	23
Lic. masculinas	6.946	24.286	86.001	3.431	157	3.994	10.723	5.789	48.550	13.480	3.153	4.312	45.223	26.411	12.837	7.348	242	657
Lic. femeninas	2.801	54	-	456	2	121	-	4.053	15.423	1.869	766	75	1.005	4.265	3.333	3.904	12	47
Total licencias	9.747	24.340	86.001	3.887	159	4.115	10.723	9.842	63.973	15.349	3.919	4.387	46.228	30.676	16.170	11.252	254	704
Año 1980:																		
N.º de clubs	293	516	738	181	5	153	161	96	961	700	45	58	786	339	438	1.748	6	28
Lic. masculinas	7.569	28.177	68.998	4.500	171	4.245	10.521	8.520	57.552	16.412	3.276	6.384	19.137	28.992	14.718	11.819	31	481
Lic. femeninas	3.439	45	-	902	2	187	-	-	19.046	2.293	866	149	567	4.889	3.882	8.395	19	25
Total licencias	11.008	28.222	68.998	5.402	173	4.432	10.521	8.520	76.598	18.705	4.142	6.533	19.704	33.881	18.600	20.214	100	506
Año 1981:																		
N.º de clubs	317	246	736	192	5	154	165	59	999	684	46	62	427	339	439	1.916	6	28
Lic. masculinas	7.640	27.071	77.259	4.565	178	4.928	10.729	4.976	63.483	16.488	3.499	5.859	29.466	30.514	16.400	12.022	349	466
Lic. femeninas	4.101	140	-	862	3	207	-	-	21.486	2.419	881	148	609	5.363	5.142	9.878	22	22
Total licencias	11.741	27.211	77.259	5.427	181	5.135	10.729	4.976	84.969	18.907	4.380	6.007	30.075	35.877	21.542	21.900	371	488

- valor 0.

Fuente: Consejo Superior de Deportes.

CUADRO N.º 29

II.8. JUVENTUD Y PROMOCION SOCIOCULTURAL

II.8.1. Tercera edad

	N.º DE AULAS			N.º DE ALUMNOS		
	Propias	Colaboradoras	Centros asociados	En Aulas propias	En Aulas colaboradoras	En Centros asociados
Curso 1980-81						
Primer cuatrimestre:						
Octubre-noviembre-diciembre-enero	6	21	13	608	5.223	1.510
Segundo cuatrimestre:						
Febrero-marzo-abril-mayo	6	21	13	608	5.223	1.510
Curso 1981-82						
Primer cuatrimestre:						
Octubre-noviembre-diciembre-enero	5	21	13	1.173	6.009	1.510
Segundo cuatrimestre:						
Febrero-marzo-abril-mayo	5	21	13	1.173	6.009	1.510

Fuente: Subdirección General de la Familia, de la Dirección General de Juventud y Promoción Sociocultural.

CUADRO N.º 30

II.8. JUVENTUD Y PROMOCION COMUNITARIA

II.8.2. Actividades realizadas en centros sociales. Año 1979

(Por provincias)

PROVINCIAS	Centros Sociales Urbanos	Centros Sociales Comarcales	Centros Sociales Rurales	Equipos Móviles Itinerantes	Totales Centros Sociales	Actividad Area Cultural en los Centros Sociales				Actividad Area Civico-social				Area Asistencial Atenciones	Total participantes
						Cursos		Conferencias		Cursos		Conferencias			
						N.º cursos	N.º asistentes	N.º conferencias	N.º asistentes	N.º cursos	N.º asistentes	N.º conferencias	N.º asistentes		
Alava	2	—	2	—	4	39	849	264	7.857	99	1.614	—	—	331	10.651
Albacete	1	2	2	1	6	105	2.630	42	811	60	2.533	19	1.330	191	7.495
Alicante	1	3	1	—	5	77	1.334	25	1.666	150	3.805	115	651	441	7.897
Almería	2	—	—	1	3	31	976	18	615	8	498	14	303	133	2.525
Avila	—	1	—	1	2	—	—	11	660	3	201	25	1.101	315	2.278
Badajoz	2	7	29	—	38	411	25.886	277	12.986	244	11.012	132	5.606	948	56.438
Baleares	2	1	—	—	3	25	7.561	21	2.468	5	4.808	4	226	33	15.096
Barcelona	1	1	—	1	3	128	2.588	23	215	9	422	8	123	—	3.348
Burgos	2	2	—	1	5	170	4.963	134	5.518	33	739	91	265	—	11.485
Cáceres	1	10	8	—	19	399	51.707	212	30.705	322	33.561	201	25.753	3.405	145.131
Cádiz	—	2	7	1	10	287	8.387	356	8.938	753	32.722	87	2.874	775	53.696
Castellón	1	—	—	—	1	75	2.272	43	1.947	65	2.696	42	1.725	56	8.696
Ciudad Real	—	3	5	—	8	2	61	7	448	31	1.439	19	1.053	—	3.001
Córdoba	1	1	3	1	6	133	3.157	35	1.661	42	2.000	34	950	390	8.158
Coruña (La)	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cuenca	1	1	—	—	2	57	1.361	29	1.059	22	448	21	488	1.228	4.584
Gerona	1	4	—	—	5	—	—	—	—	112	2.767	12	369	—	3.136
Granada	1	1	2	2	6	229	6.099	72	5.160	30	826	66	2.192	35	14.312
Guadalajara	—	—	2	—	2	11	543	—	—	—	—	—	—	—	543
Guipúzcoa	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Huelva	1	2	—	1	4	94	1.937	73	741	53	580	52	1.054	365	4.677
Huesca	1	3	1	1	6	139	4.103	49	4.366	4	73	39	1.989	551	11.082
Jaén	1	2	2	—	5	59	3.465	56	1.107	22	429	78	1.506	21	6.528
León	—	—	—	3	3	29	1.425	15	2.435	55	2.215	10	1.130	—	7.205
Lérida	1	—	3	1	5	26	766	41	573	11	570	20	302	368	2.579
Logroño	1	2	—	1	4	102	2.076	20	1.151	53	1.234	17	1.791	220	6.472
Lugo	1	6	—	—	7	104	74.460	3	240	32	54.900	22	1.255	8.205	139.060
Madrid	10	1	—	—	11	750	55.169	85	8.264	80	2.854	84	8.765	10.358	85.410

CUADRO N.º 30

II.8. JUVENTUD Y PROMOCION COMUNITARIA

II.8.2. Actividades realizadas en centros sociales. Año 1979

(Por provincias) (Continuación)

PROVINCIAS	Centros Sociales Urbanos	Centros Sociales Comarcales	Centros Sociales Rurales	Equipos Móviles Itinerantes	Totales Centros Sociales	Actividad Area Cultural en los Centros Sociales				Actividad Area Cívico-social				Area Asistencial	Total participantes
						Cursos		Conferencias		Cursos		Conferencias		Atenciones	
						N.º cursos	N.º asistentes	N.º conferencias	N.º asistentes	N.º cursos	N.º asistentes	N.º conferencias	N.º asistentes		
Málaga	2	-	1	1	4	46	1.454	24	4.470	24	2.214	-	-	187	8.325
Murcia	1	2	1	1	5	147	5.785	5	650	20	2.811	6	857	1.704	11.807
Navarra	-	1	1	-	2	13	447	2	162	16	432	-	-	-	1.041
Orense	1	-	-	-	1	37	940	5	205	-	-	-	-	-	1.145
Oviedo	1	3	-	2	6	80	1.637	25	1.923	-	-	10	704	440	4.704
Palencia	1	2	-	-	3	128	4.015	5	331	79	15.293	52	8.763	206	28.608
Palmas, Las	1	2	-	1	4	34	1.563	28	1.497	18	612	58	378	-	4.050
Pontevedra	3	2	1	1	7	280	10.194	88	4.390	181	5.924	56	2.914	356	23.778
Salamanca	1	-	2	-	3	26	1.485	52	10.172	24	1.237	34	2.523	88	15.505
S. C. Tenerife	1	-	-	-	1	18	326	4	-	-	-	-	-	-	326
Santander	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Segovia	-	2	-	2	4	58	458	34	493	85	344	18	450	259	2.004
Sevilla	1	-	5	-	6	78	2.735	78	5.530	51	4.566	80	9.573	1.796	24.200
Soria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tarragona	1	2	-	-	3	198	5.130	6	1.088	-	-	-	-	-	6.218
Teruel	1	3	-	1	5	157	3.814	19	1.900	18	880	17	3.747	-	10.341
Toledo	-	1	4	1	6	120	5.062	22	2.053	77	1.599	49	1.591	232	10.537
Valencia	1	7	-	-	8	1.643	22.574	40	429	1.337	21.964	60	821	20.558	66.346
Valladolid	3	1	2	1	7	19	494	7	426	-	-	5	100	-	1.020
Vizcaya	2	3	-	-	5	161	3.097	21	258	275	2.946	16	517	30	6.848
Zamora	2	1	-	1	4	190	4.089	72	2.259	98	1.843	73	2.524	617	11.332
Zaragoza	1	2	3	1	7	117	2.530	46	428	107	2.085	11	202	276	5.523
TOTAL	59	89	85	30	265	7.032	341.604	2.494	140.255	4.708	229.696	1.757	98.465	55.180	865.141

- valor 0.

Fuente: Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria.

CUADRO N.º 30

II.8. JUVENTUD Y PROMOCION COMUNITARIA

II.8.2. Actividades realizadas en centros sociales. Año 1980

(Por provincias)

PROVINCIAS	Centros Sociales Urbanos	Centros Sociales Comarcales	Centros Sociales Rurales	Equipos Móviles Itinerantes	Totales Centros Sociales	Actividad Area Cultural en los Centros Sociales				Actividad Area Civico-social				Area Asistencial	Total participantes
						Cursos		Conferencias		Cursos		Conferencias		Atenciones	
						N.º cursos	N.º asistentes	N.º conferencias	N.º asistentes	N.º cursos	N.º asistentes	N.º conferencias	N.º asistentes		
Alava	2	—	—	—	2	35	780	230	7.100	89	1.300	—	—	300	9.834
Albacete	1	2	1	1	5	92	2.420	37	740	54	2.240	15	1.150	178	6.926
Alicante	1	2	1	—	4	70	1.236	20	1.400	138	3.400	103	598	400	7.365
Almería	2	—	—	1	3	27	890	17	580	7	448	13	273	120	2.375
Avila	—	1	—	1	2	—	—	10	600	3	180	23	1.003	270	2.089
Badajoz	2	6	18	—	26	300	19.614	200	10.500	180	9.873	100	4.000	740	40.507
Baleares	2	1	—	—	3	23	7.000	19	2.050	4	4.006	4	203	30	13.339
Barcelona	—	1	—	—	1	81	1.080	10	100	3	190	3	70	—	1.537
Burgos	2	2	—	1	5	155	4.402	120	5.003	30	680	82	240	—	10.712
Cáceres	1	7	8	1	17	320	40.600	180	20.400	130	20.518	180	18.063	2.600	102.991
Cádiz	—	1	9	—	10	260	7.645	300	7.800	699	29.433	79	2.640	710	49.566
Castellón	1	1	—	—	2	50	1.300	30	1.140	40	1.706	28	1.080	40	5.414
Ciudad Real	—	3	3	1	7	2	54	6	430	28	1.240	17	986	—	2.763
Córdoba	1	1	4	1	7	160	3.800	39	1.936	50	2.259	40	1.001	410	9.695
Coruña, La	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cuenca	1	1	—	—	2	51	1.160	27	960	20	401	19	424	1.140	4.202
Gerona	1	3	1	—	5	—	—	—	—	102	2.543	11	348	—	3.004
Granada	1	1	2	2	6	209	5.480	67	4.700	27	786	61	1.990	37	13.357
Guadalajara	—	—	2	—	2	10	499	—	—	—	—	—	—	—	509
Guipúzcoa	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Huelva	1	2	—	—	3	88	1.580	65	670	48	500	47	994	298	4.290
Huesca	1	3	1	—	5	120	3.601	40	3.706	3	60	30	1.450	498	9.508
Jaén	1	2	4	—	7	70	4.006	62	1.803	30	510	83	1.936	25	8.525
León	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Lérida	1	—	3	1	5	24	700	36	510	9	521	18	280	310	2.408
Logroño	1	1	1	1	4	93	1.840	19	1.013	48	1.106	16	1.640	200	5.975
Lugo	1	5	1	—	7	95	67.043	3	226	30	48.600	20	1.160	7.410	124.587
Madrid	10	1	—	—	11	675	50.101	78	7.640	72	2.640	78	7.602	9.543	78.429

CUADRO N.º 30

II.8. JUVENTUD Y PROMOCION COMUNITARIA

II.8.2. Actividades realizadas en centros sociales. Año 1980

(Por provincias) (Continuación)

PROVINCIAS	Centros Sociales Urbanos	Centros Sociales Comarcales	Centros Sociales Rurales	Equipos Móviles Itinerantes	Totales Centros Sociales	Actividad Area Cultural en los Centros Sociales				Actividad Area Cívico-social				Area Asistencial Atenciones	Total participantes
						Cursos		Conferencias		Cursos		Conferencias			
						N.º cursos	N.º asistentes	N.º conferencias	N.º asistentes	N.º cursos	N.º asistentes	N.º conferencias	N.º asistentes		
Málaga	2	1	1	—	4	42	1.360	22	4.002	22	2.060	—	—	170	7.678
Murcia	1	2	1	—	4	120	4.836	4	560	17	2.104	5	702	1.300	9.648
Navarra	—	1	1	—	2	11	400	2	150	15	398	—	—	—	976
Orense	1	—	—	—	1	31	850	5	185	—	—	—	—	—	1.071
Oviedo	1	3	1	1	6	78	1.459	23	1.730	—	—	9	640	401	4.342
Palencia	1	2	—	—	3	117	3.710	5	302	70	14.102	47	6.903	185	25.441
Palmas, Las	1	2	—	1	4	31	1.403	26	1.380	17	580	52	350	—	2.459
Pontevedra	3	2	1	1	7	260	9.144	80	4.061	170	5.403	53	2.613	340	22.124
Salamanca	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
S. C. Tenerife	1	—	—	—	1	16	300	3	—	—	—	—	—	—	319
Santander	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Segovia	—	3	1	—	4	53	448	31	444	73	310	17	406	226	2.008
Sevilla	1	—	2	—	3	25	1.500	40	2.600	30	2.803	40	5.644	1.006	13.668
Soria	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tarragona	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Teruel	1	3	—	1	5	140	3.504	17	1.800	16	810	15	3.401	—	23.391
Toledo	—	1	4	1	6	113	4.563	20	1.860	70	1.470	45	1.501	213	9.855
Valencia	1	1	6	—	8	1.500	20.632	36	400	1.223	19.432	49	760	18.432	62.464
Valladolid	3	—	2	1	6	15	402	5	380	—	—	5	83	—	890
Vizcaya	2	3	—	—	5	150	2.836	18	250	253	2.800	14	486	27	6.834
Zamora	2	1	—	1	4	180	3.702	65	2.004	90	1.704	66	2.400	580	10.791
Zaragoza	1	2	—	1	4	86	1.406	30	240	70	1.643	7	160	189	3.831
TOTAL	56	74	79	20	229	5.978	289.286	2.047	103.355	3.980	190.759	1.494	75.180	48.328	727.697

— valor 0

Fuente: Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria.

CUADRO N.º 30

II.8. JUVENTUD Y PROMOCION COMUNITARIA

II.8.2. Actividades realizadas en centros sociales. Año 1981

(Por provincias)

PROVINCIAS	Centros Sociales Urbanos	Centros Sociales Comarcales	Centros Sociales Rurales	Equipos Móviles Itinerantes	Totales Centros Sociales	Actividad Area Cultural en los Centros Sociales				Actividad Area Civico-social				Area Asistencial	Total participantes
						Cursos		Conferencias		Cursos		Conferencias		Atenciones	
						N.º cursos	N.º asistentes	N.º conferencias	N.º asistentes	N.º cursos	N.º asistentes	N.º conferencias	N.º asistentes		
Albacete	1	2	4	1	8	104	3.448	21	6.091	23	2.240	28	1.150	190	12.929
Alicante	1	2	1	—	4	40	2.400	19	1.930	20	400	40	160	200	4.890
Almería	2	—	1	—	3	24	790	16	602	8	370	7	280	50	2.042
Avila	—	—	—	1	1	6	180	6	300	2	80	5	200	60	760
Badajoz	1	6	7	—	14	120	7.120	100	5.070	90	4.500	30	1.500	80	18.190
Baleares	—	3	—	—	3	36	6.685	137	16.307	21	6.380	72	7.626	25	36.998
Burgos	2	2	—	1	5	105	4.000	110	4.800	25	700	50	2.000	—	11.500
Cáceres	1	7	2	—	10	299	31.908	637	215.438	94	26.048	250	99.566	5.462	372.960
Cádiz	—	2	8	—	10	406	5.140	392	4.332	29	834	185	3.889	207	14.195
Castellón	1	—	—	—	1	12	325	57	2.000	7	217	124	3.125	20	5.577
Ciudad Real	—	13	3	—	6	3	71	17	6.923	—	—	13	517	—	7.511
Córdoba	1	1	6	1	9	39	451	40	1.470	14	174	73	1.422	107	3.517
Cuenca	1	1	—	—	2	25	840	15	800	10	200	25	810	37	2.650
Granada	1	1	2	2	6	87	1.872	34	2.605	13	350	43	1.765	39	6.592
Guadalajara	—	—	2	—	2	3	80	5	150	—	—	—	—	18	230
Huelva	1	1	—	—	2	20	411	11	138	16	640	44	1.480	75	2.669
Huesca	1	3	1	—	5	60	1.800	65	2.500	5	150	40	1.600	105	6.050
Jaén	1	2	5	—	8	69	5.007	60	2.406	15	340	80	3.200	29	10.953
Logroño	1	1	—	1	3	47	681	63	2.409	28	695	47	2.557	60	6.342
Lugo	1	2	1	—	4	50	3.824	24	2.400	20	1.000	60	6.100	740	13.324
Madrid	10	1	—	—	11	300	25.008	100	10.018	60	2.315	107	6.270	7.298	43.611

CUADRO N.º 30

II.8. JUVENTUD Y PROMOCION COMUNITARIA

II.8.2. Actividades realizadas en centros sociales. Año 1981

(Por provincias) (Continuación)

PROVINCIAS	Centros Sociales Urbanos	Centros Sociales Comarcales	Centros Sociales Rurales	Equipos Móviles Itinerantes	Totales Centros Sociales	Actividad Area Cultural en los Centros Sociales				Actividad Area Civico-social				Area Asistencial Atenciones	Total participantes
						Cursos		Conferencias		Cursos		Conferencias			
						N.º cursos	N.º asistentes	N.º conferencias	N.º asistentes	N.º cursos	N.º asistentes	N.º conferencias	N.º asistentes		
Málaga	2	1	1	—	4	33	2.021	186	9.300	19	1.444	145	1.115	176	13.880
Murcia	1	2	2	—	5	98	3.334	70	2.800	14	690	22	1.214	309	8.038
Navarra	—	1	1	—	2	8	229	5	150	13	410	10	400	29	1.189
Orense	1	—	—	—	1	15	410	6	215	7	210	6	240	18	1.075
Oviedo	1	3	1	1	6	11	360	36	2.420	9	360	9	714	102	3.654
Palencia	1	2	—	—	3	26	1.420	12	720	35	7.056	40	3.109	160	12.305
Las Palmas	1	—	—	—	2	15	714	20	800	10	320	40	1.600	89	3.434
Pontevedra	2	2	1	1	6	268	5.106	113	4.924	25	2.406	17	1.413	130	13.849
S. C. Tenerife	2	1	5	—	8	34	1.300	80	4.061	19	1.314	40	1.608	89	6.283
Santander	—	—	—	1	1	9	270	7	350	4	80	10	500	25	1.200
Segovia	—	2	2	—	4	289	2.578	151	4.287	22	660	20	2.000	111	9.525
Sevilla	1	—	—	—	1	24	467	17	4.614	7	280	28	1.950	200	7.311
Soria	1	—	—	—	1	8	320	10	500	2	120	3	318	60	1.258
Teruel	1	3	—	—	4	96	1.808	36	1.390	16	702	45	2.135	30	6.035
Toledo	—	1	4	1	6	18	467	14	790	25	507	10	1.370	172	3.134
Valladolid	4	—	—	1	5	10	300	20	800	7	280	10	500	27	1.880
Valencia	1	1	6	—	8	55	2.619	46	2.400	315	5.407	189	1.169	821	11.595
Zamora	1	1	—	—	2	80	1.581	32	1.103	13	370	60	2.500	197	5.554
Zaragoza	1	2	—	1	3	25	355	15	385	5	150	10	500	84	1.350
TOTAL	48	62	66	13	189	2.977	127.700	2.805	330.698	2.822	70.309	2.037	169.572	17.631	698.279

— valor 0

Fuente: Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria.

CUADRO N.º 31

II.9. MUSEOS

II.9.1. Número de visitantes de los Museos del Estado

(Por provincias y Museos)

AÑOS TRIMESTRES/MESES	ALBACE- TE	AVILA	BADAJOS	BALEARES		BURGOS	CACERES	CORDOBA	CUENCA		GRANADA			GUADA- LAJARA	HUELVA	HUESCA			
	Provincial	Arqueoló- gico	Romano de Mérida	Mallorca Arqueo- lógico y Bellas Artes	Ibiza Ar- queológico	Provin- cial	Provin- cial	Arqueoló- gico	Capital	Segóbr- ge	Bellas Artes	Arqueoló- gico	Hispano Musul- mán	Casa de los Tiros	Provin- cial	Provin- cial	Arqueoló- gico	S. Juan de la Peña	
Año 1976	-	4.627	1.906	8.202	1.146	15.301	9.558	28.397	20.100	19.144	6.049	17.279	4.315	2.763	3.885	13.993	4.016	5.800	11.176
Año 1977	-	5.277	2.885	9.089	4.517	18.111	10.753	31.052	11.099	23.573	4.080	26.007	8.090	1.451	4.029	12.700	4.821	4.957	9.500
Año 1978	-	5.598	2.153	10.454	3.755	13.222	10.860	38.373	(1)	25.366	4.199	38.061	7.357	2.382	10.717	12.616	4.688	93	8.961
Año 1979:																			
Primer trimestre	12.164	603	(1)	1.084	1.967	1.576	480	3.646	(1)	4.195	718	7.539	1.458	561	1.107	3.127	2.195	(1)	110
Segundo trimestre	12.227	1.436	(1)	2.734	2.042	10.221	(1)	8.491	(1)	7.635	1.399	11.936	1.863	1.085	2.372	3.605	1.581	347	1.413
Tercer trimestre	8.508	2.514	(1)	5.084	1.711	13.922	(1)	11.148	(1)	9.211	1.610	(1)	1.807	1.272	(1)	3.899	867	(1)	1.054
Cuarto trimestre	6.597	974	(1)	1.955	2.037	1.673	(1)	6.703	(1)	4.981	678	(1)	2.308	2.925	(1)	2.637	2.672	(1)	(1)
TOTAL	39.496	5.527	(1)	10.857	7.757	27.392	480	29.988	(1)	26.022	4.405	19.475	7.436	5.843	3.479	13.268	7.315	347	2.577
Año 1980:																			
Primer trimestre	8.092	1.004	(1)	1.121	4.894	1.850	(1)	4.264	(1)	4.684	934	(1)	1.767	2.086	(1)	2.866	1.533	(1)	(1)
Segundo trimestre	12.829	1.671	(1)	8.554	5.301	7.534	(1)	8.265	2.600	6.037	1.361	(1)	1.245	3.356	1.167	2.363	1.668	(1)	(1)
Tercer trimestre	5.730	2.614	(1)	4.750	1.658	14.520	(1)	13.454	6.908	8.863	1.526	6.480	1.938	4.000	2.110	4.263	860	(1)	(1)
Cuarto trimestre	5.606	765	(1)	1.466	1.765	3.825	(1)	5.822	3.600	5.044	2.477	2.482	836	1.821	2.979	(1)	(1)
TOTAL	32.257	6.054	(1)	15.891	13.618	27.729	(1)	31.805	13.108	24.628	3.821	6.480	7.427	11.924	4.113	11.313	7.040	(1)	(1)
Año 1981:																			
Primer trimestre	7.782	845	(1)	822	1.999	1.089	(1)	4.110	2.100	3.173	...	2.422	2.112	1.306	1.313	...	2.696	(1)	(1)
Segundo trimestre	5.264	1.695	(1)	2.158	3.445	8.957	(1)	7.335	4.000	7.352	...	7.458	1.951	1.754	1.327	1.206	3.379
Tercer trimestre	5.349	2.404	(1)	3.964	1.394	15.097	(1)	11.982	5.262	9.143	...	8.676	1.716	...	1.954	3.221	1.057
Cuarto trimestre	11.552	1.021	(1)	4.692	3.603	4.117	(1)	6.802	2.900	2.900	999	2.544	4.092	879	1.117	2.628	2.689
TOTAL	29.947	5.965	(1)	11.636	10.441	29.260	(1)	30.229	14.262	22.568	999	21.100	9.871	3.939	5.711	7.055	9.821

CUADRO N.º 31

II.9. MUSEOS

II.9.1. Número de visitantes de los Museos del Estado

(Por provincias y Museos) (Continuación)

AÑOS TRIMESTRES/MESES	JAEN		LEON	LOGROÑO	MADRID								MALAGA		
	Provincial	Ubeda	Provincial	Provincial	Museo de América	Arqueo- lógico	Museo del Prado	Nacional Etno- lógico	Español Arte Contem- poráneo	Nacional Artes Decorativas	Nacional R. Artes- ticas	Romántico	Sorolla	Cervantes Alcalá de Henares	
Año 1976	17.282	5.591	20.873	4.378	12.405	59.864	949.682	5.327	47.487	7.099	2.340	5.732	18.333	7.210	10.635
Año 1977	19.995	5.864	17.965	4.152	11.567	79.019	965.526	5.619	87.546	6.611	2.201	7.228	19.845	6.713	12.846
Año 1978	22.774	5.135	20.007	4.361	11.149	120.698	1.193.644	5.131	83.525	6.605	1.302	7.827	18.526	8.228	14.141
Año 1979:															
Primer trimestre	4.341	964	929	795	2.418	36.986	201.745	1.897	11.768	1.986	282	2.708	6.307	2.271	3.638
Segundo trimestre	6.253	1.607	4.923	1.037	2.421	31.344	351.348	1.360	13.988	1.724	246	1.859	(1)	4.140	4.010
Tercer trimestre	4.689	1.498	11.618	2.420	3.447	18.868	343.578	233	10.515	1.872	412	(1)	(1)	2.496	4.374
Cuarto trimestre	7.397	1.240	2.546	1.231	2.923	51.868	204.867	(1)	37.473	2.181	358	(1)	(1)	1.907	1.624
TOTAL	22.680	5.309	20.016	5.483	11.209	139.066	1.101.538	3.490	73.744	7.743	1.298	4.567	6.307	10.814	13.646
Año 1980:															
Primer trimestre	8.239	1.109	1.424	1.038	1.722	42.010	224.149	(1)	15.002	1.773	184	2.327	(1)	1.621	2.702
Segundo trimestre	7.347	1.072	4.358	1.245	2.216	31.139	316.391	(1)	21.645	1.751	335	1.935	5.595	3.042	3.700
Tercer trimestre	5.361	1.123	11.472	1.762	2.445	20.695	338.598	(1)	11.471	2.009	453	414	5.699	2.363	3.286
Cuarto trimestre	8.105	1.627	1.863	1.704	2.435	..	201.701	(1)	16.131	1.920	368	2.705	6.278	2.120	2.813
TOTAL	29.052	4.931	19.117	5.749	8.818	93.844	1.080.839	(1)	64.249	7.453	1.340	7.381	17.572	9.146	12.501
Año 1981:															
Primer trimestre	6.745	1.028	1.339	1.361	727	18.894	197.606	(1)	22.212	357	276	1.743	1.449	2.215	2.661
Segundo trimestre	8.016	961	4.406	1.865	..	37.431	322.365	(1)	21.265	1.935	174	2.222	3.750	3.535	3.792
Tercer trimestre	815	1.255	13.021	3.022	1.997	26.561	328.168	(1)	9.258	2.197	463	950	..	2.556	4.174
Cuarto trimestre	6.627	988	2.180	3.654	4.032	74.505	212.402	(1)	194.728	1.600	1.037	2.103	4.386	2.943	293
TOTAL	22.203	4.232	20.946	9.902	6.756	157.391	1.060.541	(1)	247.463	6.089	1.950	7.018	9.585	11.249	10.920

CUADRO N.º 31

II.9. MUSEOS

II.9.1. Número de visitantes de los Museos del Estado

(Por provincias y Museos) (Continuación)

AÑOS TRIMESTRES/MESES	MURCIA	ORENSE	OVIEDO	PALENCIA	SALA- MANCA	SEVILLA						SORIA			TARRAGONA				
	Arqueo- lógico	Prehis- tórico	Arqueo- lógico	Arqueo- lógico	Arqueo- lógico	Bellas Artes	Arts Contem.	Arq. Itálica	Necróp. Carmona	A. y C. Populares	Pro- vincial	San Juan del Duero	San Baudilio	Ruinas de Numancia	Arqueo- lógico	Pre- torio	Paleocri- stiano	Cantuarias	
Año 1976	3.499	2.975	5.727	535	8.623	20.925	21.305	6.768	59.971	6.947	23.380	6.359	21.761	2.020	19.586	8.650	23.198	5.983	-
Año 1977	4.945	10.467	5.751	324	11.027	28.470	35.189	3.188	62.390	6.092	36.348	1.191	22.401	2.308	18.271	11.046	28.035	5.587	-
Año 1978	7.343	11.851	6.358	375	12.397	26.446	35.079	-	56.739	7.500	32.664	9.647	14.431	2.756	18.199	9.996	26.229	4.761	-
Año 1979:																			
Primer trimestre ..	2.010	7.239	472	124	1.619	7.588	8.204	-	8.905	1.100	1.615	882	2.000	230	1.336	897	4.198	274	-
Segundo trimestre ..	2.202	396	1.731	38	3.168	12.118	10.264	-	14.492	2.000	1.404	1.816	5.306	1.032	4.222	2.146	7.527	2.111	-
Tercer trimestre ...	1.450	-	3.940	(1)	4.749	5.960	6.917	-	11.046	1.700	4.518	3.279	8.476	1.490	7.642	4.246	9.191	2.360	-
Cuarto trimestre ...	2.287	-	310	(1)	1.854	7.683	-	-	15.615	1.210	6.884	1.275	2.365	293	1.570	1.031	5.884	477	-
TOTAL	7.949	7.635	6.453	162	11.390	33.349	25.385	-	55.058	6.010	14.421	7.252	18.647	3.045	14.770	8.320	26.800	5.222	-
Año 1980:																			
Primer trimestre ..	1.064	(1)	-	-	2.517	1.380	(1)	-	16.327	990	2.016	931	1.526	238	1.298	916	4.508	59	185
Segundo trimestre ..	851	(1)	-	-	2.471	7.906	13.505	1.006	14.622	1.784	2.618	1.762	5.641	1.053	4.484	2.379	3.990	-	261
Tercer trimestre ...	3.906	-	(1)	(1)	3.798	2.902	5.377	301	12.526	1.683	3.982	2.898	14.671	1.204	6.922	6.417	(1)	(1)	230
Cuarto trimestre ...	1.087	-	(1)	(1)	1.737	3.417	14.949	1.332	5.477	743	2.095	241	1.187	945	(1)	197	153
TOTAL	6.908	-	(1)	(1)	10.523	15.605	33.831	1.307	43.475	5.789	14.093	6.334	23.933	2.736	13.891	10.657	8.498	256	829
Año 1981:																			
Primer trimestre ..	839	-	(1)	(1)	4.118	1.900	72.023	1.200	6.163	904	2.513	475	754
Segundo trimestre ..	510	..	(1)	(1)	3.475	7.464	17.730	2.233	5.851	2.234	6.536	1.000	3.704
Tercer trimestre ...	340	..	(1)	(1)	5.401	3.713	7.555	1.054	3.178	9.074	1.506	5.109
Cuarto trimestre ..	3.583	..	(1)	(1)	1.715	11.042	11.488	..	12.427	1.376	4.607	997	1.884	635	1.488
TOTAL	5.272	..	(1)	(1)	14.709	24.119	108.796	..	12.427	4.809	17.675	7.313	20.007	3.616	11.055

CUADRO N.º 31

II.9. MUSEOS

II.9.1. Número de visitantes de los Museos del Estado

(Por provincias y Museos) (Continuación)

AÑOS TRIMESTRES/MESES	TOLEDO							VALENCIA				VALLADOLID			ZARAGOZA	TOTALES
	Santa Cruz	Concilio y C.V.	Casa del Greco	Sefardi	Arte Contemporáneo	Palacio de Fuen-salida	Taller del Moro	Casa Dulcinea	Bellas Artes	Nacional de Cerámica	Ruinas de Segunto	Arqueo-lógico	Nacional de Es-cultura	Casa de Cervantes	Bellas Artes	
Año 1976	52.916	7.344	299.893	110.225	1.532	13.144	5.880	3.843	22.353	47.359	58.692	3.315	59.710	109.013	3.802	2.399.128
Año 1977	62.372	9.863	356.763	134.347	1.794	14.098	10.606	4.316	31.439	42.106	68.790	3.151	57.110	113.043	14.410	2.705.796
Año 1978	78.399	13.319	351.604	153.162	1.732	14.334	18.723	5.498	31.483	71.516	61.583	13.464	59.303	193.282	11.756	3.083.837
Año 1979:																
Primer trimestre ..	10.449	1.867	41.582	12.894	296	3.535	727	1.345	21.403	10.945	7.437	1.012	7.303	53.875	2.694	547.622
Segundo trimestre ..	24.002	3.534	101.001	42.714	508	6.307	7.927	1.798	6.679	15.662	14.203	1.832	21.669	60.198	2.562	884.214
Tercer trimestre ...	24.305	3.142	106.856	51.143	699	5.370	4.182	1.574	5.680	21.402	25.936	183	16.490	39.704	39.704	892.441
Cuarto trimestre ..	12.533	2.192	50.768	24.569	304	3.620	8.384	1.257	5.240	16.117	4.514	2.229	7.826	29.705	29.705	599.436
TOTAL	71.289	10.735	300.207	131.320	1.807	18.832	21.220	5.972	39.002	64.126	52.090	5.256	53.288	183.482	74.665	2.923.713
Año 1980:																
Primer trimestre ..	10.944	2.096	38.191	16.667	314	3.821	2.910	919	18.147	11.400	5.434	1.123	9.940	2.439	2.467	499.162
Segundo trimestre ..	23.444	3.696	100.181	35.503	1.083	5.676	5.539	2.288	10.319	5.395	11.282	1.621	19.420	4.606	1.909	762.017
Tercer trimestre ...	24.625	2.820	107.390	48.165	481	4.082	2.530	1.702	5.882	19.179	22.568	886	77.159	38.360	1.519	850.990
Cuarto trimestre ..	12.375	1.913	52.046	21.932	156	2.832	2.228	1.041	5.047	8.419	4.771	948	..	13.114	1.664	450.304
TOTAL	71.388	10.525	297.808	122.267	2.034	16.411	13.207	5.950	39.395	44.393	44.055	4.578	46.519	58.519	7.559	2.562.473
Año 1981:																
Primer trimestre ..	12.753	2.137	26.334	14.263	409	3.454	3.386	1.029	3.906	6.390	2.282	..	3.404	12.352	980	474.350
Segundo trimestre ..	24.702	2.998	95.442	23.895	333	6.018	5.931	1.438	9.366	..	21.841	..	18.959	33.700	1.088	765.446
Tercer trimestre ...	26.625	3.063	102.434	34.899	383	5.230	3.546	1.907	11.274	19.057	21.786	..	11.377	32.375	599	777.141
Cuarto trimestre ..	14.029	2.340	49.878	19.332	314	3.861	3.805	1.090	18.874	4.125	4.469	..	2.925	20.551	35.510	796.358
TOTAL	78.109	10.538	274.088	92.389	1.439	18.563	16.668	5.464	43.420	29.572	50.378	..	36.665	98.978	38.177	2.813.295

.. datos no disponibles

- valor 0.

(1) Museo, cerrado

Fuente: Subdirección General de Museos de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas.

CUADRO N.º 31

II.9. MUSEOS

II.9.1. Número de visitantes de los Museos del Estado

(Por provincias y museos)

AÑOS TRIMESTRES/MESES	ALBACETE	AVILA	BADAJOZ		BALEARES			BURGOS	CACERES	CADIZ	CIUDAD REAL	CORDOBA		
			Arqueoló- gico Provincial	Nacional Arte Roma no de Mérida	Mallorca	Ibiza				Ruinas Baele Claudia		Arqueoló- gico	Bellas Artes	
					Arqueoló- gico y Bellas Artes	Arqueoló- gico	Puig Des Molins (Necrópolis)							
Año 1982:														
Enero	2.084	196	(1)	462	1.219	297	374	(1)	2.895	610	205	(1)	900	..
Febrero	2.296	206	(1)	686	1.207	314	289	(1)	2.496	1.086	212	(1)	800	..
Marzo	381	301	(1)	2.672	1.430	685	445	(1)	3.535	2.212	420	2.773	800	..
Abril	2.266	699	(1)	2.780	1.185	1.626	877	(1)	5.430	1.679	523	2.125	1.600	(1)
Mayo	10.570	547	(1)	2.599	967	2.411	1.030	(1)	3.729	2.780	377	1.492	1.100	(1)
Junio	1.921	570	(1)	814	935	2.118	440	(1)	..	1.588	561	732	800	(1)
Julio	914	629	(1)	1.353	445	2.869	935	(1)	3.498	2.978	..	619	1.200	(1)
Agosto	1.613	1.179	(1)	2.434	748	2.679	924	(1)	6.320	2.486	2.094	782	2.700	(1)
Septiembre	1.263	315	(1)	1.254	474	2.854	760	(1)	..	1.189	750	882	1.700	(1)

CUADRO N.º 31

II.9. MUSEOS

II.9.1. Número de visitantes de los Museos del Estado

(Por provincias y museos) (Continuación)

TRIMESTRES/MESES	CUENCA		GRANADA			GUADA-LAJARA	HUELVA	HUESCA		JAEN	LEON		
	Segóbriga	Arqueológico Provincial	Bellas Artes	Casa de los Tiros	Nacional de Arte Hispano Musulmán			San Juan de la Peña (Botaya)	Ubeda	Arqueológico			
Año 1982:													
Enero	679	300	2.728	989	344	507	933	800	(1)	..	2.342	271	305
Febrero	1.195	..	2.549	300	488	592	825	648	(1)	..	2.074	258	509
Marzo	1.214	500	1.553	300	523	528	1.166	1.089	(1)	..	2.432	..	881
Abril	2.843	400	2.623	1.641	719	780	1.143	295	(1)	..	2.644	367	1.643
Mayo	300	759	2.100	563	750	1.233	837	(1)	..	3.246	521	2.226
Junio	700	1.205	1.401	499	650	1.209	390	(1)	..	2.236	239	..
Julio	493	300	147	1.531	696	950	1.169	386	(1)	(1)	1.393	230	2.174
Agosto	3.583	419	528	2.008	..	1.030	1.218	..	(1)	(1)	1.575	420	5.164
Septiembre	1.841	..	789	900	..	870	1.793	260	(1)	(1)	1.782	254	2.273

CUADRO N.º 31

II.9. MUSEOS

II.9.1. Número de visitantes de los Museos del Estado

(Por provincias y museos) (Continuación)

AÑOS TRIMESTRES/MESES	MADRID										MALAGA	MURCIA	ORENSE	PALENCIA
	América	Arqueológico Nacional	Español Arte Contem- poráneo	Nacional Artes Decora- tivas	Nacional de Etnolo- gía	Nacional del Prado	Nacional de Repro- ducciones Artísticas	Román- tico	Sorolla	Cervantes (Alcalá de Henares)	Provincial			
Año 1982:														
Enero	17.837	8.049	698	571	57.380	120	659	1.777	1.335	(1)	716	(1)	(1)
Febrero	835	21.141	15.725	526	941	65.309	197	1.010	1.562	1.201	(1)	1.021	(1)	(1)
Marzo	29.851	13.193	696	1.255	89.513	223	1.025	1.854	1.743	(1)	2.157	(1)	(1)
Abril	(1)	22.599	5.645	732	1.152	162.083	144	947	1.684	1.746	(1)	1.291	(1)	(1)
Mayo	(1)	19.584	4.168	568	1.266	146.506	186	1.145	1.317	2.314	(1)	2.135	(1)	(1)
Junio	(1)	9.182	10.451	412	732	95.985	223	576	1.835	1.264	(1)	1.383	(1)	(1)
Julio	(1)	7.039	6.138	609	693	106.825	176	504	1.511	1.486	(1)	333	(1)	(1)
Agosto	(1)	7.517	5.185	824	550	119.068	..	(1)	(1)	1.092	(1)	..	(1)	(1)
Septiembre	(1)	9.447	9.335	753	823	99.763	117	(1)	1.679	1.107	(1)	338	(1)	(1)

CUADRO N.º 31

II.9. MUSEOS

II.9.1. Número de visitantes de los Museos del Estado

(Por provincias y museos) (Continuación)

AÑOS TRIMESTRES/MESES	RIOJA LA	SALA- MANCA	SEGOVIA	SEVILLA				SORIA				
	Logroño			Arqueoló- gico	Arqueoló- gico de Itálica	Art. y Cos- tumbres pupulares	Bellas Artes	Necrópolis romana (Carmona)	Numantino	S. Baudelio de Berlanga	S. Juan de Duero	Ruinas de Numancia
Enero	1.298	349	(1)	600	4.254	1.839	7.546	290	(1)	138	482	259
Febero	321	324	(1)	1.200	5.908	2.818	13.345	240	(1)	..	534	158
Marzo	378	627	(1)	..	13.184	4.369	..	1.488	(1)	..	1.980	541
Abril	3.735	1.130	61	900	13.015	2.184	8.055	740	(1)	..	2.347	1.517
Mayo	517	1.410	116	700	12.219	2.590	5.972	550	(1)	..	2.056	778
Junio	301	1.027	75	800	366	5.911	3.316	..	(1)
Julio	590	1.148	..	1.000	366	1.121	3.215	544	(1)	..	3.432	1.952
Agosto	1.311	2.392	..	1.300	3.332	750	(1)	402	1.487	3.690
Septiembre	642	995	..	2.300	..	1.856	2.449	..	(1)	220	808	1.239

CUADRO N.º 31

II.9. MUSEOS

Número de visitantes de los Museos del Estado

(Por provincias y museos) (Continuación)

AÑOS TRIMESTRES/MESES	TOLEDO					VALENCIA					VALLADOLID		ZARAGOZA		
	Arte Con- tempo- ráneo	Casa del Greco	Concilios y Cultura visigoda	Palacio Fuensa- lida	Santa Cruz	Setardi	Taller del Moro	Casa de Dulcinea (El Toboso)	Bellas Artes	Nacional Cerámica y de las Artes Sun- tuarias	Ruinas Sagunto	Arqueoló- gico Provincial	Casa Cervantes	Nacional de Escul- tura	Bellas Artes
Año 1982:															
Enero	67	10.627	530	1.178	3.630	5.591	1.180	253	2.150	3.679	2.278	(1)	3.917	1.871	3.484
Febrero	155	12.619	487	871	3.335	5.233	852	192	3.104	3.561	1.824	(1)	(1)	2.137	5.875
Marzo	116	21.627	1.235	1.571	5.534	9.668	1.485	506	3.754	5.647	5.652	(1)	740	4.147	4.943
Abril	168	33.474	2.181	1.933	9.220	15.948	1.858	811	2.942	6.199	6.180	(1)	3.461	17.526	5.646
Mayo	215	30.584	2.670	1.902	8.704	18.139	1.836	775	5.034	5.360	9.635	(1)	6.893	14.262	5.739
Junio	53	26.397	904	1.504	6.211	10.908	1.450	288	2.061	4.372	5.403	(1)	5.928	6.254	1.527
Julio	107	31.206	1.024	1.801	8.215	11.166	1.211	382	2.087	4.923	4.085	(1)	1.232	16.742	1.831
Agosto	199	42.483	1.484	2.237	10.535	17.649	2.173	524	2.454	9.209	7.406	(1)	3.220	..	1.488
Septiembre	98	34.656	1.161	1.385	7.719	13.599	1.349	432	2.488	4.884	4.115	(1)	6.199	11.367	2.370

.. datos no disponibles.

(1) Museo cerrado

Fuente: Subdirección General de Museos de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas.

Los nuevos datos que aparecen en el año 1982, corresponden a Museos que han sido integrados en el Patronato Nacional de Museos y a Museos que cerrados por obras se han abierto nuevamente. Asimismo, dejan de figurar Museos que ya no pertenecen al Patronato Nacional de Museos.

RESUMEN DE LOS TEMAS MONOGRAFICOS TRATADOS EN NUMEROS ANTERIORES

1. Cultura, Comunicación e Investigación.

- 1.1. Cultura y medios de comunicación: una aproximación teórica y metódica. Francisco Sanabria Martín.
- 1.2. El Fenómeno Cultural y su medida. Juan Maestre Alfonso.

2. El Niño y la Cultura.

- 2.1. El niño y el teatro. Julia Arroyo.
- 2.2. El eterno problema del cine infantil. Diego Galán.
- 2.3. La marginación del niño en la familia. Miguel Bordeje y Margarita Menéndez.
- 2.4. La edición infantil en España. Rafael Martínez Alés.
- 2.5. Grandeza y miseria de la literatura infantil. Marta Mata y Garriga.

3. La Radiodifusión en la actualidad.

- 3.1. Funciones de los medios de comunicación de masas. Prensa, Radio y Televisión. Luis Núñez Ladevéze.
- 3.2. La onda corta y sus posibilidades de acción cultural en la emigración española. Pedro Gómez Fernández.
- 3.3. Notas sobre el papel cultural de la radio en el ámbito rural. Mariano Cebrián Herreros.
- 3.4. La Radio del futuro. Oscar Núñez Mayo.

4. El Gasto Cultural.

- 4.1. Inversiones públicas de carácter cultural: Análisis del período 1968/1975. Victoriano Sierra Ludwing.
- 4.2. Objetivos de política cultural en los programas de inversiones públicas del II y III Plan de Desarrollo. Miguel Muñoz Castillejo.
- 4.3. Distribución provincial de las inversiones públicas en actividades de carácter cultural, en el período 1969-1975. Ramón Rodríguez Somonte.
- 4.4. Sector Público y Cultura. Aproximación a las recientes inversiones públicas y a una distribución provincial de indicadores culturales. E.D.E.S.E. (Equipo de Estudios Sectoriales). Coordinador: Victoriano Sierra Ludwing.

5. El libro como vehículo cultural.

- 5.1. La edición de libros en España: Estado y perspectivas. Juan Salvat.



- 5.2. La exportación, componente estructural del mercado del libro español. Raúl Rispa Márquez.
 - 5.3. Panorama Bibliotecario Español. Diagnóstico de urgencia. Manuel Carrión Gutiez.
 - 5.4. Los componentes menores del libro. Traducción, ilustración, autor. Esther Benítez, Miguel Angel Pacheco y Rafael Martínez Alés.
 - 5.5. El futuro del libro. Libertad y cultura. Isaac Montero.
- 6. Informática y Cultura.**
- 6.1. Arte e Informática. F. Briones.
 - 6.2. Los Sistemas de Información y la Informática. Rafael Portaencasa Baeza.
 - 6.3. Aspectos jurídicos de la incidencia cultural de la telemática. Manuel Heredero Higuera.
 - 6.4. La Informática en casa: Sistemas Videotex. Manuel Montero del Pino.
 - 6.5. Telecomunicación e Informática. Luis Cáceres Guimerá.
- 7. Deporte y Cultura:**
- 7.1. Política y Administración deportiva. El C.S.D. Jesús Hermida Cebreiro.
 - 7.2. Olimpia y la idea olímpica: Historia presente y futuro. Conrado Durantez Corral.
 - 7.3. Baden-Baden, Undécimo Congreso Olímpico. Juan Antonio Samaranch.
 - 7.4. Educación del hombre corporal. José María Cagigal.
 - 7.5. Aproximación a un estudio sobre el personal técnico en Educación Física y Deportes en España. Carlos Gutiérrez Salgado, José Luis Hernández Vázquez y Ricardo Vargas Rodríguez.
- 8. Teatro**
- 8.1. El niño, futuro espectador de teatro. Miguel A. Almodóvar.
 - 8.2. La ayuda estatal en Europa. Rafael Pérez Sierra.
 - 8.3. Descentralización y teatros estables. José María Rodríguez Buzón.
 - 8.4. Teatro y Sociedad. La experiencia escandinava. Antonio Zapatero Vicente.
- 9. Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural.**
- 9.1. La protección jurídica del Patrimonio Arquitectónico español. Luis Jiménez-Clavería.
 - 9.2. Los inventarios del Patrimonio Histórico-Artístico español. Araceli Pereda Alonso.
 - 9.3. La protección del Patrimonio Arqueológico español. Antonio Beltrán Martínez.
 - 9.4. Conservación y restauración del Patrimonio Arquitectónico. Dionisio Hernández Gil.
 - 9.5. Arte Sacro y Patrimonio Artístico de la Iglesia en España. José María Fernández Catón.
- 10. El Humor y su influencia en la Cultura.**
- 10.1. La comunicación por la caricatura. Mingote.
 - 10.2. La difusión de la cultura a través del humor. Antonio Fraguas de Pablo (Forges).
 - 10.3. La exportación del humor español. Evaristo Acevedo.
 - 10.4. Tres notas (y pico) sobre el humor. Máximo.
 - 10.5. Cuarenta años de humor gráfico. Chumy Chúmez.
 - 10.6. Conjunto de palabras en torno al humor. Julio Cebrián Villagómez.
- 11. La mujer y su influencia en la Cultura.**
- 11.1. El papel de la mujer en la estructura demográfica y económica del Antiguo Régimen hasta el Renacimiento. María Angeles Durán.
 - 11.2. "Rol" de la mujer en la familia. Juana María Román Piñana.
 - 11.3. La mujer en la Universidad Española. Pilar Folguera.
 - 11.4. Evolución de la mujer española a través de la literatura: en la poesía. Carmen Conde.
 - 11.5. Evolución de la mujer española en el campo jurídico. María Telo.
 - 11.6. En busca de una nueva imagen de la mujer. Carmen Cullen y María Jiménez Bermejo.

12. El cine. Análisis de un fenómeno socio-cultural.

- 12.1. La producción de películas, su problemática y su influencia en la cultura. Antonio Cuevas Puente.
- 12.2. Algo tan difícil como un guión. Jaime de Armiñan.
- 12.3. Variaciones sobre el problema del actor de cine en España. Fernando Fernán Gómez.
- 12.4. Problemática de la música en la obra cinematográfica y su influencia en la cultura. Gregorio García Segura.
- 12.5. Montaje, cine y consecuencia. José Antonio Rojo Paredes.
- 12.6. Cinematografía y literatura española. Aproximación histórica en lo artístico, estético y narrativo. Rafael Utrera Macías.
- 12.7. Protección y ayudas al cine en el Derecho español. José Fernández Alvarez.